



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS
MESOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS**

**EL QUEHACER MÉDICO DE LOS ANTIGUOS PUEBLOS MAYAS
El caso de la Península de Yucatán del siglo XVI al XVIII**

TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTORA EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS
PRESENTA

MARÍA GENOVEVA ROSA OCAMPO ROSALES

DRA. MA. DEL CARMEN VALVERDE VALDÉS
DIRECTORA DE TESIS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

DRA. LAURA ELENA SOTELO SANTOS **DR. TSUBASA OKOSHI HARADA**
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

DR. GERARDO BUSTOS TREJO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DR. CARLOS VIESCA TREVIÑO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN ESTUDIOS
MESOAMERICANOS

México, D. F., Mayo 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Figura de cerámica de Jaina, Campeche, (Clásico Tardío: 600-900 d.C.) que retrata a un especialista en proceso de transmigración hacia su *way*, *alter ego* animal, un mamífero: coatí, tlacuache, cacomixtle. (Museo Regional de Campeche, Fuerte de San Miguel, Campeche, Campeche; Exposición MAYAS, Revelación de un tiempo sin fin; Palacio Nacional, Ciudad de México, 2014, fotografía: Genoveva Ocampo)

Para Eduardo, María Cristina, Eduardo y Guillermo

Para Mario y Cuquita

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, que me permitió realizar mi doctorado en un ambiente de respeto y libertad académica, investigación, inclusión y tolerancia.

A Eduardo Paredes García, que me ha apoyado siempre, alimentando mi fuerza interna. A María Cristina, Eduardo y Guillermo Paredes Ocampo, por la emoción de compartir este trabajo, en el que siempre se interesaron.

Quiero agradecer a mi directora de tesis, maestra y amiga, Dra. María del Carmen Valverde Valdés, por brindar sus conocimientos con paciencia, por sus observaciones y comentarios ofrecidos en su particular cálida manera y con los cuales se enriqueció esta tesis.

A los miembros del comité de tutores, maestros y amigos, Dr. Gerardo Bustos y Dra. Laura Elena Sotelo Santos, los cuales me apremiaban a investigar sobre facetas novedosas que mejoraron substancialmente mi trabajo. Extraño las reuniones semestrales del comité.

Agradezco al Dr. Tsubasa Okoshi Harada y al Dr. Carlos Viesca Treviño, que leyeron mi tesis con atención, que me brindaron sus conocimientos con amabilidad y paciencia y propusieron facetas de gran valor para perfeccionar substancialmente esta investigación.

Quiero agradecer a mis maestros de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, que han permitido la apertura de múltiples perspectivas sobre el mundo prehispánico compartiendo sus notables conocimientos a través de sus clases.

Agradezco a la Lic. Myriam Fragoso Bravo y a Elvia Castorena Díaz por su apoyo constante y sus consejos desde el Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos.

Agradezco a mis hermanas y hermanos, a mi familia y amigos y a todas las personas que mostraron su interés por esta investigación y que me brindaron su tiempo y ayuda de múltiples maneras en un proyecto que me proporcionó tantos momentos de satisfacción.

Agradezco a mi mamá y a mi papá por los años juntos y su amor incondicional.

el comienzo

el cimiento

la simiente

latente

la palabra en la punta de la lengua

inaudita

inaudible

impar

grávida

nula

sin edad

la enterrada con los ojos abiertos

inocente

promiscua

la palabra

sin nombre

sin habla

OCTAVIO PAZ, *BLANCO*

Es el sol del otro lado del mundo,
es la cara del sol que no se muestra.

Es el rostro del sol que siempre esconde,
el rojo sol de rostro desollado.

Cara roja que mira desde cuencas hundidas.
Ojos negros que vibran encendidos.

Rostro rojo, ensangrentado, desollado, consumido.
Guerrero en lecho rojo, asfixiado.

Es la cara del sol del otro lado del mundo,
el sol rojo de rostro desollado.

Genoveva Ocampo, *Rojo*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS
MESOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

El quehacer médico de los antiguos pueblos mayas

INDICE

| | |
|--|-----|
| Introducción. | |
| I. El ser humano, su persona y su cuerpo según los mayas antiguos..... | 1 |
| A. El cuerpo humano..... | 15 |
| B. Las edades del ser humano..... | 20 |
| C. Las entidades corporal y anímica ante la salud, la enfermedad y la muerte.... | 24 |
| D. Algunas consideraciones sobre los cuadros del Anexo 1..... | 26 |
| II. El hombre maya y la naturaleza..... | 35 |
| A. El panorama biogeográfico..... | 35 |
| B. El principio de las deidades..... | 45 |
| C. La naturaleza y la salud de hombres y mujeres mayas..... | 48 |
| D. El relato de las enfermedades condicionadas al ambiente natural..... | 54 |
| E. La flora y fauna que podía ser peligrosa para los hombres..... | 59 |
| III. Ideas fundamentales de los mayas sobre las enfermedades..... | 63 |
| A. Caracterización de las enfermedades..... | 65 |
| B. Adquisición de los padecimientos..... | 77 |
| C. Deidades relacionadas con los padecimientos..... | 79 |
| D. Geografía sagrada de los desequilibrios..... | 87 |
| E. El inframundo revelado..... | 91 |
| F. Descripción del inframundo..... | 100 |

| | | |
|------|--|-----|
| IV. | Aproximación a una probable clasificación maya de las enfermedades..... | 105 |
| | A. Enfermedades calientes y frías..... | 107 |
| | 1. <i>Chacau</i> , “calentura” o “calor”..... | 108 |
| | 2. <i>Kak</i> , “fuego, viruelas”..... | 109 |
| | 3. <i>Ziz</i> , “cosa fría o fresca”..... | 112 |
| | B. <i>Tancas</i> o <i>tamcaz</i> , “ataque” (sin traducción literal precisa)..... | 115 |
| | C. Algunas consideraciones sobre el cuadro del Anexo 2..... | 124 |
| | D. <i>Ol</i> o <i>yol</i> , “ánimo” o “ganas”..... | 125 |
| | E. <i>Ik</i> o <i>yk</i> , “aire o viento”..... | 126 |
| V. | Propuesta de identificación de enfermedades de los mayas antiguos desde una clasificación occidental..... | 131 |
| | A. <i>Oth’ cimilo’ob</i> Enfermedades de la piel..... | 133 |
| | B. <i>Cal cimilo’ob</i> Enfermedades respiratorias..... | 141 |
| | C. <i>Homtanil cimilo’ob</i> Enfermedades gastrointestinales..... | 145 |
| | D. <i>Puczikal cimilo’ob</i> Enfermedades del corazón..... | 150 |
| | E. <i>Iz cimilo’ob</i> Enfermedades del aparato urinario..... | 152 |
| | F. <i>Ch’uhuk k’iik’</i> Diabetes..... | 153 |
| | G. Enfermedades de los órganos de los sentidos..... | 155 |
| | 1. <i>Ich cimilo’ob</i> Enfermedades de los ojos..... | 155 |
| | 2. <i>Xicin cimilo’ob</i> Enfermedades de los oídos..... | 158 |
| | H. <i>Tzec, bac cimilo’ob</i> Enfermedades del aparato óseo-articular..... | 159 |
| | I. <i>Ziz cabil, toh mal</i> Discapacidades..... | 162 |
| | 1. Problemas de locomoción..... | 163 |
| | 2. Otras discapacidades..... | 164 |
| | J. <i>Dzomel cimilo’ob</i> Enfermedades mentales..... | 165 |
| | K. <i>Pixan cimilo’ob, ikal cimilo’ob</i> Enfermedades emocionales y espirituales... | 167 |
| VI. | Los especialistas mayas de la medicina, <i>ah dzaco’ob</i> | 171 |
| | A. Designación y formación de un nuevo médico..... | 171 |
| | B. Especialistas médicos..... | 176 |
| | C. Elección del espacio sagrado y utilización del lenguaje ritual en las terapias curativas..... | 180 |
| | D. El poder de los <i>ah dzaco’ob</i> y de otros especialistas rituales..... | 199 |
| VII. | La terapéutica tradicional maya..... | 207 |
| | A. Origen de las plantas que curan..... | 207 |
| | B. Características de los remedios..... | 210 |

| | |
|--|-----|
| C. Métodos utilizados..... | 215 |
| D. Remedios preparados con productos animales..... | 222 |
| E. Algunas plantas, sus partes y sus efectos curativos..... | 226 |
| F. Breve descripción de algunos organismos vegetales de importancia en la terapéutica maya..... | 229 |
| 1. <i>Kij; Agave spp.; Agave Americana; Maguey</i> | 229 |
| 2. <i>K'uts, picietl; Nicotiana rustica, Nicotiana tabacum; Tabaco</i> | 231 |
| 3. <i>Balche; Lonchocarpus longystilus, Lonchocarpus violaceus; Balché</i> | 235 |
| 4. <i>Ik; Capsicum annum; Chile, ají</i> | 236 |
| 5. <i>Pom; Bursera Mexicana, Bursera palmeri, Bursera copalifera, Bursera excelsa; Copal</i> | 237 |
| 6. <i>Kakaw; Theobroma cacao; Cacao</i> | 238 |
| Conclusiones..... | 241 |
| Bibliografía..... | 249 |
| Anexo 1: Cuadros: El cuerpo del hombre y la mujer mayas. | 263 |
| Anexo 2: Cuadro: Clasificación y características de las enfermedades denominadas <i>Tancas</i> , “Ataques”..... | 275 |

El quehacer médico de los antiguos pueblos mayas

INTRODUCCIÓN

El tema de la salud y la enfermedad toca fibras muy sensibles en el ser humano. La salud es considerada por la gran mayoría de la gente como el único requisito indispensable para poder cumplir con sus proyectos, como un tesoro que se debe conservar con cuidado. Y la salud y las enfermedades, en relación con los hombres de la antigüedad provocan una gran curiosidad. ¿Cómo superaban los hombres del pasado las enfermedades? ¿Acaso sus padecimientos eran los mismos que los que sufrimos nosotros? ¿De qué manera consideraban ellos las enfermedades? ¿Cómo lograban curarse? Son preguntas que apasionan al exponer estos temas. En este trabajo sincrético trataremos de ampliar los conocimientos que hay sobre ciertos aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres de la cultura maya, en el momento del contacto con los españoles, en el siglo XVI y las transformaciones que se dieron en esta actividad debido a la conquista, durante los siguientes siglos. En particular, se tratarán sus conceptos sobre su humanidad y existencia corporal y aunado a estos puntos, la manera en que percibían su salud y las enfermedades que los aquejaban, y los recursos con que contaban para conseguir alivio ante los padecimientos, que aun en este tiempo siguen atacándolos.

Esta investigación se busca conocer y tratar de establecer las características que regían la delicada y extensa actividad de los especialistas mayas de la salud, y, por lo tanto, debemos establecer la materia de trabajo de los *ah dzac*, “médico en general y cirujano”, como los define el *Calepino Maya de Motul* (1584-1610),¹ vocabulario maya-español que recopiló un fraile franciscano interesado en el aprendizaje y enseñanza de la lengua maya, Antonio de Ciudad Real. Los médicos mayas, *ah dzaco'ob*, conocían al cuerpo humano, sus partes y características, sabían de las múltiples maneras por las cuales podía desequilibrarse un organismo, la influencia de la fuerzas de la naturaleza, el dominio de los

¹ Ciudad Real de, Antonio, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 57.

poderes y entes sobrenaturales, tanto los del supramundo como los del inframundo. Dominaban las manifestaciones de la enfermedad y la manera de contrarrestarlas por medio de rituales contra los poderes anteriores. La preparación de los remedios para ayudar al paciente era otra de las actividades que se esperaban de ellos. Conforme transcurrieron los años, los especialistas médicos fueron transformando su práctica, pues adaptaron las ideas imperantes durante la colonia a su actividad médica, sin perder la eficacia de los tratamientos curativos que aplicaban. A lo largo de este trabajo investigaremos estos puntos, con el fin de proporcionar a los lectores un panorama de los temas de salud y enfermedad entre los mayas antiguos.

La definición actual de salud, según la Organización Mundial de la Salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” Es el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social).² Enfermedad es toda dolencia o afección médica, cualquiera que sea su origen o procedencia, que entrañe o pueda entrañar un daño importante para el ser humano; es el proceso que atraviesan los seres vivos cuando padecen una afección que atenta contra su bienestar al modificar su condición ontológica de salud. Esta situación puede desencadenarse por múltiples razones, ya sean de carácter intrínseco o extrínseco al organismo.³ Al definir, bajo nuestros parámetros y conocimientos occidentales y contemporáneos, la salud y la enfermedad, se contrastarán con las concepciones mayas sobre el tema. Para lograrlo, investigaremos sobre este punto de vista indígena, a través de los documentos que constituyen nuestras fuentes y que se tratarán posteriormente en esta introducción.

Considero indispensable hacer una reflexión personal sobre la dificultad que tenemos quienes crecimos bajo las normas de otras culturas y en otro tipo de regiones geográficas, de comprender a las civilizaciones que ocuparon, en la antigüedad, el territorio que denominamos ahora Mesoamérica. Primero, nos encontramos con el obstáculo geográfico y de manejo actual del espacio. Muchos más mexicanos somos ahora gente

² Consulta en línea de OMS: <http://defincion.de/salud/> /enfermedad/ y http://new.paho.org/arg/index.ph?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=142

³ http://www.who.int/ihr/IHR_2005_es.pdf

urbana, y, es el caso particular de quien escribe estas líneas, nacida en un altiplano situado a 2240 metros sobre el nivel del mar, a 1,305 kilómetros de la zona que ocuparon los mayas del momento del contacto con la cultura europea, nuestros sujetos de estudio.

No sé más que muy poco de los ritmos de la naturaleza, de los anuncios de sus elementos, de los presagios que avisan de catástrofes, del marchar de las estaciones. No conozco casi nada del cultivo de la tierra, de la crianza de los animales, de los organismos vegetales y animales que pueblan la milpa, ese rico complejo que sustentó, vistió, protegió y curó a nuestros antepasados indígenas. Apenas he transitado por caminos selváticos y no sé aventurarme en sus espesuras. A pesar de los siglos que nos separan y los conocimientos con que contamos, la selva nos sobrecoge como a nuestros antepasados. El espacio en que estos hombres nacieron, se adaptaron y crecieron, logrando una civilización refinada y culta, nos es casi totalmente ajeno.

En cuanto al tiempo, desde la segunda mitad del siglo XX a la fecha, hemos sido testigos privilegiados de una transformación científica y tecnológica que ha permitido a gran parte de la población humana gozar de una vida mucho más larga, plena, satisfactoria y saludable. Contamos también con nuevos instrumentos con los que podemos explorar el pasado, esos remotos años en que vivieron los mayas prehispánicos y obtener datos mucho más precisos sobre ellos, su entorno y las características de su civilización. Pero estos mismos avances nos alejan de ellos, porque nos es difícil reflexionar sobre unas vidas tan cortas, de tan sólo 30 años como promedio, ser anciano a los 50, sobre el riesgo constante de muerte desde el momento mismo del parto y durante la infancia, y, posteriormente, en la milpa, en el monte. Tememos, pero nunca hemos vivido el paso de las enfermedades que causan muertes, devastando poblados enteros.

Hay otras diferencias importantes para el cabal entendimiento de los mayas: señalaremos las diferencias entre su cosmovisión y la nuestra, su visión estética, la lógica de su pensamiento y su lengua. El idioma maya yucateco posee características que lo hacen muy diferente del español que manejamos, y muchos rasgos del pensamiento maya vienen descritos en su lengua. Al haber percibido estos obstáculos, y la certeza de hizo que me

interesara trabajar directamente sobre los documentos y los vestigios que nos legaron estos hombres y mujeres.

Objetivo general de la investigación, hipótesis y método:

Una vez externadas estas reflexiones, señalaremos que con el fin de poder estudiar los procesos y las creencias que sobre la salud y la enfermedad tenían los mayas, decidimos circunscribir este estudio sobre la actividad médica de los mayas a la Península de Yucatán, desde el siglo XVI hasta el XVIII, lapso en que fueron escritos los documentos que constituyen nuestras fuentes. Nos encontramos con una serie de ventajas y problemas al definir este eje temporal. Por un lado, contamos con una cantidad documental considerable para trabajar y se puede observar la evolución de ciertos procesos, por ejemplo, la introducción en la farmacología indígena de plantas de otros continentes, y su aplicación como medicamentos. Pero, las transformaciones que se fueron dando durante los siglos de dominación española repercutieron profundamente en la conservación de ciertos aspectos de la cultura y tradiciones de los pueblos mayas. Los textos que conservaron para ayudar al desempeño de sus especialistas rituales muestran la incorporación de conceptos europeos y el gradual abandono de ciertas prácticas del quehacer médico prehispánico.

El objetivo principal de esta investigación es identificar la ideología y concepciones que sustentan la actividad médica y entender los procesos que llevaban a cabo los especialistas de la medicina maya para identificar, conocer y someter a las enfermedades, con el fin de recuperar la salud y el equilibrio perdidos de sus pacientes. Ello implica establecer las concepciones de la cultura maya sobre el hombre y su cuerpo, sobre la persona y su significado en el cosmos y sus pensamientos sobre las enfermedades, en el ámbito de la medicina natural que practicaban. Queremos reunir, integrar y reconstruir los elementos cognitivos que se refieren a la salud y enfermedad del pasado prehispánico y colonial de los mayas, resolviendo algunas de las claves para descifrar esta parte de su cultura, con el fin de conocer más acerca de su historia.⁴

⁴ Los objetivos específicos se señalarán en el capítulo correspondiente, al final de esta introducción.

La hipótesis que dirige esta investigación es que la medicina que ejercían los especialistas mayas estaba plenamente adecuada a su cosmovisión y a las concepciones de su cultura y la correcta aplicación de los principios que la regían la hicieron altamente eficaz para tratar las enfermedades que padecían estos hombres y mujeres, lo cual permitió su conservación a lo largo de los siglos de dominación española.

En esta investigación se utilizó principalmente un método comparativo al transitar por el eje temporal señalado. Se buscó la información que registraron los pueblos mayas sobre las enfermedades y los temas afines, se consultó lo que diferentes investigadores han escrito sobre el tema, especialmente lo que se refiere a los estudios etnográficos que han llevado a cabo en diferentes poblados, y se hizo el análisis requerido. Cada material, cada texto, exigía una metodología diferente. En cuanto al desempeñado con los vocabularios coloniales, se revisaron las entradas y seleccionaron aquellas que hacían referencia a partes del cuerpo humano, a las múltiples enfermedades, a los procesos fisiológicos, a los nombres, actividades e instrumentos de los especialistas rituales, en general, y en particular, de los sacerdotes médicos e iniciados. Se clasificaron por temas, se elaboraron cuadros para registrar estas entradas, su etimología y traducción al español. Se seleccionaron para elaborar y aclarar los temas de cada capítulo.

En el *Ritual de los Bacabes*, al estudiar cada plegaria para curar al ente-enfermedad, se registraron las dolencias, su sintomatología, los días y momentos en que se presentaba, todos los pasos de la peregrinación que emprendían los médicos durante su tránsito por el inframundo para aplacar a los males que aquejaban a los pacientes, las características y actuación de cada enfermedad, sus símbolos, las deidades con las que estaban relacionadas, los parajes de la geografía sagrada, el lenguaje utilizado, y, así, tratar de buscar el sentido ritual y el desempeño curativo de cada invocación.

En los recetarios, se registraban las enfermedades mencionadas, los remedios que se utilizaban para tratar a los pacientes y los productos utilizados en la elaboración de cada receta; la manera en que eran seleccionados los organismos vegetales, principalmente, los lugares y los momentos en que eran colectados, la preparación de las recetas, las

dosificaciones recomendadas, la manera de administrarlas a los enfermos. También se buscaron las semejanzas entre los recetarios, lo recomendado en cada uno para dolencias semejantes. Se buscaron las descripciones de los trastornos reconocidos por los mayas y la posible clasificación de algunos males; las enfermedades consideradas “frías” y “calientes”, los *tancas*, *ol e ik*, que son otros trastornos, y su persistencia en las comunidades mayas yucatecas contemporáneas.

En los textos con información histórica, religiosa y ritual, se buscaron las menciones de enfermedades, epidemias, la influencia de los astros y los días en su aparición, revelando la persistencia de las ideas en que se basaban los calendarios rituales *tzolkin* de la época prehispánica entre los *h'men*, médicos tradicionales contemporáneos. Estos temas se seleccionaron para su utilización posterior en los capítulos que conforman esta tesis.

En esta investigación, se considera fundamental dar voz a hombres y mujeres del pasado que juzgaron importante no olvidar los principios y orígenes de su cultura y de su quehacer médico y que, con vigor y empeño, dedicaron tiempo para aprender el alfabeto latino y la manera de trasladar los lenguajes mayas sobre papel, para que acontecimientos míticos, historia, oraciones, plegarias, recetas, quedaran registradas para su uso futuro y que permitieron el estudio de los pormenores de su actividad.

Estado de la cuestión:

A continuación citaremos algunos de los trabajos más significativos que se han publicado sobre el tema de la salud y la enfermedad entre los indígenas mayas del pasado y los grupos contemporáneos, y sirvieron para apoyar y fundamentar las ideas que se presentan en esta investigación.

Una de las primeras investigaciones que se hizo sobre la estrecha unión que existe entre las concepciones sobre salud, enfermedad y la ideología de los pueblos mesoamericanos, es el libro de Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, (1980) en donde el autor señaló la importancia de la cosmovisión indígena para poder

contextualizar y entender los procesos naturales de nacimiento, crecimiento, las enfermedades, las entidades anímicas. Aunque el estudio se elaboró principalmente con información de los pueblos de habla nahua, los principios establecidos han sido referencia principal de las concepciones e ideas que detentaban éstas y otras naciones indígenas.

En la zona maya, se hicieron, durante el siglo XX, varios estudios etnográficos que trataban, entre muchos temas importantes, cuestiones sobre la salud, la enfermedad y la actividad de los especialistas médicos en remotos pueblos de los diferentes estados de la península. Entre ellos están los trabajos de Redfield y Villa Rojas, *Chan Kom, A Maya Village*, (1934), y de Alfonso Villa Rojas, *Los elegidos de Dios, etnografía de los mayas de Quintana Roo*, (1987) y *Estudios etnológicos. Los Mayas*, (1995) que sirvieron, principalmente, para constatar la permanencia de variadas ideas y creencias de tradición prehispánica y coloniales en los rituales y las técnicas para la curación de los enfermos. Por supuesto, un autor que trabajó exhaustivamente estas cuestiones fue Ralph L. Roys, quien hizo la primera traducción del *Ritual de los Bacabes: Ritual of the Bacabs*, (1965) y una extensa e importante recopilación de varios recetarios mayas, que tradujo y editó en el libro llamado *The Ethnobotany of the Maya* (1931). Este trabajo es fundamental para nuestro tema pues contiene información sobre un número considerable de enfermedades identificadas por los mayas, los remedios que se aplicaban en cada caso y los productos vegetales, animales y otros, que se utilizaban en las recetas. Permite también, a través de la lectura de diversas recetas, atisbar el trasfondo ritual que revela ciertas ideas de la cosmovisión del pasado prehispánico.

Los siguientes autores trabajaron en las regiones mayas de Chiapas y Guatemala, y aunque no tocan nuestra área de estudio, son importantes para acercarnos al conocimiento de las creencias que persisten en otros lugares, respecto a la salud y la enfermedad. William R. Holland escribió *Medicina maya en los Altos de Chiapas*, (1963), en donde trató extensamente los conceptos de enfermedad y los procesos de curación de los indígenas tzotziles de Larrainzar, Chiapas. El investigador hizo un estudio sobre temas trascendentes como el de las enfermedades naturales y sobrenaturales, las que, de acuerdo con la cosmovisión indígena, son enviadas por las deidades de la tierra y del cielo; trata,

también, de la hechicería y de las maneras de curación. Entre las conclusiones más importantes que se destacan de esta obra está la de la persistencia de las creencias, ideas y tradiciones indígenas del pasado entre las comunidades actuales. De manera parecida, Sandra Orellana, con su obra, *Indian Medicine in Highland Guatemala*, (1987) elaboró el panorama de la medicina tradicional indígena en Guatemala, principalmente durante la colonia, utilizando fuentes de esta época e hizo un estudio detallado de las enfermedades existentes y las terapias utilizadas para sanarlas, incluyendo un análisis de las plantas medicinales de la región. Finalizó su libro con un recuento sobre la influencia española en los conceptos sobre salud y enfermedad, que se desarrollan a partir de la conquista, y las enfermedades que se desencadenaron entonces entre la población indígena. Pedro Pitarch recogió e investigó sobre las plegarias curativas de los tzeltales, en *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*, (1996) incorporando este conocimiento al marco de la cosmovisión actual de estos indígenas, lo cual permite percibir la transformación que han experimentado los preceptos culturales respecto a la labor curativa de los especialistas, a partir de la conquista.

La salud y la enfermedad de los pueblos indígenas prehispánicos son temas que han sido siempre motivo de interés para los investigadores; entre los trabajos actuales más destacados citamos los siguientes, de acuerdo con la fecha de publicación:

Javier Lozoya, Virginia Mellado Campos y un equipo de investigadores hicieron estudios muy completos sobre las medicinas de los pueblos indígenas mexicanos; en el tomo II de *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México* (1994), encontramos un apartado amplio sobre las enfermedades, los médicos tradicionales y las formas de curación entre los pueblos contemporáneos de la península de Yucatán.

Un importante libro sobre hallazgos de antropología física de restos humanos mayas, desde el Preclásico hasta el momento del contacto, en poblados diferentes, es el editado por Stephen L. Whittington y David M. Reed, *Bones of the Maya Studies of Ancient Skeletons*, (2006), en donde se aclaran aspectos tan importantes como el estado de salud general de la gente del pasado prehispánico, su alimentación y deficiencias de la misma,

alteraciones en los huesos y dientes, situación de la población infantil y la influencia de la ecología de la zona.

Estudios recientes en el estado de Yucatán y que se refieren a las prácticas medicinales actuales o del pasado, los hicieron los siguientes investigadores:

Javier Hirose López quien con su tesis de maestría, *La salud de la Tierra: el orden natural en el ceremonial y las prácticas de sanación de un médico tradicional maya*, (2003) y de doctorado *El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche*, (2008), expuso las ideas actuales de los mayas sobre el cuerpo humano y su relación con el cosmos, el equilibrio que debe existir entre las partes del organismo para lograr la salud, las creencias y actuación de los especialistas médicos que habitan en la región de los Chenes.

Mónica Chávez Guzmán, expuso en su tesis doctoral *Medicina maya en la documentación colonial (siglos XVI-XVIII)*, (2009) una recopilación muy completa sobre el complejo tema de la medicina y las ideas al respecto que se encuentran en la documentación colonial.

Nancy Chávez Arias hizo una investigación etnográfica sobre el *tsélel u tip'te'*, o “mal del cirro”, enfermedad con características singulares, como el presuponer la existencia del órgano llamado *tip'te'*, situado detrás del ombligo y que regula el funcionamiento de los órganos internos y el equilibrio del organismo humano. En su tesis, *Imágenes rituales: referentes de la cosmovisión maya actual. El caso del tip'te'* (2009), resaltó la cosmovisión como fundamento de la concepción sobre las enfermedades, la importancia de los médicos tradicionales y el tratamiento que se lleva a cabo contra la enfermedad del *tip'te'*, en la población de Xocén, Yucatán.

Jimmy Emanuel Ramos Valencia se tituló con la tesis *Payalchi'o'ob: las oraciones en los ritos de curación en Xocén, Yucatán*, (2011), en donde estudia las manifestaciones de

la cosmovisión maya en las oraciones que forman parte de los rituales de curación que utilizan los médicos tradicionales actuales, los *h'meno'ob*.

Mercedes de la Garza, en su libro *Sueño y Éxtasis Visión chamánica de los nahuas y los mayas*, (2012) escribió sobre la actividad de los especialistas rituales de la medicina y de las religiones nahua y maya, de los chamanes contemporáneos y sobre la manifestación de poderes para la adivinación y la interpretación de los sueños, que adquirirían desde el momento de su iniciación en el oficio médico y que los diferenciaba del resto de la población, la curación y el uso que hacían y hacen de plantas, animales y hongos en el desempeño de su labor.

Fuentes:

En este apartado se describirán las fuentes utilizadas para investigar los aspectos que se refieren al cuerpo de hombres y mujeres mayas, sus concepciones sobre su funcionamiento, la salud y la enfermedad como ellos la percibían y cómo manejaban estos temas los especialistas de la medicina. De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española de la Lengua, fuente es: “Documento, obra o materiales que sirven de información o de inspiración a un autor”.⁵ Establecida la amplitud de esta definición, utilizamos la clasificación de fuentes que señalan Gerardo Bustos y Raúl del Moral en el libro *Religión maya*⁶ y que es: fuentes arqueológicas, fuentes escritas, fuentes lingüísticas y fuentes etnográficas.

Para conocer y valorar las ideas básicas que nos acercan al conocimiento del quehacer médico entre los mayas, contamos con pocos documentos; apenas hay algunos escritos que no son sino una mínima muestra de lo que seguramente fue escrito. Sin embargo, hay más conservado sobre cuestiones médicas en el área maya, que en otras áreas de Mesoamérica, excepto, probablemente, con lo que se cuenta para el Altiplano Central,

⁵ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1992: I, p. 1001.

⁶ Garza Camino, Mercedes de la y Martha Ilia Nájera Coronado, editoras, *Religión maya, enciclopedia iberoamericana de religiones*, Madrid, Editorial Trotta, S.A., 2002, p. 24.

fruto del interés que despertó la cultura indígena entre los frailes franciscanos. Sin que se pueda contabilizar la pérdida real de documentos entre los mayas yucatecos, se enumera lo recuperado a través del esfuerzo de los pocos, poquísimos hombres y mujeres mayas que presenciaron el desmoronamiento de su cultura debido a la muerte de los detentores de los principios básicos de la civilización maya y la destrucción de sus bienes: ciudades, templos, pirámides, libros, esculturas, murales. De ese esfuerzo por salvar su historia y su cultura, que probablemente fue concertado entre los sobrevivientes, y que fue guardado en secreto durante muchos años, poco nos ha llegado. Hasta la segunda mitad del siglo XVII, la mayor parte de la información de estos documentos se conservó en forma oral en las comunidades mayas. Posteriormente, fue difícil y caro preservarlos en un clima hostil a la conservación de los materiales de sustento y, sobre todo, del frágil papel, tanto de manufactura indígena como el europeo. ¡Papel! Alimento de bacterias, hongos, artrópodos, mamíferos y del tiempo implacable. Y no hay que decir que todo está perdido, pues hay aún una muy viva existencia de lo maya, en casi cada pueblo y comunidad contemporáneos, pero, ¿cómo acercarse a vivir y conocer sobre estos temas cuando existe la primera barrera de ser “el otro”; la segunda, la del lenguaje y cada día la aculturación que esgrime la modernidad y que está borrando esos frágiles fragmentos preservados?

En las fuentes arqueológicas hay una gran diversidad de materiales y restos, tanto de las obras arquitectónicas y plásticas, como de los objetos de uso cotidiano, los elementos recuperados en basureros y los vestigios óseos que, en conjunto, ayudan a definir las características esenciales de ciertas poblaciones en un determinado momento y circunstancia. En cuanto a las evidencias corporales de restos humanos que se encuentran principalmente en contextos mortuorios indican el sexo del sujeto, su edad aproximada en el momento de su muerte, la condición física como un indicador de la salud del individuo, algunas causas de la muerte, y las prácticas de enterramiento que estos pueblos llevaban a cabo. Muy importante para nuestros fines es la presencia del ajuar funerario que proporciona valiosa información sobre el muerto, sobre las personas que participaron en el enterramiento, sus creencias, sus conceptos sobre lo que era valioso para el difunto y para su grupo. Cuando se incluyen piezas de cerámica decorada, lo cual se hacía casi siempre, las pinturas preservadas en ellas revelan a hombres y mujeres en situaciones rituales,

míticas o cotidianas, de las cuales podemos obtener datos trascendentes para la investigación que estamos haciendo. Lo mismo se puede decir de las pinturas murales, cuya interpretación es en ocasiones difícil, pero que indican algunos aspectos sobre la cosmovisión que compartían estos pueblos. También, retratan a hombres y mujeres mayas, lo que permite llegar a conclusiones respecto a la forma en que estas personas se veían a sí mismos llevando a cabo muy diferentes actividades.

Las fuentes escritas sobre las cuales se ha basado esta investigación de manera principal, requieren una clasificación propia. Los primeros son los documentos prehispánicos, los códices, de los cuales existen tres ejemplares del periodo Posclásico, el *Códice Dresde*, el *Códice Madrid* o *Trocortésiano* y el *Códice París*. Los tres fueron escritos utilizando jeroglíficos mayas, y su contenido principal es de carácter calendárico adivinatorio. Contienen almanaques informativos sobre las fechas, condiciones idóneas y deidades protectoras para la agricultura, la caza y la meliponicultura.⁷ Entre otros muchos elementos rituales, aparecen gran número de seres antropomorfos y zoomorfos que han sido identificados, principalmente, como las deidades mayas. En relación con el tema que nos interesa, no se ha descifrado en su totalidad el significado de los textos contenidos en los códices, y no sabemos hasta qué punto su carácter adivinatorio estuviera implicando la aparición de catástrofes, hambrunas y enfermedades relacionadas con el calendario. Además, hay también un número considerable de textos sobre piedra, cerámica, madera, huesos, que principalmente detentan, sumada a las imágenes, información genealógica muy concreta como los linajes de los señores del lugar en donde se elaboraron, la fecha de la elaboración y el autor y es difícil que, en general, pudieran resaltar algunos conceptos importantes sobre el hombre y su salud. Sin embargo, nos encontramos con el sugestivo caso, en la zona maya, del gobernante de la ciudad prehispánica clásica de Ek' Balam, situada en la parte centro-oriental del actual estado de Yucatán. El mandatario se llamaba Ukit Kan Le'k Tok', gobernó del 770 al 801 d.C., y llevó a la ciudad a su máximo esplendor. En algún momento, se le hizo un retrato grabado en un pendiente de hueso, que se encontró en la zona arqueológica, y en este artefacto se muestra el rostro deforme del

⁷ La meliponicultura se refiere a la domesticación, crianza, cuidado y utilización de los productos de las abejas nativas sin aguijón, que pertenecen al género *Melipona*, que practicaban los mayas antiguos y llevan a cabo también algunos mayas contemporáneos, actividad que está, actualmente, en peligro de extinguirse.

rey, observándose la mandíbula desviada y el labio superior partido. La antropóloga Vera Tiesler realizó estudios a los restos óseos de este gobernante y constató que sufrió infecciones severas en los dientes y molares, lo que ocasionó la pérdida de cinco dientes y afectación en el resto de la dentadura. Debido a ésto, la mandíbula se redujo y provocó una asimetría en el rostro del mandatario, misma que se observa en el pendiente, en donde se muestra una hendidura en la boca, debida a los problemas de salud que sufrió Ukit Kan Le'k Tok'.⁸ Aunque casos tan claros como el anterior son raros, el interés del artista maya en representar la realidad hace necesaria una observación cuidadosa de las imágenes pues se pueden, algunas veces, detectar problemas de salud retratados en ellas.

Los otros textos escritos que nos interesan son de la época colonial, recopilados por uno o varios autores indígenas, redactados en lenguas mayenses, utilizando los caracteres latinos. Aunque la mayor parte de estas obras fueron descubiertas durante el siglo XVIII, parece razonable suponer, debido al contenido y al lenguaje en que están redactadas, muchas veces arcaico, que son copias de documentos del siglo XVI, cuya tradición se remonta a la época prehispánica. Debido a lo escaso de los materiales que se refieren al tema del quehacer médico, no se han descartado los textos escritos en otras lenguas mayenses que no sean el maya yucateco. Sabemos que estos pueblos compartían una cosmovisión y un trasfondo mítico de gran relevancia y las diferencias regionales no alteran aspectos como la percepción del yo, las ideas acerca de la salud y enfermedad, y sí complementan la información existente. Además, sería interesante, posteriormente, determinar si esta diversidad fue condicionada por el entorno biogeográfico que modificó ciertos aspectos culturales.

En la literatura maya escrita en caracteres latinos que se ha podido conservar hasta ahora, encontramos algunos textos de gran riqueza e importancia dedicados a la materia médica. En ella, se presentan diversas situaciones que influían en la salud de las poblaciones mayas, como su desafortunado enfrentamiento con las epidemias traídas por los conquistadores y los años en que las sufrieron. Se enlistan los padecimientos con su nombre en maya y, a veces, el nombre de la enfermedad en español y aquellas plantas que

⁸ <http://mayananswer.over-blog.com/article-ukit-kan-lek-tok-gobernante-de-ek-balam-42585584.html>

tenían propiedades medicinales y contra qué padecimientos se utilizaban. El propósito principal de estos libros era la preservación de la parte de la cultura maya que se dedicaba a la recuperación del equilibrio corporal a través de recetas por medio de las cuales se sanaba al enfermo. Por supuesto, en la mayor parte de estos libros, se descartaron, por ocultarlos, los rituales, con bases profundamente religiosas, que, durante la época prehispánica, eran integrales en el proceso de curación del paciente. Esta carencia tan importante nos la muestra el *Ritual de los Bacabes*, libro emblemático del quehacer de los antiguos médicos mayas, en donde el especialista y sacerdote, *ah dzac*, se explaya en rituales complicados y esotéricos para recuperar el equilibrio que sus pacientes habían perdido. Este extraordinario libro es la fuente principal de nuestro estudio, y ayuda a los que intentamos desentrañar el mundo en el que se desenvolvían los especialistas mayas de la salud, mundo oculto dos veces, por el tema mismo y por la religión que lo dominaba. Aunque la última fecha registrada en las fojas pertenece al siglo XVIII, es probable que la primera versión haya sido escrita poco después de la conquista, y que el texto haya sido copiado varias veces, a lo largo de los años. Procede de Yucatán y consta de 68 textos que son conjuros, plegarias y recetas para combatir enfermedades que van desde fiebres, infecciones en encías, dientes y muelas, piquetes de avispa, hasta enfermedades más complejas como viruelas, retención de orina (insuficiencia renal), gota, obstrucción del recto, disfunción eréctil, asma, y otras que proceden del imaginario maya relacionado con dolencias como los *tancas*, “ataques” y los embates de los vientos, *ik*.

Material muy valioso son los libros sagrados llamados Libros de Chilam Balam, que fueron escritos y preservados a través de las generaciones por los sacerdotes de diferentes poblados. Existen los *Chilam Balam* de Chumayel, Kaua, Ixil, Maní, Nah, Tekax, Tizimín y Tusik, pero había en otros poblados como Peto, Tixcocob, Telchac, Oxkutzcab, pues hay menciones de su existencia en otros documentos.⁹ En estos manuscritos de material heterogéneo se recopilaron profecías, relatos míticos y rituales, entre otros temas. Los contenidos médicos de varios son material interesante porque hablan de augurios de epidemias, de los años en que las sufrieron y sus características, y algunos tienen recetas para tratar diferentes enfermedades.

⁹ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, prólogo, introducción y notas de Mercedes de la Garza, México, Secretaría de Educación Pública, (Cien de México), 1988, p. 12-13.

El libro de *Chilam Balam de Chumayel* está formado por un conjunto de textos de índole histórica, calendárica, mitológica, que probablemente fueron recopilados, sobre todo, en el siglo XVI, aunque hay varios posteriores. Es de difícil lectura pues está escrito en lenguaje esotérico, cuyo significado ideológico y filosófico sólo era conocido por unos cuantos iniciados. Con el tiempo y la persecución contra los que seguían practicando de manera oculta los rituales antiguos, se fue perdiendo el conocimiento indispensable para desentrañar, al menos en parte, las profundidades de los conceptos vertidos en estos textos. Con respecto a los temas que ocupan este trabajo, hay algunas ideas que deben ser mencionadas. Una de ellas es repetida algunas veces a lo largo del libro y hace referencia metafórica al hombre y su cuerpo como un árbol, unido a los tres pisos del universo mesoamericano: la tierra, el supramundo y el inframundo. Cuenta también con varios textos históricos y proféticos del siglo XVII que hablan de las enfermedades, y en cuanto a las relaciones de los mayas con la naturaleza, es muy extensa la información que nos brinda. Contiene partes que se refieren a la creación del mundo y sus elementos y a la evolución que se generó a partir de la génesis del universo; adivinanzas cuyos principales personajes son las plantas y los animales; registros sobre el comportamiento de los astros, temas de gran valor en el momento de desarrollar esta tesis.

Contamos, de entre estos libros, con varios manuscritos que tienen una parte dedicada exclusivamente a recetas para curar diferentes males, y son el *Chilam Balam de Ixil*, el de *Kaua* y el *Manuscrito de Chan Cah*. En ellos hay una parte de carácter adivinatorio que aporta novedosas ideas sobre la curación de acuerdo con los astros, lo cual demuestra una fuerte influencia de la astrología europea, que era una de las bases del conocimiento de los médicos españoles que emigraron hacia la Nueva España. También, incluyen un almanaque en donde se indican días fastos y nefastos en relación con el nacimiento de hombres y mujeres, para la curación de diferentes males y para la agricultura y la meliponicultura. Otros tocan acontecimientos históricos importantes y algunos relatos de la tradición judeo-cristiana traídos por los españoles y que fueron incorporados al imaginario indígena. Existen también los *Manuscritos de Sotuta*, de *Mena* y de *Nah*, además del *Recetario de indios en lengua maya*, que recopilan enfermedades, sus características y las recetas para curarlas.

Otro libro emblemático de las culturas mayas y de gran riqueza es el *Popol Vuh*. Aunque no está escrito en maya yucateco, sino en quiché, contiene algunas de las tradiciones cosmológicas y míticas como las concebían los pueblos mayas del pasado. Aquí podemos leer algunas de las ideas más importantes de estos hombres acerca de la creación del universo, la formación del hombre, la constitución de los seres. Aunque imbuido con ideas cristianas, sobre todo al principio del relato, conforme se avanza en él, el autor o los autores se separan de esta influencia para ingresar plenamente en el trasfondo ideológico de su cultura a través de los extraordinarios relatos míticos que tienen como personajes principales, entre otros, a los hermanos *Hunahpú* e *Ixbalanqué*, el relato de la creación del hombre y el origen de los pueblos quichés.

En este libro se encuentran ideas sobre los procesos de transformación del universo; existe la necesidad de explicar la diversidad, el equilibrio y la relación entre los seres y la naturaleza. Hay también conceptos sobre las características que deben tener un hombre y una mujer. Se percata uno del tipo de sociedad en que predomina la parte masculina sobre la femenina a través de descripciones que van apareciendo en los relatos. Hay una parte fundamental, aunque pequeña, en donde se señalan diversas enfermedades, ligadas todas ellas con dioses del inframundo. Éstas son las principales fuentes indígenas en lenguas mayenses que fueron utilizadas y que sirvieron de base para esta investigación.

De gran relevancia son las fuentes españolas, escritas fundamentalmente por frailes que quisieron conservar la historia, tradiciones, costumbres y conocer la lengua de los pueblos mayas en donde se establecieron para evangelizar a los indígenas. Fundamental para nuestro trabajo es la rica información que podemos obtener de los vocabularios que fueron recopilados por los frailes con el fin de ayudarse en la tarea de evangelización. En ellos encontramos términos o frases completas que se refieren al hombre y mujer mayas, sus cuerpos, su fisiología, las enfermedades que padecían, los diferentes especialistas, plantas que se utilizaban para remediar las enfermedades y la forma de aplicarlas, todo lo cual sirve manera notable a este estudio. Entre los diccionarios utilizados podemos citar el *Calepino Maya de Motul* (1584-1610), un completo trabajo que se atribuye al esfuerzo del fraile franciscano Antonio de Ciudad Real, que durante cuarenta años vivió en Yucatán,

hasta su muerte en 1617, y se interesó en la cultura y lengua maya, el *Bocabulario de Maya Than* (siglo XVII), el *Arte del Idioma Maya* (1746), que tiene un apartado dedicado a los “Nombres de los miembros y partes del cuerpo humano”, recopilados por Pedro Beltrán de Santa Rosa María, y la *Coordinación alfabética de las voces del idioma maya que se hallan en el arte y obras del padre Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa* (1898), de Juan Pío Pérez. Consideramos que debemos hacer una reflexión importante respecto a los términos que aparecen en los diccionarios elaborados por los frailes españoles, y de otras nacionalidades, que llevaron a cabo la labor de evangelización y educación en el Nuevo Mundo. Muchas veces, parece que las entradas en los diccionarios, calepinos o artes, recopilados y escritos por ellos, están “fabricadas a la medida”; que fueron respondidas por los indígenas para satisfacer la necesidad de suplir los términos que buscaban los frailes. En gran número de casos, no hay manera de probar que estos términos hubieran sido realmente utilizados en el habla cotidiana de los indígenas. Es un punto sobre el que debemos reflexionar al hacer uso de estos documentos.

Mención especial merece la *Relación de las cosas de Yucatán* (1566), escrita por Diego de Landa, que es una de las fuentes principales para el conocimiento de la cultura maya yucateca, al momento del contacto con los europeos. De interés para esta investigación son las partes en que se habla acerca de los hombres y las mujeres mayas, no sólo en lo físico, sino en cuanto a sus actividades e intereses, de sus enfermedades y de los médicos y la manera y fechas en que llevaban a cabo sus celebraciones. Landa habla poco de los médicos y no se expresa bien de ellos. En cuanto a las relaciones del hombre con la naturaleza, y al uso de plantas como remedios, su información es un poco más elaborada.

Del libro de fray Bernardo de Lizana, publicado en Madrid el 7 de enero de 1633, titulado *Historia de Yucatán, y devocionario de Nuestra Señora de Izamal*, sólo podemos extraer algunos fragmentos útiles para nuestra investigación. En el capítulo cuarto, al hablar sobre las deidades veneradas en el pueblo de Izamal, menciona que sobre todos los ídolos el más celebrado era *Itzamat vl*, a quien llevaban los enfermos y los sanaba, y a los muertos los resucitaba.

Las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, elaboradas entre 1579 y 1581, son una serie de documentos fruto del esfuerzo de muchos españoles e indígenas, que recopilaron información sobre los territorios conquistados: la naturaleza física, los recursos disponibles y el ámbito natural y social de los pueblos de indios y de españoles. Con el fin de obtener esta información bajo un mismo formato, la Corona española, a través del Consejo de Indias, envió a la Nueva España un cuestionario de cincuenta preguntas a encomenderos, alcaldes y responsables administrativos de aquellos poblados en que había españoles establecidos permanentemente. Las respuestas fueron elaboradas casi siempre con la colaboración de informantes indígenas, generalmente los principales de los pueblos, que respondían una a una las preguntas que se referían a sus pueblos y su situación geográfica, el nombre de éstos en su lengua y su significado, su historia, tradiciones, costumbres, vestimenta, armas, mantenimientos, enfermedades, las yerbas medicinales, animales y plantas de las distintas zonas, y otras. Aquí, hay varias preguntas que se refieren específicamente al tema de la salud de las poblaciones indígenas, los padecimientos que tenían en la antigüedad y en el momento de recopilar la información; la forma de tratar estas enfermedades, la utilización de vegetales y animales en la preparación de remedios. Las respuestas más completas en la península de Yucatán son las que surgieron de la pluma de Gaspar Antonio Xiu, informante, experto en la lengua castellana, mexicana y maya, su lengua materna y pariente del gobernante Xiu, de la provincia de Maní. Él escribió la Relación de la Ciudad de Mérida y otras, que sirvieron de base para las respuestas de diversas relaciones escritas por otros hombres.

El *Libro del Judío* es una compleja, extensa y detallada recopilación que consta de varios manuscritos y que se supone que hizo un médico italiano, Ricardo Ossado, durante su actividad profesional en la península de Yucatán durante el siglo XVIII. Posiblemente, debido a una curiosidad profesional aguda, un conocimiento extenso de la flora maya y como apoyo de su labor de médico, el “Judío”, logró unir a médicos tradicionales mayas como informantes y traductores para recopilar extensos manuscritos en donde hay recetas para una amplia gama de los padecimientos humanos. Incorporaba los desequilibrios que los mayas padecían y las enfermedades tal como las percibían los europeos logrando un registro minucioso en este corpus de materia médica maya. Creemos que las recetas ya

habían sido registradas con anterioridad, en lengua maya y caracteres latinos, lo cual nos remitiría de inmediato a una probable tradición prehispánica, por el uso del lenguaje y por ciertos detalles que parecen pertenecer a aspectos fundamentales de la cosmovisión maya y a sus conceptos sobre la salud y la enfermedad.

Utilizamos la información de las fuentes citadas anteriormente para presentar lo que nos parece una estructura coherente del complejo quehacer que desempeñaban los médicos mayas, y la organizamos en siete capítulos:

Capítulo 1: El ser humano, su persona y su cuerpo, según los mayas antiguos. En este apartado, recopilamos y organizamos la información sobre los elementos físicos que integran a nuestros primeros objetos de estudio, el hombre y la mujer mayas, es decir, sus cuerpos y los procesos naturales por los cuales atraviesa su vida, a través del conocimiento de las ideas y los conceptos que sobre sí mismos tenían; la manera en que se concebían como personas, a su cuerpo y las partes de su cuerpo. ¿Cómo veían su cuerpo, con qué lo relacionaban? ¿Cómo percibían la evolución física del hombre y la mujer desde que nacían, hasta su envejecimiento y muerte? ¿Qué rasgos externos eran importantes en la determinación temprana, media y tardía de los géneros entre los mayas? Fundamental es conocer cómo nombraban las partes de sus cuerpos, y cómo relacionaban las funciones vitales fisiológicas del cuerpo entre sí, para formar un todo coherente y funcional, tanto conceptual como cósmicamente. El cuerpo humano es la materia principal sobre la cual trabajaban los *ah dzaco'ob*, especialistas médicos, que dominaban las ideas que hombres y mujeres mayas tenían sobre su persona y su papel fundamental en el equilibrio del universo, para poder llevar a cabo su labor médica. Se resalta la idea de que el ser humano posee una estructura corporal cuyas características duplican, como un microcosmos, la propia del universo tal y como ellos lo habían conceptualizado. Se recopilaron las palabras utilizadas para describir cada una de las partes del cuerpo. Para ampliar la información de este capítulo, se construyó una tabla con los nombres de las partes del cuerpo humano como aparecen registradas en algunos vocabularios coloniales y que se presenta en el Anexo 1. Se señalan algunas concepciones sobre el organismo que se reflejan en la lengua, así como las facilidades descriptivas que ésta posee y que los mayas recrearon al describirse física y

ánimicamente. Se hace una breve recapitulación de las ideas que sobre los mayas tuvo fray Diego de Landa, que convivió con ellos durante su residencia en Yucatán, en el siglo XVI. Finalmente, se tocan también los términos que utilizaron estos pueblos para describir los conceptos de lo sano y lo enfermo con respecto al ser humano.

Capítulo 2: El hombre maya y la naturaleza. En este capítulo, señalamos el área donde vivieron los antiguos mayas, centrándonos en la península de Yucatán, para esta tesis; se describen algunas características de esta región biogeográfica y se establece la época del estudio, desde el siglo XVI, en el momento del contacto con la cultura de los conquistadores españoles, hasta el siglo XVIII. Se hace una breve descripción de las ideas principales de la cosmovisión maya, con el fin de explicar cómo estos pueblos definieron la estructura espacial y temporal del universo en que vivían y su posición como seres humanos dentro de él. Expusimos uno de los mitos sobre el origen del mundo y el principio de las deidades y cómo se fueron integrando estas ideas en el imaginario maya para formar un mundo ideal y armonioso. Se señala, posteriormente, que la naturaleza de la región descrita es parte integral de un entorno ecológico complejo, que no siempre poseía las características idóneas para el sustento y desarrollo de las poblaciones. Se indica la dependencia del hombre ante la naturaleza para llevar a cabo sus actividades, y proveerse, en primer lugar, de alimentos, materiales de uso cotidiano y de construcción, y después, de medicinas, objetos de intercambio y de todos los bienes con que contaba su cultura. Se destaca el papel preponderante que tuvo el entorno con respecto a muchas de las enfermedades que presentaban los seres humanos que vivieron en esta zona, a través de vívidos relatos de hombres y mujeres que sufrieron situaciones adversas.

Capítulo 3: Ideas fundamentales de los mayas sobre las enfermedades. Este capítulo es parte fundamental de la investigación presente pues es donde se establecen y esclarecen las ideas principales que tenían los mayas sobre las enfermedades, sus características, su lugar de origen y las circunstancias bajo las cuales se propicia su aparición y las manifestaciones que las determinan, su existencia como entes dinámicos, vigorosos y peligrosos, su relación con el espacio y tiempo sagrados en donde se engendran y desplazan y se presenta una visión ordenada de estas concepciones. Se describe cómo se adquirirían las

dolencias, los momentos y días propicios para su aparición. Se explican los parajes de la geografía sagrada, escenarios trascendentes y vitales para la generación de los desequilibrios: físicos, mentales y emocionales, tanto en el pasado como en la actualidad y ejemplificamos con males citados para puntualizar estos aspectos. Se hizo una novedosa descripción del inframundo, que se revela, en primer lugar, como el sitio en donde se originaban la mayor parte de las enfermedades que padecían los mayas, en donde se manifestaban con todo su poder, y también en donde se podían aniquilar. Explicamos algunas de las características señaladas en los textos sobre este lugar, los colores que imperaban en el entorno, las plantas y animales que allí existían, los sonidos, los elementos del clima, las fronteras. Esto es necesario para comprender las condiciones en que se efectuaba el traslado de los *ah dzaco' ob*, los especialistas médicos, al llegar a este estrato.

Como parte fundamental de las fuerzas o entes que nosotros llamamos enfermedades, hicimos una consideración sobre las deidades estrechamente relacionadas con la creación y acción de las dolencias. Se mencionan algunos de los dioses que moraban en el inframundo y aquellas cualidades que las hacían diferentes de las que moraban en el supramundo.

Capítulo 4: Aproximación a una probable clasificación maya de las enfermedades. En este capítulo buscamos comprender la conceptualización y los lineamientos que tenían los mayas sobre las enfermedades con el fin de encontrar un posible sistema de clasificación de las mismas, que condujera a conocer mejor sus procedimientos curativos. En primer lugar, mencionamos y describimos algunas de las enfermedades llamadas “frías” y “calientes”, cuyas bases teóricas están en la dicotomía del pensamiento mesoamericano, que fundamentaba también la aplicación de medicamentos y remedios. Entre las enfermedades “calientes” están las *kak*, “fuego, viruelas”, y, como contraparte, las “frías”, *ziz*, “cosa fría o fresca”. También, se hizo un apartado sobre las enfermedades que pertenecían al grupo *ol* y *yol*, en donde el vigor, fuerza y ánimo del paciente influía positivamente en el desenlace de los males.

Entre las más importantes enfermedades reconocidas y tratadas por los mayas, estaban los *tancas*, “ataques”, un complejo de males que se podían referir a convulsiones, epilepsia, enfermedades mentales; padecimientos malignos de los que el *Ritual de los Bacabes* habla extensamente y que, bajo los conceptos mayas, están ligados a las fuerzas más poderosas que originan las enfermedades y están relacionadas con fuerzas animales sacralizadas que poseían su lado oscuro y maléfico. El Anexo 2 es una tabla descriptiva en donde se sintetizan algunas de las características de los *tancas*.

Finalmente, se trata sobre los *ik* o *yk*, “aire o viento”, que como conjunto de padecimientos son tan importantes que aquellas fuerzas y condiciones que los provocan, su incidencia y peligrosidad subsisten como causa importante de muchos trastornos humanos en el imaginario de los mayas contemporáneos.

Capítulo 5: Propuesta de identificación de enfermedades de los mayas antiguos desde una clasificación occidental. En este capítulo se intentan resolver algunas de las incógnitas que tenemos sobre las enfermedades que padecían los mayas y, en general, los indígenas mesoamericanos, y que fueron registradas en los vocabularios coloniales. Las presentamos bajo una clasificación occidental, y agrupadas de acuerdo con la frecuencia con que son citadas en estos textos. A la par que se van haciendo las descripciones de las enfermedades, se observa cómo hay una graduación importante de los síntomas de estos padecimientos, y que conducen al *ah dzac* a determinar la gravedad de su paciente. Además, se registran algunos de los remedios que eran utilizados para sanarlas, información que aparece en los diversos recetarios coloniales que los mayas conservaron. Por su frecuencia, las primeras enfermedades que aparecen son los padecimientos de la piel, las respiratorias y las gastrointestinales. Después, explicamos los padecimientos del corazón, del aparato urinario y de los órganos de los sentidos. Se elaboraron dos apartados especiales por el interés que revisten estos temas médicos en la actualidad. El primero es el caso de la diabetes, a consecuencia de su alta incidencia entre las poblaciones amerindias y mestizas, debido al origen genético que se ha determinado de la enfermedad. El otro se refiere a las discapacidades que presentaban algunos de los mayas, debido principalmente a las enfermedades del aparato óseo-articular y a los accidentes que sufrían. También se

tratan las enfermedades mentales y las emocionales y espirituales, que preocupaban mucho a los hombres y mujeres de esta cultura.

Capítulo 6: Los especialistas mayas de la medicina, *ah dzaco'ob*. En este capítulo, se estudia a los hombres y mujeres que tenían bajo su responsabilidad vigilar y conservar la salud de los integrantes de sus comunidades, los llamados *ah dzaco'ob*. El objetivo buscado es analizar la manera en que eran designados y se formaban los especialistas médicos en las comunidades y cómo el *ah dzac* llevaba a cabo el proceso de curación de las enfermedades para el paciente recuperara el equilibrio perdido. Se señala que, a través de su labor, el especialista médico contribuía a la estabilidad personal, familiar y comunitaria y, en última instancia, a la conservación del equilibrio del universo, alterado por los padecimientos físicos, mentales y espirituales que reconocían los mayas. Se describió el proceso de iniciación de los médicos, la adquisición de conocimientos requeridos para el desempeño de su trabajo, la estricta observación de las etapas rituales imprescindibles. Se hace un análisis de los especialistas que los mayas reconocían, de acuerdo con lo registrado en los vocabularios coloniales, y sus campos de acción. Recorreremos, paso a paso, el viaje o peregrinación que el *ah dzac* debía hacer en el momento de internarse en el inframundo, los objetos con que se encontraba y su simbolismo, y su enfrentamiento con el ente-enfermedad. Se explican las características que posee el lenguaje que el *ah dzac* debía utilizar en la emisión de las plegarias y rituales de curación con el fin de lograr la recuperación del paciente y los recursos fonéticos y gramaticales que utilizaba. Además, se hace una descripción de los hombres y las mujeres de gran poder y que eran considerados hechiceros, con acciones negativas sobre la salud de los individuos contra quienes dirigían sus hechizos.

Capítulo 7: La terapéutica tradicional maya. El objetivo es presentar la diversidad de plantas, animales, minerales y otros elementos y la manera en que se seleccionaban, se preparaban y se aplicaban en algunos de los remedios que utilizaban los mayas antiguos, a través de lo conservado en sus manuscritos y recetarios. Se relata sobre el origen sobrenatural de los organismos vegetales y sobre sus propiedades, entre ellas, un poder o fuerza, llamado *kinam*, que les confería la capacidad de curar las dolencias. Se describen

las terapias utilizadas en la curación: baños, sangrado, exposición al sol, temazcal. También, la manera en que se preparaban los remedios y los ingredientes que los constituían; se dan ejemplos de las recetas para preparar los medicamentos. Se enlistan algunas de las plantas que tuvieron un uso continuo e importante entre los mayas y su acción terapéutica. Finalmente, se seleccionaron algunas de las plantas más importantes para los mayas, y se describe al organismo vegetal, su uso, y se presentaron referencias respecto a su empleo.

Conviene hacer una aclaración antes de que el lector se interne en la lectura de este trabajo y llegue hasta los rincones más oscuros del inframundo. En esta investigación, al hablar de los mayas antiguos, no se hace referencia explícita a los mayas prehispánicos. La mayor parte de las fuentes con que contamos para esclarecer el tema de la actividad médica entre los mayas son coloniales. Es cierto que existen textos que conservan, en cierta medida, algunos de los conocimientos y tradiciones que pertenecen a la herencia prehispánica. Antiguo es aquello que existe desde hace mucho tiempo, y la cultura maya es, por tanto, muy antigua. Con el transcurso de los siglos, esta cultura ha sufrido transformaciones, a veces impuestas, a veces producto de los cambios normales que se originan entre los grupos humanos, que modifican los fundamentos de su conocimiento, y las concepciones e ideas que de él se generan. Iremos explorando hasta qué punto se conservaron los principios que regían la actividad médica de los mayas prehispánicos, y cómo se alteraron con el transcurso de los años. En esta tesis, estamos procurando presentar una visión interna de la cultura maya que nos interesa reconstruir, y hacer una traducción e interpretación de su realidad hacia nuestra cultura, específicamente en el ámbito del extenso quehacer que desempeñaban los *ah dzaco'ob*, médicos, sacerdotes, *chilamo'ob*, iniciados.

CAPÍTULO I. EL SER HUMANO, SU PERSONA Y SU CUERPO, SEGÚN LOS MAYAS ANTIGUOS.

El ser humano desea que su cuerpo se encuentre en el estado de salud y equilibrio ideales, que le permitan llevar a cabo sus actividades normalmente y desarrollar al máximo sus potencias. Pero, en el caso de los padecimientos y enfermedades que afectan al hombre, el cuerpo es el primero que sufre directamente los efectos de éstos. Debemos plantear las ideas que los mayas tenían sobre el ser humano, tanto en lo que respecta a su cuerpo como a la persona que residía dentro de su *ot'*, “piel”, tomando en cuenta a las entidades anímicas que, se pensaba, conformaban al hombre y a la mujer y les permitían tener la personalidad, energía y particularidades que los caracterizaban. También, conocer la forma en que el organismo humano estaba estructurado y cómo se relacionaban y funcionaban todas sus partes, corpóreas y anímicas, considerando estas ideas dentro de la cosmovisión que sustentaba sus ideas sobre el universo.

Es prácticamente seguro que quienes leen el *Popol Vuh* se conmueven profundamente con el pasaje del libro en que el hombre creado, todo potencial, con inteligencia privilegiada y capacidad de ver sin obstáculos espaciales o temporales, es nublado en su vista por los dioses, para restarle facultades y que no pudiera ser como ellos. Como cuenta este extraordinario relato kiché: “Fueron dotados de inteligencia; vieron y al punto se extendió su vista, alcanzaron a ver, alcanzaron a conocer todo lo que hay en el mundo”.¹ El Creador y el Formador deliberaron:

No está bien lo que dicen nuestras criaturas, nuestras obras; todo lo saben, lo grande y lo pequeño, dijeron. Y así celebraron consejo nuevamente los Progenitores: ¿Qué haremos ahora con ellos? ¡Que su vista sólo alcance a lo que está cerca, que sólo vean un poco de la faz de la tierra!

Entonces el Corazón del Cielo les echó un vaho sobre los ojos, los cuales se empañaron como cuando se sopla sobre la luna de un espejo. Sus ojos se velaron y sólo pudieron ver lo que estaba cerca, sólo esto era claro para ellos.

Así fue destruida su sabiduría y todos los conocimientos de los cuatro hombres, origen y principio.²

¹ *Popol Vuh, Las antiguas historias del Quiché*, Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, (Colección Popular 11), p. 105.

² *Ibid*, p. 106.

Más allá de la belleza de esta historia y la explicación del porqué el hombre no puede ser como los dioses, está la convicción de los hombres mayas de la antigüedad de que el ser humano es tan perfecto, completo y hábil como los seres que los mayas habían concebido como deidades. El ser humano había trascendido las intenciones de sus creadores y por ello las deidades convinieron en retirarle una de sus capacidades. Si no hubieran ejecutado esta acción sería igual a ellos y se habría alterado el funcionamiento del universo.

Mucho antes que los mayas poblaran los territorios en donde finalmente se asentaron, habían conocido y nombrado todos los espacios de su existencia física, mental y espiritual. Y lo hicieron por medio de su lengua, poderosa, descriptiva, amplia, con una enorme cantidad de términos que abarcaban desde temas complejos como la religión, la astronomía, las matemáticas, la sociedad, hasta otros más cotidianos, como las actividades humanas, la naturaleza y los seres vivos e inanimados; el hombre y todas las partes de su persona y su cuerpo. No hay porción del físico, de la mente y del espíritu humano conocida por esta cultura que haya sido olvidada, que no esté considerada dentro del léxico maya.

El cuerpo humano es el receptor de los elementos biológicos y físicos externos que lo pueden afectar tales como microorganismos, parásitos, animales nocivos y venenosos, las condiciones ambientales –frío, calor, humedad, rayos del sol. Todos los anteriores pueden provocar enfermedades, muchas de las cuales están registradas en los vocabularios coloniales. Al organismo también lo modifican y pueden enfermar los cambios internos, por lo que es necesario investigar sobre la manera en que los mayas concebían a su cuerpo y sus partes, tanto las físicas como las sutiles o intangibles, la evolución natural de una persona desde el momento de su nacimiento hasta su muerte, aquello que le podía ocasionar trastornos y desequilibrios, y las diferencias de género que los mayas percibían de acuerdo con cada etapa de la vida de hombres y mujeres.

Diego de Landa conoció a la gente maya yucateca pues convivió durante años con ellos. Sus escritos conforman la principal fuente temprana de información sobre la cultura

maya, desde una perspectiva occidental, y sobre las personas que se encontró a su llegada a la península, en 1549. En relación con su aspecto físico indica:

Que los indios de Yucatán son gente bien dispuesta, altos, recios y de muchas fuerzas y comúnmente todos estevados porque en su niñez, cuando las madres los llevan de una parte a otra van a horcajadas en los cuadriles. Tenían por gala ser bizcos, lo cual hacían las madres colgándoles del pelo desde niños, un pegotillo que les llegaba al medio de las cejas; y como les andaba allí jugando, ellos alzaban los ojos y venían a quedar bizcos. Y que tenían las cabezas y frentes llanas, hecho también por sus madres... No criaban barbas... Que criaban cabello como las mujeres: por lo alto quemaban como una buena corona y así crecía mucho lo de debajo y lo de la corona quedaba corto y que lo trenzaban y hacían una guirnalda de ello en torno de la cabeza dejando la colilla atrás como borlas.³

Lábranse los cuerpos, y cuanto más, [por] tanto más valientes y bravos se tenían, porque el labrarse era gran tormento...⁴



Ilustración 1: Escena palaciega con hombres y mujer mayas.⁵

Con la descripción anterior, tenemos una idea, aunque escueta, del aspecto físico de los hombres y mujeres y de algunos cánones estéticos de los mayas. En cuanto a la estatura, no hace sino decirnos que eran altos, seguramente para la norma española del siglo XVI. Es probable que sintiera admiración por las mujeres mayas, como lo parece demostrar por medio de una descripción que proporciona información valiosa:

³ Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1994. p. 114.

⁴ *Ibid*, p. 116.

⁵ <http://www.mayasautenticos.com/images/ruler%20scribe%20ink%20pot.jpg>

Que las indias de Yucatán son en general de mejor disposición que las españolas y más grandes y bien hechas... Précianse de hermosas las que lo son y a una mano no son feas; no son blancas sino de color moreno causado más por el sol y del continuo bañarse, que de su natural... Horadábanse las narices por la ternilla que divide las ventanas por en medio, para ponerse en el agujero una piedra de ámbar y teníanlo por gala. Horadábanse las orejas para ponerse zarcillos... labrábanse el cuerpo de la cintura para arriba –salvo los pechos por el criar-, de labores más delicadas y hermosas que los hombres.⁶



Figura de cerámica de Xelhá, Quintana Roo (Clásico Tardío: 600-900 d.C.) que retrata a una mujer noble. (Museo Maya de Cancún; Cancún, Quintana Roo; Exposición MAYAS, Revelación de un tiempo sin fin; Palacio Nacional, Ciudad de México, 2014, fotografía: Genoveva Ocampo)

En 1956, Sylvanus G. Morley publicó los resultados del estudio antropométrico sobre la población maya yucateca que él llevó a cabo. Determinó que, para el hombre, la estatura promedio era de 1.55 m, el peso de aproximadamente 53 kg.. La mujer maya medía 1.43 m. y pesaba, en promedio, 50 kg.. En cuanto al aspecto de ambos sexos, los mayas tienen una cabeza ancha y su pelo es negro y lacio. Su frente es amplia, la nariz

⁶ *Ibid*, p. 132.

aguileña, los pómulos salientes, y sus ojos son almendrados de color oscuro con un pliegue en los párpados que les da un aspecto oriental. Su cuello es corto y los hombros, anchos.⁷

En estudios contemporáneos sobre restos óseos de mayas prehispánicos, encontrados en entierros, los problemas para el manejo e investigación son considerables, sobre todo por el deterioro de los esqueletos. A los especialistas les interesa determinar, entre otros parámetros, la estatura promedio de los hombres cuyos huesos se han encontrado debido a que es una característica que proporciona información sobre la población, su nutrición y las enfermedades que padecían tanto a nivel individual como las transmitidas de generación en generación. En el sitio Preclásico de Cuello, localizado en la parte norte de Belice, entre Río Hondo y New River (Río Nuevo), se practicó un estudio sobre huesos largos buscando establecer este indicador, y se encontró que los esqueletos masculinos tenían un promedio de altura de 1.62 m., mientras que la media en el caso de los restos femeninos era de 1.51 m.. Estos datos revelan una población con una estatura mayor inclusive que la de los mayas contemporáneos. Los resultados parecen indicar que los habitantes de Cuello tenían acceso a una amplia gama de recursos alimenticios, iniciando por el maíz, que ya cultivaban, frijoles, chile, aguacate, ciruelas y otros frutales. En cuanto a la fauna, consumían venados, perros, peces, y el caracol comestible *Pomacea flagellata*, lo cual está documentado por la gran cantidad de conchas de estos moluscos.⁸

En otra investigación, Lourdes Márquez encontró que, durante los períodos Preclásico y Clásico, los habitantes de la Península de Yucatán tuvieron una mayor estatura que los pobladores actuales. Esto se puede deber tanto a mejores condiciones de vida como a que la carga de trabajo era, posiblemente, diferente. De los restos encontrados en entierros en toda la península, los hombres promediaron una estatura de 1.64 m. durante el Preclásico. En el Clásico y Postclásico, su media fue de 1.62 m. Entre los mayas contemporáneos, Márquez encontró una estatura promedio de 1.60 m.. En cuanto a las mujeres, su estatura era de 1.49 m. en el Preclásico, 1.48 m. en el Clásico, 1.46 m. en el

⁷ Morley, Sylvanus G., *The Ancient Maya*, edition revised by George W. Brainerd, Stanford, California, Stanford University Press, 1956, pp. 22-23.

⁸ Saul, Julie Mather and Frank P. Saul, "The Preclassic Skeletons from Cuello", en Whittington, Stephen L. and David M. Reed, *Bones of the Maya Studies of Ancient Skeletons*, Tuscalonsa, Alabama, The University of Alabama Press, 2006, pp. 48-50.

Postclásico y al presente, las mujeres mayas miden 1.48 m., como promedio.⁹ Es importante llevar a cabo los estudios de laboratorio para determinar los nutrientes existentes y su concentración en los huesos y establecer cuáles fueron los factores que influyeron para que la población maya fuera disminuyendo gradualmente de estatura. Sabemos que la disponibilidad de recursos alimenticios y la variedad de los mismos no era accesible a todas las clases sociales. En los estratos menos privilegiados, el consumo de maíz y sus derivados era más elevado, pues las familias suplían, con mayor cantidad de este cereal, la calidad que se consigue con una dieta más variada, como aquella en la que se integraban productos de la caza y de la pesca. La adquisición diaria de estos últimos alimentos no era posible para el grueso de la población.

La estatura de una persona depende de factores como la genética y la alimentación. A pesar de la estatura promedio que puedan tener sus progenitores, si un niño o niña tiene acceso a una mejor alimentación y, por ende, a una nutrición de calidad, su estatura generalmente será mayor que la de sus padres.¹⁰ En el caso de los pueblos mayas prehispánicos, en que hay una disminución notoria de estatura entre las poblaciones del periodo Clásico con respecto a la etapa anterior, se requiere preguntar cuáles podían haber sido los factores que condujeron a la obtención de estos resultados. Parece ser que atestiguamos una situación que se presenta en diferentes pueblos a lo largo y ancho del área de Mesoamérica, en que las culturas fueron incapaces de proporcionar la alimentación adecuada a sus infantes, y esto se repitió a lo largo de varias generaciones, reflejándose en los índices antropométricos de hombres y mujeres del Clásico, que son inferiores a los mismos del Preclásico. Para encontrar una posible respuesta a este fenómeno tenemos que considerar que la población, tanto en los centros poblacionales importantes, como en las aldeas y pueblos, había aumentado notoriamente para el Clásico, y si no hubo un incremento importante en la producción de alimentos, la cantidad a repartir entre cada poblador, incluyendo a los niños, sería menor. Además, es muy probable que, en la mayor parte de los casos, la actividad física haya aumentado por cabeza, pues los habitantes de los poblados no sólo se dedicaban a sus labores cotidianas, como la agricultura, la pesca, la

⁹ Márquez, Lourdes y Andrés del Ángel, "Height among Prehispanica Maya of the Yucatán Peninsula: A Reconsideration" en Whittington, *op.cit.*, pp. 51-61.

¹⁰ <http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Dossierdesnutricion.pdf>

cacería, la meliponicultura, la elaboración de productos de consumo, sino que se requería de su cooperación para la construcción de nuevos centros ceremoniales, de dimensiones majestuosas, la elaboración de obras que requerían de pericia y esfuerzo, como la pintura y escultura, la construcción de caminos para comunicar más eficientemente a las regiones y la actividad guerrera. De manera que la carga total de trabajo sobre los pobladores cada vez era mayor, y si no se acrecentó considerablemente la producción de alimentos y no hubo una repartición más eficiente de los mismos, la deficiente nutrición de la población infantil pudo haber ocasionado menores índices de estatura. La tributación se había vuelto, también, más gravosa pues era necesario mantener los niveles de vida de una élite que requería de productos de lujo.

Otro de los factores que seguramente pudo haber influido, de existir, es que al haber una mayor población, había una mayor demanda de los productos de consumo, considerando los alimentos en primer lugar, lo cual pudo haber desencadenado un incremento en los precios. Este encarecimiento afectaba, sobre todo, a aquellos que no contaban con recursos suficientes para acceder a la mayor parte de ellos. La suma de todas estas condiciones pudo haber ocasionado una selección de aquellos individuos que por su menor estatura necesitaban una menor cantidad de nutrientes, y son sus restos óseos sobre los que se han hecho estas determinaciones.¹¹ Se requieren, también, investigaciones sobre los restos humanos que pertenecen a la época de contacto y de la colonia, pues se conservan esqueletos encontrados en excavaciones en los cementerios coloniales y sería útil encontrar aquellos indicadores como los micronutrientes, y lo que señalan respecto a la alimentación, las enfermedades y las actividades físicas, para determinar lo qué sucedió con respecto a estos parámetros en la población maya durante esos siglos.

Entre los instrumentos más valiosos con que contamos para poder conocer el pensamiento de los mayas antiguos respecto a sus personas y sus cuerpos y los términos que utilizaban para nombrarlos, están los vocabularios recopilados por los frailes desde el siglo XVI al XVIII, conservados con el fin de ayudar en el proceso de evangelización por

¹¹ Márquez Morfin, Lourdes, "Distribución de la estatura en colecciones óseas mayas prehispánicas", en *Estudios de Antropología Biológica II. Coloquio de Antropología Física Juan Comas 1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Antropología Física, Serie Antropológicas, 75), 1984, pp. 253-271.

medio del conocimiento de las lenguas y las culturas indígenas. Puesto que aquí nos circunscribimos a la lengua maya yucateca, utilizamos principalmente los datos del *Calepino Maya de Motul* (1584-1610), ya que la información que contiene esta obra se recogió entre indígenas de los pueblos mayas yucatecos recién conquistados. Con respecto a su contenido, William F. Hanks escribe:

*That none of the dictionaries was published is consistent with their being, effectively, open-ended. It is also possible that the encyclopedic knowledge embodied in such works was purposely guarded by the order as the capital that underwrote their claim to special knowledge of the Maya. If so, the dictionaries are analogous to the Books of Chilam Balam: closely guarded textual emblems of an esoteric knowledge. The Motul may have remained intact as Antonio de Ciudad Real left it, so to speak, but it was left in manuscript form throughout the colonial period, during which many other genres were brought to print. It never became a master text duplicated verbatim in print. This implies that access to the work was very restricted, likely within the Franciscan order.*¹²

Las ideas fundamentales sobre el ser humano y su papel en el universo se generaron en el seno de la refinada y culta sociedad maya, que buscaba tener control sobre todos los fenómenos que regían su vida, como se hace patente por los almanaques integrados a los códices existentes, y que se utilizaban para regular un gran número de aspectos de la existencia de hombres y mujeres. Entre estas ideas, resalta aquella que establece que los espacios que ocupa el ser humano, su casa, su huerto, la milpa, son extensiones del cuerpo mismo del hombre y estos sitios retratan la estructura del cosmos. Para los mayas, el universo sigue un ritmo, una sucesión a la que el hombre debía incorporarse y que sería peligroso alterar. Para ellos, aquello que conduce al desequilibrio y que altera el estado de salud ideal buscado por el ser humano se debe a que éste, en algún momento, se apartó del camino ordenado que corresponde a su entorno natural y personal. En lugar de hacer lo que

¹² Hanks, William F., *Converting Words Maya in the Age of the Cross*, Berkeley and Los Angeles, California, London, University of California Press, 2010, p. 122. (El que ninguno de los vocabularios fuera publicado es consistente con el hecho de que pertenecían, efectivamente, a un sistema abierto [de incorporación continua de nuevos vocablos]. Es también probable que el conocimiento enciclopédico comprendido en tales trabajos fuera conservado a propósito por la orden religiosa como el capital que sustentaba su reclamo acerca de un conocimiento especial del lenguaje maya. Como tal, los diccionarios son análogos a los *Libros de Chilam Balam*: emblemas textuales guardados celosamente por el conocimiento esotérico contenido en ellos. El *Motul* [*Calepino Maya de Motul*] permaneció intacto, como lo dejó Antonio de Ciudad Real, por así decir, y se conservó manuscrito a todo lo largo del periodo colonial, durante el cual muchos otros géneros fueron impresos. Nunca se volvió un texto maestro para su duplicado en la imprenta. Esto implica que el acceso a este trabajo fue muy restringido, seguramente sólo a miembros de la orden de los franciscanos. Traducción de Genoveva Ocampo).

se esperaba de él, se encaminó, voluntaria o accidentalmente, hacia un destino caótico, por contradecir con sus actos erráticos lo dictaminado por la cultura, la religión y la sociedad.

Las ideas sobre la imagen corporal y la persona entre los mayas son complejas pues incorporan inevitablemente la relación que tiene el hombre con las deidades que fueron quienes lo crearon, con el devenir temporal que influye de manera particular sobre cada persona y con el medio en el que habita. Entre estas ideas, una principal para nuestra investigación es aquella que define al centro, *chumuc*, como: "...el principio de orden y equilibrio espacial y temporal que posibilita la comunicación con los creadores a la vez que la recepción de la energía de vida que permite conservar o recuperar la salud humana".¹³ En el ser humano, el centro es el ombligo, *tuch*, a partir del cual se extendían los diferentes ejes y planos que señalaban la regionalización corporal y que se prolongaban externamente, desde el cuerpo humano a la choza, al solar, a los templos, a la explanada ceremonial frente a las pirámides, al pueblo mismo y a la superficie terrestre, hasta incluir, finalmente, a todo el universo. El hombre ofrece un modelo cósmico que se refleja en cada espacio del universo; la imagen y su funcionamiento se conservan en cada réplica, multiplicándose indefinidamente y conservando el equilibrio que requiere la creación.

Los mayas entendían al ser humano como una totalidad: un cuerpo físico que albergaba algunos elementos intangibles fundamentales en la integración de la personalidad humana y que estaban impregnados de la sacralidad inherente al hombre puesto que fue creado por los dioses. Las deidades mostraban preferencia por esta criatura quien, por su condición humana, podía llevar a cabo los ritos de conservación del cosmos al mantener y alimentar a los dioses. Este papel le correspondía por haber recibido de los númenes el don de vida y, en reciprocidad, debía atenderlos en sus necesidades. Los dioses eran creadores, pero no se podían sustentar a sí mismos, y requerían del hombre. En el *Popul Vuh* se recogieron las palabras con las cuales las deidades, sensibles ante su incapacidad, deciden engendrar un ser especial, con características que lo hagan afín a sus creadores:

¹³ Hirose López, Javier, "*El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche*", Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2008, p.2.

Hay que reunirse y encontrar los medios para que el hombre que formemos, el hombre que vamos a crear nos sostenga y alimente, nos invoque y se acuerde de nosotros.¹⁴

El eje vertical del cuerpo humano era considerado por los mayas como un árbol. El árbol cósmico, alrededor del cual se organizaban los espacios, era simbolizado por el cuerpo de los gobernantes. En diversos atuendos y representaciones, la cabellera estaba sustituida por plumas, debido a que los árboles cósmicos estaban coronados por aves preciosas como quetzales, colibríes, águilas y guacamayas que representaban el supramundo. Por esto, gobernantes y nobles portaban ricos tocados de plumajes. Mientras más poderoso era el mandatario, más grande el ornamento y más preciosas y raras las plumas.

Ese simbolismo de las plumas es manifiesto en la mayoría de los tocados y otros atavíos que portan los gobernantes en las representaciones plásticas prehispánicas, y es obvio que el adornarse con las plumas implicaba adquirir las cualidades del ave, el dominio del espacio celeste, que sólo tienen los grandes chamanes... Todo ello nos muestra la identificación de los personajes ilustres con el aspecto celeste del dios creador.¹⁵

La parte derecha del cuerpo corresponde a la parte masculina, mientras que la parte izquierda es femenina. De acuerdo con Javier Hirose, lo masculino es representado por un cuadrado, como los principales espacios culturales de los mayas, mientras que lo femenino se representa por un círculo. Menciona que:

Esta misma simbología, sólo que llevada a una tercera dimensión, es decir un cubo (derecha, masculino) y una esfera (izquierda, femenino), ambos de jade, fueron colocados en las palmas de las manos y las plantas de los pies del cuerpo de *Pakal*, en el momento de su entierro.¹⁶

Se puede interpretar por medio del anterior simbolismo que los gobernantes podían ejercer su poder y fuerza sobre la totalidad del universo, integrado por sus partes femenina y masculina.

Las manos y los pies son también estructuras microcósmicas que reflejaban la disposición física del cuerpo. La mano, por ejemplo, posee una frente, *tan kab*: la palma, y

¹⁴ *Popol Vuh*, op.cit., p. 16.

¹⁵ Garza, Mercedes, de la, *Aves sagradas de los mayas*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 59.

¹⁶ Hirose, op. cit., p. 102.

una espalda, *pach kab*: el dorso. En el caso del pie, su espalda es el empeine, *pach ok*, y la frente es la planta, *tan ok*.¹⁷ La cruz es un elemento importante en la imagen corporal. El ombligo señala el centro de la cruz principal y está asociado al *tip té*, un órgano que regula todas las partes y órganos del cuerpo y mantiene el equilibrio interno. Las coyunturas, o articulaciones, llamadas *u dzacal bac*, “su tramo de hueso”, ó *u moc bac*, “su nudo hueso” son también cruces. En estos sitios, los mayas creían que podían entrar y salir del cuerpo algunas enfermedades.¹⁸

La estructura física del cuerpo humano exigía una representación que trascendiera su humanidad, que lo ligara de manera simbólica con el complejo universo, con la concepción de que mundo y ser humano estaban sostenidos y ordenados por un centro rector sobrenatural. El hombre era un microcosmos en miniatura; su cuerpo y sus estructuras reflejaban el macrocosmos en que estaba circunscrito. Al representar a un árbol cósmico, unía los tres estratos del universo, permitiendo, a través de su cuerpo, la comunicación entre ellos. Es por esto que los hombres poderosos y con facultades especiales podían soñar acontecimientos sociales y políticos importantes con información que les llegaba de los estratos sobrenaturales.

El cuerpo del hombre es *cucut*, que también es el tronco de los árboles,¹⁹ y *kab* es “mano, o todo el brazo del hombre” así como “rama o ramo de árbol”.²⁰ Éstos son ejemplos de una transferencia ingresiva, en que se utilizan metáforas asociadas a elementos del reino vegetal para nombrar las partes del cuerpo humano. En el *Chilam Balam de Chumayel*, se hace referencia al cuerpo humano como árbol. Hablando de los hombres mayas después de la conquista dice: “¡Ay, hermanitos niños, dentro del *Once Ahau Katún* viene el peso del dolor, el rigor de la miseria, y el tributo! Apenas nacéis y ya estáis

¹⁷ Bourdin Rivero, Gabriel. *El cuerpo y la persona humana en el léxico del maya yucateco. Tesis de maestría en Antropología*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 60.

¹⁸ Villa Rojas, Alfonso, “La imagen del cuerpo humano según los mayas de Yucatán”, en *Estudios etnológicos. Los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995, (Serie Antropológicas, 38), pp. 191-197.

¹⁹ *Diccionario Maya Cordemex, Maya-Español, Español-Maya, dirección de Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980, pp. 347-348.*

²⁰ Ciudad Real, Antonio, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 315.

corcoveando bajo el tributo, ¡ramas de los árboles de mañana!”²¹. Existen numerosas imágenes artísticas que hacen alusión al tema, en que las efigies de los soberanos mayas son representaciones simbólicas de árboles cósmicos, que permiten la comunicación de sus súbditos con el tiempo y espacios sobrenaturales. Las estelas de Copán, Yaxchilán, Cobá, por ejemplo, retratan sobre piedra estas ideas cosmológicas. La lápida funeraria de K’inch Janaab’ Pakal, soberano de Palenque, también expresa este simbolismo. El cuerpo del rey labrado sobre la lápida tiene una parte superior y una inferior. Conviene saber que las extremidades inferiores, las piernas, no fungen como las raíces del árbol cósmico, puesto que los mayas consideraban que la parte inferior del hombre era la cadera, *it*, la base del cuerpo, como registra el *Calepino Maya de Motul*, “el saluohonor o trasero de cualquier animal, razional o irracional; el suelo de cualquier cosa”.²² Es esta parte la que está en contacto directo con la tierra y así se muestra en el caso de Pakal, y también en el dibujo del árbol genealógico de los Xiu, de los *Papeles de los Xiu de Yaxá*, en que se muestra a *Hun Uitzil Chac*, el fundador de la estirpe de los Xiu, con una ceiba sagrada, *ixim che*, surgiendo de su cadera, como *axis mundi*.²³



Ilustración 2: Árbol genealógico de los Xiu²⁴

²¹ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, prólogo, introducción y notas de Mercedes de la Garza, México, Secretaría de Educación Pública, (Cien de México), 1988, p. 161.

²² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 308.

²³ Okoshi Harada, Tsubasa, “Los Xiu del siglo XVI: una lectura de dos textos mayas coloniales”, *Revista Mesoamérica*, Año 21, Número 39, junio de 2000. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala, pp. 225-238.

²⁴ Quezada, Sergio y Tsubasa Okoshi Harada, *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2001, (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 15), p. 51.

En estas representaciones plásticas, los mayas plasmaron su ideal humano, un hombre que simbolizara los principios cosmológicos básicos en su propio cuerpo, y que pudiera ser “leído” como la creación más congruente del universo. El centro de este hombre ideal es, por supuesto, el ombligo. En los diccionarios utilizados, ombligo es *tuch*²⁵ y es una palabra tan importante, que muchos yucatecos de hoy, aunque no hablen maya, la siguen utilizando para referirse a este elemento anatómico.²⁶ *Tipp te*, en el *Calepino de Motul*, recopilado, como ya se ha indicado en el siglo XVI, significaba “dolor de tripas o de vientre, de ventosidad, que fatiga mucho con latidos que <da> en medio”.²⁷ No se hace referencia al órgano llamado *tip té*, cuya ortografía difiere ligeramente del término recopilado por Ciudad Real, por lo que pensamos que sobre esta palabra, el o los informantes ocultaron información anatómica trascendental al recopilador del vocabulario, pues se remarcaron los síntomas y no la existencia del propio órgano. Esto también pudo deberse a la falta de comunicación entre ambas partes: por un lado, el fraile, que no tenía los suficientes conocimientos sobre la anatomía maya ideal y sus bases funcionales; por otro lado, los mayas, que intentaban explicar fundamentos fisiológicos complejos y propios al “otro”, al extraño. Actualmente, para los mayas peninsulares, el *tip té* es un órgano esencial, situado detrás del ombligo, elemento de equilibrio interno pues regula la actividad de los órganos y de él parten las venas del cuerpo, así que también influye en la circulación de la sangre por el cuerpo. Los terapeutas tradicionales lo localizan al palpar el vientre del paciente, y pueden hacer un diagnóstico sobre la falta de equilibrio que está experimentando el enfermo, por desplazamiento o entumecimiento, llamado “pasma” del *tip té*.²⁸

La concepción que tenían hombres y mujeres mayas sobre sí mismos excedía los límites del cuerpo humano. El cuerpo, la mente y el espíritu humanos no eran entidades separadas, sino que formaban una unidad. El cuerpo envolvía a la esencia verdadera de la persona, a lo que formaba a un ser humano completo junto con el espíritu, la personalidad y los pensamientos que lo caracterizaban y que residían en seis entidades sutiles, cuyos

²⁵ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 555.

²⁶ Referencia personal, Judith Fuentes Terrazas, 2012.

²⁷ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 549.

²⁸ Hirose, *op. cit.*, pp. 63-67; Villa Rojas, *op.cit.*, 1995, pp. 191-197.

nombres, en maya, son: *pixan*, “alma”, *ol*, “soplo de vida”, *kinam*, “energía”, *ik*, soplo, aliento, *tukul*, la mente y sus pensamientos, y *way*, el *alter ego* animal de las personas. Todas estas esencias estaban contenidas dentro de la estructura física corporal y, en particular, en la sangre.²⁹ Había una integración total entre los componentes físicos del cuerpo y los sutiles o entidades anímicas. Gran parte de la información que corresponde a estas entidades sutiles es tomada de datos etnográficos que representan el imaginario de los mayas contemporáneos, así que debemos considerar que entre las concepciones mayas prehispánicas y éstas, existe la natural transformación temporal y cultural que actúa sobre las ideas y que las modifica. Se percibe que algunos términos y concepciones de la antigüedad se han adaptado a las creencias religiosas impuestas por los frailes durante la colonia. El *pixan* es una fuerza vital y del espíritu. Al morir, sale del cuerpo, se traslada al mundo de los muertos donde espera hasta que reencarna en otra persona. Esto podría tratarse de una apropiación del concepto de alma o su reelaboración bajo los términos religiosos implantados. El *pixan* puede abandonar el cuerpo por efecto de la magia negra o voluntariamente, como sucede con los *h'meno'ob* poderosos, cuyas entidades sutiles se desprenden del cuerpo físico para trasladarse, aprender nuevas cosas y observar aquello que les va a servir en el desempeño de su profesión.³⁰ La otra entidad, *ol*, se obtiene por la respiración. Es el “aire de la vida”, una fuerza vital que ayuda a preservar la salud física y emocional. En los diccionarios coloniales, *ol* es el que se llama “corazón formal”, es decir, no propiamente el órgano físico sino el que siente, el corazón emocional, que motiva al corazón físico.

El *kinam* es un fluido vital caliente, que emana de la persona. Es una energía que al parecer viene del Sol, y que alcanza a todas las criaturas, imprimiéndoles características propias. El *kinam* varía de individuo a individuo y se va acrecentando en ciertas personas, como los ancianos o los *h'meno'ob* contemporáneos que se dedican a la curación. Con respecto a las otras tres entidades sutiles en el ser humano: *ik*, *tukul* y *way*, *ik* es el aliento, soplo o espíritu; *tukul* corresponde a la mente y sus pensamientos y *way* es el doble animal que todas las personas poseen en el monte, en la naturaleza, con el que están unidas desde

²⁹ Hirose, *op.cit.*, pp 4, 92-97. En este libro, se hace un estudio, complementado con datos etnográficos, sobre las entidades sutiles y sus características.

³⁰ *Ibid*, pp. 92-93.

el momento de su nacimiento hasta su muerte. Parece ser que entre estas entidades sutiles existentes, una correspondía a la fuerza ancestral, que emanaba de los antepasados y de las divinidades para sustentar al cuerpo humano y a la vida.

La persona, el ser humano total es llamado *uinic*, y en él se encuentran asociados todos los elementos descritos anteriormente, aquellas partes intangibles, sutiles, que conforman el espíritu, mente, sentimiento, energía y fuerza del hombre, lo que le hace un ser completo, con una personalidad única. Necesaria es la envoltura corporal, reflejo del universo tal y como fue concebido, imaginado, idealizado por el pensamiento maya, sujeto a las fuerzas y energías que sustentan y alimentan al cosmos.

En cuanto a los enfermos, se les trataba de manera integral, tanto en su aspecto orgánico como en los espirituales, y, para su tratamiento, se consideraba el entorno, la relación de los espacios que ocupaba y las circunstancias temporales en la que vivía el paciente. El *ah dzac* actuaba como intermediario entre el doliente y las deidades y entidades sobrenaturales que pudieran haber intervenido en el surgimiento del padecimiento del enfermo. Es probable que el médico fuera también un árbol cósmico por el cual circulaba la información y el conocimiento que le permitía restablecer el equilibrio entre hombre, seres sobrenaturales y el medio, equilibrio que se había alterado por la enfermedad.³¹

El cuerpo humano.

Los vocabularios contienen información puntual sobre las ideas que poseían los mayas respecto a cómo estaba integrado el cuerpo humano, llamado *uinic*. Con el fin de apoyar la discusión que sigue, hemos integrado unos cuadros en donde recopilamos los términos para las estructuras corporales de acuerdo con los vocabularios *Calepino Maya de Motul* y el *Bocabulario de Maya Than*, y las gramáticas *Arte en lengua de maya* y *Arte del idioma maya* y cómo se nombran las partes del cuerpo en el maya contemporáneo.³²

³¹ Hirose, Javier, *op.cit.*, p. 191.

³² Estos cuadros se pueden consultar como apéndice al final de este trabajo, para vincular lo que será expuesto a continuación con los términos utilizados para el cuerpo.

En lo que se refiere al cuerpo humano y a los aspectos lingüísticos importantes de los idiomas que sobre él tratan, observamos un paralelismo entre el maya yucateco y otras lenguas que, para significar vientre y/o abdomen, utilizan un término que corresponde a un objeto de forma hemisférica y que puede contener algo. Por ejemplo: en algunas lenguas dravidianas se usa el término “nido”, “saco” en bantú, “canasta” en papuano, “cueva” en tibetano y birmano y “hueco” en indoeuropeo.³³ En maya yucateco, el término usado es *baaz*, “caja” que significa “hueco del hombre o de cualquier animal, en que están las entrañas y corazón”³⁴ y *hom tanil*, “hueco”, “hoyo”, “estómago, entrañas y lo hueco de cualquier animal”.³⁵

Para los mayas yucatecos, el cuerpo humano está integrado por un *baaz* que tiene un centro indicado por el ombligo, *tuch*. Las extremidades, piernas y brazos, están formadas de carne, *bak*, firmemente sostenidas y movidas por los huesos, *baac*, o *tzek*, confinadas por la piel, *oth*, que las recubre, amarradas por los nervios, *xich*, “cuerda”,³⁶ y surcadas por las venas, *beel nohol*, “camino vena”³⁷ que llevan el importante líquido vital *kik*, “sangre”, a todas las partes del cuerpo. Es probable que los mayas pensaran que la función principal de los nervios, a los que definían como cuerdas, era sujetar las uniones entre carne, huesos, articulaciones y los órganos, todo al interior del cuerpo. El organismo humano es un todo completo regido por el órgano fundamental para los mayas, *puczikal*, “corazón”, que junto con los demás órganos del cuerpo, está regulado por el órgano llamado *tip'té*, cuya importancia ya se ha mencionado.

Un término que utilizaban estos pueblos para denominar una parte o miembro del cuerpo era *bayel*, que significa: “parte del cuerpo del hombre y de cualquier otro animal”.³⁸ Su uso permite hacer una reflexión sobre el concepto que posiblemente tenían los

³³ Wilkins, David, *The Principles of Semantics*, Glasgow, Escocia, Jackson, 1981. Las lenguas dravidianas son una familia lingüística hablada principalmente en el sur de India, así como pequeñas partes del este y centro de esta nación, en Sri Lanka, Pakistán, Nepal, Bangladesh, Afganistán e Irán. Los idiomas dravidianos más populares son el Telugu, Tamil, Kannada y Malayo. (Información del sitio https://en.wikipedia.org/wiki/Dravidian_languages).

³⁴ Ciudad Real, *op.cit.* p. 70.

³⁵ *Ibid*, p. 260.

³⁶ *Ibid*, p. 588.

³⁷ *Ibid*, pp. 82, 438.

³⁸ *Ibid*, p 71.

habitantes de Yucatán del siglo XVI, sobre la integración del cuerpo humano puesto que parece que le confieren un grado importante de autonomía tanto física como fisiológica a las extremidades del cuerpo: brazos, manos, piernas y pies. El brazo, desde el hombro, y la mano se llamaban de la misma manera, *kab*.³⁹ Pero a los dedos, se les nombraba *u mochh kab*, “su dedo mano”.⁴⁰ El dedo pulgar es la “madre de los dedos”, *u naa kab*⁴¹ y los otros dedos son “hijos” de la mano. Estos conceptos confieren a la mano una jerarquía estructural equiparándola con una familia, para que lleve a cabo su función de manera concertada. Muy parecido es lo que sucede con el pie, *oc*,⁴² que posee un dedo pulgar, *u naa oc*, “su madre pie”⁴³ y los otros dedos, *y al oc*, su “hijo pie”.⁴⁴ Los patrones originales sobre los que se piensa la estructura del cuerpo se repiten, como ya se refirió, puesto que el pie tiene “su espalda pie”, *u paach oc*, o sea, el empeine, y “su frente pie”, la planta del pie, *u tan oc*.⁴⁵

Hool y *pol* significan cabeza, y el rostro es *ich*, como también se denomina a los ojos. La frente es *lec*, “jícara”; la nariz es *nii*, “punta”; *xicin* es oreja; *chii* es boca y *ceb*, barbilla. Solamente mencionamos algunas de las partes principales del rostro.⁴⁶ El rostro o semblante es nombrado con el mismo término que los ojos y la vista, *ich*. Bajo la perspectiva maya, esto podría indicar que la función más importante del rostro es la de la vista, pero también que los ojos son la parte que más resalta de la cara, como es aparente en las múltiples representaciones artísticas del rostro humano que legaron, en donde los ojos almendrados resaltan en la cara del retrato, pero también puede ser que para ellos, “los ojos hagan el rostro” y por esto se denominan de la misma manera. Recordemos el difrasismo que los pueblos de habla náhuatl utilizaban, *in ixtli, in yollotl*, “el rostro, el corazón”, para señalar que se conocía el corazón de una persona por lo que se veía en la cara. Es probable que los mayas pensaran lo mismo sobre el rostro humano, espejo del alma.

³⁹ *Ibid*, p. 315.

⁴⁰ *Ibid*, p. 409.

⁴¹ *Ibid*, p. 419.

⁴² *Ibid*, p. 451.

⁴³ *Idem*.

⁴⁴ *Ibid*, p. 61.

⁴⁵ *Ibid*, pp. 471, 537.

⁴⁶ Con el fin de ampliar la información, sugerimos consultar en el Apéndice los cuadros en donde están los términos correspondientes a todas las estructuras de la cara.

De acuerdo con la información, los mayas utilizaban tres tipos de términos para nombrar a las partes del cuerpo, que hemos clasificado como:

- a) Simples: cuya etimología indica la parte de que se trata, que no han cambiado sustancialmente desde la época prehispánica y que sirven para nombrar una parte del cuerpo: *oth*, cuero, piel, pellejo; *tzootz*, cabello; *tuch*, ombligo.
- b) Complejos: que poseen uno o más palabras para nombrar una parte: *pach ich*, “espalda ojo”, es párpado; *t’el pach*, “división espalda”, es el espinazo, como lo nombra Ciudad Real, o sea la columna vertebral. La metáfora *zac ol*, “blanco corazón” significa los pulmones. *Upaach oc*, “su espalda pie” es el empeine.
- c) Nombrados a partir de otros objetos: que pertenecen principalmente a la naturaleza: *lec*, jícara, es frente; *itz*, gota, o *kab ich*, “jugo ojo”, es lágrima, mientras que el lagrimal es *zayab il ich*, “fuente de ojo”. *Xik*, ala, es la axila y brazo del hombre. *Bul*, frijol, es un ganglio. *Xich’*, “anudarse” es definido como “cuerda de nervio”, es decir, un nervio. *Beel nahol*, “camino de vena” son las venas. Hay otros que resaltan por diferentes causas, como la palabra *citam*, “jabalí”, que se le daba al olor de la axila, y por ende al hombre que olía a lo que huele este mamífero. Otros términos cambian de acuerdo con la fisiología, para adaptarse a las nuevas circunstancias por las que transita un ser humano. Por ejemplo, el pene de un niño era nombrado *tzu-tzuy*, “tripa tripa”, mientras que el miembro viril del hombre era *ach*, “aguijón”, o *bac*, “hueso”, *yax bac*, “gran hueso”,⁴⁷ los más utilizados entre varios otros nombres con que se le designaba e indicando el cambio fisiológico del órgano.

Encontramos una gran exactitud en los términos asignados a ciertas partes del cuerpo. Por ejemplo, a las líneas de las manos, *uudz*, que significa “doblar”, y a las arrugas del rostro, *odz*, “ruga del rostro”, y *odz mal* es “yrse arrugando”.⁴⁸ También, hay partes del cuerpo que, por la gran importancia que se les atribuían se nombraban por medio de gran cantidad de vocablos, como las articulaciones, o “coyunturas” como las llama el fraile

⁴⁷ *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, p. 437.

⁴⁸ *Ibid*, pp. 456-457.

franciscano Antonio de Ciudad Real. Entre los nombres mencionados están *dzac al bac*, “tramo de hueso”, *moc ba*, “nudo brazo”, *p'ic om al bac*, “sobrepuesto hueso”, *u moc bac*, “su nudo hueso”. Entre las culturas mesoamericanas, algunas enfermedades y entidades anímicas extrañas solían entrar al cuerpo humano en puntos considerados lábiles o frágiles, como las articulaciones, especialmente las rodillas y los codos.⁴⁹

El idioma maya se apega a tendencias naturales que se han identificado en otros lenguajes, como resulta claro en estudios llevados a cabo por David Wilkins sobre la teoría de cambio semántico.

- a) Es una tendencia natural de los idiomas que un término para una parte visible de una persona varíe para referirse al entero visible de que es parte, pero lo contrario no se presenta. Ej: ombligo puede nombrar a estómago; ocasionalmente nombra a tronco. Tronco se puede utilizar para cuerpo, y cuerpo para persona, pero no se da a la inversa.
- b) Es tendencia natural de los lenguajes que un término para alguna parte del cuerpo de una persona se desplace para referirse a una parte contigua: vientre a pecho, cráneo a cerebro. En el lenguaje maya si existen términos para cada parte del cuerpo humano. Sin embargo, parece ser que, en el caso del brazo, se desplazó hasta la mano y se nombran de la misma manera.
- c) Es una tendencia de los idiomas que una parte del cuerpo de un animal se desplace para referirse a una parte del cuerpo de una persona. Hay muchos ejemplos de estos casos en maya, algunos de los cuales ya han sido mencionados.
- d) Partes superiores del cuerpo tienden a nombrar partes inferiores del cuerpo, como en el caso de los brazos y las manos.

⁴⁹ García, H., A. Sierra y G. Balam, *Medicina maya tradicional. Confrontación con el sistema conceptual chino*. México, Educación, Cultura y Ecología, A.C., 1996, p. 64.

- e) El verbo de la acción que lleva a cabo una parte del cuerpo se desplaza para nombrar esa parte del cuerpo: caminar puede nombrar a pierna, sostener nombra a mano.⁵⁰

Como ya se mencionó, el cuerpo humano era, para los mayas, mucho más que una estructura física consistente, congruente y cuya dinámica era fluida. Era también recinto de las almas, que tenían propiedades especiales, y que permitían al hombre tener conciencia de su propio ser, de su existencia, de su finitud. La posibilidad de raciocinio, el sentimiento, la solidaridad de grupo, eran posibles debido a estas entidades sutiles o ánimas, que trascendían la muerte del hombre. Podían enfermarse, podían ser capturadas por un ente sobrenatural, estaban en peligro de perderse por acción de una fuerza que quebraba el espíritu dejando al hombre *co ol*, “loco, desatinado, sin juicio”⁵¹ incapaz de servirse a sí mismo y de ser útil a la sociedad. Las entidades anímicas ligaban al hombre con sus antepasados y con la fuerza inmanente que ellos poseían, así como con sus deidades tutelares, encargadas de velar por sus descendientes.⁵²

Las edades del ser humano.

Como se mencionó anteriormente, el término que utilizaban los mayas para designar al hombre y a la mujer, en el sentido de ser humano era *uinic*, “hombre o mujer”, cuya etimología es “forma, figura”.⁵³ Precizando sobre el género, el varón era también llamado *xib* o *xiblat*⁵⁴ y *cu xaan* o *cu xaanol*, términos que nombran a un hombre de mediana edad, ni viejo ni muchacho, y podría estar relacionado con el término *kuxan ol* que significa “discreción”⁵⁵, indicando que al llegar a cierta edad, el hombre actúa con madurez y reflexión, que le permiten un proceder discreto en sus interacciones sociales.

⁵⁰ Wilkins, *op.cit.*

⁵¹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 117.

⁵² Con el fin de ampliar estos conceptos, sugerimos consultar el capítulo 6, que se refiere a las entidades anímicas en el libro de López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, *op.cit.*, pp. 221-262.

⁵³ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 578.

⁵⁴ *Ibid*, p. 587.

⁵⁵ *Diccionario Maya Cordemex*, *op.cit.*, p. 356.

Un niño pequeño “antes que sepa andar y poco después” era llamado *chhoo* o *ah chhoo*⁵⁶. Al muchacho o mancebo se le decía *paal*⁵⁷ o *tan celem*: “mancebo de 25 años, poco más o menos”.⁵⁸ Es significativo que Antonio de Ciudad Real, al recopilar y registrar los términos en el *Calepino Maya de Motul*, haya especificado edades en las definiciones, lo cual resalta algunas diferencias entre nuestros conceptos y los que prevalecían hace unos cinco siglos. Por ejemplo, *ah celem*, es definido como “varón fuerte y recio, como de veinte años”.⁵⁹ Para esta edad, el muchacho estaba en plenitud, se le exigía que cumpliera con las labores de un hombre formado y poseía tales responsabilidades; es probable que ya tuviera mujer e hijos. Estas nociones sobre la sociedad y sus miembros han cambiado radicalmente en algunas culturas actuales.

Un hombre adulto, “que ha llegado a los años de discreción” es *kuxa'an* o *ah ik'bate*. Los viejos, más ancianos del pueblo, y que por su edad habían logrado la dignidad de principales eran denominados *nukil*, *kiliz* o *uch ben uinic*.⁶⁰ *Uch ben* significa “cosa antigua, vieja, de mucha edad y tiempo” y *uchben hal* es hacerse viejo, de muchos años y durar mucho tiempo.⁶¹ Pero el término *nukil* es significativo, pues califica a “hombres fuertes, hombres poderosos”.⁶² Las palabras “fuertes” y “poderosos” hacen referencia a la sabiduría y al poder político que ejercían los ancianos.

Las culturas mesoamericanas daban importancia primordial al culto a los muertos, puesto que la fuerza de los antecesores era trasladada a los miembros de cada nueva generación y en los vocabularios se les menciona, hombres o mujeres, llamados *ah k'ilal* o *kilil cabil*,⁶³ que son precisamente, “los antepasados”.⁶⁴

Por otro lado, en cuanto a los términos aplicados a la mujer, era común que se les incorporara el prefijo *ix*, denotativo de lo inferior y que se utiliza para señalar lo femenino.

⁵⁶ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 215.

⁵⁷ *Ibid*, p. 481.

⁵⁸ *Diccionario Maya Cordemex, op.cit.*, p. 773.

⁵⁹ Ciudad Real, *op.cit.*, p.36.

⁶⁰ *Ibid*, pp. 335, 573.

⁶¹ *Ibid*, p. 573.

⁶² *Diccionario Maya Cordemex, op.cit.*, p. 584.

⁶³ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 335.

⁶⁴ *Idem*.

Bac es niño, mientras que *ix bac* es niña.⁶⁵ En el mismo sentido, *ix chhoo* es la “niña que mama”,⁶⁶ o sea una bebé o niña tan pequeña que aún no ha sido destetada. Una niña o muchacha era llamada *ix baal* o *ix chhup im*.⁶⁷

Los términos que definen a la mujer adulta actúan en función de las prendas que caracterizan la vestimenta femenina. *Ah kub* es “mujer y es porque viste *guaypil*, que se solía llamar *kub*.”⁶⁸ Es decir, utilizaba la prenda que ahora nombramos huipil, de *huipilli*, “camisa”, en nahuatl. *Ah pic* también es mujer porque las naguas o falda se llaman *pic*, “naguas de indias, que les siruen de saya o faldellín ordinario para cubrir desde la cintura abaxo”.⁶⁹ Una vieja es llamada *ix nuk*: “vieja de cincuenta años para arriba”.⁷⁰ En estas definiciones se percata uno de los conceptos de ser joven o ser viejo, que han evolucionado con la conformación social y la dinámica poblacional actual. Es tan preciso el idioma maya que existía un término específico para aquellos viejos o viejas ruines y podridos, muy probablemente en sentido de su moralidad, *ah lab vinic* o *ah lab noh xib* para el caso de los hombres y *ah lab ix nuc* para las mujeres,⁷¹ puesto que *lab*, que significa cosa vieja y podrida.⁷² Era un término de afrenta para denominar lo podrido y dañado. Gran cantidad de estos términos se siguen utilizando en el maya actual.

Es importante establecer los términos sobre las edades, descritos anteriormente, puesto que los mayas pensaban que distintos tipos de enfermedades se presentaban de acuerdo con las edades de los pacientes. Esta idea sigue arraigada entre los grupos mayenses actuales. Por ejemplo, se piensa que un niño pequeño tiene naturaleza débil, y su espíritu es delicado desde su nacimiento hasta los tres o cuatro años de edad, aproximadamente. De bebé, está bajo una condición fría y conforme va creciendo, va adquiriendo calor hasta llegar al equilibrio en la edad adulta.⁷³ De niño, en estado “frío” y en especial, después de una enfermedad, la criatura está propensa a adquirir enfermedades

⁶⁵ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 309.

⁶⁶ *Ibid*, p. 310.

⁶⁷ *Idem*.

⁶⁸ *Ibid*, p. 46.

⁶⁹ *Ibid*, p. 491.

⁷⁰ *Ibid*, p. 313.

⁷¹ *Ibid*, p. 47.

⁷² *Ibid*, p. 349.

⁷³ Hirose, *op. cit.*, p. 98.

debidas a un “mal aire” o a un “mal de ojo”, que le provoca alguien que posea una fuerza o mirada poderosa, aunque no desee provocar un mal intencionalmente. Esta idea surge del hecho de que el niño pequeño que no ha sido destetado, no ha cortado los lazos que lo unen con el inframundo, pues su alimentación no es la de las personas que ya son seres sociales, y que consiste principalmente en el maíz. De hecho, Landa indica que los niños seguían siendo amamantados por sus madres hasta los tres o cuatro años.⁷⁴ A partir de que el niño come maíz, ya es un ser social completo, y el alimento lo fortalece como hombre o mujer y como parte integral de una sociedad. Pasada esta etapa, el menor puede enfrentar mejor estas enfermedades mencionadas, que sólo adquiere aquel niño o niña que es especialmente bonito y gracioso.⁷⁵ Aproximadamente a los tres años, el pequeño ya habla, por lo que se relaciona la adquisición de su lengua materna con la “llegada del entendimiento” y se considera que es el momento en que el niño o niña se convierten en persona.⁷⁶ En los recetarios consultados, en repetidas ocasiones, se hace mención de enfermedades que padecen los niños, como las fiebres nocturnas, convulsiones y escalofríos, reafirmando la idea de que eran una parte de la población expuesta y propensa a padecer ciertos males.

Los hombres y mujeres ancianos son los que poseen el espíritu más fuerte, aunado a una mayor sabiduría, y presentan mayor resistencia a las enfermedades. Conforme van pasando los años, una de las entidades anímicas y sutiles, el *kinam*, albergado dentro del cuerpo, y que es una fuerza que varía de persona a persona, se va acumulando y creciendo. Como esta entidad energética parece provenir del sol, el ser humano la va acrecentando conforme está expuesto, a lo largo de los años, a los rayos del astro, de manera que tiene más *kinam* acumulado al volverse más anciano. Este poder lo protege de cierto tipo de padecimientos, sobre todo los de naturaleza fría, o de la acción negativa que algún hechicero pretenda ejercer sobre él.⁷⁷

⁷⁴ Landa, *op.cit.*, p. 132.

⁷⁵ Zolla Carlos, *et.al.*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, T II, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, p. 411.

⁷⁶ Hirose, *op.cit.*, p. 99.

⁷⁷ *Ibid*, pp. 94-95.

Las entidades corporal y anímica ante la salud, la enfermedad y la muerte.

¿Cómo reaccionaba el cuerpo humano ante la salud y la enfermedad? ¿Cómo intervenía el ser anímico y espiritual para modificar la reacción física del organismo ante los desequilibrios? ¿Qué condiciones llevaban a la muerte? De gran ayuda para conocer estas transformaciones son, nuevamente, los vocabularios, que registran un número muy elevado de términos al respecto. Primero, revisaremos las palabras que significaban salud y sano, después enfermedad y su relación con la muerte.

Estar sano podía decirse *tohol*, “sano, sin enfermedad”⁷⁸ y el sustantivo, *toholal* es salud, pero también “paz y quietud del corazón”⁷⁹. *Ol* significa corazón, aunque no el órgano físico, sino el “formal, no material”, como señala Ciudad Real.⁸⁰ Aquí es claro el pensamiento indígena mesoamericano en cuanto a la necesidad de un equilibrio entre la parte anímica y emotiva del ser y la parte corpórea tangible. Si una está bien, conduce a la salud y a la armonía que da bienestar al organismo. Lo mismo se aprecia con el término *cij ol*, “alegre, contento y gozoso y sano y tiene salud”⁸¹ en donde se expresa que un buen ánimo podía ser determinante para tener un estado de salud bueno. *Ah toholal*, es el que tiene salud.⁸² Términos semejantes son los que se usan para el proceso de sanar. *Cijhil ol* es sanar la enfermedad.⁸³ *Dzap pahol* es “sobresanar la enfermedad” y *dzamaan cimil* o *chha pohol* significa estar aplacada la enfermedad.⁸⁴ En el segundo de estos términos es muy interesante la aparición del término *cimil*, que significa muerte y también es el nombre genérico de enfermedad.⁸⁵

Existe una graduación de menor a mayor gravedad en los términos que hablan de la enfermedad. De nuevo, se aprecia que el estado de ánimo es fundamental en el momento de describir el mal. En los casos anteriores, estar sano era equiparable a estar alegre y

⁷⁸ Ciudad Real, *op. cit.*, p. 551.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Ibid*, p. 460.

⁸¹ *Ibid*, p. 111.

⁸² *Ibid*, p. 56.

⁸³ *Ibid*, p. 110.

⁸⁴ *Ibid*, pp. 177, 179.

⁸⁵ *Ibid*, p. 111.

contento; en los que siguen, la angustia y depresión son equiparables a la enfermedad. Por ejemplo, *cimil ol* y *cimil pucçikal* significan estar “decaído, deprimido, como enfermo”.⁸⁶ Recalcamos aquí que se utilice, de nuevo, la palabra *cimil*, muerte y enfermedad, junto con *ol* y *pucçikal*; ambas son palabras que se refieren al corazón; la segunda se utiliza para el órgano. Entonces, la traducción literal de este estado es “muerto corazón”. No se requiere mayor explicación. Enfermo era también *ah chha pahal*, *ah yail*, el enfermo que padece dolores, y *ah kohol*.⁸⁷ El que estaba enfermo desde hacía mucho tiempo se denominaba *ah num cimil uinic*, en que *num* es “mucho, demasiado”, *cimil* es “muerte” y *uinic* “hombre, persona”. Aquí también se implica que la muerte rondaba a la persona enferma.⁸⁸ El término *num cimil* significa “estar mucho tiempo enfermo, y enfermedad larga”.⁸⁹ Tan importante es la palabra *cimil*, cuando se la relaciona con la enfermedad, que se utilizaba también para referirse a los episodios epidémicos graves con que se toparon las poblaciones mayas. Un ejemplo es el término *ah pul cimil* que quería decir “cosa apestada o pestilencial, que trae pestilencia”.⁹⁰ *Pul* significa “llevar o traer”⁹¹, o sea, literalmente, llevar o traer la muerte. Otros términos interesantes son *bontah ba* que son enfermedad que dura mucho tiempo.⁹²

Ah chhaçah es “la muerte que lleva a los hombres desta vida”.⁹³ Para mencionar el fallecimiento se utilizaban los términos *benel ik*, “morir”, de *benel*, “faltar, restar”, e *ik*, “espíritu, vida y aliento”,⁹⁴ es decir, el estado en donde falta el aliento y la vida; aparece la muerte. *Cimbalhal* es “morirse de repente”; y en cuanto a las muertes que llegan a un gran número de personas al mismo tiempo, como es en caso de epidemias o hambrunas, existen los términos *cimlahal*, “morirse muchos o todos” y *cimlom hom*, que significa “morirán de repente”.⁹⁵ Recuérdese aquí los casos que quedaron relatados en las *Relaciones geográficas de la Gobernación de Yucatán* en las que, debido a las características de la zona maya, a

⁸⁶ *Idem*.

⁸⁷ *Ibid*, pp. 41, 44, 46.

⁸⁸ *Ibid*, p. 53.

⁸⁹ *Ibid*, p. 444.

⁹⁰ *Ibid*, p. 53.

⁹¹ *Ibid*, p. 502.

⁹² *Ibid*, p. 88.

⁹³ *Ibid*, p. 41.

⁹⁴ *Ibid*, pp. 82, 305.

⁹⁵ *Ibid*, pp. 110, 111.

veces se perdían las cosechas completas por la llegada de los huracanes, por la constante humedad que afectaba el crecimiento o almacenamiento de las cosechas y que facilitaba la presencia de microorganismos. La muerte de gran parte de la población debido a episodios puntuales como los relatados no era ajena para estos pueblos. Otra palabra que significaba morir era *çipil*.⁹⁶ Los muertos eran llamados *cimlal*.⁹⁷ Siguiendo con este orden de ideas, los mayas registraron al *çac kekel ich*, que es el que tiene “ya quebrados los ojos, que se está ya muriendo”.⁹⁸ El *çac paken ich* era el enfermo que tenía el rostro blanco y demudado por enfermedad.⁹⁹ Y *çal kalac* era el que estaba muy fatigado por el dolor o por la enfermedad.¹⁰⁰ Como podemos ver, los mayas fueron muy precisos para registrar las diferentes instancias por las que podía pasar el ser humano durante los procesos naturales de enfermedad y muerte. Finalmente, el vocablo *tzaya*, o el compuesto *tzaya cimil* es “un tiempo de grandes traujos y enfermedades”.¹⁰¹ Bajo nuestra consideración, el proceso de conquista y colonización del territorio mesoamericano significó para los indígenas, indudablemente, un tiempo de *tzaya cimil*.

Algunas consideraciones sobre los cuadros del Anexo 1.

Con el fin de ampliar la información a la que se refiere este capítulo, se sugiere consultar los cuadros que conforman el Anexo 1.

En el idioma maya hay un número considerable de términos de las partes del cuerpo humano son equivalentes con la estructura y fisiología del árbol cósmico ideal, como ya se ha indicado, pero hay conceptos reflejados en la lengua y que son muy interesantes, por lo que conviene resaltarlos. Por ejemplo, la palabra *ich* significa tanto “rostro”, “cara”, como la “vista”. Esto es, probablemente, señal de la importancia que para los mayas tenía este sentido, los ojos y su relación como elemento predominante del rostro; ojos que reflejan el interior, el espíritu de la persona.

⁹⁶ *Ibid*, p. 147.

⁹⁷ *Ibid*, p. 111.

⁹⁸ *Ibid*, p. 133.

⁹⁹ *Idem*.

¹⁰⁰ *Ibid*, p. 138.

¹⁰¹ *Ibid*, p. 160.

Hay palabras indicativas de las partes de la anatomía humana que explican la función que les asignaban los mayas a esa estructura. Un ejemplo muy claro está en *kooch*, cuya etimología es “cargar”, pero hablando en el contexto del cuerpo, se refiere al “cuello”.¹⁰² Literalmente, pues, de acuerdo con los mayas, la función del cuello era “cargar” la cabeza. En el mismo sentido, en que el nombre está relacionado con lo más característico de la función que ejercen, está la etimología del nombre del dedo índice que es *tuch’ub*, tieso,¹⁰³ por el gesto que el ser humano hace al indicar con este dedo. Esta palabra también se utiliza para cuando se “envara” o paraliza algún miembro del cuerpo como el brazo, la pierna, el cuello. El término es tan importante que sustituyó por completo a la palabra *kab*, que es la que se usa para designar a los otros dedos.

En cuanto a los símiles que encontramos y que son indicativos de la perspectiva anatómica y espacial está, por ejemplo, la columna vertebral, que en maya es tanto la “división” de la espalda, *t’el pach*, como una “reja”, *tzuul pach*, por su aspecto.¹⁰⁴

Nak, cuya etimología es “grosor”, significa barriga o vientre, indicando la parte del cuerpo que tiende a engrosar más notoriamente, y se refiere también, de acuerdo con el *Calepino Maya de Motul*, a lo grueso del árbol.¹⁰⁵ Los términos se van relacionando y se estructuran en esta visión ideal del cuerpo humano. El término *bayel* se utiliza para definir tanto a los miembros del cuerpo como al cuerpo mismo en su conjunto. Esto es ejemplo claro de cómo una parte puede ser nombrada igual que el todo al que está integrada.¹⁰⁶

La etimología de la palabra *xik* es “ala” y significa tanto el brazo como la axila del hombre, indicando una unidad anatómica inseparable, y relacionada con la forma del ala de las aves.¹⁰⁷ Entre las adaptaciones léxicas que tienen relación con la salud y la enfermedad, encontramos el término *mah*, que se refiere anatómicamente a las ingles, pero también

¹⁰² *Ibid*, p.338.

¹⁰³ *Ibid*, p.555.

¹⁰⁴ *Ibid*, p. 156.

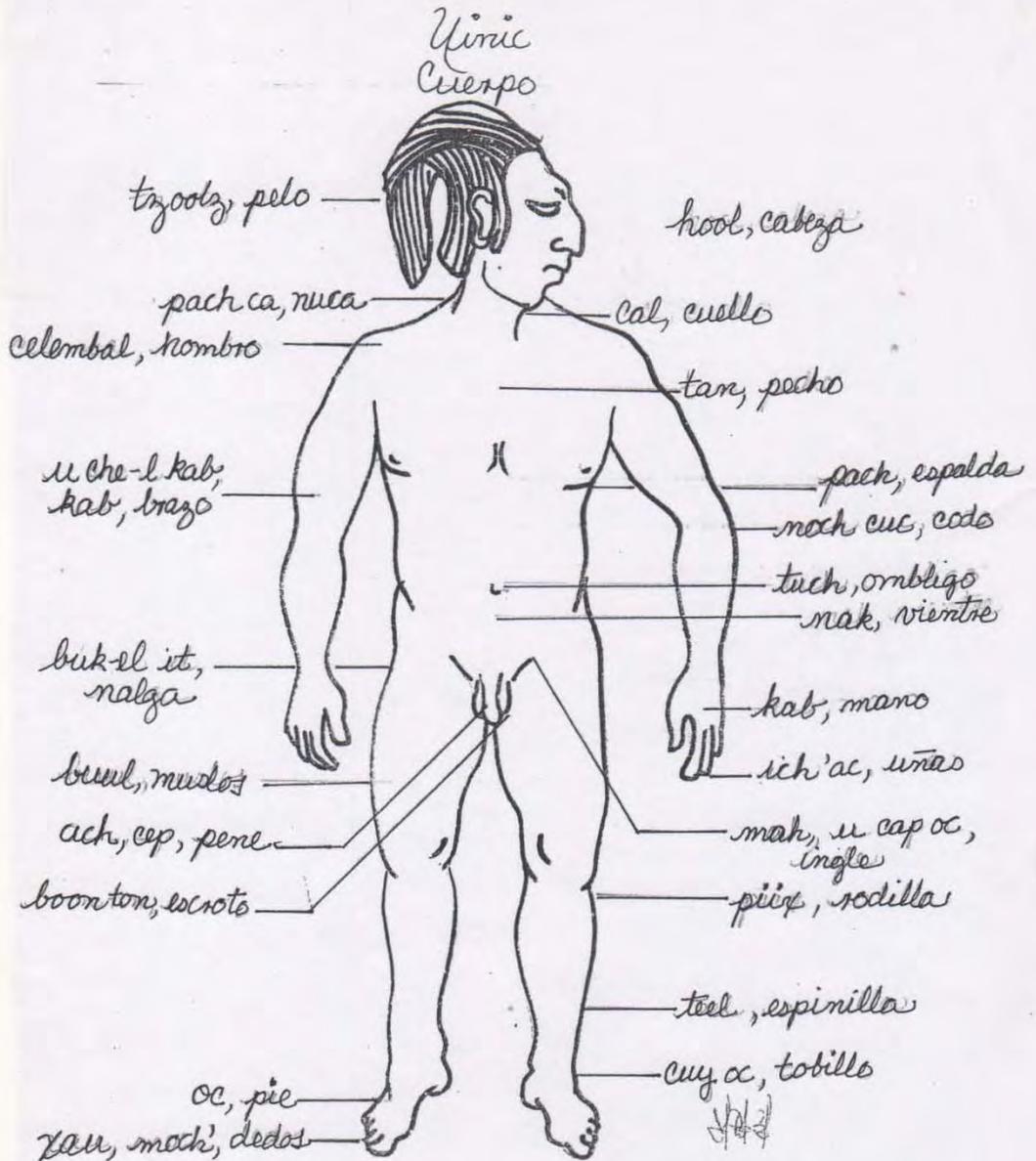
¹⁰⁵ *Ibid*, p. 427.

¹⁰⁶ *Ibid*, pp. 71-72.

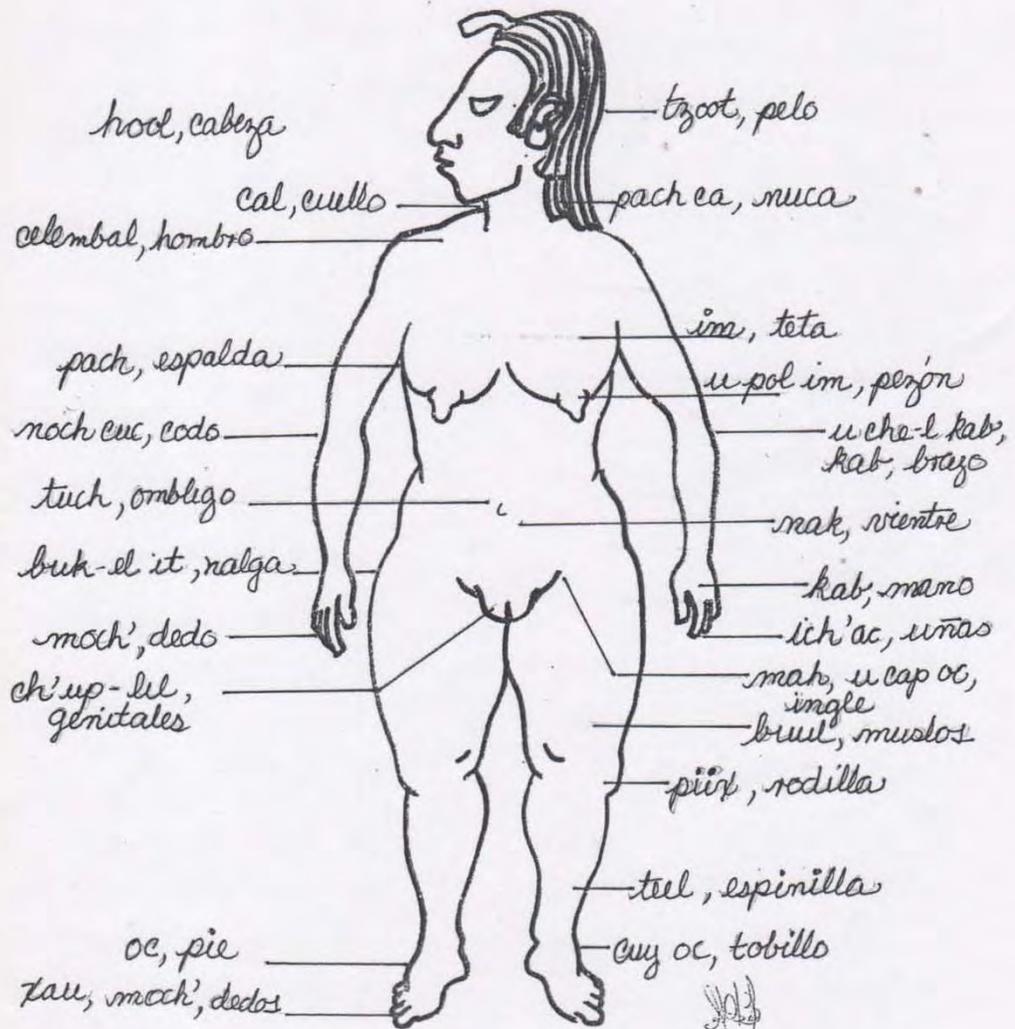
¹⁰⁷ *Ibid*, p. 589.

significa llaga.¹⁰⁸ Es probable que este término se refiera a un proceso fisiológico normal en que la zona inguinal, donde se encuentra un conjunto importante de ganglios, que, debido a la actividad del sistema inmunológico, suele presentar un proceso inflamatorio agudo en caso de infecciones. Sin el debido tratamiento a las afecciones, se pueden ocasionar rupturas del tejido formándose llagas dolorosas. Cuando cicatriza la herida, la llaga cauteriza y se seca, por lo que también *mah* puede referirse a esta parte del proceso.

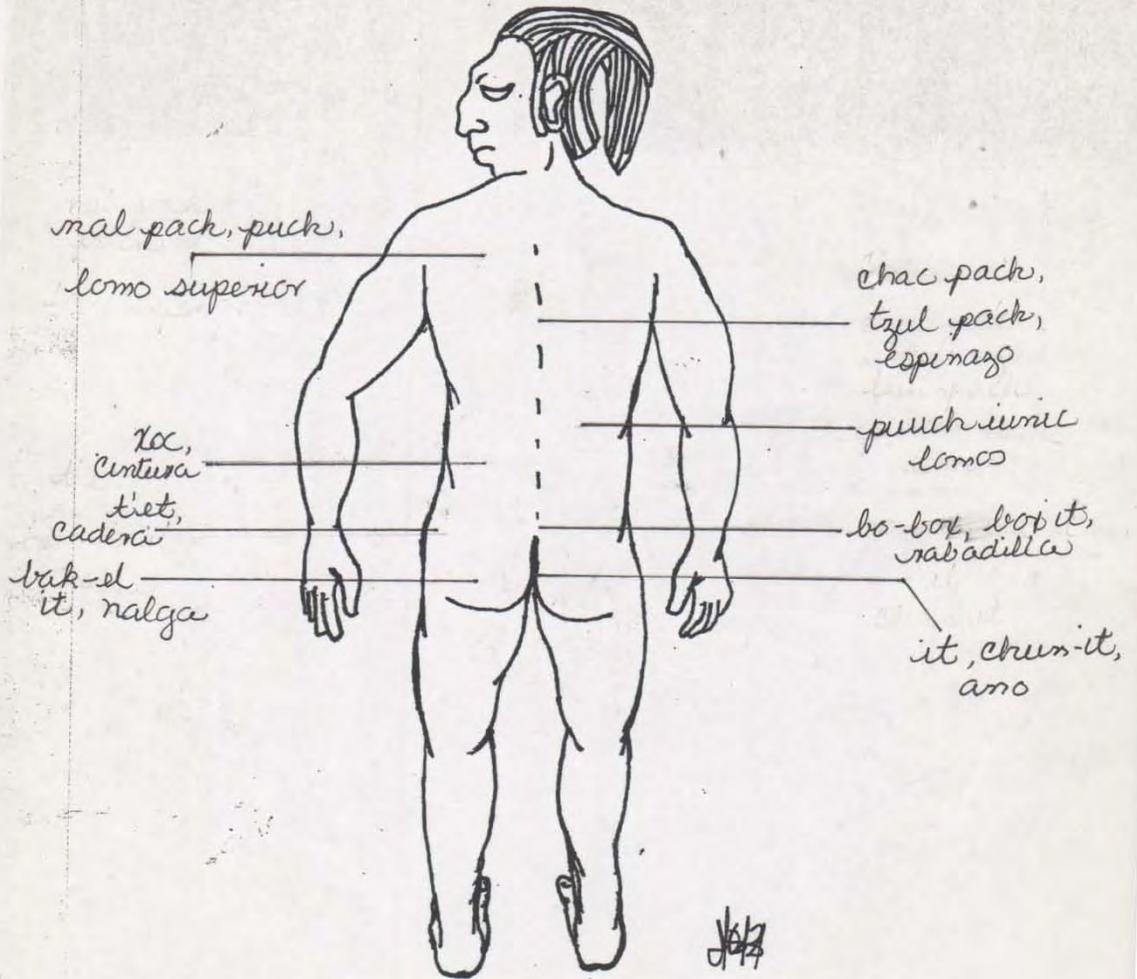
¹⁰⁸ *Ibid*, p. 582.



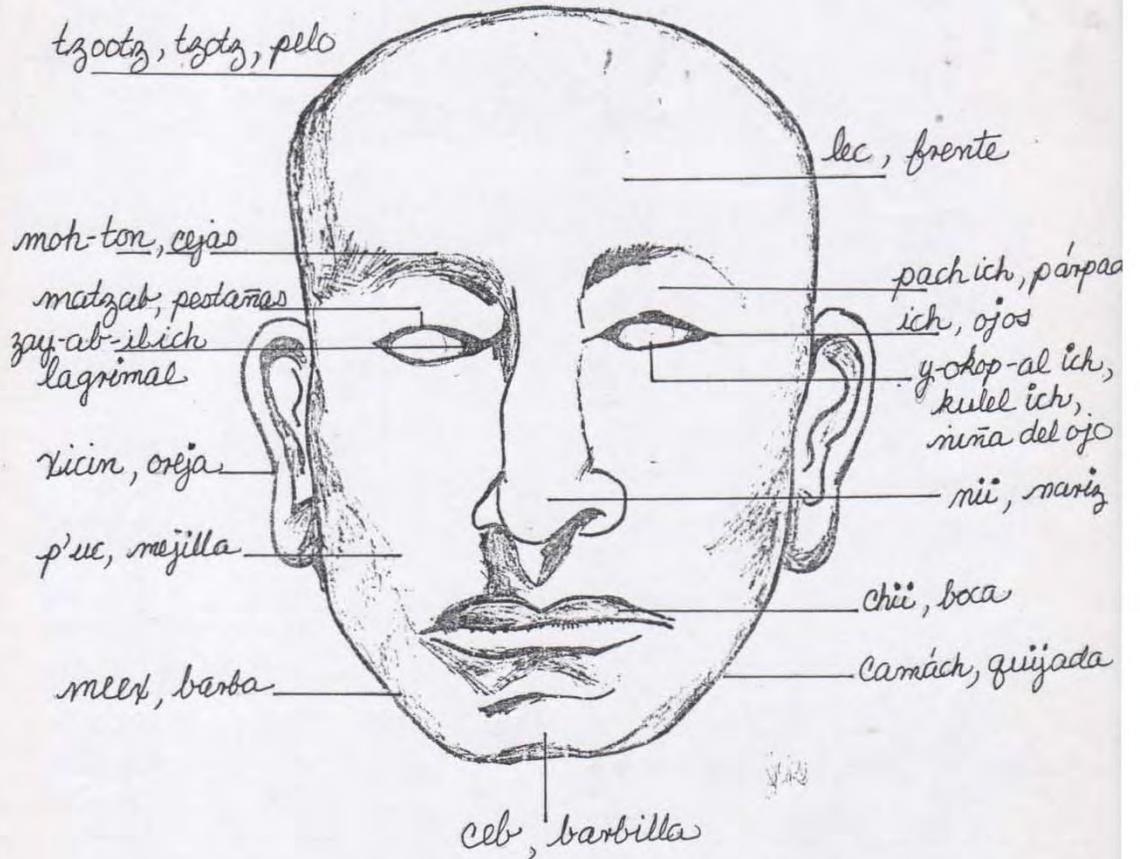
Uinic
Cuerpo



Pach Espalda



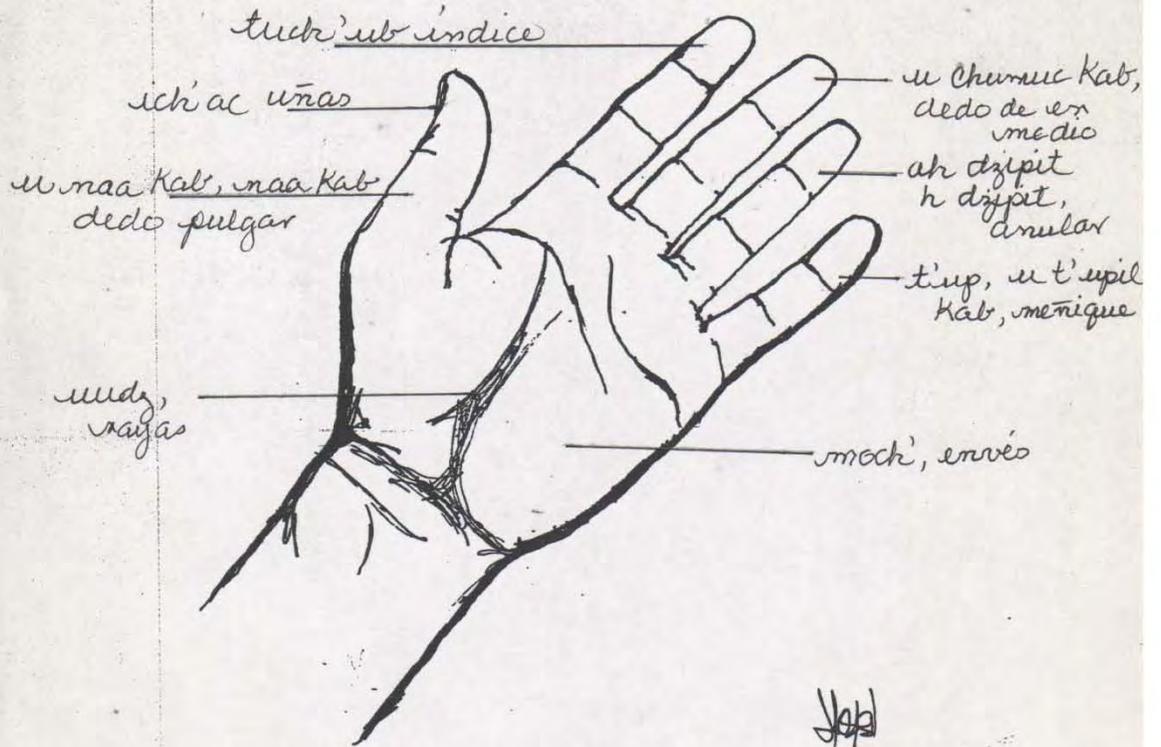
Hool, Pol
Cabeza



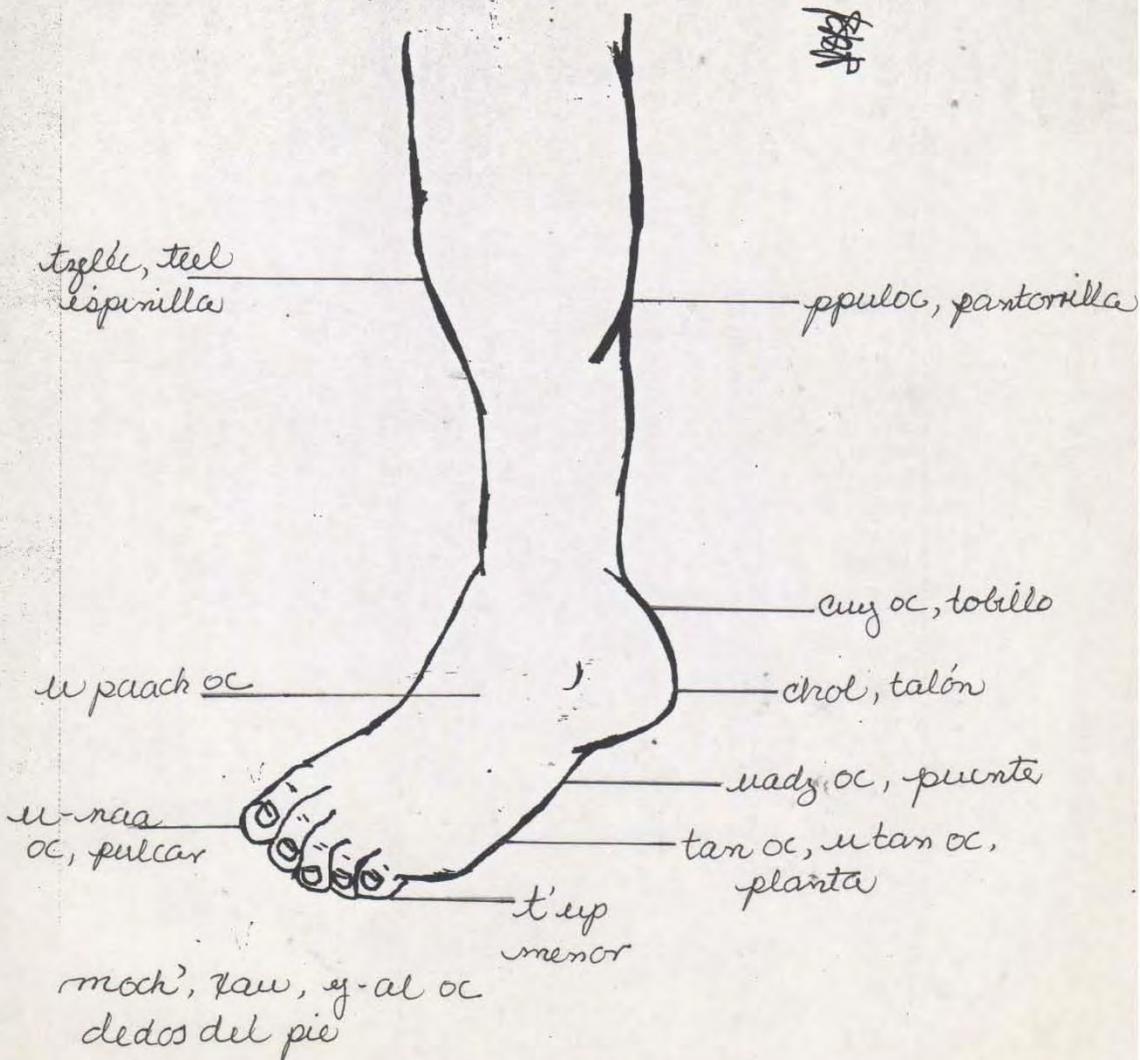
Ich, cara, semblante

Kab, mano

moch', u moch',
u moch' Kab
dedos de la mano



Oc, Sierna, Pie



Capítulo II. EL HOMBRE MAYA Y LA NATURALEZA

El panorama biogeográfico.

La península de Yucatán está rodeada al norte y oeste por el Golfo de México, y al este por el Mar Caribe; su frontera terrestre comienza por una línea recta que parte del oriente y que se extiende desde el Golfo de Honduras hasta el límite oeste de la Laguna de Términos, en el estado de Campeche. Abarca el territorio actual de Belice, gran parte de la región del Petén en Guatemala, una pequeña parte del estado de Tabasco, casi todo el estado de Campeche, y los estados de Yucatán y Quintana Roo. Se encuentra comprendida entre los paralelos 19° 29' y 21° 37' latitud norte y los meridianos 87° 32' y 90° 25' longitud oeste.¹



Imagen aérea de la Península de Yucatán²

La zona maya comprende toda la península de Yucatán, con sus actuales estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo; Tabasco, Chiapas, Belice, Honduras, regiones al

¹ <http://maps.google.com.mx/>. Algunos datos de este capítulo se utilizaron de la información en los sitios electrónicos: http://es.wikipedia.org/wiki/Pen%C3%ADnsula_de_Yucat%C3%A1n; <http://www.pronaturapppy.org.mx/>; <http://www.biodiversidad.gob.mx/>.

² http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Yucatan_peninsula_250m.jpg

poniente del Salvador, y la mayor parte de Guatemala. Es uno de los sitios privilegiados de México por muy diversas razones; una de las más importantes es su naturaleza. El territorio enorme y variado que ocupa tiene diferentes ambientes biogeográficos: bosques de pinos y oyameles, bosques de pino-encino y de niebla, selva media caducifolia, selva tropical. En lo que respecta a la península de Yucatán, definida como nuestra área de estudio, el clima que impera es cálido y húmedo con fuertes lluvias en verano. La mayor parte de la península se encuentra cubierta por selva baja caducifolia y, en el norte se observa una variante de esta vegetación con cactáceas columnares. En las zonas costeras, sobre las dunas, encontramos plantas y matorrales halófitos, que están habituados a vivir en terrenos ricos en sales. También hay manglares, humedales y pantanos, todos ellos con vegetación característica y especializada. La abundancia de organismos vivos resulta apabullante para el visitante y para los que han nacido en la zona. Gran parte de vegetales y animales no han sido plenamente identificados ni catalogados por los investigadores. Los hombres mayas de la antigüedad hicieron un uso extenso de todos los recursos que les proporcionaba este ambiente de múltiples facetas, para cubrir sus necesidades. De acuerdo con la nomenclatura que define las regiones en la extensa zona de cultura maya, la península de Yucatán ha sido denominada como Zona Septentrional o Tierras Bajas del Norte. Esta tierra está habitada por los descendientes de los mayas yucatecos prehispánicos, quienes heredaron muchas facetas de su cultura, que permanece vigente al ser revitalizada cotidianamente por ellos.

Con los instrumentos con que contamos actualmente, es posible recorrer la península de Yucatán, de manera virtual, viéndola desde el espacio donde los satélites la han retratado miles de veces para satisfacer la moderna curiosidad humana, día con día, palmo a palmo. De lo primero que nos percatamos es de su enorme extensión, aunada al verde total que la pinta, casi por completo. La península tiene una extensión de 197,600 km²; el territorio nacional, es decir, los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, comprende 138,000 km² y el resto pertenece a Belice y Guatemala. Es sorprendente la cantidad de vegetación que se encuentra sobre este territorio. Desde grandes alturas, esta cubierta se percibe casi completamente intacta; el efecto que tenemos al observarla es muy parecido al que resulta de subir a las pirámides más altas que dominan esta tierra; se voltea

hacia cualquier punto y todo cuanto nos rodea es un mar de verde intenso; una cobertura que se extiende hasta el horizonte y donde no parece haber espacios.



Una pirámide de Calakmul, en medio de la vegetación de la zona arqueológica, enclavada en la reserva de la biósfera del mismo nombre.³

Sin embargo, esta primera vista es engañosa. Hay amplias zonas que ya están devastadas por la acción humana; huecos enteros en donde se ha talado la selva para introducir cultivos, y las huellas van apareciendo en la vista satelital, al aproximarse cada vez más a la tierra.

Por su origen geológico, la península es denominada “losa de Yucatán” y está constituida por un gran bloque formado por rocas calizas, lo que la hace diferente al resto del país, con características peculiares, a las que el hombre se fue adaptando conforme la fue poblando. La península de Yucatán carece de aguas superficiales que la crucen. Sus ríos son subterráneos y van formando cauces considerables y poderosos que desembocan en los mares que rodean la península. Esta característica fue utilizada por los mayas de forma práctica, pues en las *Relaciones histórico geográficas de la Gobernación de Yucatán* se nos cuenta que:

³ Foto tomada del sitio <http://www.notisureste.com.mx>

Hay particularmente una fuente y manantial de los dichos cenotes que salen de la costa de Zama [Tzama], puerto de la villa de Valladolid, una legua dentro de la mar, donde, dentro las peñas por donde la dicha agua sale, ponen los naturales un árbol llamado palma, cuya corteza es muy dura y de dentro fofo como caña y de alto de cuatro o cinco brazas, y por lo hueco de él sube el agua dulce con tanto velocidad que se ve desde muy lejos, y allí llegan a tomar agua navíos y canoas.⁴

Las peculiaridades del suelo llamaron poderosamente la atención de los españoles que se asentaron en este territorio, pues la descripción de los mismos aparece con frecuencia en sus documentos:

Toda esta provincia es tierra de muchas piedras y montuosa y en la mayor parte es casi toda laja, que no hay un palmo de tierra, y así en muchas partes no pueden andar carretas y aún se anda a caballo trabajosamente por el herraje que se gasta; la tierra de sí es llana que no [hay] en toda ella sierra ninguna, si no es una serrezuela y cordillera que cae a la parte del sur de esta ciudad, quince leguas y más, la cual atraviesa toda la tierra y aún va a parar a otras partes fuera de la provincia.⁵

La carencia de aguas superficiales restringe la presencia humana a ciertas áreas, pues los grupos muestran la tendencia a asentarse normalmente a lo largo de las márgenes de los ríos para cubrir las necesidades básicas que tienen del líquido, lo cual no es posible en la península. Sin embargo, la circulación subterránea de las aguas provoca el hundimiento parcial o total de las bóvedas de las grutas que se han ido formando por el paso del agua. Después del hundimiento, el fondo de la caverna queda por debajo del nivel freático de las aguas subterráneas, y a nivel de la superficie, se forman anchos pozos naturales, de mayor o menor profundidad, que reciben el nombre de *cenotes*, plural de una corrupción española del vocablo maya *dzonot*. Los pobladores de Yucatán dependen de estas reservas de agua, pozas de aguas claras y corrientes de dimensiones considerables, a manera de lagos pequeños, cerca de los cuales situaban sus hogares y construían los recintos ceremoniales. El agua que utilizaban para beber, guisar y otros usos domésticos la obtenían de aquí. También servía para el riego de sus cultivos y era usada en la construcción. En las zonas en donde no eran muy comunes los cenotes, los mayas construyeron los chultunes, del maya *chulub tun*, aljibes para captar y almacenar el agua de lluvia. Estos aljibes eran cámaras subterráneas en forma de botella, donde se canalizaba el

⁴ *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán, (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Tomo I, edición de Mercedes de la Garza, *et. al.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983, Relación de la ciudad de Mérida, p. 70. (De ahora en adelante, estos documentos se abreviarán en las notas como *RHGY*).

⁵ *Ibid*, Relación de la Tabi y Chunhuhub, p. 162.

agua pluvial durante la estación de lluvias y que tenían la función de cisternas. De tal manera era determinante la falta de agua que los españoles que contestaron las *Relaciones geográficas* comentan:

En este pueblo de Zotuta [Sotuta], ni su provincia, no hay sierra si no es la de Mani, que atraviesa toda la tierra y pasa a otras provincias fuera de la tierra y Gobernación. Y lo que está más poblado es de la sierra hacia la mar, a la parte del norte, la cual dista del dicho pueblo de Zotuta [Sotuta] doce leguas. Y de la dicha cordillera hacia el sur no hay pueblo de indios por causa de las pocas aguas, aunque es más fértil tierra que la que está poblada.⁶

En toda esta tierra no hay río ninguno y beben de pozos hechos por los naturales antiguos y por los españoles después acá, porque en cualquier parte que saben hallarán agua por ser la tierra todo una peña y en algunas partes hay cuevas hondas y de mucha agua, que se tiene entendido son ríos que corren por debajo del agua porque de algunos se sacan algunos pescadillos y bagres que son muy buenos de comer, y el agua es muy buena. Y tienen en este pueblo de Tibolon un cenote hondable, de que bebe todo el pueblo y no tienen más de este pozo.⁷

Aunque no es fácil que se agoten las reservas acuíferas, sí puede suceder que, por diversas circunstancias, casi siempre por el azote de los fenómenos meteorológicos, estas aguas se contaminen fácilmente. Si se hubiera presentado, en algún momento, cierto tipo de mortandad de la fauna autóctona, y los cadáveres hubieran caído al agua, ésta se habría vuelto imposible de utilizar. Es muy probable que los grupos mayas hayan tenido cuidado de mantener limpias estas reservas.

La posición geográfica de la Península de Yucatán, colocada entre el Océano Atlántico y el Golfo de México, permite que los fenómenos meteorológicos que se generan en estos mares, por reacción de las corrientes marinas de diferentes temperaturas, los temibles huracanes y ciclones, avancen libremente a todo lo largo y ancho del territorio. Estos fenómenos, muchas veces devastadores, que traen consigo vientos muy rápidos y lluvias torrenciales, no encuentran obstáculos notorios, pues en la tierra yucateca no hay accidentes geográficos considerables que la amparen, como montañas elevadas. Sólo tiene una pequeña sierra conocida como *Puuc* cuya altitud oscila entre los 100 y los 170 metros sobre el nivel del mar, de manera que los huracanes apenas pierden fuerza a su paso por la península.

⁶ *Ibid*, Relación de Sotuta y Tibolon, p. 147.

⁷ *Ibid*, Relación de Sotuta y Tibolon, p. 148.

En esta vasta región, en que existía gran dependencia, como en casi todos los territorios de Mesoamérica, de que las condiciones del clima favorecieran las cosechas, pues si no se padecía hambre, los encargados de elaborar las respuestas a los cuestionarios enviados por la corona española, escribían desde la península de Yucatán sobre los vientos llamados nortes. Norte es el nombre coloquial con que se conocía y denota aún a los ciclones, huracanes, tormentas o depresiones tropicales. El *Diccionario de Autoridades* nos indica que Norte: “Se llama también el viento septentrional, y uno de los cuatro cardinales...”.⁸ Son tormentas que circulan alrededor de un núcleo de baja presión generando vientos y lluvias muy fuertes y cuya temporada es, aproximadamente, del primero de junio a finales de noviembre.⁹ De ellos, los españoles asentados en la tierra comentaban: “... son algunos años tan violentos que derriban casas de indios y arrancan de raíz árboles muy grandes, y si sucede ventar por fin de julio y agosto, derriban y quiebran los maizales, de que redundan algunos años grandes hambres”.¹⁰ El siguiente relato de la Relación de la Ciudad de Mérida describe de manera más detallada los problemas de salud que provocaba el clima:

El viento ordinario es nordeste, que llamamos brisa, y es el más sano que corre en esta tierra, y también lo son el este y sureste; pero en llegando el suroeste, noroeste y norte hacen gran mudanza en la gente natural y española, y es la causa ser vientos fríos y que vienen de la mar, y como vienen sutiles y hallan los poros abiertos del calor ordinario, causan enfermedades y muertes, y es cosa ordinaria morir más gente en entrando los nortes, que es desde septiembre hasta febrero...¹¹

Fray Diego de Landa escribió un relato impactante que confirma los terribles episodios que periódicamente sufren los pobladores de Yucatán, y que debido a su recurrencia y violencia hasta la actualidad, no nos son ajenos:

... una noche, por invierno, vino un aire como a las seis de la tarde y fue creciendo, y haciéndose huracán de cuatro vientos, y que este aire derribó todos los árboles crecidos, lo cual hizo gran matanza en todo género de caza y derribó las casas altas las cuales, como son de paja y tenían lumbre dentro por el frío, se incendiaron y abasaron a gran parte de la gente; y si algunos escapaban quedaban hechos pedazos de los golpes de la madera; y que duró este huracán hasta el otro día a las doce en que se vio que habían escapado quienes moraban en casas pequeñas, entre ellos los mozos recién casados que allá acostumbraban

⁸ *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, Academia Autoridades, Tomo G-M, 1734, p. 679,2.

⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Cicl%C3%B3n_tropical.

¹⁰ *RHGY, TI, op.cit.*, Rel. de la cd. de Mérida, pp. 69-70.

¹¹ *Idem*.

hacer unas casillas enfrente de las de sus padres o suegros donde moran los primeros años; y que así perdió la tierra el nombre a la que solían llamar *de los venados y de los pavos*, y tan sin árboles quedó, que los que ahora hay parece que se plantaron juntos según están nacidos a la igual, pues mirando la tierra desde algunas partes altas, parece que toda está cortada con una tijera.¹²

Sin embargo, los españoles del siglo XVI indican que, desde su punto de vista, en algún momento, la península había tenido una población considerable:

Esta tierra parece haber sido toda poblada, porque en toda ella no hay un palmo de tierra que no haya sido labrada y poblada de grandes y medianos edificios de piedra y las casas de bóveda muy bien edificadas. Y, a dicho de los indios y según parece por sus historias, descenden los naturales de los que hicieron los dichos edificios, y hay en la tierra casta de ellos que por línea recta descenden de los dichos antiguos...¹³

La mayor parte de la superficie del estado de Yucatán y, en menor proporción, Campeche y Quintana Roo, está cubierta por selvas bajas caducifolias, que alcanzan una altura máxima de 15 a 20 metros de altura; situada hacia el norte de la península, la vegetación se vuelve más baja y el clima se hace seco: la selva tropical cede su lugar a un bosque con árboles menos altos, a los arbustos y a los matorrales que crecen entre las piedras. La fauna de este lugar es abundante y diversa. Para los mayas, el entorno en que se desenvolvían era escenario fundamental de su existencia. El hombre maya era el actor principal de su mundo y todos los procesos que se generaban en éste y fenómenos que dependían de la situación geográfica del entorno, condicionaban en gran medida los actos de su vida. Los que escapaban de su control, lo angustiaban profundamente. El hombre utilizó los elementos naturales para conformar y fortalecer su visión propia del mundo y para determinar sus leyes y principios; es decir, creó su cosmovisión particular.

Con base en los elementos y los ciclos de la naturaleza que le rodeaba, el hombre maya consolidó una compleja cosmovisión que observamos cristalizada magníficamente en los relatos conservados originalmente por la tradición oral y que después fueron plasmados en escritos que legó esta cultura a la posteridad. En el proceso de creación de su visión del mundo, los mayas fueron integrando los elementos naturales, a los que paulatinamente fue llenando de información, convirtiéndolos en símbolos. De ciertos fenómenos y seres,

¹² Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio de Maria del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1994, p. 19.

¹³ RHGY, *op.cit.*, T1, Relación de Dzudzal y Chalamte, p. 428.

resaltó algunos de sus rasgos distintivos, otros atributos desaparecieron, y otros fueron evolucionando hasta quedar inscritos en las diferentes formas de registro histórico que nos legó la cultura maya.

El paso más importante, fundamental, para la construcción de su mundo, fue la definición que hicieron los mayas respecto a los dos parámetros básicos que lo regulaban y caracterizaban: el tiempo y el espacio, cuyas características serán expuestas aquí de manera muy breve. Con respecto al primero, el tránsito diario del sol definió los días y las noches, con sus variantes anuales, que los mayas supieron entender y registrar de manera metódica y precisa. El ciclo anual, con los cambios climáticos que convenían a una cultura agrícola, fue determinado por el movimiento de traslación de la tierra alrededor del sol. Aunque, para estos hombres, era el sol el que efectuaba este movimiento. La necesidad de integrar el movimiento del otro astro fundamental, la luna, motivó el surgimiento de la medición de otros períodos. Del intento permanente del hombre por controlar los avatares de su existencia, ideó la caracterización y utilización de cada día por medio del *tzolkin*, calendario ritual de 260 días, formado por la combinación de 20 signos y 13 numerales que se iban repitiendo de manera cíclica. El calendario solar de 360 días, *haab*, constaba de 18 meses, *uinales*, que tenían 20 días cada uno más cinco días “aciagos”, *uayeb*. Posteriormente, se combinó con el *tzolkin* para conformar ciclos más largos y complejos, articulados por la rueda calendárica.¹⁴ Es probable que este sistema tuviera ya un uso milenario entre algunas de las culturas mesoamericanas, nombrado de acuerdo con lengua de cada una.

En cuanto al espacio, los mayas concebían al universo compuesto por tres estratos principales, el más importante de los cuales era la tierra firme sobre la cual vivía el hombre. Los mayas imaginaron un plano terrestre cuyos límites parecen ser el punto más boreal y el más austral definidos por el movimiento de traslación alrededor del sol.¹⁵ Éste era

¹⁴ Morley, Sylvanus G., *The Ancient Maya*, edition revised by George W. Brainerd, Stanford, California, Stanford University Press, 1956, pp. 227-260; Barriga Puente, Francisco, **tsik, Los números y la numerología entre los mayas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, pp. 95-117.

¹⁵ Garza, de la Mercedes, “Origen, estructura y temporalidad del cosmos”, en *Religión Maya*, edición de Mercedes de la Garza Camino y Martha Iliá Nájera C., España, Editorial Trotta, EIR 02, Enciclopedia Iberoamericana de Religiones, 2002, pp. 54-55.

concebido como un rectángulo o un cuadrado y que podía ser tan grande como la extensión misma de la tierra conocida por el hombre, que terminaba en el horizonte (o más allá, dependiendo de su conocimiento y sus viajes). También, se representaba en espacios simbólicos: del tamaño del juego de pelota; más grandes como la milpa o parcela en que el campesino iba a sembrar, o, más pequeños en cuanto a superficie, pero cargados de los elementos mágicos que lo delimitaban, como el altar para solicitar el favor de las deidades del monte o el lugar trazado por el médico para llevar a cabo los rituales propios de su práctica. En la actualidad, ciertos rituales de curación hacen uso de los espacios en lugares sagrados con el fin de conseguir la curación del paciente. Sandra Orellana describe:

Curers (*ah-cunes*) in Samayac, when called upon to heal the sick, took their patients to the mountain. There, in front of a ceiba tree the curers lit candles, burned incense, and invoked the mountain deity to aid in the cure. Before ascending the mountain, the patient was made to confess before a candle. Even today in Todos Santos, sick people are carried to the hills, and the owners of the hills are asked to help keep them alive.¹⁶

El tamaño de los espacios sagrados es relativo; lo verdaderamente notable es que todos son representaciones del universo a escala. La plancha terrestre ideal estaba sostenida y delimitada en sus cuatro esquinas por cuatro árboles altos y corpulentos, que eran a veces sustituidos por cuatro dioses, *bacabo' ob*, bacabes, de función primordial en el orden, el sostén y la conservación del cosmos: “Entonces, los Cuatro dioses, los Cuatro *Bacab*, lo nivelaron todo”.¹⁷ Los rumbos cardinales hacia donde estaban orientadas estas esquinas y, por tanto, los árboles, estaban asociados a una dirección sagrada, a un color, a varias deidades y a una serie de elementos simbólicos cargados de contenido cuyo significado sólo alcanzamos a vislumbrar. En el centro de este plano se erguía, en muchos casos, una enorme ceiba, árbol emblemático de la selva yucateca, y que, al igual que los otros cuatro árboles, conectaba los tres niveles que formaban el cosmos: de arriba hacia abajo, el supramundo, el plano terrestre y el inframundo. La copa de la ceiba llegaba al

¹⁶ Orellana, Sandra L., *Indian Medicine in Highland Guatemala The Pre-Hispanic and Colonial Periods*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico Press, 1987, p. 62. (En Samaya, los curanderos (*ah-cunes*) que eran llamados para curar a los enfermos, llevaban a sus pacientes a la montaña. Allí, en frente de una ceiba, los curanderos encendían velas, quemaban incienso e invocaban a la deidad de la montaña para Aun ahora en Todos Santos, los enfermos son cargados hasta los montes, y se le pide a los “dueños de los montes” que los conserven con vida. Traducción de Genoveva Ocampo).

¹⁷ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, traducción de Antonio Mediz Bolio, prólogo, introducción y notas, Mercedes de la Garza, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, 2006, (Cien de México), p. 88.

supramundo. Entre los pueblos nahuas, la ceiba, debido a sus frutos, que semejan pechos femeninos, era el árbol en donde amamantaban los infantes que habían muerto antes de los tres años, momento aproximado en que los niños eran destetados, y estaba situado en el centro del lugar a donde iban los “muertitos”.¹⁸ Los árboles poseían una serie de características que permitía a los mayas identificarlos con cada punto cardinal. Estos árboles sostenían a un ave, y este conjunto representaba el orden del universo.¹⁹

En el *Chilam Balam de Chumayel* se relata el mito sobre la reconstrucción del mundo después de uno de los cataclismos que había destruido el universo anterior. Se expresan aquí las ideas cosmológicas sobre el establecimiento de los cuatro rumbos en los que se levantan cuatro árboles cósmicos con un ave en lo más alto de sus ramas y una deidad protectora.

El pedernal rojo es la sagrada piedra de ah Chac Mucen Cab. La madre Ceiba Roja, su Centro Escondido, está en el oriente. El *chacalpucte* es el árbol de ellos. Suyos son el zapote rojo y los bejucos rojos. Los pavos rojos de cresta amarilla son sus pavos. El maíz rojo y tostado es su maíz.

El pedernal blanco es la sagrada piedra del norte. La Madre Ceiba Blanca es el Centro Invisible de Sac Mucen Cab. Los pavos blancos son sus pavos. Las habas blancas son sus habas. El maíz blanco es su maíz.

El pedernal negro es la piedra del poniente. La Madre Ceiba Negra es su Centro Escondido. El maíz negro y acaracolado es su maíz. El camote de pezón negro es su camote. Los pavos negros son sus pavos. La negra noche es su casa. El frijol negro es su frijol. El haba negra es su haba.

El pedernal amarillo es la piedra del sur. La Madre Ceiba Amarilla es su Centro Escondido. El *pucte* amarillo es su árbol. Amarillo es su camote. Amarillos son sus pavos. El frijol de espalda amarilla es su frijol.

Con el *Once Ahau Katun* aparece el séquito de sus servidores. Y empezó a venir Ah Ppiste. Este Ah Ppiste era el medidor de la tierra. Y entonces vino Chacté Abán, a preparar las medidas de tierra para ser cultivadas. Y vino Uac Habnal a marcar las medidas con señales de hierba, entretanto venía Miscit Ahau a limpiar las tierras medidas, y entretanto venía ah Ppisul, el medidor, el cual medía medidas anchas.²⁰

¹⁸ Aguilera, Carmen, *Flora y fauna mexicana. Mitología y tradiciones*, México, Editorial Everest Mexicana, 1985 (Colección Raíces Mexicanas), pp. 120-122.

¹⁹ Sotelo Santos, Laura, “Los dioses: energías en el espacio y en el tiempo”, en *Religión Maya*, edición de Mercedes de la Garza Camino y Martha Iliá Nájera C., *op. cit.*, p. 89.

²⁰ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, traducción de Antonio Mediz Bolio, prólogo, introducción Mercedes de la Garza, México, Secretaría de Educación Pública, 1988 (Cien de México), p. 41.

En el Tablero de la Cruz de Palenque, Chiapas, se indica que el día de la creación del mundo, fue un 4 *Ahau* 8 *Kumku*, fecha que corresponde al 13 de agosto de 3114 a.C. Sin embargo, no fue hasta que se irguió la ceiba sagrada llamada *Wakah Chan*, Árbol del Mundo y Eje Cósmico, que el universo empezó a girar y surgió el espacio-tiempo.²¹ Era tan importante el establecimiento del eje principal, que comunicaba los tres estratos principales que señala la cosmovisión maya, y que estaba representado por la ceiba sagrada, que hasta que no se erigió ésta, comenzó la cuenta del tiempo y la delimitación del espacio.

En la parte inferior del plano terrestre estaba la Tierra, madre de todo lo vivo, detentora de la fertilidad, y bajo ésta, estaba el inframundo, formado por nueve planos, en que por lo menos uno, era un lugar húmedo, oscuro, frío, donde imperaban las fuerzas femeninas del cosmos. Aquí residían los dioses de la muerte y también dioses que causaban enfermedades, según el *Popol Vuh*.²² La tierra, el lugar propio de la actividad humana, estaba unida a los estratos superiores, donde estaban colocados los astros y se generaban los fenómenos meteorológicos, y más arriba se creía que estaba el supramundo, sitio en donde residían los otros dioses y las fuerzas que emanaban de ellos. Éste era un lugar luminoso, caliente, masculino, seco, que constaba de nueve planos donde imperaban las fuerzas de naturaleza sobrenatural. Sin embargo, esto no ha sido definido por completo en el caso de la zona maya, aunque se supone que los mayas prehispánicos lo dividían en trece planos, cuatro que correspondían al estrato terrestre más los otros nueve mencionados.²³

El principio de las deidades.

El hombre cristaliza sus pensamientos al plasmarlos sobre un medio físico que los preserva: las paredes de las cavernas y de sus edificios, las rocas, la madera, las pieles de animales, los papeles y, así, la estructura que imagina para el cosmos permanece y existe

²¹ Freidel, David, Linda Schele y Joy Parker, *El Cosmos Maya, tres mil años por la senda de los chamanes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 68-71.

²² *Popol Vuh Las Antiguas Historias del Quiché*, Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, (Colección Popular 11), pp. 50-51.

²³ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, op. cit., 2006, pp. 87-93; Garza, de la Mercedes, op. cit., pp.68-71.

porque ya la ha diseñado, recreado y mantenido. Así coopera con los dioses en la conservación del universo, la existencia del mundo.

Desde mucho antes de poblar la zona maya y la península de Yucatán, el hombre americano había identificado aquellos fenómenos naturales de cuya acción requería para su existencia y para recolectar, o sembrar y cosechar lo que serían sus mantenimientos. Asimismo, estaba familiarizado con la fauna y flora de la cual dependía para su alimentación y la elaboración de otros productos necesarios para su bienestar. Dada su capacidad limitada para resolver esta dependencia, con los medios a su alcance, elevó a lo sobrenatural a las fuerzas físicas que se generaban en su entorno, a los seres vivos y a los objetos que lo rodeaban. En la primera etapa de consciencia, el ser humano adoró a estos seres y objetos: animales, plantas, el Sol y la Luna, los otros astros, y a las fuerzas inasequibles para la humanidad como las lluvias, los vientos, las aguas desbocadas. Conceptos como el tiempo y la muerte fueron posteriores. A través de las representaciones que hizo de estos seres y fuerzas, intervino, moldeándolos a su arbitrio. Se imaginó así tener, a través de su devoción e ilusión, el poder de controlarlos, para transformarlos y mejorar su vida.

Para que el hombre maya pudiera dominar a los poderes citados debía sentirlos, interiorizarlos, hacerlos afines a él, y finalmente, requería nombrarlos. De esta manera, al ir conformando los rasgos principales de su cosmovisión, se creyó capaz de sujetar a las fuerzas naturales haciendo surgir fuerzas y seres que atendieran a sus necesidades. Al principio, estos entes cuidaban y regían cada uno de los aspectos naturales, replicándolos en su aspecto: lluvia, rayo, sol, luna. Después, el hombre les incorporó otros rasgos, como características animales y humanas para ampliar su simbolismo y que su significado fuera reconocido y comprendido por cualquier integrante de la religión. Las representaciones pretendían ser simples, apegadas al lenguaje de una cultura dedicada a la agricultura, la caza y la pesca, pero se fueron complicando conforme se sumaron los siglos de rituales repetidos miles de veces y que el profundo conocimiento religioso, dirigido por la clase sacerdotal y gobernante, permeó todos los ámbitos de la existencia humana.

Lo escrito es una reconstrucción hipotética de los pasos que pudo haber seguido el hombre maya para caracterizar y simbolizar su mundo. Lo que sí parece seguro es que a partir de un conocimiento profundo del mundo natural y de las características propias de cada especie, en particular de los hábitos y conducta de los animales, fue escogiendo aquellos que mejor se acomodaban a sus propósitos para integrarlos a su lenguaje religioso.

Durante el proceso de la conquista, los españoles que entraron en contacto con los grupos mayas, se encontraron con un conjunto muy importante y completo de deidades complejas, antropomorfas en gran parte, pero que poseían muchos rasgos diversos tomados de los reinos animal y vegetal, cuyo simbolismo estaba oculto para quien era ajeno a la religión. Esto dio como resultado, para las mentes de los europeos, sin la preparación necesaria, que las consideraran deidades monstruosas, con propiedades completamente oscuras para ellos, y a partir de este desconocimiento derivaron las expresiones con que las calificaron como demonios y diablos. Como podemos deducir a partir de las investigaciones de Laura Sotelo, los dioses mayas estaban perfectamente adecuados a personas cuya mentalidad estaba inmersa en la naturaleza.²⁴ Actualmente, sólo podemos especular cómo se llevó a cabo este otro proceso, los pasos y el orden que pudieron tener. Por ejemplo, suponemos que una etapa posterior en la conformación de las fuerzas y poderes sobrenaturales mayas, es la ampliación en el quehacer de estas deidades para que se dedicaran también a la protección y auspicio de las actividades culturales, como la profesión médica, el cultivo, la cestería, la alfarería. Tal es el caso de Chaac en su advocación, no como dios de la lluvia con poder fertilizante sobre la vegetación, sino como dios de la agricultura y protector de las milpas.²⁵ También nos encontramos con los dioses de la caza, pesca, meliponicultura,²⁶ de la escritura, muchos de los cuales son deidades antiguas pero con advocaciones nuevas. Ixchel, por ejemplo, la diosa de la Luna, es también deidad protectora de la medicina, del tejido y de la pintura.²⁷ Una vez que se

²⁴ Sotelo Santos, Laura E., “Los dioses: energías en el espacio y en el tiempo”, en *Religión Maya*, edición de Mercedes de la Garza Camino y Martha Iliá Nájera C., *op.cit.*, pp. 84-112.

²⁵ Sotelo, *op.cit.*, p. 101.

²⁶ La meliponicultura es la actividad que se ocupa de la domesticación, cuidado, crianza y multiplicación de las abejas nativas sin aguijón, que pertenecen a la Familia *Apidae*, tribu *Meliponini*, y a la explotación de los productos que estas abejas elaboran.

²⁷ López de Cogolludo, fray Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta provincia*, Tomo I, Graz, Austria, Akademische Druck u. Verlagsanstalt, 1971, pp. 254-255.

nombraron a todos los dioses y se les colocó en su lugar en el universo, quedaron integrados a la cosmovisión maya.

La naturaleza y la salud de hombres y mujeres mayas.

En lo que respecta a la salud de hombres y mujeres mayas de la época prehispánica, las características biogeográficas y físicas de la región determinaba muchos de los trastornos que padecían y una manera para conocer sobre este tema es acudiendo a las fuentes que nos relatan la esta estrecha unión entre salud, enfermedad y biogeografía. Entre las enfermedades comunes a las zonas de clima tropical, encontramos muchos trastornos gastro-intestinales, respiratorios y de los órganos de los sentidos, ojos, oídos, piel, cuyas características, de acuerdo con los mayas, serán extensamente tratados en el capítulo V de esta tesis.

En el *Ritual de los Bacabes*, encontramos muchas ideas sobre la naturaleza que aclaran concepciones sobre la cosmovisión de los mayas yucatecos. Este libro es emblemático para el conocimiento de su práctica de la medicina y lo contenido entre sus páginas revela el uso que se hacía de los elementos naturales. Consta de diversas plegarias y recetas escritas con un lenguaje arcaico y esotérico cuya finalidad es identificar la enfermedad que ha tomado posesión del enfermo y reducirla para que el paciente recobre la salud. En gran parte de sus conjuros, se establece la necesidad de conocer con cuidado a la enfermedad, que es una entidad sagrada, con una personalidad concreta, bien definida. El médico decide explorar en el plano sobrenatural y en el inframundo, superficies paralelas a la terrestre, para descubrir la causa que ataca a su paciente; busca la causa del desequilibrio desde el origen del cosmos, al principio del tiempo. Es imperativo nombrar a la enfermedad, pero también es esencial definir el ambiente que caracteriza a este padecimiento. Por esto, el *ah dzac*, el médico maya, busca los símbolos, plantas, yerbas y aves, principalmente, que identifican el lugar donde se encuentra a la enfermedad. Como se verá posteriormente, el tiempo en que se llevan a cabo los conjuros en este plano imaginario es el de la creación, momento en que surge el padecimiento, a través de la unión lasciva, no reglamentada, ni debidamente sacralizada de dos fuerzas sobrenaturales y

portentosas. Es esclarecedor que la enfermedad sea engendrada, bajo los conceptos vertidos en estos relatos, a partir de una violación, o de una relación sexual forzada y plagada de violencia que sucedió al inicio del tiempo, que es el que corresponde a las dolencias. La siguiente cita presenta ideas que parecen ser contradictorias, pero que están basadas en las concepciones cosmogónicas de los mayas que establecían que para que existiera una creación debía haber una destrucción previa, descrita así:

*Cante in chacal p'eleb
hek tin xotci u cal
hek in p'elci u holmal
hek u [cal] <cool> ch'ab
u cool / akab*

De cuatro secciones fue mi gran corte
le descuarticé la cabeza,
le descuarticé las entrañas,
totalmente abierto fue todo como en
el desenlace lujurioso del coito,
el desenlace lujurioso de la noche.²⁸

Para la mentalidad maya, así como para la de otros pueblos mesoamericanos, los momentos de las creaciones, del sueño y del acto sexual, son tiempos en que los protagonistas están menos alerta, muy probablemente débiles, y era más fácil que las enfermedades los sorprendieran y los atacaran eficazmente durante este lapso.²⁹

El primer propósito del *ah dzac* al utilizar los elementos de la naturaleza como árboles, arbustos y vegetación rastrera, es recrear los parajes de la geografía sagrada con el fin de establecer el escenario, el marco ritual para poder llevar a cabo el conjuro y, asimismo, utilizar las técnicas que los dioses usan con el fin de comunicarse con una y otra parte del universo. Esto es muy claro cuando en los conjuros se pregunta con frecuencia a la deidad-enfermedad sobre cuál es su árbol y cuál es su ave. Como ya mencionamos, para los mayas, el universo estaba sostenido por medio de cinco árboles en cuya cúspide descansaba, a veces, un ave. Por medio de la mención de su coloración se señala hacia qué lugar del universo se debe empezar a llevar a cabo este ritual y a qué deidades se está invocando, buscando la localización de la deidad-enfermedad en cuestión, alcanzarla, subyugarla, y lograr la curación del enfermo. Los árboles eran ejes de comunicación que

²⁸ *El Ritual de los Bacabes*, editor Ramón Arzáplo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, p. 354.

²⁹ López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas (Serie Antropológica: 39), 1996, pp. 243-244.

utilizaban los dioses para recorrer los tres estratos que conformaban el universo y su evocación es permanente en *El Ritual de los Bacabes*.

En gran número de invocaciones, el centro del cielo es nombrado como lugar de origen del proceso que conduce a la enfermedad, estableciendo, de esta manera, que algunos de los desequilibrios que provocaban los padecimientos estaban localizados en este punto. Por ejemplo, hablando de un *tancaz*, “ataque” que probablemente podría referirse a un episodio epiléptico, se dice:

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>[pichin]</i> <Picch'in> bin | Habrás de lanzarlo |
| <i>tan honmlah cab</i> | hasta las profundidades de la tierra, |
| <i>[pichin tex]</i> <picch'intex> to. | hasta ahí habréis de lanzarlo. |
| <i>Bax u uayasba</i> | ¿Cuál fue su símbolo |
| <i>[ca]</i> <caa> luk | cuando partió |
| <i>tan /yol caan</i> | del centro del cielo? ³⁰ |

Como ejemplo del recuento de los lugares sagrados tenemos el siguiente:

| | |
|---|---|
| <i>Ca bin a paholtex</i> | Habréis de sospechar |
| <i>yikal</i> | que el viento |
| <i>[xtan]</i> <ix tan> yobal nicté | está en el centro de la flor |
| <i>[xtan]</i> <ix tan> yol [can] <caan> | en el centro del cielo, |
| <i>[xtan]</i> <ix tan> yol metnali | en el centro del inframundo, |
| <i>hom [canal]</i> <caanal> | en las cavernas del cielo, |
| <i>hon cabal.</i> | en las cavernas de la tierra. ³¹ |

En este fragmento se está haciendo alusión a varios sitios, como las cavernas y el centro del inframundo, que el hombre maya utilizó para caracterizar aquella parte del cosmos en donde, de acuerdo con su cosmovisión, se generaban la mayor parte de las enfermedades.

Encontramos que a lo largo de las invocaciones, hay nombres de posibles deidades, o entes, que transitan en zonas naturales muy bien localizadas, como el bosque, entre la hojarasca acumulada en el suelo, a la orilla de la playa. Entre ellas, están:

| | |
|----------------------------|--|
| <i>Ix Hun Sipit Munyal</i> | <i>Ix Hun sipit Munyal</i> “Nube-escurridiza” |
| <i>yaliz bin</i> | habrá de mencionarse, |
| <i>Ix Oc Tun Xix</i> | así como a <i>Ix Oc Tun Xix</i> “Piedra-enhiesta”, |

³⁰ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 297.

³¹ *Ibid*, p. 314.

Ix Ocom Tun
Can Ix Ho / [tij] <Tii> Tzab

a *Ix Ocom Tun* “Columna-de-piedra”,
 y a *Can Ix Ho Tii Tzab* “Serpiente-de-cinco-
 cascabeles”.³²

Por medio de menciones como las anteriores podemos afirmar que un número considerable de entes, dentro de la cosmovisión maya, estaban arraigados a tiempos y espacios específicos dentro de la reconstrucción del mundo que habían elaborado, principalmente, los sacerdotes mayas. El hombre podía adquirir una enfermedad si atravesaba por estos lugares e intervalos en un momento específico. En los almanaques adivinatorios contenidos en los códices mayas, hay escenas que muestran a dioses o diosas asociados tanto a días específicos como a destinos señalados. Este es el caso para la diosa Ixchel que aparece en ciertas secciones del *Códice Dresde* junto con el glifo *koch*, que significa “enfermedad enviada por la divinidad o castigo”, junto con el glifo del augurio del día y con animales, principalmente aves, que representan enfermedades concretas, en especial, padecimientos de la piel y los llamados *tancaz*, que podrían ser ataques parecidos a los episodios epilépticos.³³

En este manual de medicina maya se menciona un importante número de organismos vegetales y animales que tienen una función primordial, una función mágica, que perduró en el imaginario maya durante varios siglos y probablemente aún está presente entre las creencias de los pueblos contemporáneos de esta región. Entre ellos podemos mencionar a las hormigas, avispas, arañas, cangrejos y tortugas, aves como la guacamaya, perico y tórtolas, y árboles y arbustos, que son invocados con frecuencia.

En el caso de los animales, parece ser que se consideraban como fuente probable de origen y desarrollo de las enfermedades, así como elementos simbólicos para definir los síntomas de los padecimientos. Por ejemplo, tenemos el caso de fiebres muy altas, de etiología diversa, en que por la descripción de los síntomas suponemos que los especialistas mayas las identificaban con los rayos quemantes del sol y también con tarántulas o arañas, liberar al enfermo de las fiebres:

³² *Ibid*, p. 320.

³³ Thompson, J. Eric S., “Symbols, Glyphs, and Divinatory Almanacs for Diseases in the Maya Dresden and Madrid Codices”, *American Antiquity*, XXIII, 3, 1958, pp. 297-308.

| | |
|------------------------------------|--|
| <i>[pich'in]</i> <Picch'in> | Tirad |
| <i>u matz tab kin</i> | los rayos del sol |
| <i>[ti]</i> <tii> <i>tu ch'aah</i> | ya que de ahí adquirió |
| <i>u kinami [chiuoh]</i> <chiuoh> | el mal del <i>chiuoh</i> “Tarántula” |
| <i>Kik [chiuoh]</i> <Chiuoh> | el <i>Kik Chiuoh</i> “Tarántula-de-sangre” |
| <i>Kak [chiuoh]</i> <Chiuoh> | el <i>Kak Chiuoh</i> “Tarántula-de-fuego” |
| <i>tancas.</i> | es <i>tancas</i> . ³⁴ |

A la enfermedad se le llama de *Chiuoh Kak*, “Tarántula-de-fuego”, *Chiuoh Tancas* “Tarántula-frenesí”.³⁵ No es el único caso pues nos encontramos con una enfermedad grave denominada *Ix Hun Pedz Kin* “La-mortal”, en que algunos de los síntomas son descritos de la siguiente manera:

| | |
|------------------------|---|
| <i>In palab</i> | Para destruir |
| <i>chacal sinic</i> | a las hormigas rojas |
| <i>chacal / tzaahe</i> | a las rojas que pican como si fuera aceite hirviendo |
| <i>sacal tzaahe</i> | a las blancas que pican como si fuera aceite hirviendo; |
| <i>chacal ya</i> | los dolores rojos, |
| <i>sacal ya</i> | los dolores blancos |
| <i>chacal p'op'ox</i> | la ortiga roja |
| <i>sacal p'op'ox.</i> | la ortiga blanca. ³⁶ |

No sólo los animales son fundamentales dentro de estos rezos. Encontramos muchas especies vegetales (como las ortigas, en la cita anterior) que probablemente tienen función de identificación de la enfermedad, es decir, ser su símbolo. Se podría esperar también que algunas se utilizaran en la preparación de remedios para aliviar el mal, pero éste no es el caso en muchas de las plegarias. Quizá aparezcan también como marcadores ecológicos de aquellas zonas en las que era frecuente que aparecieran las enfermedades, marismas, lagos, ojos de agua, así como en donde se podían encontrar los remedios para tratar a las mismas. En el *Ritual de los Bacabes*, el medio físico, aludido en las plegarias y conjuros, es un fiel reflejo del entorno geográfico en la cual se desarrolló la cultura maya. Sin embargo, cuando fue estructurado por el hombre maya en su cosmovisión, dio como resultado algo parecido a una imagen en un espejo, idéntico a la realidad, pero existiendo en un lugar paralelo.

³⁴ *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 296.

³⁵ *Ibid*, p. 290.

³⁶ *Ibid*, pp. 339-340.

Como ejemplo de la constante presencia de vegetales con propiedades curativas, en el caso de infecciones en la lengua, *ak*, y de la garganta, *cal*, para los padecimientos de “fuego”, *yanix kak*, se nos indica:

| | |
|---|--|
| <i>[ti]</i> <Tii> <i>bin tu ch'aah</i> <i>u holol u cali</i> | Ahí es donde le sobrevino la ronquera; |
| <i>[tix]</i> <Tiix> <i>bin tu ch'aah</i> <i>yom u [chi]</i> <chii>. | de ahí también le sobrevino la espuma de la boca. |
| <i>[ti]</i> <Tii> <i>bin tu ch'aah</i> <i>ubay chibali</i> <i>chunahci.</i> | De ahí también le sobrevino lo que se mencionó del escozor, del ardor. |
| <i>Max u che</i> <i>max yaban lae /</i> | ¿Cuál es su árbol? |
| <i>chacal ix ox loth</i> | ¿Cuál es su yerba? |
| <i>chacal bilim coc</i> | <i>chacal ix ox loth</i> |
| <i>chacal bacel ac</i> | <i>chacal bilim coco</i> |
| <i>chacal [xihil]</i> <xich'il> <i>ac</i> | <i>chacal bacel ac</i> y |
| <i>La bin u che</i> | <i>chacal xich'il ac.</i> |
| <i>la bin yaban</i> | Estos son sus árboles, y sus yerbas. ³⁷ |

El tabaco, cuyas especies, *Nicotiana rustica* y *Nicotiana tabacum*, eran usadas como remedio en todo Mesoamérica, es uno de los vegetales que cuenta con más menciones en el *Ritual de los Bacabes*. Era también un producto que sacerdotes y médicos fumaban o masticaban para conseguir un estado alterado de conciencia y acceder a otras dimensiones con el fin de llegar a donde merodeaban las enfermedades:

| | |
|---|---|
| <i>Can kin bin lic yukic</i> <i>u kab chacal kutz</i> <i>sacal kutz</i> <i>ekel kutz</i> | Cuatro días se pasó bebiendo el jugo hervido del tabaco rojo, del tabaco blanco del tabaco negro. ³⁸ |
| <i>[cab]</i> <Kab> / <i>kutz</i> <i>bin pedzbal u nak</i> <i>uinic lae</i> <i>ca nabsabac</i> <i>u kabil kutz</i> <i>tu nak lae.</i> | Con el jugo del tabaco habrá de darse masajes al vientre de la persona; se le frota con el jugo de tabaco, el vientre. ³⁹ |

Una de las partes más reveladoras respecto al propósito de los hombres que hicieron el esfuerzo de registrar las recetas y conservar un sistema tradicional de curación en este

³⁷ *Ibid*, p. 322.

³⁸ *Ibid*, p. 326.

³⁹ *Ibid*, p. 366.

libro, es la que se refiere al uso de productos naturales como animales, vegetales y minerales, para la elaboración de los remedios.

El relato de las enfermedades condicionadas al ambiente natural.

Entre los documentos que tocan los temas de salud y enfermedad, contamos con otros manuscritos importantes, que fueron recopilados con una intención práctica, para indicar sobre aspectos de la vida cotidiana de los mayas y los problemas a los que se enfrentaron antes y después de la conquista. En ellos, explican su manera de alimentarse, de construir sus hogares, de cultivar la tierra, de explotar recursos de la caza, la pesca, las salinas, y muchos temas más que encontramos en las contestaciones obtenidas a partir de los cuestionarios enviados por la Corona Española de 1579 a 1585, a través del Consejo de Indias, a las autoridades españolas residentes en el continente americano, con el fin de conocer la naturaleza del nuevo territorio y las culturas que en él habitaban. Los cuestionarios y sus respuestas han sido agrupados con el nombre de *Relaciones geográficas del siglo XVI*. En ellos, impera el sentido práctico y utilitario en cuanto a la explotación de los recursos que se podían encontrar en el Nuevo Mundo. Son la parte inicial de un plan que buscaba disponer de la mejor manera lo existente en los territorios recién reclamados para gloria y ventaja de su Real Majestad. Además, se inquirió sobre muy diversos aspectos: sociales, históricos, religiosos, culturales, y hay varias preguntas que interrogan concretamente sobre aspectos de la salud y enfermedad de las poblaciones originarias. La *Instrucción y memoria* contiene 50 preguntas y aquellas que se refieren a cuestiones que involucran el tema de la naturaleza americana son la mayoría. Se pregunta el temperamento y calidad de la provincia, los vientos que imperan en ella y cuándo lo hacen, y su influencia sobre la salud de los indígenas; si la tierra es llana o montuosa, con ríos o fuentes; los alimentos que solían consumir los indígenas y si el lugar era sano o enfermo. Se solicita una lista de los árboles silvestres de la comarca y los frutos y provechos que de ellos se obtienen, sobre los cultivos de granos, semillas, hortalizas y verduras, y de los vegetales que se han importado de España. Hay una pregunta sobre yerbas y plantas medicinales o venenosas, otra sobre los animales y aves, en donde se mencionan los animales peligrosos y las sabandijas o plagas que afectaban a la población y acaban

solicitando: “Describanse todas las demás cosas notables, en naturaleza y efectos, del suelo, aire y cielo, que en cualquiera parte hubiere y fueren dignas de ser sabidas.”⁴⁰

Las respuestas que se obtuvieron de este cuestionario de cincuenta preguntas fueron fruto de una larga labor iniciada en 1569 por Juan de Ovando y Godoy, Visitador General del Consejo de Indias, que redactó en ese año un primer interrogatorio de 37 preguntas; en 1571, otro de 200 preguntas, que no se conoce, pero por las respuestas dadas, se puede deducir, aproximadamente, aquello que se cuestionaba. Con la colaboración de Juan López de Velasco, se concibió otro de igual extensión pero que posiblemente no fue aplicado pues no existen respuestas conocidas. Muere Juan de Ovando en 1575 sin haber obtenido resultados satisfactorios de su labor, pero López de Velasco prosiguió con su obra y, en 1577, elabora el cuestionario de 50 preguntas aplicables a todas las posesiones de la Corona española y del que surgieron numerosas respuestas. A partir de la lista de preguntas llamada *Instrucción y Memoria*, elaborada tan minuciosamente por el cosmógrafo López de Velasco, podemos ver la amplitud de conocimientos que se esperaba tuvieran aquellos que las contestaran pues, además, se interroga sobre aspectos históricos y sociales de los indígenas que poblaban los diferentes territorios. Es por esto que en muchos casos los españoles, corregidores, encomenderos, alcaldes, frailes, que eran los que debían contestar, recurrieron a la ayuda directa de los principales de los pueblos indígenas, para poder cumplir este requisito. En el caso de Yucatán, dos indígenas mayas, Gaspar Antonio Chi y Alonso Pech, ayudaron a reunir y redactar la información. El más conocido de ellos es el primero, cuyo conocimiento de la naturaleza en la región en la cual vivía, de la cultura de los pueblos mayas antes de la conquista, del idioma y la escritura castellana, le permitieron contestar de manera interesante y amplia las preguntas que se encuentran en las Relaciones de la provincia de Mérida. Además, Gaspar Antonio Chi elaboró, en 1582, una Relación, que denominó “Reporte sobre las costumbres de las personas de las provincias de Yucatán”, manuscrito que fue descubierto por France Scholes en el Archivo General de Indias en Sevilla, y que fue traducido por Ralph Roys en 1934. Aquí, Chi relata brevemente sobre la historia de los mayas de Yucatán, sus costumbres, el vasallaje a los

⁴⁰ RHGY, T. I, *op. cit.*, pp. 8-12.

señores indígenas, las leyes que se aplicaban sobre ciertos delitos, y la situación de los esclavos.⁴¹

En la región maya, contamos con 26 Relaciones de la provincia de Mérida, 25 de Valladolid, 2 de la provincia de Tabasco y la interesante Crónica de la Provincia de Verapaz.⁴² En todas ellas se encuentra información de valor capital para el desarrollo del tema de estudio de esta tesis y, además, se encuentran testimonios de primera mano sobre las adaptaciones de los diferentes grupos humanos que habitaron este amplio territorio ante el ambiente, la disposición de recursos y las penurias a las cuales se enfrentaban al intentar vivir en una región cuyas condiciones suelen, a veces, ser muy negativas para el quehacer humano y la salud de hombres y mujeres.

El hombre busca aquellas zonas en donde pueda desarrollar sus actividades de la manera idónea para sus capacidades y conocimientos. En el área maya, dentro de las zonas biogeográficas diversas que la conforman, hubo lugares especialmente difíciles para su habitación y la explotación de los recursos. En las Relaciones aparecen descripciones tan vívidas como las siguientes:

...toda esta costa de Zapotitlán y Suchitepéquez, ... de las cumbres de las sierras hacia la mar, es todo un borrón de árboles...es tan áspero y de tantas barrancas, que no hubo capacidad de territorio para fundar más pueblos de los que hay, ni hubiera camino para comunicarse con otros pueblos por la excesiva aspereza y espesura de árboles... los dichos pueblos que ahora hay para hacia la mar, son ciénegas y pantanos y atolladeros, por donde viene a ser tierra incomunicable; aunque se tiene bien entendido que, en el tiempo de la gentilidad de los indios, hubo pueblos pequeños más hacia la mar, los cuales fueron reducidos a los que ahora hay para que mejor viviesen en policía y doctrina cristiana.⁴³

Generalmente es esta tierra caliente y seca... y según vienen las aguas, pocas o muchas, con orden o sin él, así sucede la cosecha, porque en faltando el agua, a causa de tener la tierra poca humedad, luego se seca. El viento ordinario es nordeste, que llamamos brisa, y es el más sano que corre en esta tierra, y también lo son el este y sureste; pero en llegando el suroeste, noroeste y norte hacen gran mudanza en la gente natural y española, y es la causa ser vientos fríos y que vienen de la mar, y como vienen sutiles y hallan los poros

⁴¹ Chi, Gaspar Antonio, *Relación*, en Tozzer, Alfred M., *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán, A Translation*, Cambridge, Massachusetts, USA, Peabody Museum of American Archaeology & Ethnology, Harvard University, 1941, pp. 230-232.

⁴² Por su importancia para el tema de la naturaleza en la región maya, se incluyen citas de las *Relaciones geográficas* de Guatemala.

⁴³ *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, Rel. de Zapotitlán, p. 57. (De aquí en adelante, estos documentos se citarán como *RGSXVI*).

abiertos del calor ordinario, causan enfermedades y muertes, y es cosa ordinaria morir más gente en entrando los nortes, que es desde septiembre hasta febrero, y son algunos años tan violentos que derriban casas de indios y arrancan de raíz árboles muy grandes, y si sucede ventar por fin de julio y agosto, derriban y quiebran los maizales, de que redundan algunos años grandes hambres.⁴⁴

Llueve en esta tierra excesivamente, porque creo que los nueve meses del año apenas hace otra cosa, en los tres restantes, no deja de haber algunos aguaceros no muy malos. A esta causa, hay tanta humedad, que ahoga a las gentes naturales, y enturbia y entristece el sol con sus nieblas y vapores. Tanto, que, antiguamente, como por jubileo salían a ver el sol claro que muy de tarde en tarde aparecía. Aunque ya se van los tiempos mejorando, porque se va desmontando y descubriendo más la tierra. Todos los montes y tierra está vestida de una alta y espesa montaña y, en algunos pedazos que hay descubiertos, se hacen tan grandes e intrincados herbazales y pajonales, por la demasía de humedad de la tierra, que apenas puede romper por ellos un caballo...⁴⁵

Los sistemas agrícolas de los mayas han sido estudiados y se ha determinado que las necesidades básicas de alimentación de los indígenas estaban resueltas con los diversos productos que se daban y cultivaban en la milpa, los recogidos en su huerto familiar y lo que podía conseguir a partir de la pesca, principalmente, la recolección y de la caza. En ciertos lugares, el clima complicaba dramáticamente la situación para las familias. Estos relatos son muy interesantes puesto que observamos que en los casos en que la naturaleza era adversa, se presentaban los episodios de hambrunas que están registrados en las fuentes coloniales, principalmente.

Comen y usan el mantenimiento que antiguamente usaban, que eran maíz, frijoles y ají y frutas de la tierra y cazas, así de conejos como de muchos géneros de aves, y puercos de monte y algunos venados y corzos que han quedado de la pestilencia pasada, que hubo generalmente muy gran mortandad habrá ocho años, saliéndose los animales a morir a los caminos...⁴⁶

El grano que tienen en esta tierra es sólo maíz para pan lo cual se coge por la misericordia de Dios bastantemente; cogen frijoles y chile y algodón en mucha cantidad, que tienen para su mantenimiento y para vender y pagar su tributo, lo cual cogen con poco trabajo porque no se ara la tierra ni pueden, aunque quisieran, por ser tan pedregosa como es, y a esta causa no se coge trigo, ni cebada, ni otro grano; y los naturales tienen algunas yerbas silvestres que comen cocidas.⁴⁷

Siembran los naturales dos veces en el año maíz para su sustento, una de temporal, y otra de regadío, que llaman *tonalmille*. Y, aunque cogen maíz, no se pueden sustentar más de un mes, o mes y medio, porque con las grandes humedades se les pudre todo y torna harina. Y así, el maíz que han menester para su proveimiento lo traen de acarreto, que lo van a

⁴⁴ RHGY, *op.cit.*, Rel. de la ciudad de Mérida, pp. 69-70.

⁴⁵ RGSXVI: *Guatemala, op.cit.*, Rel. de la Verapaz, p. 228.

⁴⁶ RHGY, *op.cit.*, Rel. de Popola, Sinsimato, Samyol, Tixholop y Tixmukul, pp. 217-218.

⁴⁷ *Ibid*, Rel. de Hobaca, p. 134.

comprar los naturales deste pueblo, quince y dieciséis leguas de aquí, a los pueblos de la sierra comarcanos.⁴⁸

En cuanto a la salud y la enfermedad, las respuestas de las *Relaciones geográficas del siglo XVI* son reflejo del pensamiento español y europeo en general respecto a las enfermedades. Éstas no son fruto de un desequilibrio debido a faltas, omisiones y descuido ante las deidades, como eran concebidas en Mesoamérica, generalmente. Su origen, para los españoles, es debido al impacto de las fuerzas naturales sobre la constitución del hombre y el desequilibrio que provocaban en los humores que fluían dentro del organismo humano; de allí la insistencia que se observa en las preguntas de la *Instrucción y Memoria* respecto al clima y a si los sitios eran sanos o no.

...todas estas provincias tienen temple laxativo y que no admite bien ningún trabajo corporal. Y desto procede una enfermedad muy peligrosa, y que las más veces se cobra por un género de descuido y mal apereamiento, a la cual llaman “pasma”. Y procede de muchas maneras. La una es de mojarse los hombres de unos aguaceros que en estas partes hay grandísimos y, como la tierra es cálida y los poros van abiertos, si de presto no se acude con el remedio, sucede calentura, y luego el pasmo. Y por el mismo caso, sucede ir sudando de algún trabajo o camino y resfriarse, que también sucede calentura y espasmo.⁴⁹

... vientan grandes nortes, lo cual causa muchas muertes de naturales y aun de españoles, habiendo enfermedades de catarro y barriga entre los naturales y aun de españoles. Este viento norte destruye los maizales, que es el sustento que los naturales y españoles comen y no usan de otro pan...⁵⁰

Son claros los conceptos que tenían sobre la teoría humoral, que constituía el principio rector de los europeos en cuanto al tema de la salud y enfermedad, en las respuestas escritas por ellos. En las siguientes citas, esta teoría aparece insinuada en las críticas que hacen los españoles a los indígenas por su costumbre de bañarse todos los días, y aún cuando estaban enfermos.

...an venydo a esta disminución a causa de grandes enfermedades e pestilencias que a avido asi especiales en esta provincia como generales en las yndias como an sido sarampiones virguelas catarros pechugeras e rromadizos e fluxos de sangre e camaras de sangre e grandes calenturas que suelen dar en esta provincia y estando con ellas se bañan en rrios con agua fria por lo qual se an pasmado e muerto muchos...⁵¹

Y las enfermedades de que los naturales mueren más ordinariamente es de dolor de pechos y de tripas y de estómago, y de esto mueren muchos, entiéndese ser la causa que se bañan

⁴⁸ *RG SXVI, Guatemala, op.cit.*, Rel. de Santiago Atitlán, p. 138.

⁴⁹ *RG SXVI, Guatemala, op.cit.*, Rel. de Zapotitlán, p. 42.

⁵⁰ *RHGY, TII, op.cit.*, Rel. de la Villa de Valladolid, p 31.

⁵¹ Alfaro Santa Cruz, Melchor, *Relaciones histórico-geográficas de la provincia de Tabasco, TI*, México, Biblioteca Tabasco, 1947, pp. 55-56.

cuando están sudando con agua fría y de la mucha masa que beben desleída, porque se entiende esta masa ser muy fría en su calidad...⁵²

El siguiente testimonio es importante pues revela aspectos poco conocidos del peligro que para la salud significaban ciertas actividades económicas llevadas a cabo en comunidades asentadas en los lugares en donde la naturaleza se explotaba para conseguir productos suntuarios que eran escasos, difíciles de obtener y, consecuentemente, sólo las clases privilegiadas tenían acceso a ellos.

Esta granjería de las plumas es muy costosa y trabajosa, y aun peligrosa para los indios, porque, además de gastar muchos días en caminos y en esperar la caza, muchas veces caen de los árboles y se quiebran piernas y brazos, y algunas veces mueren.⁵³

En el *Calepino Maya de Motul*, se hizo una búsqueda de términos que se refieren a los desequilibrios corporales y enfermedades. Derivado de esta investigación, se encontraron muchas palabras que se refieren a gente discapacitada en mayor o menor grado debido a accidentes que podían haber encontrado en las labores de caza, al tumbar los árboles tanto para sus edificaciones como para el desmonte de las milpas, en la construcción de sus hogares o de palacios y templos dentro de los recintos ceremoniales, y muchas otras actividades que implican riesgos físicos considerables. Algunos ejemplos son:

ah cul, el que tiene cortado y menos algún miembro; *ah chhop* tuerto de un ojo; *ah hamal co*, el que es mellado en los dientes; *babahci*, cosa encogida, como cuero o miembros; *benel ich*, quitarse la vista de los ojos por algún accidente; *ça<a>yal*, torcerse o desconcertarse algún hueso; *chah*, manco o contrahecho; *chahalil*, lisió de lisiado, manquera de mano, contrahecho, o el que es falto de un ojo⁵⁴

Flora y fauna que podía ser peligrosa para los hombres.

En la zona maya, encontramos testimonios de los indígenas sobre animales ponzoñosos o peligrosos que causaban muertes o males, en respuesta a las interrogantes sobre la fauna del lugar. Ya se había comentado sobre la importancia de estos animales en

⁵² RHGY, *TI, op.cit.*, Rel. de Muxuppipp, pp. 379-380.

⁵³ RGSXVI, *Guatemala, op.cit.*, Relaciones de la Verapaz, p. 237.

⁵⁴ Ciudad Real, Antonio, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 38-188.

El Ritual de los Bacabes, y aquí se extienden los informantes sobre la actividad de serpientes venenosas, principalmente.

Hay grandes y muchas víboras y culebras de muy apresurada ponzoña. Entre ellas, las principales son las de los cascabeles, que mata en espacio de tres horas y pudre las carnes tanto, que se caen a pedazos. Otras hay, que llaman “boca amarilla” [*kan ti*, nauyaca?]. Ésta, en picando, es su ponzoña tan apresurada y pestilencial, que hace luego vomitar sangre y sudar sangre por todas las partes de la persona. Otras hay que, a manera de saeta, se arrojan a picar.⁵⁵

Hay víboras que llaman *haucan* [*ahaw can*] y otro género de culebras que es mucho más ponzoñoso que la víbora y llámanlas *cokob* [*k'ok'ob*], las cuales tienen en la cola una punta muy aguda que también pican con ella; tiene tanta ponzoña que si pica, sin remedio se mueren y por todo el cuerpo del picado suda sangre; será la mayor de una muy buena braza. Hay otras culebras que se llaman *tassinchan* [*taxinchan*]; si pica, a 24 horas muere el picado, y será la mayor de ellas de media vara. Hay arañas de dos o tres maneras, muy ponzoñosas, que si se descuida el picado de ellas muere, y el remedio que para éstas se halla es tomar chile molido que en España llaman pimienta de las Indias, y desleída en agua y bebida es medicina contra esta ponzoña, y también se aprovechan de ésta cuando pica la víbora y es buena; más cuando pica el *kokob* [*k'ok'ob*] que arriba digo, no hay remedio.⁵⁶

Para los mayas, los animales que consideraron las peores molestias o pestes, eran las que los españoles llamaban “sabandijas”, cuyos integrantes están clasificados principalmente dentro del gran *phylum Arthropoda*. En este extenso grupo fueron mencionados con mayor frecuencia los moscos, mosquitos y jejenes, y en segundo lugar las arañas y alacranes o escorpiones ponzoñosos. Estos segundos pertenecen al orden *Arácnida*, cuyos antecesores aparecieron sobre la tierra antes que los representantes de los primeros, del orden *Insecta*. En tercer lugar, podemos mencionar pestes como chinches, cucarachas, piojos, avispa y langostas. Además, también se mencionaron a las garrapatas, que son ácaros. Hay zonas en la amplia región maya en donde la abundancia de estos organismos podía ser una verdadera amenaza para la salud humana.

Estos tres pueblos (Santa Cruz Cabahoncillo, San Pablo y San Andrés Polochic) hierven de malas sabandijas, como son sapos, culebras que matan a los hombres, muchos mosquitos, que no pueden trabajar los naturales, ni las mujeres pueden hilar ni tejer. Ellos y ellas parecen leprosos, de los mosquitos que les comen.⁵⁷

Es tierra muy montosa... es muy trabajosa por los grandes calores y abundancia de mosquitos que hay de día y de noche en partes, mas en general los hay de noche, zancudos que no dejan reposar a los que no tienen pabellones. Es tierra de muchas sabandijas ponzoñosas, así de culebras, sapos, arañas, alacranes, chinches, cucarachas, avispa de dos o

⁵⁵ RGSXVI, *Guatemala, op.cit.*, Relaciones de la Verapaz, p. 237.

⁵⁶ RHGY, *op. cit.*, Rel. de Mama y Kantemo, pp. 114-115.

⁵⁷ RGSXVI, *Guatemala, op.cit.*, Rel. de la Verapaz, p. 219.

trés géneros, hormigas en abundancia en muchas partes y muchas garrapatas en la tierra, de diferentes maneras.⁵⁸

Hay unos insectos que causaban problemas muy graves en la península de Yucatán, pues afectaban las cosechas y arrasaban con la flora del lugar; los estragos son narrados en las *Relaciones*:

Fue este pueblo [Kikil] poblado de gente que estaba poblada en los copules [cupul], y por un año que la langosta les destruyó las sementeras, salieron ciertas parcialidades de sus tierras...⁵⁹

Las langostas son diferentes especies de chapulines, *zaak*, en maya; entre ellos *Schistocerca cancellata*, *Tropidaoris dux* y *Melanoplus spp.*, los cuales, por presiones negativas en las condiciones de los nichos en que habitan se vuelven gregarios, cambian de color y emprenden grandes migraciones en busca de mejor clima y mayor disposición de alimentos, pero conforme avanzan arrasan con la vegetación a su paso, ocasionando grandes hambrunas en las regiones en donde exhiben este comportamiento.⁶⁰

A partir de la lectura de los anteriores testimonios, se aprecia el papel determinante de la naturaleza, el clima, la fauna y la flora, que influían en la salud de las poblaciones mayas. Debido a su importancia, la presentamos como uno de los marcos de referencia existencial de los grupos de la península de Yucatán y observaremos que muchas de sus concepciones están basadas en el ambiente en que estos hombres se establecieron y desarrollaron.

⁵⁸ RHGY, *TII*, *op.cit.*, Rel de la provincia de Tabasco, p. 367.

⁵⁹ RHGY: *TII*, *op.cit.*, Rel. de Kikil, p. 267.

⁶⁰ Manrique, Leonardo y Jimena Manrique, *Flora y Fauna Mexicana, Panorama Actual*, México, Editorial Everest Mexicana, 1988, (Colección Raíces Mexicanas), pp. 211-212.

Capítulo III: IDEAS FUNDAMENTALES DE LOS MAYAS SOBRE LAS ENFERMEDADES.

| | |
|----------------------------|--|
| <i>U kakil ul lumbil</i> | El fuego llegó a la tierra, |
| <i>tu yoxlahun tas cab</i> | hasta la decimotercera capa del mundo |
| <i>ti metnale</i> | hasta el inframundo |
| <i>yichal Ix Hun Ahau</i> | donde reside <i>Ix Hun Ahau</i> “La Uno <i>Ahau</i> ” |
| <i>Sisil Ahau</i> | <i>Sisil Ahau</i> “ <i>Ahau</i> frío”. |
| | <i>El Ritual de los Bacabes</i> |

Abordaremos en este capítulo el conjunto de ideas que concibieron los pueblos mayas en cuanto a las enfermedades que padecían y sus causas. Estas concepciones fueron plasmadas por artistas en figuras de cerámica e imágenes, principalmente sobre vasijas y recipientes del período Clásico maya (300-900 d.C.) y señaladas por los médicos mayas, *ah dzaco'ob* en sus libros, códices que se destruyeron durante los eventos de la conquista. Sin embargo, esta valiosa información se conservó en textos, documentos y recetarios que se escribieron en alfabeto latino durante la colonia. El conocimiento del hecho que los pueblos mesoamericanos, entre ellos los mayas, utilizaban una lógica descriptiva para explicar los fenómenos naturales es un primer paso hacia la comprensión de las ideas indígenas sobre los males.

Para las culturas mesoamericanas, el universo o cosmos que habitaban estaba en un delicado equilibrio entre las fuerzas luminosas, secas, calientes y masculinas del supramundo y las fuerzas oscuras, húmedas, frías y femeninas del inframundo. En cada uno de estos estratos, residían deidades que controlaban el flujo de entidades y energías hacia el plano terrestre, lugar propio del ser humano. Cuando el día terminaba, se abrían paso las fuerzas oscuras que se apoderaban temporalmente de la tierra, actuando ocasionalmente en detrimento de los hombres durante ese lapso. Sin embargo, después de su tiempo asignado, cedían para dar lugar de nuevo a la luminosidad.

Parece ser que el hombre podía controlar, hasta cierto punto, las consecuencias del paso del tiempo, organizado en ciclos recurrentes, como parece indicar la elaboración y

utilización de los diferentes almanaques que han llegado hasta hoy. Existían períodos en que imperaban los poderes positivos y había prosperidad por la presencia de un clima benigno, ausencia de plagas y lluvias copiosas que permitían las cosechas abundantes, pero había momentos negros en que las energías opuestas se presentaban con pujanza y entonces arribaban a la península temporales que arrancaban las cosechas, heladas que las destruían, fuertes vientos que causaban enfermedades, y hambre, años enteros de abstinencia y de sobrevivir a base de frutos silvestres, hojas y raíces que apenas apagaban las penurias del ayuno obligado. Después de muchas invocaciones y sacrificios, volvían los ciclos positivos al acontecer humano, bajo el amparo de dioses que se compadecían de los hombres.

De manera parecida, existían ciclos que incidían sobre el cuerpo y el espíritu de los hombres y las mujeres y que propiciaban la armonía deseada por los mayas para mantenerse saludables. El ser humano aspiraba a tener un equilibrio físico, mental, espiritual y social. El desorden entre fuerzas opuestas alteraba este equilibrio y los podía conducir a la pérdida de la preciada salud. En ocasiones, al practicar los rituales, los hombres podían omitir algún paso, alguna oración, o equivocaban la invocación, provocando la ira de alguna deidad. Entonces, podían sufrir una dolencia, de mayor o menor gravedad y de índole física, mental o anímica. La cálida presencia humana en lugares oscuros y húmedos como el bosque, alguna cueva, un manantial, el remanso de algún río, invitaban a los entes acuosos, ávidos del calor irradiado por el hombre, a apoderarse de él o de alguna de sus fuerzas anímicas por haber cruzado esa sutil frontera entre lo terrestre y cotidiano y los lugares sobrenaturales. En estos casos, los padecimientos de la víctima eran graves. Otras veces, sin razón aparente, el hombre perdía la salud y debía acudir a un especialista que le indicaría el camino para recuperarla.¹ Debido a la preocupación del hombre maya ante las enfermedades, encontramos un gran número de especialistas versados en las diferentes áreas de la salud, información que ampliaremos en el capítulo VI que se refiere a los terapeutas mayas.

¿Qué eran las enfermedades para los mayas antiguos? Las enfermedades eran estados de alteración física, mental, anímica y espiritual. Eran aquellos trastornos y

¹ López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, (Serie Antropológicas: 39), pp. 247-251.

dolencias que provocaban malestar corporal, muchas veces intenso, desequilibrios mentales, emocionales y espirituales, inestabilidad del propio ser biológico y su ritmo, indefensión e incapacidad de cumplir con las labores cotidianas, las obligaciones personales, familiares y comunitarias. Las transgresiones a las normas establecidas por la cultura en el ámbito personal, familiar, social y en el trato con las deidades, eran momentos de ruptura del orden, a veces con consecuencias muy violentas que conducían a un desequilibrio y éste al sufrimiento de una dolencia. A veces, estas infracciones, aun cuando fueran responsabilidad de un solo individuo, eran tan grandes o habían ofendido tanto a una o varias deidades, que se desencadenaban daños colectivos, hambrunas, enfermedades de los niños o de los hombres y mujeres jóvenes, guerras y epidemias. Para mantener la salud, tanto personal como la de los miembros de la comunidad, hombres y mujeres debían mantener una relación sana y una posición humilde ante las deidades, que controlaban todos los aspectos de su vida. Era necesario que cumplieran con los rituales indicados para ciertos momentos significativos, como cuando iban a limpiar los terrenos para cultivarlos, cuando se sembraba la milpa, al ir a cazar al bosque, para que las deidades percibieran la obediencia y el merecimiento del hombre en sus actividades y no fueran a afectar su salud. Era indispensable también que el hombre y la mujer observaran buena conducta en su ámbito familiar y social.

Caracterización de las enfermedades.

De acuerdo con la información que encontramos plasmada en las plegarias, invocaciones y recetas del *Ritual de los Bacabes*, las enfermedades eran seres, entes o fuerzas que pertenecían, sin duda alguna, al mundo sobrenatural, ya fuera éste el estrato superior, caliente, el supramundo, o del inframundo oscuro y húmedo, de donde se trasladaban por canales específicos, para llegar al plano terrestre, poblado por el hombre. Al principio de los tiempos, las enfermedades eran sólo imágenes, representadas por cuerpos de piedra y de madera, los primeros materiales con los que se recrearon a los dioses:

*[ti] <Til>ualhen
in tup a kinam
yokol uinicil te*

Aquí me detuve
para calmar la dolencia
tu cuerpo de madera

uinicil tun.

tu cuerpo de piedra.²

Ya habíamos mencionado que la mayor parte de las enfermedades, si no es que todas, fueron concebidas por los antiguos mayas como derivadas de una causa sobrenatural. A continuación, estableceremos algunos de los rasgos distintivos que se les adjudicaba a los padecimientos. Estos entes negativos, las enfermedades, estaban limitados en su posibilidad de movimiento. Sólo podían desplazarse en tiempos y espacios bien señalados. Parece ser que el calendario ritual, *tzolkin*, contenía la información sobre los días en que podían manifestarse, en el plano terrestre, ciertas dolencias, y algunas personas estaban propensas a ser invadidas o atacadas en estas fechas clave, de acuerdo con la fecha de su nacimiento, su actividad, su estado corporal y anímico. Por ejemplo, una mujer embarazada, una joven o una anciana podían adquirir la misma enfermedad bajo el signo de un día específico pero padecerla de diferente manera por la diferencia de edades y estado fisiológico de cada una. De acuerdo con las ideas de los mayas, los desequilibrios se podían presentar bajo un patrón constante, continuo, en fechas calendáricas precisas. Inclusive actualmente, existe una ceremonia que se practica entre los mayas peninsulares, que se denomina *kex*, “cambio”, y que consiste en modificar la fecha de nacimiento del niño o niña que haya nacido en martes o en viernes, pues estos días son considerados nefastos. Así, logran liberar al recién nacido de las malas influencias temporales. Es tan fuerte la carga negativa que los especialistas rituales manejan con cada terapia que dan a sus pacientes, que la mayor parte de los *h'men* o sacerdotes que practican la ceremonia *kex*, se someten a un ritual igual periódicamente, oficiado por un colega, pues señalan que deben liberarse del influjo maligno de todas aquellas enfermedades que han contribuido a sanar.³ Villa Rojas informa sobre una ceremonia que los *h'meno'ob* llevan a cabo cada dos años para limpiarse de las impurezas que se van adquiriendo por el contacto con los seres y las fuerzas sobrenaturales y que les sirve además para estar en buenas relaciones con las mismas. Esta ceremonia propiciatoria se denomina *u lojol ah kin*, que significa “redención o rescate del sacerdote”. En ella, se ofrecen panes y comidas sagradas a los llamados “espíritus del bien”, que se colocan sobre un altar situado en la iglesia a la que el *h'men*

² *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, p. 313.

³ Zolla, Carlos, Virginia Mellado Campos, *et.al.*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, T II, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, pp. 388-389.

acude. A los “espíritus del mal” se les ofrenda, en una cubeta vieja, las tripas, uñas y pellejos de gallinas. El *h'men* oficia esta ceremonia recitando las oraciones adecuadas y llevando a cabo un ritual específico. Se purifica también la casa del sacerdote; se barre el interior; los muebles y las personas son limpiados con manojos de hierbas especiales recién recolectadas. Al final, la cubeta de desperdicios es llevada afuera del pueblo y se arroja junto con los manojos de hierbas que están infestados por la ceremonia de limpieza. El *h'men* permanece recluido por nueve días, y no puede estar en contacto con mujeres.⁴

La información de la época prehispánica que tenemos respecto a las enfermedades que se presentaban ciertos días, bajo ciertos signos, es muy escasa, porque no existen almanaques rituales, en forma de códices, que se refieran específicamente al tema de las enfermedades y sus características. Los códices mayas sólo tienen ciertos pasajes en que suponemos que se está afirmando sobre el carácter benéfico o malo de un día, los considerados días fastos y nefastos, aunque, al avanzar en su desciframiento, pueden arrojar más información sobre el tema de la salud. En cuanto a las distintas horas del día y de la noche, es casi seguro que justo los momentos de la salida y puesta del sol, así como el mediodía y la medianoche, eran, al igual que hoy día, instantes liminales de gran peligrosidad. Durante el día, cuando el sol surgía y estaba en el punto central de la bóveda celeste, poseía la mayor energía. Así era también al anochecer y seis horas más tarde, a medianoche, en que el astro llegaba al lugar contrario al del mediodía, en la obscuridad. El hombre experimentaba temor cuando el sol se ocultaba, pues no tenía la certeza de que el astro volviera a salir en su recorrido normal, al haber vencido a las fuerzas del inframundo. Por esto, es probable que la media noche tuviera connotaciones más peligrosas.

Entre los mayas contemporáneos, se sabe que existe la creencia de que la gente puede sufrir el ataque de ciertas enfermedades peligrosas a determinadas horas, como los dolores de cabeza, *chi'balpol*, que pueden aparecer cuando el paciente está muy caluroso y se encuentra con un aire malo o con agua en forma de lluvia o sereno, que aparece justo al anochecer. Hay un “mal aire”, *ik'*, que se denomina “aire de las doce del día”, que, además del dolor de cabeza mencionado, provoca otras enfermedades como reumas, diabetes, mal

⁴ Villa Rojas, Alfonso, *Los elegidos de Dios Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987, pp. 220-221.

de ojo e inclusive esterilidad.⁵ En Quintana Roo, médicos tradicionales refieren que el momento en que sale el sol por la mañana es aquel en que la persona puede enfrentarse con los trastornos que le causan el mayor daño.⁶ Las consecuencias de exponerse a los rayos del astro son graves y los síntomas que se desatan incluyen vómitos, calentura, dolor de cuello y cuerpo, debilidad, desgano y mareos. En la literatura colonial maya encontramos este tipo de ideas:

| | |
|--|--|
| <p><i>Lay sac kuyuch muyal yan t u nak can lae. Ti yan ah chibalob. Bai u cah cane. Ah chibal canob Ba ix ma ah chibal caan xani Yan uai y okol cabil lae</i></p> <p><i>Y u hach lobil sisob Celob u naob ti can Ti c u ch'a kinam tu lacal</i></p> <p><i>He t u lubul u yahil ti uine.</i></p> <p><i>Hach ma chan dzaci Amal y ocolkin u chucсах ti uinic Ca yantal ton sis amal y ocol kin</i></p> <p><i>Lai licil u tsayal hauai y sook bai bacab sise</i></p> <p><i>Bai t uy ahal caab Lic ix u lubul chac yeeb chac onob can sis u cuch lae lai saac kuyuch lae</i></p> | <p>Esta blanca nube de la capa del cielo que se encuentra en un lugar aparte. Allí está “el del dolor escociente”. Esa es su propiedad, su naturaleza. “El del dolor escociente” que muerde. Aún sin “el del dolor mordiente” del cielo también es su propiedad [el que existan] compartimientos encima de la tierra [en el cielo...] muy malos y “fríos”. Frías son sus casas en el cielo. Ay el cobro del dolor por todos lados.</p> <p>Veis aquí el descenso del mal en los hombres.</p> <p>No es pequeña su cura. En cada puesta del sol [se presenta] el asimiento del hombre [del mal...]</p> <p>Existe una bolsa de “frío” en cada atardecer. Por ello se pega la lepra y la sarna de acuerdo al <i>bacab</i> del “frío”.</p> <p>Se siente al amanecer. Así pasa con el descenso de la neblina, del rocío, del sereno, que son fuertes, graves. Fría es la carga de este blanco apartado.⁷</p> |
|--|--|

Se nos comunica por medio de estas invocaciones, que en cada puesta del sol, el mal puede afectar al hombre por medio de frío y dolor. Las enfermedades que se presentan en este caso son la lepra y la sarna. También, se menciona que este malestar frío se siente al amanecer. Estas son ideas que se han conservado, desde tiempos prehispánicos, recogidas durante la colonia y que influyen en la actuación de los médicos tradicionales mayas, los *h'meno'ob* contemporáneos.

⁵ *Ibid*, p. 406.

⁶ *Ibid*, p. 398.

⁷ Bricker, Victoria and Helga Miriam, *An Encounter of Two Worlds. The Book of Chilam Balam of Kaua*, New Orleans, Tulane University (Middle American Research Institute, 68), 2002, pp. 97-99.

Hay momentos del ciclo anual que deben ser considerados ominosos, entre ellos, los que corresponden a los equinoccios y los solsticios. El solsticio de primavera ocurre cuando el sol alcanza el punto más al sur en su trayectoria celestial, y parece que se detiene allí. De nuevo, el hombre no podía saber con certeza absoluta si el ciclo continuaría con el regreso del sol, ahora en su viaje hacia el norte. Es probable que en estas fechas, para los mayas, las poderosas fuerzas involucradas que obligaban al sol a desandar su camino, fueran también propicias para el descenso de los entes llamados “enfermedades” y que éstos pudieran tomar posesión de los seres humanos o que se apoderaran de algo preciado por el hombre. Los días *uayeb*, esos cinco días “sin cuenta” al final del calendario solar *haab* de 360 días, eran peligrosos, sobre todo para los seres más débiles como los niños pequeños o recién nacidos, las mujeres embarazadas, los ancianos y los enfermos, que debían ocultarse en sus casas. Eric Thompson recalca que esos días “eran un período de ayuno, tristeza y mucho peligro; en ellos no se emprendía ninguna actividad innecesaria”.⁸

Landa también menciona:

... no salían de sus casas mas que muy poco durante esos cinco días... no se peinaban ni lavaban, ni los hombres ni las mujeres se quitaban las liendres, ni llevaban a cabo trabajos fatigosos, por miedo que les sucediera algo desafortunado.⁹

Después de la conquista, las ideas indígenas sobre la influencia de los astros en la salud de los hombres se adecuaron a las de los conquistadores, que introdujeron las prácticas astrológicas, ampliamente utilizadas para determinar la suerte, la salud, el futuro, la prosperidad y muchos otros temas de interés para hombres y mujeres de las sociedades europeas del momento. Los sacerdotes tradicionales mayas siguieron elaborando los almanaques adivinatorios, aunque ahora introduciendo creencias diferentes. Un ejemplo del *Chilam Balam de Ixil* es muy elocuente respecto al cambio en el quehacer adivinatorio. En días señalados, se siguen adjudicando cargas positivas o negativas sobre la salud de las personas, especificando las enfermedades que van a manifestarse y su sintomatología, pero se usan los signos astrológicos nuevos:

⁸ Thompson, J. Eric S., *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo Veintiuno XXI América Nuestra, 1984, p. 361.

⁹ Landa, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, edición y traducción de Alfred M. Tozzer, Cambridge, Massachusetts, U.S.A., Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 1941, p. 166.

*Ca yocolkin tu yotoch Sigo lae tu hunkal u kinil henero
 Cu yahaulil signo lae tu ppul yoc uinic tabantal tu cal u cuy
 he u cuche zizcabil u yaabtal kik tu uinicil hub nak xee
 he palal bin cihicob tu yahaulil*

El sol entra en la casa de este signo [Acuario] el día veinte de enero.
 Regirá este signo en la pantorrilla y en la garganta del pie [tobillo].
 Su carga será entumecer [las piernas] y aumentar la sangre de la persona,
 que tendrá diarrea y vómito.¹⁰

En cuanto a los lugares peligrosos en que los hombres podían ser poseídos por enfermedades, nos encontramos con la creencia, muy arraigada en el imaginario maya, de que existían sitios habitados y cultivados por el hombre, en donde las apariciones y manifestaciones de índole sobrenatural habían sido delimitadas a los lugares sagrados - los templos y las pirámides – y, por otro lado, estaban los parajes salvajes, peligrosos, en donde la mano humana no había aun llegado con su capacidad civilizadora. Estos últimos eran el monte, el bosque, los cerros, las cavernas, los manantiales y ojos de agua, los lagos, los cenotes. También, había lugares con energías negativas por sus connotaciones simbólicas, como los cruces de caminos, las milpas abandonadas, las ciudades deshabitadas. Estos sitios eran frecuentados por seres o entes malintencionados que, desde allí, podían atacar a mujeres y hombres descuidados y débiles, sus víctimas naturales, pues había quienes acudían a estos lugares sin estar preparados anímicamente, sin el sacrificio requerido de ayuno y abstinencia sexual, y que no se podían enfrentar a estas fuerzas negativas. Para internarse en ellos, y llevar a cabo las actividades propias de estos ámbitos, como la caza, el acopio de plumas preciosas, la búsqueda de animales sacrificiales, la recolección de frutos, plantas y raíces para el consumo habitual o para la preparación de remedios, los hombres debían también haber solicitado permiso a las deidades y efectuar rituales propiciatorios para no encontrarse con fuerzas malignas superiores al hombre que pudiera enfermarlo. En el *Popol Vuh*, por ejemplo, se señalan algunos de estos lugares y se confirma la relación estrecha de los males con la parte oscura de lo sobrenatural, ligado al inframundo y a la muerte. Dolencias terribles eran causadas por los dioses que habitaban el inframundo, denominado *Xibalba* entre los quichés. Entre los señores que formaban el consejo de los dioses regentes y jueces supremos de este lugar de muerte, que eran Hun-Camé y Vucub-

¹⁰ *Chilam Balam de Ixil*, paleografía, traducción y análisis de Laura Caso Barrera, México, Artes de México y del Mundo, Conaculta, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011, pp. 164-165.

Camé, se encontraban algunos a quienes les habían sido designadas atribuciones en detrimento de la salud humana: Xiquiripat y Cuchumaquic causaban derrames de sangre; Ahalpuh y Ahalganá hinchaban a los hombres, les teñían el rostro de amarillo y hacían brotar pus de sus piernas. Los señores que enflaquecían a los hombres hasta volverlos huesos y calaveras eran Chamiabac y Chamiaholom. Ahalmez y Ahaltocab enviaban desgracias sobre los hombres, de manera que eran encontrados tirados sobre el suelo, heridos y muertos. Los señores Xic y Patán causaban la muerte repentina de los seres humanos en los caminos, haciéndoles vomitar sangre hasta morir.¹¹ Las descripciones anteriores proporcionan algunos indicios sobre cierto tipo de dolencias que los hombres padecían normalmente: diarreas por infecciones intestinales; vómitos de sangre provocados por tuberculosis, enfermedades e infecciones del hígado, diabetes, disfunción del corazón, de los riñones y otros órganos.

Además, en las fuentes, aparecen enfermedades propias del mundo mesoamericano, que tienen ciertas características específicas en cuanto a su génesis. En primer lugar, están ligadas al ataque de un ser o fuerza sobrenatural, que se encontraba con la víctima indefensa. En muchos casos, lo poseía plenamente, con lo cual cambiaba la actitud del poseído hacia sus familiares y amigos, o bien, le robaba una de sus entidades anímicas y el humano quedaba sin alguna de sus facultades vitales. Estos padecimientos se adquirirían en sitios como los mencionados antes, donde moraban o rondaban estas fuerzas y, en la actualidad, también en las zonas arqueológicas. Son lugares de naturaleza sobrenatural en los cuales resultaba fácil este tipo de encuentros, en donde, además, el hombre o mujer no estaba familiarizado con el entorno, por lo cual no podía escapar fácilmente. Además de las características de las enfermedades que se señalaron en el *Popol Vuh*, trastornos semejantes aparecen mencionados en los diferentes recetarios que utilizamos para la investigación y que se describen a continuación, con el fin de que se conozca su recurrencia y su peligrosidad. En el manuscrito de Sotuta y de Nah encontramos la mención de “diarrea con sangre de la serpiente venenosa”, *kokob kiknak*, adquirida en el monte o en la milpa. Nótese los momentos indicados para beber la preparación que ayudará a sanar al enfermo:

¹¹ *Popol Vuh Las Antiguas Historias del Quiché*, Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, (Colección Popular 11), pp. 50-51.

Kokob kiknak zintun kiknak u lak u kava ca a cha le kik cu kabilite paxe y kikche y kikaban y kiknioch chacbil tulacal le xiuoba ca yuke hatzcab ua ocna kin.

Esta diarrea con sangre de la serpiente es llamada también diarrea de piedra caliente. Tomas el hule del árbol de hule (*Castilla elástica*, Cerv.) usado para tocar un tambor, *kik aban* y *kik ni och*. Hierve todas estas plantas y que tome (el líquido) en la madrugada o a la puesta del sol.¹²

También se habla de “irritabilidad”, un mal en que el paciente, en cuanto oye que alguien le habla, pierde la respiración; si es una mujer empieza a llorar. Al respirar, al enfermo le duelen el corazón y la garganta. La palma de la mano se le arruga como piel vieja. Se dice que las consecuencias son muy graves. En otro caso de estas enfermedades, el corazón del enfermo se ve rodeado de mucosidad, por lo cual respirará con dificultad, no podrá caminar y su cara se volverá negra al intentar hacer algún esfuerzo.¹³ Los recetarios registran también la enfermedad *minan yol tu puczikal*. La palabra *minan* significa “no hay, falta”¹⁴; *yol* es “ánimo, condición, gana, entrañas, cogollo”¹⁵, y *puczikal* es el corazón material, como se ha indicado. El nombre literal de la enfermedad es “falta de ánimo o ganas, corazón”. Este padecimiento se manifestaba con depresión, pérdida del habla, atontamiento del aquejado, que no podía hablar y se caía entre las plantas. Los síntomas señalados podrían indicar una especie de ataque. Para la pérdida del habla, la receta registrada en el *Manuscrito de Sotuta* recomienda:

Utial maax cu minantal u than: Cha xchälche ca a chac y vino catun a ppo yak y bin thanac. Uamae ca a cha azufre ca a dza tu tan yak bin thanac tumen xan.

Para quien pierde el habla, tomar *xchalche*, (*Pluchea odorata*, L.), “hierba de Santa María” y hervir con vino. Lavar la lengua con ello y hablará. O también con azufre en el centro de su lengua. Hablará así también.¹⁶

En el *Manuscrito de Chan Cah*, también hay una breve fórmula contra este mal. La semejanza entre ambas recetas nos indica una probable comunicación entre especialistas de la medicina para compartir sus conocimientos:

¹² Roys, Ralph L., *The Ethno-Botany of the Maya*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1976, pp. 51-52.

¹³ *Ibid*, pp. 83-85.

¹⁴ *Diccionario Maya Cordemex, Maya-Español, Español-Maya*, dirección de Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980, p.523.

¹⁵ *Ibid*, p. 979.

¹⁶ Roys, *op. cit.*, pp. 88-89.

Lay kohan cu bul minan u thane chacac u le chal chee yetel vino caa u poo yak yetel ua ma thanahie cha asufre a tu tanyak cu uazkeziec u tan cu total yol Paybe Dios.

Si el enfermo no tiene habla, cuézanse hojas de *chalche* con vino para lavarse la lengua, y si no habla, tómesese azufre y póngasele en la parte superior de la lengua para devolverle el habla y aliviarse con la bendición de Dios.¹⁷

Las caídas eran también consideradas como un padecimiento en sí o podían ser el síntoma de alguna enfermedad peligrosa, como un ataque al corazón o la pérdida del equilibrio. Las referencias a continuación hablan de este mal: “si hay movimiento de sangre en sus intestinos, y un hombre se cae por ésto o por otra razón, o si escupe o vomita sangre...”¹⁸ o, en otra receta encontramos: “El remedio para la caída o un andar tambaleante como en agua turbulenta... empezará con fiebre y laxitud del cuerpo... inmediatamente se ve que está muy pálido y excesivamente deprimido. Esto será reconocido por el médico, cuando trate de purgar al paciente”.¹⁹

Entre estos padecimientos de posible ataque de un ente sobrenatural, hay algunos que responden a causas naturales muy puntuales. En el “Recetario de Mena” aparece una receta para tratar el *ojo kin* o ataque del sol, que, por la sintomatología, es una insolación especialmente grave:

Ojo kin ua kin chucmail le choco u chi u lece u palil hunppel hee ca hokzabac u zac heil ca dzabac nak hunppel plato ca hoppoc u bokol le zac hee ca dzabac kukum ca nabzabac tulacal tu uinclil ca chilanzabac u palil minan u nok yokol kak chumuc kin u tal ti ca hokoc yoxou tu hool y tu uinclil.

Insolación o ataque del sol. La frente del muchacho está muy caliente. Un huevo y quita la clara. Pónla en un plato y empieza a batir la clara del huevo. Después pon en una pluma y unta con ella el cuerpo entero. Que el muchacho se recueste sin que se cubra. Es a mitad del día que (la insolación) viene, cuando el vapor sale de su cabeza y del cuerpo.²⁰

Los mayas yucatecos señalan también al inframundo como el lugar en donde cobran existencia y tienen actividad las enfermedades. La siguiente plegaria es reveladora en este sentido:

Xiic ú tancasil kohan metnal. Maix luksic ú tancasil? Ten luksic ú tancasil tumen yan ten mactzil in luksic. Xicoob metnal che tun cimil, zizhalil, auatmó, chac hauay, tuzik, kal uix,

¹⁷ *Manuscrito de Chan Cah*, edición del Grupo Dzibil, México, CEID, 1982, p. 99.

¹⁸ Roys, *op.cit.*, pp. 105-106.

¹⁹ *Ibid*, pp. 106-107.

²⁰ *Ibid*, p. 153.

xic metnal. Maix luksic ú tancasil? Ten luksic ú tancasil tu men yan ten u mactzil in luksic. Xicoob metnal xé, xekik, tukub, bocan, sac cimil,...

¡El *tancasil* [ataque] del enfermo irá a *Metnal* [inframundo yucateco]! ¿Quién curará su *tancasil*? Yo quitaré su *tancasil*, porque poseo *mactzil*, “poder milagroso” para aplacarlo. Que vayan a *Metnal*: muerte súbita, frío, *auat-mo*, “chillido de guacamaya”, dolor del costado, lepra, asma, retención de la orina. ¡Irán a *Metnal*! ¿Quién curará su *tancasil*? Yo curaré su *tancasil*, porque yo tengo el *mactzil* para aplacarlo. Irán a *Metnal*: vómitos, vómitos sanguinolentos, toses, epilepsia, úlcera, desmayo”.²¹

El término *mactzil*, que se refiere a un poder especial para curar a la enfermedad, fue recogido por Antonio de Ciudad Real en su vocabulario, y significa: “cosa milagrosa, estraña, o maravillosa e increíble así, y como nunca vista”,²² lo cual nos inclina a pensar del gran poder de curación de que gozaban los especialistas, *ah dzac*. El padecimiento señalado, *tancasil*, o *tancas*, es un ataque grave, de sintomatología compleja, que será descrito ampliamente en el capítulo IV de esta tesis.

Al igual que los demás seres que integraban el universo concebido por los mayas, los entes que provocaban dolencias, que eran las mismas enfermedades, poseían un espacio y tiempo de origen, en donde fueron engendrados, por un padre y una madre y casi siempre concebidos en medio de episodios de gran violencia. En muchos casos, el nacimiento de la enfermedad fue en medio de la oscuridad del inframundo:

[colop]<Kolop> u uichkin
Ca sihech
Max a [na] <naa>
Max a coob cit.

Tenía el sol oculto el rostro
 cuando naciste.
 ¿Quién fue tu madre?
 ¿Quién fue tu lujurioso progenitor?²³

El engendramiento parece haber sido en el momento mismo del origen del cosmos maya; en este instante, aparecieron los objetos primordiales del ritual, del culto, la piedra y el árbol y las esencias anímicas que van a formar el yo íntimo de cada ser que surgirá de la creación. Como se ha dicho, la enfermedad apareció en medio de condiciones terribles, desfavorables para cualquier ser:

²¹ Rejón García, M. *Supersticiones y leyendas mayas*, Mérida, 1905, p. 54, citado por Ralph L. Roys, en *Introduction, Ritual of the Bacabs*, traducción y edición de Ralph L. Roys, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1965, p. XXV.

²² Ciudad Real, Antonio, *Calepino maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 381.

²³ *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, p. 270.

...can [cha]<chah> lo che
 Can chah lo tunich
 ca sihech.

...entumecido estabas ahí en el árbol;
 entumecido estabas ahí en la piedra,
 al nacer.²⁴

Y allí, en el inframundo, se encontraron los progenitores, en condiciones que no eran las mejores, comprometidos en una relación sexual violenta cuyo fruto va a ser un padecimiento. De acuerdo con los relatos expresados en *El Ritual de los Bacabes*, y atendiendo al temor ante los desequilibrios físicos y mentales, parece ser que los mayas encontraban tan despreciables a estos entes-enfermedades que su lugar de nacimiento no podía ser un recinto culturalmente aceptado, como un templo, una choza, una habitación, ni en momentos en que su llegada pudiera provocar algo positivo, como durante la claridad y luminosidad del día. El alumbramiento tenía que ser en medio de la penumbra nocturna y en parajes agrestes y alejados. Como se señaló anteriormente, las enfermedades fueron concebidas en medio de violencia física, en medio de dolor:

Tu chiah u kab
 u [colba]<coolba>ch'ab
 u [colba]<coolba>akab
 Tu ledzahix kik
 Tii maxcal xan;
 tu ledzahix [kihi] <kiki>
 [ti] <tii>Acantun
 Bla pulex to

Le mordió el brazo
 en el desenlace del coito,
 en el desenlace de la noche.
 Y le lamió la sangre
 en el *temazcal* también:
 y le lamió la sangre
 en el *Acantun* "Piedra parlante".
 Ahora pues, lanzadlo ahí.²⁵

En lugares apartados:

Tu pachche
 maxcal
 sihech.

Por ahí detrás
 del *temazcal*
 fue donde naciste.²⁶

En síntesis, las enfermedades eran seres o fuerzas sobrenaturales, que tenían un origen, planteado en el tiempo mítico remoto, tenían padre y madre, nacían en algún paraje de la geografía sagrada, poseían atavíos, joyas de oro –sonajas, husos, anillos, rosario, peine-, instrumentos y todo aquellos que los simbolizara y caracterizara.²⁷ Desde las zonas

²⁴*Ibid*, pp. 272-273.

²⁵*Idem*.

²⁶*Ibid*, p. 270.

²⁷ *Ibid*, pp. 279-280; Roys, Ralph L., prefacio de *Ritual of the Bacabs*, traducción y edición de Ralph L. Roys, Norman, Oklahoma, U.S.A., University of Oklahoma Press, 1965, p. XI.

sagradas, tanto desde el supramundo, pero con mayor frecuencia, desde el inframundo, se trasladaban para causar desequilibrios y dolencias a los hombres.

El hombre enfermo, desequilibrado, quedaba incapacitado para llevar a cabo las tareas más elementales y, dependiendo de la gravedad de las enfermedades, podía darse el caso de que no pudiera ni cuidarse a sí mismo, quedando a merced de su familia y de sus vecinos. El cuerpo humano albergaba también entidades anímicas que podrían ser propensas a enfermedades singulares; entre ellas, el *waay (uaay)*, que era, según el *Calepino Maya de Motul*, “familiar que tienen los nigrománticos, bruxos o hechizeros, que es algún animal que, por pacto q hacen con el Demonio, se conuieren fantásticamente; y el mal que sucede al tal animal, sucede también al brujo cuyo familiar es”.²⁸ Esta definición no recogió que, para los mayas, todos los hombres y mujeres, y no sólo los hechiceros, tenían uno o varios *alter ego* animales que residían en los parajes silvestres y estaban sujetos a enfermedades o accidentes, como cualquier ser vivo. Todo lo que le pasara a un integrante de esta dupla, se reflejaba en el otro, de manera que si algo sucedía al acompañante o familiar, el hombre lo sufría también.

Para entender la gravedad de las enfermedades o desequilibrios, citaremos los síntomas que se presentaban, en el caso de viruela, enfermedad traída por los europeos a suelos americanos, y recopilados en el *Ritual de los Bacabes*:

| | |
|-----------------------|---|
| [ti]<Ti>el bin sayabi | Y que ahí ardió la fuente |
| [ti]<Ti>el bin puhi | y que ahí le ardió el pus |
| [ti]<Ti>el bin nab | y que ahí le ardió la sanguaza |
| [ti]<Ti>el bin halal | y se dice que ahí ardió |
| Uchic bin u hual buth | y comenzaron a calmársele las |
| | hinchazones; |
| tix tuhaal | ahí se le pudrieron |
| uchic u toc | al surgir la hoguera |
| uchic u kinam kak | al surgir el dolor de las viruelas. ²⁹ |

Para lo que se ha identificado como asma, pero que también podría referirse a alguna otra enfermedad respiratoria grave como neumonía o tuberculosis, la agonía del

²⁸ Ciudad Real, Antonio, *Calepino Maya de Motul*, ed. René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 568.

²⁹ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p.351.

enfermo era considerable, pues el ronquido fuerte que acompañaba a la falta de aire que caracteriza a la enfermedad, lo hacía asfixiarse, retorcerse, encorvarse, hablar a señas solamente, jadear, temblar, respirar con dificultad:

| | |
|--------------------------------------|--|
| <i>Sam bacan</i> | Y al poco tiempo |
| <i>bin sihicbe</i> | surgirán |
| <i>hobon che kak /kokbe</i> | el ronquido como fuego de troncos huecos, |
| <i>ix loth cocbe</i> | ronquido que hace a uno retorcerse, |
| <i>ix hol cocbe</i> | ronquido de sonido hueco, |
| <i>ix bithni cocbe ix loth cocbe</i> | ronquido como de asfixia, |
| <i>can cocbe</i> | ronquido fuerte, |
| <i>ix can mucus cocbe</i> | ronquido de la tórtola <i>ix kan mucus</i> , |
| <i>kaxche cocbe</i> | ronquido como el atar de maderos, |
| <i>mach'bac cocbe</i> | ronquido de tuberculosis, |
| <i>ix p'us cocbe</i> | ronquido que hace a uno encorvarse, |
| <i>tuch'ub che cocbe</i> | ronquido que sólo permite hablar con señas, |
| <i>sot la cocbe</i> | ronquido de hidrópico, |
| <i>tus ik cocbe</i> | ronquido de jadeo, |
| <i>hayab cocbe</i> | ronquido de bostezo, |
| <i>ix halbac cocbe</i> | ronquido manifiesto, |
| <i>cuyum cocbe</i> | ronquido de temblores, |
| <i>mac ni cocbe</i> | ronquido de respiración dificultosa. ³⁰ |

Adquisición de los padecimientos.

De acuerdo con la mentalidad maya, el hombre adquiriría las enfermedades de diversas maneras. Entre las primeras, el ser humano podía atraerlas sobre sí por las siguientes razones: primero, si el hombre exhibía mala conducta hacia su familia, hacia sus vecinos y hacia la comunidad; si golpeaba o maltrataba a los miembros de su familia, a los niños, mujeres o ancianos, si no ayudaba a sus vecinos o no cooperaba con las labores comunitarias. Estos actos negligentes y egoístas podían provocar el enojo de los dioses, que enviaban su castigo en forma de una enfermedad. El que existieran estas creencias entre las poblaciones mayas indica una probable forma de control social para mantener la cohesión requerida en las comunidades y evitar malos comportamientos de sus miembros.

Como ya se explicó, hombres y mujeres no debían acercarse o introducirse a lugares peligrosos, que poseían una fuerza considerable y estaban vedados para el humano común,

³⁰ *Ibid*, p.317.

pues podían sufrir daños que los trastornaban física, mental o anímicamente. El hombre que detentaba la energía necesaria para contrarrestar la existente en estos lugares, o que ejecutaba un ritual calculado para apaciguar a las deidades que dominaban los parajes salvajes, podía ingresar sin peligro y llevar a cabo las actividades de caza, recolección o de tala. Al ingresar en estos territorios, con la intención de apropiarse de alguno de sus elementos, fueran animales, plantas, hongos, árboles, y otros organismos, el hombre causaba un desequilibrio, mismo que debía revertir por medio de oraciones, sacrificios, incorporando algo propio a manera de ofrenda para no violentar a las deidades que velaban la naturaleza.

El hombre podía enfermarse por cometer faltas durante algún ritual dedicado a los dioses y provocar el enojo de las deidades. Los dolores de cabeza, *chi'balpol*, que llegaban a sufrir los campesinos, podían deberse a que no cumplieron con una exigencia sagrada, como prometer una ceremonia de primicia a la milpa pero no llevarla a cabo.³¹ En la actualidad, por faltas parecidas en contra de los *aluxes*, espíritus dueños de la milpa, a quienes no se les ofrecen los rituales, o por entrar en una milpa ajena en momentos en que está puesta una ofrenda, los omisos son atacados por un “mal viento” o “aire”, *ik*.³²

El ser humano debía ser muy precavido al tocar cuerpos de gran energía, generalmente negativa, como eran los muertos y los objetos de culto como las representaciones de dioses. Landa indica que para el mes *Mol*, que se celebraba en diciembre:

Una de las cosas que estos pobres tenían por más ardua y dificultosa era hacer ídolos de palo, a lo cual llamaban hacer dioses; y así tenían señalado tiempo particular para hacerlos, y éste era el mes de Mol u otro, si el sacerdote les decía que bastaba. Los que querían hacerlos consultaban primero al sacerdote y tomando su consejo iban al oficial de ellos, y dicen que siempre se excusaban los oficiales porque temían que ellos o alguno de sus casas se habían de morir o venirles enfermedades de muerte.... Metían con qué sajarse o sacarse sangre de las orejas y la herramienta para labrar los negros dioses y con estos aderezos se encerraban en la casilla los *chaces*, los sacerdotes y el oficial y comenzaban su labor de dioses cortándose a menudo las orejas y untando con sangre aquellos demonios y quemándoles su incienso y así perseveraban hasta acabar, dándoles de comer y lo

³¹ Zolla, Carlos, Virgina Mellado Campos, *et.al.*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, T II, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, p. 398.

³² *Ibid*, p. 408.

necesario. Y no habían de conocer a sus mujeres ni por pienso, ni aún llegar nadie a aquel lugar donde ellos estaban.³³

Otra razón importante que ocasionaba las enfermedades eran los hechizos y encantamientos que enviaban seres de energía negativa sobre ciertas víctimas escogidas.

Muchas veces, el hombre cumplía cabalmente con sus obligaciones y de cualquier manera caía enfermo. Podía ser que los seres sobrenaturales no aceptaban la buena suerte de un humano, o no les agradaban sus ofrendas, y solían quitarle la salud, o hacerlo víctima de un accidente. Quizá inadvertidamente el hombre o la mujer provocaban la envidia o un interés malsano en alguna deidad y ésta les restaba la salud. Por lo que se encuentra en las fuentes, muchos seres sobrenaturales se aprovechaban de estados de indefensión del hombre, como durante el sueño, y poseían su ánima o algunas de las ánimas, con lo que lo dejaban debilitado y, si no la lograba recuperar, moría al poco tiempo del ataque.³⁴ Éstas eran, de acuerdo con los antiguos mayas, las principales causas por las cuales un hombre entraba en una fase de desequilibrio que sólo podría restablecer el *ah dzac*, el especialista médico.

Deidades relacionadas con los padecimientos.

En la zona maya, las primeras noticias registradas sobre las deidades que estaban relacionadas con el importante asunto de la salud y la enfermedad, las proporciona Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*. Relata que en el mes de *Uo*, a principios de agosto, celebraban su fiesta “los sacerdotes, los médicos y hechiceros, que eran todo uno”.³⁵ La manera de celebrarla era juntarse en casa del señor del pueblo con todos los implementos del oficio, invocar a la deidad o a las deidades y sacar sus libros sagrados para tenderlos sobre ramas de diversos vegetales que se ponían sobre el suelo con el propósito de recrear simbólicamente algún momento genésico. Se invocaba con oraciones a la deidad suprema, Cinchau [Kinich Ahau]-Izamna [Itzamna]. Se le ofrendaba y, de acuerdo con el

³³ Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1994, pp. 181-182.

³⁴ López Austin, *op. cit.*, pp. 221-262.

³⁵ Landa, *op.cit.*, p. 170.

ritual, el sacerdote principal leía de un libro en donde estaban registrados los pronósticos del año y “los declaraba a los presentes...”. Después de terminar con estas ceremonias comían de las ofrendas y otros alimentos que habían preparado, bebían y bailaban el baile llamado *okotuil*.³⁶

De acuerdo con el fraile, unos días más tarde, en el mes *Zip*, que correspondía a septiembre, continuaba el ritual:

Al día siguiente se juntaban los médicos y hechiceros en casa de uno de ellos, con sus mujeres, y los sacerdotes echaban al Demonio; hecho lo cual, sacaban los envoltorios de sus medicinas en que traían muchas niñerías y sendos idolillos de la diosa de la medicina que llamaban *Ixchel*, y así a esta fiesta llamaban *Ihcil Ixchel* y unas pedrezuelas de las suertes que echaban y llamaban *am*, y con su mucha devoción invocaban con oraciones a los dioses de la medicina que decían eran *Izamna*, *Citbolontun*, y *Ahau Chamahez*.³⁷

Después, incensaban con copal, embadurnaban con un betún azul a los ídolos y a las pedrezuelas, envolvían los instrumentos de su oficio y cargando el envoltorio bailaban un baile llamado *chan-tun-yab*. Al terminar, hombres y mujeres se sentaban por separado a comer y beber hasta emborracharse.³⁸

A partir de esta información, podemos deducir varios puntos importantes. Primero, si Landa menciona a deidades de la medicina es debido a que el desempeño de los médicos que observó entre los indígenas mayas estaba avanzado de tal manera que él la considera una actividad estructurada bajo cánones y lineamientos que la califican como medicina. Además, constata que había unas deidades que regían sobre la actividad médica. Menciona tanto a *Itzamna*, como a *Ixchel*, la divinidad patrona de la Luna. Al asignar el patronazgo de la actividad médica a estos dos númenes, revela un dato muy importante: que la actividad médica tenía un carácter dual, pues tanto el aspecto lunar como el solar estaban presentes. Era una actividad totalizadora que integraba los aspectos masculino y femenino, caliente y frío, seco y húmedo, como sucede con las dos partes opuestas y complementarias de todo el cosmos concebido por los mayas.

³⁶ *Ibid*, pp. 170-171.

³⁷ *Ibid*, p. 172.

³⁸ *Ibid*, p. 173.

En un artículo ya clásico, Eric Thompson, al estudiar los códices mayas, en particular las escenas de los folios 16 al 20 del *Códice Dresde* y folios 93-95 del *Códice Madrid*, señala que corresponden a pasajes paralelos de los almanaques adivinatorios de 260 días, e indica la relación de los astros con la posible aparición de situaciones malignas. Indica que “... the approach was astrological rather than astronomical; their main purpose was surely to give the priest fair warning when such dire events as heliacal risings of Venus and solar eclipses were to fall so that he could take the necessary steps to circumvent the evil consequences”.³⁹ En estas escenas, señaló la existencia de un glifo, cuyo elemento principal es una espiral, que representa el término *koch*. *Koch* tiene un significado doble. Por un lado es retribución divina y por el otro es enfermedad. Este glifo aparece relacionado con la diosa I, Ixchel, o Zac Ixchel, que es deidad de la Luna, esposa del dios solar, patrona del nacimiento, las relaciones sexuales, las enfermedades, el agua y el tejido. En estas escenas, carga sobre su cabeza, hombros o espalda, figuras de pájaros, animales y divinidades. Las representaciones están asociadas a un día específico que cuenta con un destino que puede ser interpretado por la lectura de los glifos, complementada con las escenas de la diosa y las figuras que porta. En el compartimento que muestra la escena, los primeros tres glifos son, primero, de la deidad que rige sobre los días, después, un glifo de acción o sustantivo verbal, y, finalmente, el objeto de la acción. El último glifo es el del augurio que indica el resultado benéfico o no, de la acción de la deidad sobre los hombres.⁴⁰

En el *Calepino Maya de Motul*, *koch* es “lleuar o traer sobre sí o en hombros, como vna cruz, madero o cosas semejantes; culpa; obligación; enfermedad, como efecto de la culpa”.⁴¹ La enfermedad en el contexto de los códices es, de acuerdo con Thompson, un castigo divino, un trastorno enviado por la divinidad, y proporciona diversos ejemplos en que se adapta el augurio nefasto indicado por el glifo *koch* a lo que representa la escena. En el *Códice Dresde*, folios 19 y 20, la divinidad carga sobre sus espaldas el glifo *kak*, que significa miseria, el glifo del fuego y un numen joven. El dibujo del fuego se lee *kak*, que,

³⁹ Thompson, J. Eric S., “Symbols, Glyphs, and Divinatory Almanacs for Diseases in the Maya Dresden and Madrid Codices”, *American Antiquity*, XXIII, 3, 1958, p.297. (“...la aproximación era más bien astrológica que astronómica; seguramente su propósito principal era brindar al sacerdote una advertencia clara sobre cuándo sucederían eventos funestos como las elevaciones heliacas de Venus y los eclipses solares para que tomara las medidas necesarias para eludir sus consecuencias malignas”. Traducción de Genoveva Ocampo).

⁴⁰ *Ibid*, pp. 297-308.

⁴¹ Ciudad Real, *op.cit.*, pp. 338-339.

aparte de fuego, significa “enfermedad de la piel”. El día representado en la escena es propicio para la aparición de estas dolencias.⁴²



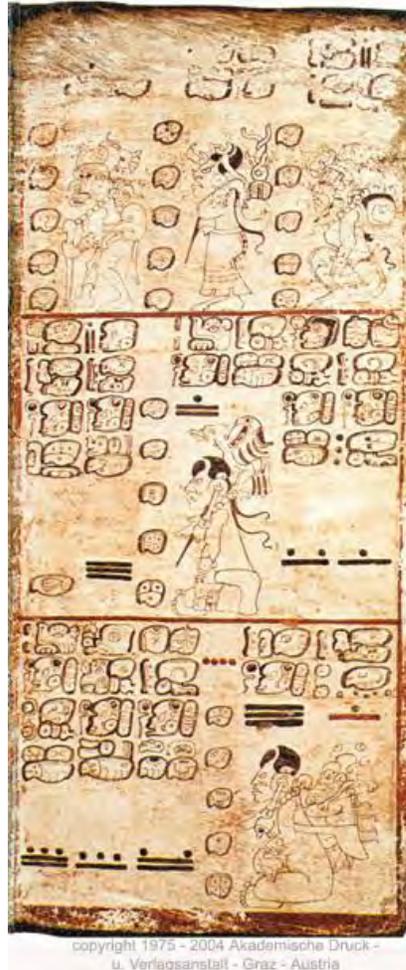
Página 16 del Códice de Dresden, en donde se observa a la diosa Ixchel cargando aves, animales y representaciones de la muerte sobre sus hombros.⁴³

En el mismo códice, pero en las páginas 17c a 19c, Ixchel muestra sus cargas: el símbolo de la muerte, *cimil*, que lleva los afijos *chac* “rojo” o “grande” y *zac*, “blanco” o “falsa”. *Zac cimil* es, entonces, de acuerdo con la interpretación de Thompson, la llamada “falsa-muerte” y se refiere a la pérdida de conocimiento producida por ataques y también

⁴² Thompson, *op.cit.*, pp.303-304.

⁴³ http://www.famsi.org/research/graz/dresdensis/img_page16.html

por un mal de corazón, un infarto.⁴⁴ La deidad lunar carga sobre sus espaldas representaciones de destinos negativos para la humanidad, que se manifiestan en días determinados en el almanaque y que generan enfermedades de la piel, ataques al corazón y episodios epilépticos, entre otros. En este mismo tipo de escenas, se representaron glifos de aves y animales con el glifo *koch*. Las aves retratadas son muchas: el búho o ave muán, *ah coo ti akab*; la guacamaya, *mo*; el guajolote, *ah tzo*; el quetzal, *kuk*; el buitre negro, *ch'om* y el buitre, *kuch* y mamíferos como el perro, *pek* y el mono, *maax*; todos simbolizan diferentes males.



⁴⁴ Thompson, *op.cit.*, p. 304. Thompson utiliza el término “pseudo”, para traducir *zac*, que nosotros hemos sustituido por “falsa”.

Página 17 del Códice de Dresden, en donde se observa a la diosa Ixchel cargando el símbolo de fuego, un ave y la muerte sobre sus hombros.⁴⁵

En el *Ritual de los Bacabes*, un número importante de las plegarias o conjuros hacen referencia a enfermedades que tienen los mismos nombres de las aves que se han identificado en los códices. En el caso de *mo*, guacamaya, hay varios *tancaz*, “ataques”, que se denominan con el nombre *mo*, como es el caso del *mo tancaz*, “*tancaz* guacamaya” y el *balam mo tancaz*, “*tancaz* jaguar guacamaya”. *Ah coo ti akab*, que es el ave muán, significa “el que padece locura nocturna”. Y existe un *tancaz*, que se denomina *ah co tancaz*, “*tancaz* de locura”. Por ejemplo, en el texto para curar los ataques llamados *tancaz Kan Pet Kin*, “Sol totalmente anaranjado” se dice:

| | |
|---------------------------------------|--|
| <i>Yal bacin</i> | ¿Cómo se dirá? |
| <i>Ix Kan Dzul Mo</i> | <i>Ix Kan Dzul Mo</i> “guacamaya amarilla foránea” |
| [<i>tuhuni</i>] < <i>tiihumni</i> > | desde ahí chillaron |
| <i>uch'ich'il tancase</i> | las aves simbólicas del frenesí: |
| <i>chac tan pap</i> | el <i>pap</i> rojo, |
| <i>sac tan pap</i> | el <i>pap</i> blanco, |
| <i>ix jab tancay</i> | el <i>tancay</i> amarillo, |
| <i>u ch'ich'il.</i> | son sus símbolos. ⁴⁶ |

Y más adelante, al proseguir con la invocación:

| | |
|---------------------------------------|--|
| <i>Sam in ch'ab</i> | Ya he capturado |
| <i>Hunpic [ti] <tii>pap</i> | 8,000 pájaros <i>pap</i> |
| <i>hunpic [ti] <tii>ch'el</i> | 8,000 pájaros <i>ch'el</i> |
| <i>sam in ch'ab</i> | ya he capturado |
| [<i>hu</i>] <i>hunpic tix tacay</i> | 8,000 pájaros <i>tacay</i> |
| <i>La a uayasba</i> | He aquí tus símbolos, |
| <i>In kab cen.</i> | Los tengo en mi propia mano. ⁴⁷ |

Mercedes de la Garza presenta una creencia actual en Yucatán en torno a ciertas aves míticas llamadas *moo tancás* y *tzitz moo tancás*, que vuelan sobre las casas durante la noche y vomitan una sustancia que provoca la muerte de los niños que duermen.⁴⁸

Otra de las aves asociadas a la Luna es el zopilote, que tiene connotaciones maléficas por tratarse de un ser nocturno. El zopilote negro es *kuch*, que también es el

⁴⁵ http://www.famsi.org/research/graz/dresdensis/img_page17.html

⁴⁶ *El Ritual de los Bacabes*, op.cit., p. 303-304.

⁴⁷ *Ibid*, p. 313.

⁴⁸ Garza, Mercedes de la, *Aves sagradas de los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 53.

nombre de la sarna, enfermedad de la piel que se presentaba con frecuencia entre las poblaciones mesoamericanas prehispánicas.⁴⁹

También se habla de la diosa Ixchel en el *Ritual de los Bacabes*, en el texto para el encantamiento de las arañas, relacionadas con ella por sus hábitos nocturnos y tejer sus telas:

| | |
|---|--|
| <p><i>Oxlahun uol u bon kuch</i> <i>Suhuy Ix Chel</i> <i>Chacal Ix Chel</i> <i>Sacal Ix Chel</i></p> | <p>Trece son los rollos de hilo tejido de <i>Suhuy Ix Chel</i>, “Ixchel la virgen”, de <i>Chacal Ix Chel</i>, “Ixchel la roja” de <i>Sacal Ix Chel</i>, “Ixchel la blanca”.⁵⁰</p> |
|---|--|

En este apartado, es necesario aclarar ciertas facetas características de las deidades mayas. En el *Ritual de los Bacabes*, aparecen repetidas veces nombres de ciertas deidades, que seguramente eran utilizadas como elementos de poder para lograr los fines del *ah dzac*, pero notemos la ambivalencia que personifican. Desde nuestro punto de vista, no es lo más apropiado nombrarlos “dioses” y “diosas”. El concepto occidental de “dios” induce a una conceptualización equivocada. Poco sabemos respecto a las deidades mayas, su manera de actuar y de responder a los ruegos de los mortales. Lo que conocemos de estas fuerzas, por la información de las fuentes, es que operaban como lo hace la naturaleza, sin coerciones o consideraciones de ningún tipo. Se conducían de acuerdo con su propia esencia, respondiendo al momento en que eran invocados y atendiendo a las pautas temporales y espaciales en que solían moverse; por eso son ambivalentes. No son dioses bondadosos, protectores, a los que acudir en consuelo en casos de desesperanza. Son deidades que deben ser invocadas para que los actos de los hombres sean recibidos con beneplácito; que aceptan los sacrificios llevados a cabo por los seres humanos; inclusive, el sacrificio de la sangre y la ofrenda de la vida. Los mayas no sabían si sus divinidades iban a enviarles lo mejor: lluvias y no tormentas, *kinam*, “fuerza solar”, suficiente para la germinación y el crecimiento de los cultivos, y no un sol implacable, ardiente, que secara las cosechas. En el caso de las enfermedades, las deidades son nombradas, pero no invocadas de manera suplicante. Se les llama, se les contempla en todo su esplendor, así como a su fuerza y su proceder. Los sacerdotes médicos exigen su presencia, como apoyo para aplacar a la

⁴⁹ *Ibid*, p. 82,

⁵⁰ *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 384.

enfermedad, pero, según vimos en el caso de Ixchel, son las propias deidades las que portan los males, con su signo, su día y su camino.

El desempeño de las deidades mayas todavía debe ser desentrañado pues era complejo. ¿Cómo influían las deidades en la aparición de las enfermedades y en su erradicación? ¿Era su aparición o actuación benéfica o buscaban ocasionalmente desatar fuerzas negativas para el hombre, y por qué? No cabe duda que el libro emblemático de la medicina maya, el *Ritual de los Bacabes*, puede ayudar a esclarecer un tanto la actuación de las múltiples fuerzas y sus diferentes advocaciones, pero mientras no se esclarezca esto y sus personalidades, debemos ser cuidadosos al calificarlas. Este libro es de manufactura colonial y las ideas y concepciones que conservó son reflejo de ciertas creencias de los hombres de esa época, que buscaban preservar las fórmulas que recrearan el pasado prehispánico y que habían resultado efectivas hasta entonces. Recordemos la cita señalada del *Popol Vuh*, en que las deidades, después de trabajos y siglos míticos de creaciones fallidas, habían formado al hombre. Alabaron su estructura, sus capacidades, los consideraron su obra más perfecta, pero fueron los mismos que, implacables, cortaron la visión de los hombres para que no pudieran tener un poder semejante al de las divinidades.

Geografía sagrada de los desequilibrios.

La mayor parte de la información sobre este tema proviene de la lectura del *Ritual de los Bacabes*. Al estudiar los conceptos del manuscrito, se ve, a partir del relato de los elementos naturales dentro de las plegarias y conjuros, un reflejo de la naturaleza estructurada por el hombre maya a través de su cosmovisión y, consecuentemente, los paisajes sagrados que encontramos son producto de la apropiación de elementos del espacio y tiempo rituales. La naturaleza en el *Ritual de los Bacabes* es como la imagen de la realidad en un espejo, casi idéntica, colocada en un lugar paralelo que está en alguno de los estratos no terrestres, el supramundo o el inframundo, y que posee parajes semejantes a los del plano terrestre y humano por excelencia.

El Ritual de los Bacabes consta de dos partes muy claras. La primera y la más extensa consiste en un conjunto de plegarias e invocaciones cuyo fin es la recuperación de la salud, apartado que probablemente fuera recitado durante el proceso en que el *ah dzac*, el médico maya, intentaba curar al paciente. La segunda parte es mucho más breve y consta de veintidós recetas en donde se dan indicaciones de los productos, principalmente vegetales, con que se debe preparar la receta contra determinados males y su método de elaboración. En los recetarios en lengua maya, que se conservan hasta ahora, parece ser que se hizo una recopilación paulatina de textos de diferente origen y se procedió a su incorporación al documento original. Pero, en el *Ritual de los Bacabes*, las dos partes parecen tener el mismo origen, aunque su estructura sea distinta, y ambas reflejan muchos conceptos de la cultura maya del momento.

El libro presenta una gran coherencia interna y, a través de sus relatos, hace a sus lectores partícipes en los procesos de curación que expone. En ellos, uno de los principales actores, el médico, se introduce a un estrato del universo en donde es común que ocurran portentos:

| | |
|--|---|
| <i>...bin akab</i> | ...era la noche |
| <i>uchci ch'ab</i> | cuando aconteció el engendro |
| <i>uchci sihil</i> | cuando aconteció el nacimiento. |
| <i>Tu can heb u [cannil]<caanil></i> | El cielo se abrió en cuatro |
| <i>Uchci can heb</i> | fue la abertura total |
| <i>u munyalil</i> | de sus partes tiernas |
| <i>[ch'abta]<ch'abtah>muxan.</i> | y fue poseído totalmente. ⁵¹ |

Los seres que desde el inframundo descrito en el *Ritual de los Bacabes* toman posesión del cuerpo, mente o espíritu del enfermo pueden ser controlados con la actuación y la palabra del especialista. Pero el *ah dzac* tiene que exponer su entereza, integridad y cordura pues el lugar al que ingresa es un sitio violento y de fuerzas desatadas que se podrían escapar al efecto del ingenio humano y revertirse contra el sacerdote, guía y sanador.

⁵¹ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 285.

En este conjunto de plegarias, el inframundo es un reflejo distorsionado de la realidad maya, que ha sufrido dos permutas. La primera es debida a la concepción ideal de la cosmovisión que establece el hombre para intentar aplacar las fuerzas que lo rodean. El segundo cambio es resultado de ser retratado como figura deforme y grotesca, por ser el sitio del cual surgen algunos de los males que aquejan a la humanidad.

Nuestra hipótesis con respecto a este cuerpo de ideas es que el terapeuta penetra en este mundo, lugar de ocurrencias magníficas, por medio de un estado alterado de conciencia. Debe buscar el centro, que es también lugar de origen, y lugar del principio del tiempo, de los seres más primitivos, para conocer a la enfermedad, iniciar un peregrinaje para recorrer los lugares sagrados, lo cual es imperativo para completar el ciclo ritual de curación.

| | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| <i>Cen [ti] <tii> uli</i> | Soy yo quien llegó |
| <i>in chucub</i> | para pescar |
| <i>yax huh lo</i> | a la primera iguana |
| <i>yax itzam.</i> | al primer lagarto. ⁵² |

En su recorrido, invoca continuamente al mal, para atraerlo, atraparlo y liberar al enfermo. Así hablaban los sacerdotes mayas:

| | |
|--------------------------|--|
| <i>Can kin cu sut be</i> | Cuatro días se pasó dando vueltas por el camino, |
| <i>hex u kuchul be</i> | y así es que llega al camino |
| <i>uinicil te</i> | del cuerpo de madera |
| <i>uinicil tun be.</i> | del cuerpo de piedra, del camino. |
| <i>Hek sam be</i> | Hace rato que se abrió el camino, |
| <i>In pabe</i> | para que yo le rompiera |
| <i>u kinambe</i> | la dolencia... ⁵³ |

A lo largo de la ruta de peregrinación que hace el *ah dzac* en el inframundo, hay numerosas llamadas a los cuatro rumbos del universo citando los colores que los caracterizan:

| | |
|-------------------------------------|--|
| <i>Bal bacin [che] <chee></i> | ¿Cuál es su árbol |
| <i>U ch'ich'il</i> | y su pájaro? |
| <i>Chacal colonte</i> | El <i>colonte</i> [pájaro carpintero] rojo |

⁵² *Ibid*, p. 333.

⁵³ *Ibid*, p. 343.

| | |
|------------------------------|--|
| <i>sacal colonte</i> | el <i>colonte</i> blanco |
| <i>ekel colonte</i> | el <i>colonte</i> negro |
| <i>kanal colonte</i> | el <i>colonte</i> amarillo. |
| <i>La bacin u ch'ich'il</i> | He aquí sus pájaros: |
| <i>La ba tii</i> | aquí están asentados, |
| <i>can techlic</i> | en las cuatro direcciones. |
| <i>In chacal xamach tun</i> | Mi comal rojo pues |
| <i>in sacal xamach</i> | mi comal blanco |
| <i>in ekel<xamach></i> | mi comal negro |
| <i>kanal xamach tun</i> | y mi comal amarillo... |
| | |
| <i>Picch in teoh bin</i> | Y te lanzo |
| <i>ichil chacal tok</i> | hasta los pedernales rojos |
| <i>sacal tok</i> | los pedernales blancos, |
| <i>ekel<tok></i> | los pedernales negros, |
| <i>kanal tok</i> | los pedernales amarillos. |
| <i>Picch in teoh bin</i> | Y te lanzo |
| <i>ichil chacal hub</i> | hasta el interior |
| <i>sacal hub</i> | del caracol blanco |
| <i>ekel<hub></i> | del caracol negro |
| <i>[na]<kanal>hub</i> | del caracol amarillo. |
| <i>Can techlic</i> | En las cuatro direcciones están. ⁵⁴ |

Los cuatro rumbos del universo maya se van nombrando, generalmente, bajo un orden fijo de acuerdo con el simbolismo del color que los definía: rojo, blanco, negro y amarillo, invocándolos de esta manera: este, norte, oeste y sur, en sentido contrario a las manecillas del reloj, indicando una probable ruta de peregrinación, que comienza en el centro, al principio de la creación y señalando la ruta de génesis de las fuerzas imperantes, transitando hacia los cuatro rumbos, y que culminará en el punto en que se aniquilará la enfermedad. También, se evocan a las plantas y animales que poseen las valencias implícitas que significan el color, el lugar del que provienen y su simbolismo. El médico pasa por una serie de difíciles pruebas, hasta que termina la ruta establecida y después, aniquila el desequilibrio que posee al paciente.

Aunque los relatos en *El Ritual de los Bacabes* no son lineales, como se ha resumido en el párrafo anterior, se entresaca de la información contenida en diversas plegarias, que este viaje iniciático del *ah dzac* comienza en un sitio germinal.

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| <i>Chac u petan kin</i> | Radiante estaba el sol, |
| <i>chac u petan u</i> | radiante estaba la luna |
| <i>ca sihi</i> | cuando nació. |

⁵⁴ *Ibid*, pp. 388-389.

| | |
|---------------------------------------|---|
| <i>Heti</i> | se abrió, |
| <i>[ximni]<xihni></i> | quedó mancillada, |
| <i>tu coo tu tan</i> | mostrándose desvergonzadamente |
| <i>haulakalac</i> | tendida boca arriba, |
| <i>nockalac</i> | tendida boca abajo; |
| <i>tu hol Yacantun,</i> | en la orilla del <i>Acantun</i> “Piedra parlante” |
| <i>uchic u sihil</i> | ocurrió el nacimiento, |
| <i>[uchi]<uchic> ch’abtabal</i> | y fue creado. ⁵⁵ |

Parece ser, de acuerdo con los relatos de los textos, que, aunque el médico esté peregrinando en el inframundo, existe una ventana abierta desde la cual se puede observar al cielo. Como ya hemos discutido anteriormente, la creencia en este tipo de portales que se abrían en determinadas fechas y bajo circunstancias precisas, estaba y está muy arraigada en la cultura maya. El mismo árbol sagrado del centro del universo es un portal por el cual se accede a los diferentes niveles cósmicos.

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Cu tan</i> | El hablará |
| <i>[ti<tii> yol caan uaye</i> | desde aquí, en el centro del cielo |
| <i>bala sac tan</i> | que luce bien blanco. |
| <i>Oo bacan u ch’ich’il</i> | y el pájaro Oo es su ave, |
| <i>Ix chac Oo bacan</i> | es decir, el Oo rojo. |
| | |
| <i>U che tal</i> | Ahora aparece su árbol |
| <i>tan yol caan.</i> | en el centro del cielo. ⁵⁶ |

El inframundo revelado.

Los siguientes puntos son cruciales puesto que corroboran que el viaje que se lleva a cabo durante el proceso de curación, es en el inframundo. Debido a la estructura del *Ritual de los Bacabes*, estas referencias se encuentran dispersas a lo largo del texto. El viaje que necesariamente debían efectuar los especialistas rituales era: “... en un estado de sueño o bajo estados modificados de conciencia, trascendiendo la dimensión espacio-temporal y accediendo a realidades paralelas”.⁵⁷ Los lugares en donde, en ocasiones, se llevaban a cabo estos procedimientos eran cuevas, cenotes y, actualmente, sitios arqueológicos, puesto que son espacios que fueron concebidos como portales de tránsito al inframundo por acción

⁵⁵ *Ibid*, p. 286.

⁵⁶ *Ibid*, p. 277.

⁵⁷ Hirose López, Javier, “El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche”, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2008, p. 39.

de las fuerzas sobrenaturales frías, húmedas, oscuras, y de las deidades que pertenecían a este ámbito y que los utilizaban para trasladarse hacia otras dimensiones. Normalmente, los pacientes, cualquiera que fuera su estrato social, acudían a la casa del *ah dzac*, en donde había un lugar reservado para la actividad médica, como sucede actualmente. Muchas veces, se presentaba con síntomas como fiebre, náuseas, malestar generalizado, con las defensas bajas y agotado por la enfermedad, por lo cual no era quien iba a hacer el viaje a las peligrosas regiones del inframundo. Él iba a permanecer acostado, probablemente ya habría ingerido, bajo supervisión del médico, el remedio indicado. Era el especialista ritual, con sus conocimientos y experiencia, quien se preparaba para enfrentarse a la fuerza llamada enfermedad, en el ámbito mismo de la génesis y fortalecimiento de este ente negativo.

Todos los puntos siguientes nos indican que el inframundo era el lugar principal – aunque no el único - en el cual se generaban las enfermedades y, donde, consecuentemente, el *ah dzac* las podía buscar para conocer sus debilidades, atacarlas frontalmente y aniquilarlas para liberar a su paciente de sus influencias.

- 1) Se habla de la morada del dios Chac en la invocación para curar las fiebres, en un momento de la enfermedad en que hay una tregua, un reposo entre la violencia y la crisis que se está generando:

[ti] <tii>bin ueni
ti] <tii>bin coplahi
U kuchul bin
Icnal Chac

Y que ahí fue donde durmió:
 que ahí fue donde se recogió
 Que va llegando
 hasta la morada de Chac....⁵⁸

Para los mayas, Chac era una deidad que, al igual que todas, se trasladaba ida y vuelta, desde el cielo hasta los montes sagrados, a las cavernas y los ojos de agua que brotaban de ellas, sitios que eran la puerta de entrada al inframundo:

Ca bin a paholtex
yikal
[xtan] <ix tan>yobal nicté
[xtan] <ix tan> yol [can] <caan>
[xtan] <ix tan> yol metnali

Habréis de sospechar
 que el viento
 está en el centro de la flor
 en el centro del cielo,
 en el centro del inframundo,

⁵⁸ *El Ritual de los Bacabes, op.cit., p. 268.*

hom [canal] <caanal>
hon cabal.

en las cavernas del cielo,
en las cavernas de la tierra.⁵⁹

- 2) Se indica que el padre de las deidades con nombres numéricos *Cantul Tii Ku*, “Cuatro deidad” y *Cantul Tii Bacab* “Cuatro bacab” está en el centro del inframundo:

U lubul bin
Tan yol metnal
Yicnal u yum
Can yahual kak culic
Ix Maa [uaye] <Uayec>
Ix Maa U Hol Cab

Que ha de caer
en el centro del inframundo,
hasta donde está su padre,
sentado sobre una gigantesca hoguera
<con?>*Ix Maa Uayec* “La forastera”
Ix Maa U Hol Cab “Portera de la entrada
de la tierra”.⁶⁰

No sabemos si el padre mencionado es un dios del fuego o un dios solar, pero lo que deducimos de esta información es que en el centro del inframundo plasmado por los especialistas rituales mayas en el *Ritual de los Bacabes*, hay un fuego perpetuo, potente, peligroso. Debemos mencionar aquí que esta inclusión podría ser una idea consolidada durante la colonia, transmitida por los frailes, de un infierno en donde imperaba el fuego. De acuerdo con la cosmovisión de los mayas, el inframundo era un lugar con nueve niveles, y cada uno tenía características particulares. Alguno de estos nueve planos era frío, húmedo y oscuro por estar bajo la tierra, pero otros podían ser diferentes, como nos indican Linda Schele y David Freidel: “Like the world of human beings, Xibalba’ had animals, plants, inhabitants of various kinds, and a landscape with both natural and constructed features”.⁶¹

- 3) En esta plegaria (inciso 2), se nombra a una de las deidades que acompañan al dios mencionado anteriormente. Su nombre es *Ix Mac U Hol Cab*, que significa “Portera de la entrada de la tierra”.⁶² Suponemos que una diosa vigila la entrada desde la tierra hacia el lugar sagrado del centro del inframundo, o por el contrario, desde este punto divino hacia el estrato terrenal. Es probable que esté ocupando el lugar de un

⁵⁹ *Ibid*, p. 314.

⁶⁰ *Ibid*, p. 273.

⁶¹ Schele, Linda and David Freidel, *A Forest of Kings, The Untold Story of the Ancient Maya*, New York, Quill William Morrow, 1990, p. 66. (“Al igual que el mundo de los seres humanos, Xibalba’ tenía animales, plantas, habitantes de varios tipos, y un paisaje con rasgos naturales y edificaciones”. Traducción de Genoveva Ocampo).

⁶² *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 273.

portal de tránsito, que podría ser una caverna, un ojo de agua, o un lugar sagrado.

Eric Thompson nos indica:

La adoración en las cavernas, factor muy importante en la antigua Mesoamérica, fue un tercer foco de la vida religiosa maya. Muchos vestigios, tanto de ofrendas como de arquitectura religiosa (altares, santuarios y escalinatas) se hallan en las cuevas y todavía hoy continúan los peregrinajes a ciertas cavernas en las regiones donde la influencia europea no ha penetrado mucho. Las cuevas se empleaban para el culto de los dioses de la lluvia y de la tierra y en muchas de ellas se han hallado incensarios en cantidades considerables.⁶³

- 4) Hay una referencia muy interesante a una deidad solar que se repite a lo largo del texto. Aparece en la plegaria para curar la enfermedad de *Chiuooh Kak*, “Tarántula de fuego”, un llamado *tancaz* o ataque que podría ser un padecimiento que provoca convulsiones como una crisis epiléptica.

| | |
|---------------------------------------|---|
| <i>Max tah ch'ab lae.</i> | A quién capturaste? |
| <i>U ch'ab</i> | Capturé a, |
| <i>[colop]<Kolop>U Uich Kin</i> | <i>Kolop u Uich Kin</i> “El sol del rostro desollado” |
| <i>tan yol [can] <caan>.</i> | en el centro del cielo. ⁶⁴ |

De acuerdo con las creencias de los hombres mesoamericanos, el sol transitaba por un cielo nocturno desde el crepúsculo hasta al alba, pero ese sol no podía ser como el que se conoce de día, el “normal”. El nocturno es un “Sol de rostro desollado”, porque está muerto o porque transita por el mundo de los muertos, y su aspecto tiene que ser como el de ellos, una calavera sin piel, sangrienta y roja.

| | |
|-----------------------------|--|
| <i>Thanex</i> | Decid: |
| <i>U kasil ch'abe</i> | La maldad de la creación, |
| <i>u kasil akabe</i> | la maldad de la noche |
| <i>tu kashon</i> | nos destruyó, |
| <i>tu toc-hon</i> | nos quemó, |
| <i>to tocah u uich kin.</i> | quemó el rostro del sol. ⁶⁵ |

- 5) Agua y sangre, blanco y rojo son conceptos recurrentes en gran número de las plegarias. Esta combinación parece ser fundamental para las culturas de

⁶³ Thompson, J. Eric. S. *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 230.

⁶⁴ *El Ritual de los Bacabes*, op.cit., p. 293.

⁶⁵ *Ibid*, p. 296.

Mesoamérica y se refiere a los lugares de origen, pues estos dos líquidos son primigenios y genésicos; son los que propician la vida.⁶⁶ Entre otros, en el folio 35 de la *Historia Tolteca Chichimeca* aparece una fuente originaria en donde una parte es blanca y la otra roja, imagen del lugar del principio de la creación, retratado en toda su belleza. Igualmente, en el folio 9 del *Códice Vindobonensis*, se retrata a un personaje rodeado de un remolino de agua y sangre, que posiblemente sea una prolongación de su cordón umbilical, que señala también el sitio del origen vital del hombre.⁶⁷ Estos son sólo dos ejemplos de este concepto entre muchísimos retratados en el arte mesoamericano.

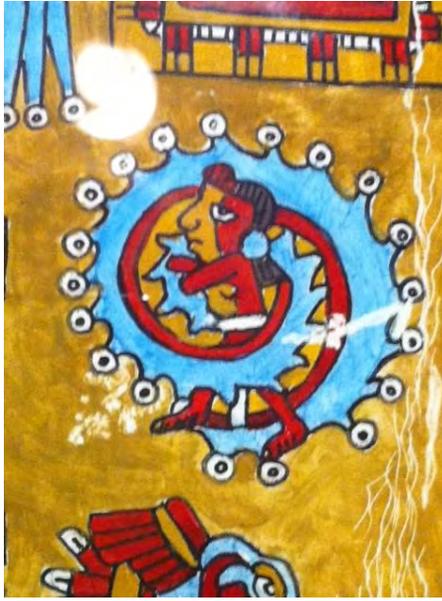


Folio 35 de la *Historia tolteca chichimeca*.⁶⁸

⁶⁶ La necesidad de llevar a cabo autosacrificios y sacrificios para aplacar a los dioses que controlaban las fuerzas de la naturaleza es una constante en el pensamiento indígena mesoamericano. En muchos de los rituales asociados a la curación aparece implícito el requerimiento del sacrificio de sangre. Con el fin de ampliar esta información en el área maya sugerimos consultar a Nájera Coronado, Martha Iliá, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico*, México, UNAM, 2003.

⁶⁷ *Códice Vindobonensis*, www.famsi.org, 2011. Foto de Genoveva Ocampo R.

⁶⁸ *Historia Tolteca-Chichimeca*, edición de Paul Kirchhoff, México, CIESAS, 1989, f. 35, foto de Genoveva Ocampo R.



Folio 9 del *Códice Vindobonensis*.⁶⁹

En el *Ritual de los Bacabes*, se habla continuamente de estos dos líquidos y sus colores:

Oo tudzbal
Ix [ha]<haa>xan
[ma]<maa>bacan [hai]<haai>
kik bacan
olom bacan
tu che

Extendida y burbujeante,
 está el agua también
 más no es el agua,
 sino la sangre;
 mejor dicho, la sangre coagulada,
 en el árbol.⁷⁰

Ocebal tii
sacal batan <haa>
chacal batan haa
[ti]<tii>sacal sayeban
chacal yochaae
heba [ti]<tii>
sacal u [uayesba]<uayasba>
chacal [uayesba]<uayasba>
tin paci a kiinam.

Habrá de introducirse
 a las aguas de granizo blanco
 a las aguas de granizo rojo
 del manantial blanco,
 del río rojo;
 se le ha de abrir
 el símbolo blanco
 el símbolo rojo
 para que yo vaya destruyéndote la dolencia.⁷¹

También son numerosas las referencias a seres que son blancos y rojos, relacionados con otros participantes de la naturaleza sagrada.

... *chac tan chichi*
sac tan sipip

... los pájaros de pecho rojo
 el águila de pecho blanco,

⁶⁹ *Códice Vindobonensis*, www.famsi.org, 2011. Foto de Genoveva Ocampo R.

⁷⁰ *Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 274.

⁷¹ *Ibid*, pp. 338-339.

| | |
|------------------------|---|
| <i>chac tan sipip</i> | el águila de pecho rojo, |
| <i>ix ko caan</i> | con la mirada hacia el cielo, |
| <i>ix ko munyal</i> | yaciendo boca arriba con la mirada hacia las nubes. |
| <i>La bin</i> | En esta parte es cuando |
| <i>pulkint a lubic</i> | se anuncia el encantamiento, |
| <i>tan yol metnal</i> | del centro del inframundo. ⁷² |

Rojo y blanco representan también la dicotomía del universo maya, y uno es complemento perfecto del otro. El rojo corresponde, por sus características, a lo caliente, seco y masculino, mientras que el blanco a lo femenino, frío y húmedo. Entre los lacandones contemporáneos existe la creencia de que, en el momento de la concepción, es el hombre quien moldea a sus hijos en el vientre materno al depositar su sangre y su esperma. Al hacerlo así, el hijo portará los rasgos de su padre pero también su parentesco e identidad indispensables para la vida familiar y comunitaria. De nuevo, la presencia vital del rojo y el blanco. El semen es llamado *u cab i mehen*, “su miel del pequeño”, utilizando la metáfora de que este líquido se extrae del tronco del árbol, al igual que la miel silvestre, y se denomina también *u yarir i xirar*, “su agua del hombre”.⁷³ Otra posible interpretación de ambos colores, dentro de este contexto mesoamericano de opuestos complementarios, es que el blanco represente el nacimiento, la pureza, el momento inicial de todo proceso y cada ser en el cosmos. El rojo, consecuentemente, representa la muerte, el final, las defunciones sangrientas. Así como el niño nace ensangrentado y es lavado, se le quita lo rojo; así nace el sol cada mañana, teñido de rojo, de sangre, pero en su trayecto se va limpiando y queda blanco, cegador. Cuando anochece, cuando muere, se tiñe de nuevo de sangre.

La importancia simbólica de estos dos colores es tan grande que su expresión y exhibición en diversas representaciones nos indica que su uso era complejo y diverso entre los pueblos mesoamericanos, de los que sólo aludimos a cuatro con los ejemplos anteriores. Se muestran como líquidos primigenios, presentes en el origen de los tiempos, generadores de vida, con la fuerza que se trasluce en las invocaciones citadas, como elementos necesarios para la fecundación y la formación de los hombres y de los pueblos. Es muy

⁷² *Ibid*, p. 274.

⁷³ Nájera Coronado, Martha Iliá, *El umbral hacia la vida. El nacimiento entre los mayas contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000, p. 41.

probable que su presencia en contextos diferentes simbolizara cosas diferentes, pero su unión refiere indiscutiblemente a lo sagrado.

En ocasiones, el color rojo representa al elemento fuego. Michela Craveri explica que, en el *Popol Vuh*, los elementos agua y fuego, equiparables al par blanco y rojo, tienen una fuerza purificadora, regeneradora y destructora que se manifiesta en los ciclos periódicos de creación y destrucción del universo, para conseguir que el cosmos atraviese por las fases cíclicas de regeneración requeridas para su funcionamiento y pueda culminarlas armoniosamente.⁷⁴ De forma parecida, Patrick Johansson señala:

El agua, el fuego y la integración funcional de los opuestos que éstos representan son arquetipos mitológicos con carácter universal. En las culturas mesoamericanas prehispánicas, se manifestaban y se conjugaban de diversas maneras, según los contextos específicos y los apoyos materiales de su expresión. Desde las más sencillas y consuetudinarias tareas domésticas hasta los rituales propiciatorios mágico-religiosos más trascendentales, pasando por una red intrincada de relaciones mitológicas, la integración o la “des-integración” del agua y del fuego tuvieron un valor cosmológico.⁷⁵

En el *Ritual de los Bacabes*, aparece la siguiente plegaria del texto VI, para sanar un *tancas*: *u thanil nicté tancas*, “texto para curar *nicté tancas*”, que era un ataque con fiebre. Para remontarse al momento genésico, se habla en términos de los dos colores propiciadores, lo que probablemente los relacione con el inicio de la manifestación de la sexualidad:

| | |
|-------------------------|---------------------------------|
| <i>Can edzlic</i> | Firmemente asentadas estaban |
| <i>u chacal kabalil</i> | la sustancia roja |
| <i>u sacal kabalil.</i> | la sustancia blanca. |
| <i>Uchci u sihil</i> | Y ocurrió el nacimiento |
| <i>ix on</i> | del miembro masculino |
| <i>ix nicté</i> | del miembro femenino. |
| <i>Uchci u sihil</i> | Y así ocurrió el nacimiento |
| <i>dzunun nicté</i> | de la parte blanda de la mujer. |
| <i>Tii tu bacin</i> | Y es en esa parte |
| <i>tu ch'ahv</i> | en la que copuló. ⁷⁶ |

⁷⁴ Craveri, Michela, *Contadores de historias, arquitectos del cosmos. El simbolismo del Popol Vuh como estructuración de un mundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, (Cuaderno 38), 2012, pp. 69-71.

⁷⁵ Johansson K., Patrick, “Agua y fuego en el mundo náhuatl prehispánico” en *Arqueología Mexicana*, Vol. XV, No. 88, noviembre-diciembre, 1-noviembre 2007, pp. 78-83.

⁷⁶ *Ibid*, p. 289.

Muchas de las representaciones de seres celestiales en el área mesoamericana, los muestran con la piel listada, de rojo y blanco, representando así la perfección, lo divino y la totalidad del universo en armonía; son una *hierofanía*, la manifestación de lo sagrado a los ojos del hombre.⁷⁷

6) Las alusiones a cuerpos de madera y cuerpos de piedra son frecuentes en las plegarias, y parecen hacer referencia al origen y principio de todas las moléculas en el momento mismo de la creación: “...*cech yax uinicil che...* ...a ti me refiero, primer hombre de madera...”⁷⁸ La siguiente cita hace referencia a esta primera fundación o creación:

Y fue creada la Piedra que fundó las piedras, las Tres Piedras que fueron a asentarse a los pies de la *Sustinal Gracia*. Las piedras que nacieron estaban debajo de la Primera Piedra. Y eran hermanas iguales.⁷⁹

El *ah dzac* también está hablando directamente a las enfermedades, imágenes, cuerpos de piedra y de madera, materias naturales primas con las que se esculpieron los dioses:

[ti] <Til>ualhen
in tup a kinam
yokol uinicil te
uinicil tun.

Aquí me detuve
para calmar la dolencia
tu cuerpo de madera
tu cuerpo de piedra.⁸⁰

7) Ya habíamos mencionado la posibilidad de que se estuviera haciendo referencia a un portal desde el cual se pudiera observar el cielo y aquí se anuncia la posibilidad de atisbar otros estratos desde el centro del inframundo. En el siguiente fragmento de una plegaria, se hace la invocación a los rumbos del universo, hacia donde se debía dirigir el *ah dzac* para aniquilar la posesión de la enfermedad sobre su paciente.

[xuoh]<ix uooh> [ti can]<tii caan>
[xuoh]<ix uooh>tii munyal.
[picch'in]<Picch'in>bin pach
can lakin
tu hol yotoch

Los signos que están en los cielos
Los signos que están en las nubes.
Lanzadlos detrás.
muy al oriente,
a la entrada de la casa.

⁷⁷ Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1973, pp. 18-19.

⁷⁸ *El Ritual de los Bacabes*, op.cit., p. 376.

⁷⁹ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, trad. Antonio Mediz Bolio, prólogo, introducción Mercedes de la Garza, México, Secretaría de Educación Pública, 1988 (Cien de México), p. 99.

⁸⁰ *El Ritual de los Bacabes*, op.cit., p. 313.

| | |
|--|---|
| <i>[picchintex]<Picch'intex>pach can nohol tu hol yotoch</i> | Tiradlas hacia atrás, al sur, en la puerta de la casa. |
| <i>U [picchintabal]<Picch'intabal> tu pach [cuan]<can>chikin tu hol yotoch</i> | A lanzarlo detrás, al poniente, a la entrada de la casa. |
| <i>Tahlatex to u lubul bin pach can xaman tu hol yotoch</i> | Azuzadlos, que van cayendo muy al norte hasta la entrada de la casa. ⁸¹ |

Es aquí, en el centro de los parajes sagrados, donde se inicia el universo y es también sitio de origen de la enfermedad, lugar en donde el padre de la dolencia se encuentra con la madre, casi siempre en condiciones violentas, y hay un temazcal, que representa al vientre de la tierra, en donde nace el mal que permanece cuatro días en letargo.

| | |
|---|---|
| <i>[ti]<Tii>ualac u sihil. Can kin bin cu [lotthic]<lotthic> u dzulbal can kin bin cu lotthic maxcal...</i> | Dícese entonces que nació. Érase cuatro días que se pasó sin separarse de su linaje con la mirada hacia el cielo, cuatro días se pasó sin separarse del temazcal... ⁸² |
|---|---|

Descripción del inframundo.

Puesto que el peregrinaje del médico para curar la enfermedad se lleva a cabo casi por completo dentro del inframundo, debemos especificar la manera en que el hombre maya visualizaba ese lugar sagrado, y el texto que lo describe de manera más completa es el *Ritual de los Bacabes*. Como ya se mencionó, el inframundo era un lugar muy complejo, que contaba con nueve diferentes estratos o capas.⁸³ En alguno de ellos imperaba la oscuridad, humedad y calor adecuados para que las semillas pudieran crecer y dieran lugar a las nuevas plantas. Por eso, se concebía como un lugar de génesis semejante al vientre materno.

⁸¹ *Ibid*, pp. 292-295.

⁸² *Ibid*, p. 316.

⁸³ Garza, de la Mercedes, "Origen, estructura y temporalidad del cosmos", en Garza Camino, Mercedes de la y Martha Ilia Nájera Coronado, editoras, *Religión Maya, Enciclopedia Iberoamericana de Religiones*, Madrid, Editorial Trotta, 2002, pp. 54-55.

En este vasto lugar había cabida para accidentes y ambientes geográficos: ríos, montes, cavernas, ojos de agua, que albergaban a plantas y animales, y también, existen construcciones como caminos, casas, temazcales. En el *Popol Vuh*, Hunahpú e Ixbalanqué descienden al Xibalba' para jugar a la pelota con los moradores del inframundo y en la narración nos proporcionan una idea de la amplitud y complejidad del lugar:

Marcharon entonces, llevando cada uno su cerbatana, y fueron bajando en dirección a Xibalbá. Bajaron rápidamente los escalones y pasaron entre varios ríos y barrancas. Pasaron entre unos pájaros y estos pájaros llamábanse *Molay*. Pasaron también por un río de podre y por un río de sangre, donde debían ser destruidos, según pensaban los de Xibalbá; pero no los tocaron con sus pies, sino que los atravesaron sobre sus cerbatanas. Salieron de allí y llegaron a una encrucijada de cuatro caminos. Ellos sabían muy bien cuáles eran los caminos de Xibalbá: el camino negro, el camino blanco, el camino rojo y el camino verde. Así, pues, despacharon a un animal llamado *Xan* (mosquito). Éste debía ir a recoger las noticias que lo enviaban a buscar.⁸⁴

En el *Ritual de los Bacabes*, manejando el detalle efectivo para los propósitos del *ah dzac*, el inframundo tiene hogueras encendidas; consecuentemente, el calor podía ser considerable. Estas imágenes pueden deberse a la influencia cristiana. Suponemos también que esta idea tuvo sustento porque un gran número de enfermedades se presenta normalmente con un cuadro febril, de manera que esto se añade a las posibles características de un lugar donde gran número de dolencias se están generando. Por otro lado, el agua es un elemento curativo cuyos efectos benéficos también se perciben en estas plegarias. El líquido es el elemento ideal para lograr el equilibrio, por medio de la purificación del organismo:

*Lay bin alabac yokol
Caaten bin alabal
Yetel chumuc u pach
caa tun ch'inhatabac
tii cho haa.
Amen.*

Esto se dirá para curarlo,
dos veces habrá de decirse.
En cuanto al centro de la espalda
habrá de lanzársele
agua, hasta dejarlo chorreando.
Amén.⁸⁵

*Oxlahun
in chacal batil haa
uchic in tupic
a kinam.*

Trece (veces tuve que recurrir)
a la fuerte lluvia con granizo
para poder calmar
tu dolencia.⁸⁶

⁸⁴ *Popol Vuh, op.cit.*, pp. 79-80.

⁸⁵ *Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 290.

⁸⁶ *Ibid*, p. 313.

No se sabe claramente la cantidad de luz que existe en el lugar, pues sólo se menciona la claridad del cielo. Se habla continuamente de los cuatro colores de los rumbos, el azul del cielo y del mar y el verde de la vegetación, por lo que suponemos que en lo que respecta a este libro, el color, en alguna parte del inframundo, por lo menos, es profuso.

Es un sitio en donde hay ruidos estruendosos y estridentes, porque no es un lugar de calma, de tranquilidad. Hay muchas cosas que están pasando en un solo espacio y tiempo, lo cual confunde a quien se encuentre allí:

| | |
|--------------------------|--|
| <i>...ix titi caan</i> | cuando retumbaron los cielos, |
| <i>ix titi akab</i> | cuando retumbó la noche, |
| <i>ix titi munyal</i> | cuando retumbaron las nubes. ⁸⁷ |
| <i>Humucnac</i> | Ruidos estruendosos |
| <i>culucnac</i> | hacían los pájaros aposentados, |
| <i>yauat u ch'ich'il</i> | chillaban. ⁸⁸ |

La vegetación es exuberante, si bien escogida, pues no todos los árboles y plantas están representados, sino sólo aquellos que son simbólicos y, probablemente, los que se utilizaban para la preparación de los remedios. Los árboles son frondosos, lo cual hace que la luz en este sitio sea difusa; no se pueden ver claramente las cosas; las copas de los árboles impiden que penetre la iluminación y, en el sotobosque, los colores verdes imperan, impidiendo la definición de las formas. El peregrino por estas tierras se puede topar con fuerzas inesperadas, sin percatarse de ello. La fauna también es abundante. En ciertos casos, parece ser que los aspectos ecológicos que caracterizan la selva se han deificado, lo que nos parece muy interesante. ¿Se estará hablando de la serpiente sagrada cuando se recita la siguiente plegaria, en donde se indican los recovecos en donde anidan las víboras?:

| | |
|-----------------------|--|
| <i>Ix Yal Sikche</i> | <i>Ix Yal Sikche</i> “La-que-está-debajo-de-los-árboles-frondosos”, |
| <i>Ix Yal Kuk</i> | <i>Ix Yal Kuk</i> “La-que-está-debajo-de-los-retoños”, |
| <i>Ix Mumuc Sohol</i> | <i>Ix Mumuc Sohol</i> “La-que-se-esconde-en-la-hojarasca”. ⁸⁹ |

⁸⁷ *Ibid*, p. 299.

⁸⁸ *Ibid*, p. 273.

⁸⁹ *Ibid*, p. 310.

En cuanto a las fronteras hipotéticas de este lugar, la única que tenemos clara es la que forma el océano al oriente. Elementos como las playas y las ciénagas aparecen en las plegarias unidas a este sitio. Por lo que podemos inferir de los relatos, el mar es un lugar de aniquilación, de desaparición o destrucción de las enfermedades. Después que fueron aprisionadas por el *ah dzac*, éstas son llevadas allí.

U lubul bun
[*takin*]*<lakin> payil*
lakin ukumil

Y así cae
en la playa, al oriente,
en la ciénaga del oriente.⁹⁰

La destrucción de los *tancas*,⁹¹ “ataques”, se lleva a cabo precisamente en este paraje:

Can kin cu toci
Can kin cu kasic
u [chi]<chií> kaknab

Cuatro días los van quemando,
cuatro días los van destruyendo,
a la orilla del mar.⁹²

A pesar de lo confuso y extraño que es este lugar, en donde se remedan por medio de la palabra los espacios y tiempos de la creación, en el inframundo no pueden faltar los aspectos culturales que le imprime el hombre a sus creaciones. Aparecen caminos, descansaderos, el temazcal y las moradas:

Chachech bin
tu menel
Ix Chan Chan Kin
Chan Chan Munyal
u lubul bin
tu can be
tu can lub

Se dice que fuiste asido
por
Ix Chan Chan Kin “El diminuto sol” y
Chan Chan Munyal “La diminuta nube”
quienes se caían
por los cuatro caminos,
por los cuatro descansaderos...⁹³

En el inframundo, el tiempo sigue siendo un parámetro importante del paisaje cultural:

Hunuc Can Ahau
Kin lic u ch'abtabal
hunac ah kinam.

El *Hunuc Can Ahau* “Gran cuatro ahau”
es el día para erradicar
esta peculiar enfermedad.⁹⁴

Can Ahaubin ch ab
can ahau bin akab
ca sihech

Érase *Can Ahau* “Cuatro ahau” el engendrador
érase *can ahau* “cuatro ahau” el de las tinieblas
cuando naciste.⁹⁵

⁹⁰ *Ibid*, p. 316.

⁹¹ En el siguiente capítulo se hará una descripción amplia sobre los padecimientos denominados *tancas*.

⁹² *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 294.

⁹³ *Ibid*, p. 279.

⁹⁴ *Ibid*, p. 288.

⁹⁵ *Ibid*, p. 270.

Los días y las noches también transcurren de manera cíclica. A remedo de la superficie terrestre, hay cambios de estación, como si fuera pasando el año: “...*yaxhal chac*... ...al comienzo de las lluvias...”.⁹⁶ Es un lugar por donde corren ríos, que ayudan, por medio del uso de canoas, a que se traslade el especialista, y también hay caminos trazados.

El espacio y el tiempo del *Ritual de los Bacabes* parecen ser semejantes a los que rigen en el lugar que habita el hombre, pero impregnados de violencia y fuerzas incontrolables. De los relatos contenidos en este libro, nos percatamos que el especialista médico, *ah dzac*, tenía que ser alguien con una preparación especial para poder internarse y sostenerse en ese sitio en que impera la irracionalidad, como lo veremos en el capítulo de los especialistas mayas de la salud.

Hemos trabajado con la hipótesis de que este libro, el *Ritual de los Bacabes*, presenta información apegada a las tradiciones prehispánicas. El conjunto de ideas respecto al inframundo tuvo que haberse modificado por la evangelización a que se sometió a los pobladores de la península durante años. La visión del mismo presenta características muy diferentes a las del infierno cristiano. Es probable que, al final del periodo colonial, el infierno haya imperado sobre el inframundo, desplazándolo al olvido, para la mayor parte de los mayas peninsulares. Pero, como en otros ámbitos culturales, es seguro que existieron núcleos de resistencia muy poderosos cuyos integrantes actuaban con el propósito de conservar las tradiciones antiguas y ajustar el desempeño de sus actividades, en especial las cotidianas, a los conocimientos y pautas que imperaban en el pasado y que seguían respondiendo a sus necesidades, de manera más certera que los nuevos conceptos impuestos. Para ellos, las reglas antiguas seguían siendo válidas, sobre todo en un mundo en que las condiciones de vida para la población autóctona eran tan duras y represivas. Ante este panorama, la invocación a un pasado funcional era una tentación y un alivio, y, si las normas antiguas resultaban más eficientes para resolver sus problemas y sus enfermedades, como pudo haber sido el caso, que las implantadas por los españoles, fueron seguramente aplicadas en muchos ámbitos y resguardadas como un sustento ideológico

⁹⁶ *Ibid*, p. 269.

valioso. Por esto, se escribieron y reescribieron los documentos que utilizamos como fuentes, conservados celosamente en las comunidades y podemos conocer, hasta cierto punto, algunas concepciones de las culturas prehispánicas.

Capítulo IV: APROXIMACIÓN A UNA PROBABLE CLASIFICACIÓN MAYA DE LAS ENFERMEDADES.

En este capítulo, se hará una descripción de algunos de los que podrían ser los sistemas de clasificación que utilizaban los indígenas mayas para organizar su conocimiento en torno a los padecimientos que sufrían, para que les facilitara la labor terapéutica y con el fin de responder a la interrogante sobre cuáles eran las bases de su funcionamiento. A pesar de que contamos con textos muy interesantes en donde se describen ampliamente las enfermedades y los síntomas que padecían los hombres y mujeres mayas de todas las edades, no se han estudiado a fondo las probables bases teóricas sobre las cuales estuviera establecido un posible sistema formal de clasificación. El hecho de que la ciencia médica entre estos pueblos estuviera avanzada a tal grado, permite suponer que los especialistas contaban con un eficiente sistema para ordenar y tratar los diferentes padecimientos. Existen varias razones por las cuales no hemos encontrado algún catálogo de éstos, si es que alguna vez se les registró por escrito. Primero, gran parte de la información de la materia se conservaba oralmente y se transmitía de generación en generación. Después, es probable que muchos de los textos médicos y rituales desaparecieran en los años inmediatamente posteriores a la conquista. Algunos fueron rescatados cuando los especialistas optaron por ocultar la parte ritual y calendárica que regía la aparición de las enfermedades, de manera que sólo se cita la manera en que se preparaban las recetas sin explicar las bases de la curación. Por desgracia, la mayor parte de estos manuscritos fueron alterados y reescritos y la información original ha sido transformada, por lo que la clasificación existente pudo haber cedido a otra perteneciente a un diferente cuerpo conceptual. Tal es el caso, por ejemplo, del recopilador o recopiladores del *Libro del Judío*, que se basaron en los recetarios existentes recogidos en diversas localidades, pero que cambiaron las recetas para resaltar la planta medicinal que aliviaba las enfermedades, en lugar de citar el padecimiento, además de utilizar el idioma español en lugar del maya.¹

¹ *El Libro del Judío Su ubicación en la tradición botánica y en la medicina tradicional yucatanense*, edición de Alfredo Barrera y Alfredo Barrera Vásquez, Xalapa, Veracruz, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, 1983.

En el caso del *Ritual de los Bacabes*, nos encontramos con una situación diferente. Este manuscrito presenta una gran coherencia, primero, en el contenido del libro y en el lenguaje utilizado, y después, en la estructura del texto, en el orden de aparición de los relatos que contienen las plegarias, por lo que pensamos que su reescritura fue muy cuidadosa y apegada al texto original. Los recetarios presentan partes añadidas a lo largo de mucho tiempo, que indican una influencia occidental cada vez más poderosa en el ámbito de la curación.

A pesar de estas alteraciones a los recetarios, encontramos registradas en ellos enfermedades que pertenecen a clasificaciones claras, como las denominadas *kak*, “fuego”, *ik*, “viento”, *tancas*, *tamcaz* o *tamacaz*, “ataques”, las cuales probablemente estaban originalmente reunidas o identificadas como pertenecientes a un mismo grupo, tanto por el nombre que llevan, como por las fuerzas y entidades sagradas que las causaban. Esto se tratará con mayor detalle en el inciso que corresponde a cada una de ellas.

En el *Chilam Balam de Ixil*, se puede hablar, en cierta manera, de un agrupamiento de padecimientos relacionados. Las primeras recetas del manuscrito se refieren a piquetes de avispa, alacrán e hinchazón de topinos [sic], *u dzacal*, “su remedio”, *u chibal* “piquetes”.² Poco después, se citan tres enfermedades del aparato respiratorio: ético, asma y tísico, que se refieren, probablemente, a tuberculosis, asma o neumonía.³ En otro apartado, vienen citadas las llagas, lamparones y birguelas [sic] o fuego, que son enfermedades características de la piel.⁴ Sin embargo, es probable que esta disposición se haya dado atendiendo las ideas occidentales sobre las enfermedades, por la factura tardía del manuscrito.

² *Chilam Balam de Ixil*, paleografía, traducción y análisis de Laura Caso Barrera, México, Artes de México y del Mundo, Conaculta, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011, pp. 98-99.

³ *Ibid*, pp.100-101.

⁴ *Ibid*, pp. 114-117

Enfermedades calientes y frías.

La clasificación de las enfermedades por parte de los mayas, está vinculada con la concepción dual del universo mesoamericano, en donde existía una parte caliente, seca, luminosa, cercana al sol, que se identificaba como la parte masculina del cosmos y una parte fría, húmeda, oscura, que pertenecía a la tierra, se relacionaba con la femineidad, y que era la receptora del principio generador perteneciente a la fuerza masculina, logrando, con su unión, las diversas génesis necesarias para la preservación de la vida. En el ser humano, el equilibrio necesario se lograba por un balance entre estos dos aspectos contrarios complementarios. El hombre, por su género estaba ligado a la parte caliente, y su equilibrio ideal se conseguía con lo solar. La mujer estaba unida a la tierra, y su equilibrio se lograba con su conjugación con las fuerzas frías del universo. Esta dicotomía se reflejaba también en la concepción de las enfermedades, puesto que éstas eran consideradas y clasificadas de acuerdo con esta perspectiva y podían ser, por tanto, calientes o frías. A partir del diagnóstico que el *ah dzac* hiciera al respecto de cada una, procedía con el tratamiento. Las enfermedades tenían diversos orígenes y podían proceder de zonas diferentes del universo. Recordemos la constancia de que ciertas enfermedades procedían de la constelación de las Pléyades, en el supramundo:

| | |
|------------------------------------|--|
| <i>Tal tu hotas caan.</i> | Vino de la quinta capa del cielo |
| <i>Yalix [ti] <tii> tzab</i> | También se dice que vino de la constelación <i>tzab</i> , “Las pléyades” |
| <i>yalix ho</i> | también se dice que salió |
| <i>[ti] <tii> munyal</i> | de las nubes... ⁵ |

Otros padecimientos se originaban en el centro mismo del inframundo:

| | |
|---|--|
| <i>Ca bin a paholtex</i> | Habréis de sospechar |
| <i>yikal</i> | que el viento |
| <i>[xtan] <ix tan> yobal nicté</i> | está en el centro de la flor |
| <i>[xtan] <ix tan> yol [can] <caan></i> | en el centro del cielo, |
| <i>[xtan] <ix tan> yol metnali</i> | en el centro del inframundo, |
| <i>hom [canal] <caanal></i> | en las cavernas del cielo, |
| <i>hon cabal.</i> | en las cavernas de la tierra. ⁶ |

⁵ *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, p. 277.

⁶ *Ibid*, p. 314.

Por supuesto, las fuerzas principales del frío y del calor están implícitas en muchas ocasiones en los nombres de las enfermedades, en su relación con los dioses y respecto al lugar y tiempo en donde se contagian estas dolencias. Por el lado del calor, *kin*, el sol, y su energía, están presentes y, por el aspecto contrario, la muerte, *cimil*, prevalece con su frialdad y su vigor. La palabra *kin* en maya significa “sol, tiempo, día”;⁷ *kinal* es “el calor de alguna cosa” y *kinam* es “fuerza, rigor y fortaleza”.⁸ Combinando estos términos con los que definían a la enfermedad, se indicaba que el padecimiento era muy grave debido al tipo de fuerza implicada. El dolor provocado por la ponzoña de algún animal o planta y el de las llagas, era denominado también *kinam*. El dolor de todo el cuerpo se llamaba *kinam vokol*.⁹ *Kinam hol* era un dolor fuerte de cabeza,¹⁰ muy probablemente relacionado con los padecimientos provocados por las calenturas.

***Chacau*, “calentura o calor”.**

Las enfermedades relacionadas con el calor son aquellas en cuyos nombres está la raíz *chacau*, “calentura” o “calor”. El morfema *chac* es un intensificador en la lengua maya. Entre ellas, *chacau* o *chacauil*, cuyo significado es “calor o ardor, calentura y fiebre”,¹¹ o enfermedad que poseía *kinam chacauil*, “la fuerza y fortaleza de la calentura”.¹² Está registrado también el término *dzam chacauil*, que es “calentura o fiebre muy rezia”.¹³ *Noh pol* era una “enfermedad muy mala de fuego, con que se hincha toda la cabeza y garganta”.¹⁴ El término *pol* significa cabeza. El que está abrasándose con alguna enfermedad padece *chacau ol*.¹⁵ La palabra *ol* se refiere al corazón, lo que nos indica que la enfermedad era muy grave, pues había llegado a afectar a uno de los órganos más importantes del cuerpo.

⁷ Ciudad Real, Antonio de, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p.335.

⁸ *Ibid*, p. 336.

⁹ *Idem*.

¹⁰ *Ibid*, p. 337.

¹¹ *Ibid*, p. 186.

¹² *Ibid*, p. 336.

¹³ *Ibid*, p. 176.

¹⁴ *Ibid*, p. 438.

¹⁵ *Ibid*, p. 337.

***Kak*, “fuego, viruelas”.**

Otro grupo de enfermedades ligadas al calor es el que incluye todas aquellas cuyas manifestación externa principal es la presencia de granos, exantemas, pústulas o llagas sobre la piel. Muchas enfermedades, como la viruela, el sarampión, la varicela, la rubeola, poseen entre sus síntomas erupciones cutáneas de menor o mayor gravedad. Algunas de estas últimas son las que suelen dejar cicatrices sobre el cuerpo al término del padecimiento. Aunque las mencionadas son las principales epidemias que trajeron los europeos, había muchos males cutáneos, existentes en la América prehispánica, como el pian o frambesia y yaws causadas por parásitos del género *Treponema spp.*, las infecciones causadas por rickettsias, las infestaciones de exoparásitos como pulgas, piojos, ácaros, como el *Sarcoptes scabiei*, causante de la sarna, y otras. Con respecto a las enfermedades importadas que trajeron los europeos, los pueblos mesoamericanos compararon su sintomatología con otros padecimientos que de antiguo padecían y asignaron nombres en su lengua para este tipo de dolencias. En poco tiempo, los médicos indígenas empezaron a utilizar sus propios remedios para tratar los nuevos males. En el *Calepino Maya de Motul* aparece registrado el padecimiento llamado *hauay*, una enfermedad cutánea mala y contagiosa; y en la entrada también se consigna: “*Hauay che*, altamissa desta tierra, con cuyo çumo se cura la sarna, empeines, y la lepra dicha; machacan las ojas y cuézenlas en agua, y con ellas refriegan el mal”.¹⁶ La altamissa (artemisa o artemisia) es un género de plantas arbustivas de la familia de las Compuestas o Asteráceas, de amplia distribución mundial. Las plantas americanas, *Artemisia spp.*, son parecidas a la artemisia europea y tienen propiedades medicinales.¹⁷ Los médicos indígenas de la época colonial las utilizaron contra los padecimientos cutáneos traídos de otros continentes.

Los mayas consignaron un número considerable de infecciones y lesiones de la piel. La palabra *kak* se refiere a uno de los síntomas de éstas, la elevada calentura que provocaban. Entre ellas están:

¹⁶ *Ibid*, p. 243.

¹⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Artemisia_vulgaris

| | |
|----------------------|--|
| <i>kak cimil</i> | fuego, enfermedad, tórnase por viruelas en general. ¹⁸ |
| <i>ah kak nal</i> | enfermo de fuego. ¹⁹ |
| <i>uzan</i> | sarpullido, ²⁰ |
| <i>uzan kak</i> | sarampión, enfermedad de fuego. ²¹ |
| <i>naa v cah kak</i> | fuego o las viruelas, aparecen con vejigas y son difíciles de sanar. ²² |

Es muy importante que los médicos mayas hayan registrado la sintomatología de las enfermedades pues en algunas ocasiones ayudan a identificar el padecimiento de que se trata, de acuerdo con nuestro actual sistema de clasificación. Un caso extremo, que se presentó en tiempos coloniales, es el de la peste, con síntomas parecidos a los enunciados para este tipo de enfermedades, y que afectó extensamente a los pobladores de la península en 1648, en especial a los jóvenes, y que fue ampliamente descrita por Diego López de Cogolludo como sigue:

Lo más común era sobrevenir a los pacientes un gravísimo e intenso dolor de cabeza y de todos los huesos del cuerpo, tan violento, que parecía descoyuntarse y que en una prensa los oprimían. A poco rato daba tras el dolor calentura vehementísima que a los más ocasionaba delirios, aunque algunos no. Seguíanse de vómitos de sangre como podrida y de éstos muy pocos quedaron vivos. A otros daba flujo de vientre de humor colérico, que corrompido ocasionaba disentería que llaman, sin vómitos, y otros era provocados a ellos con gran violencia sin poder hacer evacuación alguna, y muchos padecieron calentura con el dolor de cabeza sin alguno de los otros accidentes. Los remedios que se aplicaban a uno y al parecer le mejoraban la salud, aplicados a otro que parecía tener los mismos accidentes se entendi6 les acertaron la vida. A los más al tercero día parecía remitirse totalmente la calentura, decían que ya no sentían dolor alguno, cesaba el delirio conversando muy en juicio; pero no podían beber cosa alguna, y así duraban otro u otros días; con que hablando y diciendo que ya estaban buenos espiraban. Fueron muchísimos los que no pasaron el tercer día, los más murieron entrados el quinto, y muy pocos los que llegaban al senteno, si no fue los que quedaron vivos y de éstos los más fueron los de edad mayor.²³

Ah npom kakil, en donde aparece el término *kak*, “fuego”, es el que tiene viruelas,²⁴ y la lepra mala de granos colorados se llamaba *chac hauay*.²⁵ La palabra *chac* se refiere,

¹⁸ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 320.

¹⁹ *Ibid*, p. 45.

²⁰ *Ibid*, p. 572.

²¹ *Idem*.

²² *Ibid*, p. 419.

²³ López de, Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957, (Colección de Grandes Obras Mexicanas, 3), libro XII, cap. XIV.

²⁴ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 53

tanto al color rojo de los granos, como a la intensa fiebre que provocaba esta infección. Todas estas enfermedades estaban ligadas al fuego, al calor, y, probablemente, a alguna advocación del dios solar.

Como ejemplos de algunos procedimientos para tratar las enfermedades cutáneas, citamos los siguientes²⁶: para curar un cuadro eruptivo acompañado de fiebre, *u chacuil hobonte kak*, se utilizan las siguientes yerbas: *zac-dzunan*, *mukay-che*, y *zizal tunich*, se exprime el jugo de un limón (producto introducido por los españoles), y se añade miel fresca del hobon para preparar una bebida para el paciente. El hobon es el panal de las abejas nativas sin aguijón, las meliponas o meliponinas, *Melipona beecheii*, que las meliponas fabrican dentro de troncos ahuecados de árboles de la zona en la que viven:

Ca'a cha zacdzunan mukayche y zizal tunich lay mehen xiu cu hokol yok tunich (e ua nak pak) zizal tunich u kaba y hunppel limones u kabil y yedzec hobnil cab tu hobnil u tal cabin dzabac ichil yuke.

Se toma el *zac-dzunan*, el *mukay-che* y *zizal tunich*. Esta es una pequeña planta que se encuentra sobre las rocas o la cara de una pared, se llama *zizal-tunich*. Con éstas tomar el jugo de un limón y poner miel fresca machacada de la colmena. Que se pongan en su bebida.²⁷

Entre las recetas que se recogieron en el *Ritual de los Bacabes*, citamos una que se refiere a la curación de enfermedades de fuego, *kak*:

Yanix kak
Dzacan ak
mumulhe.

Para casos de fuego.
Para curar la lengua
todo junto (hay que emplear).

U dzacale
chac ak
yetel dzay can
yetel dzinche
u tzotzel tunich
huch'bil ca chuhuc
ca hauac u chicule.

Para la curación
de la lengua infectada
se requiere *dzay can*
así como *dzinche* y
líquenes de las piedras;
todo ello habrá de molerse y luego soasarse
para así calmarle los síntomas.

Yayax u cux sosal.

En cuanto a los líquenes, habrán de ser de los
muy verdes.

²⁵ *Ibid*, p. 187.

²⁶ Con el fin de poder identificar las plantas que se citarán, se utilizará el nombre en maya, náhuatl o español y, si existe suficiente información para identificarlas, el nombre científico.

²⁷ Roys, Ralph L., *The Ethno-Botany of the Maya*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1976, p. 73.

*Ua binan tu hobnele
ca dzabac aseite
yuke
ca hauac.*

Si se atraganta con ello
désele aceite
para tomar
y así se calmará.²⁸

La siguiente receta se utiliza para la fiebre en donde no hay sudoración, *chacuil matan u kilcabtal*. Los médicos sabían que una manera efectiva de bajar las fiebres era haciendo sudar al paciente con lo que también se lograba desintoxicar en cierta medida al enfermo. Para esto, se colocaba al paciente dentro de un temazcal, o por otros medios:

Utial ca kilcabnace chabac u motz muloch ca cocohtuntac ca pukuc la tu pak bay cabe ca dzabac yuk mac yan chacuil tie ca nabzabac tu uincil tulacal ca pixic ca kilcabnac u dzacal.

Para que sude, que tome la raíz de *muloch*, “cadillo”, (*Triumfetta semitriloba*, L), molida y derretida como miel, que se le da a tomar a quien tenga fiebre; que se unte en todo el cuerpo. Se cubre para que sude, para el remedio.²⁹

Existen también referencias de fiebres que se recrudecían en la noche, y como remedio para este mal, *akab chacuil*, “fiebre nocturna”, se recomienda que se administre *hobnil haa*, “agua de hobon”, junto con *kanlecay*, “bejuquillo” (*Cuscuta americana*), en baño tibio para que desaparezca: “...*hobnil haa y kanlecay kinkinal cabin yic h inte cu haul*”.³⁰ Es muy difícil saber a qué se refiere exactamente el médico cuando requiere “agua de hobon”. En los nidos de las meliponinas, *Melipona beecheii*, existen pequeñas cantidades de agua en reservorios cuyo uso es la regulación de la temperatura de los mismos. Quizá, el agua de hobon pedida en las recetas sea esta misma. Sin embargo, la cantidad de agua que se encuentra almacenada es muy poca. Posiblemente, los nidos vacíos se utilizaban para recolectar agua “virgen”, producto de la lluvia, usada en casos especiales para rituales y curaciones. O quizá, se trate de un nombre asignado a la miel misma, bajo una figura metafórica.

Ziz, “cosa fría o fresca”.

En cuanto a las enfermedades relacionadas con la fuerza contraria al calor, *çiz* o *ziz*, que es “frío”, y que se refiere a un síntoma de los padecimientos, encontramos primero al

²⁸ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 320.

²⁹ Roys, Ralph, *op.cit.*, p. 74.

³⁰ *Ibid*, p. 73.

resfriado que era denominado *çiz hal*.³¹ También, el romadizo era una enfermedad considerada grave, con molestias fuertes, congestión de la cabeza y flujo de “humor”. El romadizo es una gripa muy severa, posiblemente influenza, y era denominada *çim*.³²

Se hace mención de calenturas que presentan frío. Tal es el caso de la dolencia denominada *pek yax ceel*, “calentura con frío” y se nos aclara que “dicen que los -perros tiene<n> esta enfermedad”.³³ *Pek* es perro en maya, y *yax ceel* es “çición, calentura o fiebre terciana que da con frío, o frío con calentura”.³⁴ Esta fiebre terciana mencionada se refiere a las calenturas que daban al enfermo de paludismo, en que el paciente pasa por dos días asintomáticos, pero en el tercero aparece la fiebre y el malestar corporal ligado a esta enfermedad. El paludismo o malaria fue posiblemente traído junto con las enfermedades ya mencionadas: viruela, sarampión, rubéola, paperas, pero sus efectos se sintieron después, pues la transmisión requería de que el protozooario parásito *Plasmodium spp.* fuera transmitido por un vector, el mosquito *Anopheles*, que se tuvo que acondicionar al ambiente americano, reproducirse, y completar su ciclo vital para empezar a transmitir la enfermedad. Estaba bien identificada por los españoles puesto que la mencionan ampliamente en las *Relaciones geográficas del siglo XVI*.

Una infección gastrointestinal, seguramente grave, se denominaba *thun*, y su descripción era de “cámaras de frialdad con puxo”³⁵. El término cámaras se refiere a diarrea, que podía ser causada principalmente por infecciones. Éstas iban desde las menos graves, que sanan en unos cuantos días, hasta males como tifoidea, paratifoidea o disentería bacteriana o amebiana. Entre los trastornos fríos de este tipo encontramos también a las *çac kux nak*, “cámaras de frialdad”.³⁶ *Kux nak* es “dolor de tripas o de vientre así como la cámara que vno haze, y proueer la cámara”,³⁷ mientras que *çac* (esta palabra se escribe también *zac*) podría referirse al color blanco, el color de lo frío, o la enfermedad misma,

³¹ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 144.

³² *Ibid*, p. 146.

³³ *Ibid*, p. 489

³⁴ *Ibid*, p. 293.

³⁵ *Ibid*, p. 562.

³⁶ *Ibid*, p. 133.

³⁷ *Ibid*, p. 347.

pues se nos indica que *çac hadzen* es blanco por enfermedad³⁸ y *çac keluc* es sudor de enfermo y no natural.³⁹

Muy graves parecen ser las siguientes enfermedades relacionadas también con el frío:

Çiz cab paralítico, de *çiz*, “cosa fría o freçca”⁴⁰ y *cab*, “la fuerza, rigor o fortaleza de cualquier cosa”,⁴¹ con lo cual parece querer indicarnos que la parálisis es el enfriamiento de la fuerza y el vigor del organismo humano, en particular en la parte inferior del cuerpo. *Çiz cabil* es perlesía, que es una parálisis generalizada. En el *Diccionario de Autoridades* encontramos la definición de perlesía: “Resolucion o relaxacion de los nervios en que pierden su vigor y se impide su movimiento y sensación. Es del Latino *Paralysis*.”⁴² Las parálisis y algunas de las incapacidades parciales del movimiento normal de las extremidades eran consideradas como enfermedades “frías”. *Çiz thanen* es “pie, pierna, mano o br<a>ço muy adormecido o hinchados por alguna enfermedad”,⁴³ y *çiz thanen vokil* es cuando todo el cuerpo está adormecido. Los padecimientos citados anteriormente nos hacen ver la clara relación que los mayas encontraban entre la incapacidad motriz, el amortecimiento gradual de los músculos y huesos, con la parte fría del universo, indicada claramente en la partícula *çiz*.

Es probable que también la enfermedad llamada “pasma” entrara en esta clasificación, pues *cal <ç>iz* era pasmar el frío⁴⁴ y pasmo era “suspension o pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus con contracción o impedimento de los miembros. Es del Latino *spasmus*”.⁴⁵ Nos encontramos con una parálisis y pérdida del sentido, cuya importancia es tal que actualmente se sigue hablando de personas que sufren

³⁸ *Ibid*, p. 133.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ *Ibid*, p. 144.

⁴¹ *Ibid*, p. 93.

⁴² *Diccionario de Autoridades (O-R)*, Real Academia Española, Madrid, España, 1737, p. 226,2.

⁴³ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 145.

⁴⁴ *Ibid*, p. 99.

⁴⁵ *Diccionario de Autoridades (O-R)*, *op.cit.*, p. 145,1.

de “pasma”. Además *cal ceel* era también el pasmo de frío.⁴⁶ *Hul ceel* y *hul çiz* significaban “pasmarse el frío y el tal pasmo”.⁴⁷ El viento, *ik*, también podía intervenir al provocar este tipo de parálisis, pues *hul ik* era “pasmarse el viento”.⁴⁸ Nos encontramos así con un conjunto de padecimientos que se pueden agrupar en torno al concepto de lo frío y que también tienen implicaciones mentales, pues el pasmo impide tanto funciones físicas como intelectuales del ser humano.

Tancas, “ataque” (sin traducción literal precisa).

En el *Ritual de los Bacabes*, uno de los grupos de enfermedades más importantes que aparece en las plegarias es el que conforman los *tancas*, *tancaz*, *tamcaz* o *tamacaze*. Todas estas grafías aparecen en nuestras fuentes, y las citamos textualmente conforme vayan apareciendo. Esta irregularidad en la escritura no sólo se debe a que había diferentes escribas que recopilaban las recetas. Es común, en el caso de sonidos muy cercanos para que el oído los perciba, como es el caso de la “m” y la “n”, que sean escuchadas de manera indistinta. Los oyentes confunden fácilmente los dos sonidos semejantes y emplean indistintamente uno u otro. Hay quienes consistentemente utilizan cualquiera de los dos sonidos, en oposición a otro oyente. En el caso anterior, casi siempre imperaba la “m”, como “*pam*”, en vez de “*pan*”. Además, durante el siglo XVI, la ortografía del español comenzaba apenas a normarse. Muchas veces, en un mismo texto escrito en español, aparecen las palabras escritas de diferente manera. Por citar un caso emblemático y que nos sorprende actualmente, debido a nuestras concepciones sobre los nombres propios, en sus *Cartas de Relación*, Hernán Cortés escribe y firma su nombre, a veces Hernando y otras, Fernando.

... demás del quinto que a vuestra majestad pertenece, de que suplica Fernando Cortés en este Concejo... De la Rica Villa de la Veracruz, a 10 de julio de 1519 años.⁴⁹

...De Cuyuacán a 15 días de mayo de 1522 años. Potentísimo señor de vuestra cesárea majestad muy humilde siervo y vasallo que los muy reales pies y manos de vuestra alteza besa. *Hernando Cortés*.⁵⁰

⁴⁶ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 99.

⁴⁷ *Ibid*, p. 262.

⁴⁸ *Idem*.

⁴⁹ Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Primera Carta-Relación, México, Editorial Porrúa, Vigésima Segunda Edición, 2007, p.29.

⁵⁰ *Ibid*, p. 126.

Si esto sucedía en lo que respecta a los nombres propios, podemos imaginar lo que pasaba con otros vocablos de difícil fonología e incierta escritura. Y el ejemplo es en español, pero en lo que toca a las lenguas indígenas y en particular el maya, es fácil imaginar la dificultad con que se encontraban los escribas que estaban recopilando los textos en su lengua materna, a partir no sólo de sonidos nuevos y combinaciones diferentes, sino todo un código de representación distinto como el alfabeto latino. Ellos trataban de capturar y cristalizar su idioma. Sin embargo, algunos textos guardan una admirable consistencia interna en cuanto a la ortografía de las palabras en maya. Este es el caso del *Ritual de los Bacabes*. Por tratarse del libro fundamental para nuestro estudio, escribiremos la palabra *tancas* como aparece en él, de no ser que se esté citando textualmente. En el *Manuscrito de Chan Cah*, se escribe la dolencia como *tamcaz* y como *tancaz*,⁵¹ mientras que en los manuscritos de *Nah* y *Kaua* se escribe *tamcaz*.⁵² Sin embargo, ya para finales del siglo XVI, en que se estaban recopilando los principales diccionarios maya-español, español-maya, se observa una estabilidad relativa en la escritura de los términos y lo que parecería ser un acuerdo entre los *lenguas* con respecto a cómo se debía representar la lengua maya: "... there was a surprising amount of agreement regarding the graphic representation and meaning of Maya expressions. The commonalities across the dictionaries reflect a trend toward standardization in missionary Maya".⁵³

Por las descripciones que tenemos de este grupo de enfermedades que se agrupaban bajo el nombre *tancas* o *tancaz*, podría tratarse de convulsiones o epilepsia, y la traducción de los frailes que se encargaron de recopilar los calepinos fue "frenesi". Ciudad Real proporciona la entrada *tamacaz*: "enwaramiento o pasmos, gota coral o enfermedad de frenesí, que enmudece, entontece y ensordece al que tiene *tamacaz*".⁵⁴ Según las clasificaciones españolas sobre las enfermedades, encontramos que es muy importante la referencia que hace este fraile, cuyo conocimiento de la cultura y lengua maya era

⁵¹ *Manuscrito de Chan Cah*, edición del Grupo Dzibil, México, CEID, 1982, *op.cit.*, pp. 49, 106.

⁵² Roys, Ralph, *op.cit.*, p. 80.

⁵³ Hanks, William F., *Converting words: Maya in the age of the cross*, Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press, 2010, p. 125. "... existía una concordancia sorprendente con respecto a la representación gráfica y el significado de las expresiones en maya. Los términos comunes de los diccionarios reflejan una tendencia a la normalización en la lengua maya utilizada por los misioneros". (Traducción de Genoveva Ocampo).

⁵⁴ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 533.

considerable, sobre el envaramiento, pasmo y frenesí. Envaramiento es que se queden “tiessas y envaradas las cuerdas y nervios y consiguientemente derecha y casi sin movimiento la parte del cuerpo donde se padece este accidente y especie de espasmo”.⁵⁵ Y espasmo es “contracción y encogimiento de nervios, que modernamente se dice pasmo”.⁵⁶ Gota coral es epilepsia, de acuerdo con la 22ava. edición digital del *Diccionario de la Lengua Española*,⁵⁷ y el *Diccionario de Autoridades* dice de la epilepsia: “Enfermedad que vulgarmente se llama gota coral, por ser como una gota que cae sobre el corazón. Es voz Griega y mui usada de los médicos”.⁵⁸ En cuanto al término “frenesí”, la entrada en el *Diccionario de autoridades* dice: “Especie de locúra, o delirio acompañado de calentúra...”.⁵⁹

El *Ritual de los Bacabes* registra respecto a estos ataques que son enfermedades malignas de *tancas* o lujuria en que se llega a vomitar sangre.⁶⁰ En cuanto a la relación con la lujuria, los desórdenes sexuales y apetitos carnales desmedidos son síntoma de algunos trastornos glandulares y de enfermedades mentales.⁶¹ Sin embargo, era probable que los médicos mayas pensarán que había una consecuencia del acto sexual sobre las almas débiles, que podría conducir a su pérdida y a ataques por diferentes entes. Quienes recopilaron las invocaciones del *Ritual* mencionan con claridad que se trata de un “encantamiento”:

| | |
|---------------------------|---|
| <i>La bin</i> | En esta parte es cuando |
| <i>pulkint a lubic</i> | se anuncia el encantamiento, |
| <i>tan yol metnal</i> | del centro del inframundo. |
| <i>Co Tancas bacin</i> | Se trata del <i>Co Tancas</i> “Frenesí lujurioso” |
| <i>Mo Tancas bacin</i> | del <i>Mo Tancas</i> “Frenesí de guacamaya”; |
| <i>Balam Tancas bacin</i> | del <i>Balam Tancas</i> “Frenesí jaguar”. ⁶² |

⁵⁵ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, (D-F), p. 527, 1.

⁵⁶ *Ibid*, p. 595,1.

⁵⁷ <http://www.rae.es/drae/>

⁵⁸ *Diccionario de Autoridades*, (D-F), p. 536, 2.

⁵⁹ *Ibid*, T.III, (1732), versión en línea: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades>.

⁶⁰ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 272.

⁶¹ Goldman, Howard H., *Psiquiatría general*, México, El Manual Moderno, 2001, pp.288-291.

⁶² Ciudad Real, Antonio, p. 274.

Y, posteriormente se le habla a la enfermedad:

Ten c lub a ch'u
tancas

Yo seré quien deshaga tu encantamiento,
*tancas...*⁶³

Ralph L. Roys utiliza el término *seizure* como el más aproximado para describir lo que eran los *tancas*.⁶⁴ *Seizure* es ataque, o ataque de apoplejía, que se denomina actualmente accidente cerebrovascular isquémico u oclusivo, o infarto cerebral que es cuando una zona de cerebro pierde la irrigación sanguínea, lo cual genera una zona infartada. Su origen es por la oclusión de alguna de las arterias que irrigan la masa encefálica. Este accidente suele ocurrir por acumulación de fibrina o de calcio, pero son más frecuentes los provocados por arterioesclerosis o una embolia cerebral. La embolia se debe a un coágulo que se puede formar en otra parte del cuerpo y que viaja hacia el cerebro; llega a las pequeñas arterias cerebrales y las tapona, provocando el accidente isquémico, o sea, la disminución del riego sanguíneo del cerebro.⁶⁵ Los síntomas que se describen para esta enfermedad, y que eran los que los *ah dzaco'ob* observaron y buscaban curar eran: parálisis de la cara, pérdida de fuerza en un lado del cuerpo, dificultad al caminar, pérdida del equilibrio y la coordinación corporal, mareos, dolor de cabeza intenso y de aparición repentina, pérdida de la visión de uno o ambos ojos, dificultad al hablar, y, muy importante es mencionar que los pacientes que sufren estos infartos cerebrales padecen también depresión. Una gran parte de estos síntomas se ve reflejada claramente en las invocaciones que se hacen contra los *tancas*.

U pedzil
Mo Tancas
yetel u Nunil Tancas
yetel
Ah Oc Tancas
yetel p'enech [chauil] <chacauil>
lacix u [chi] <chii>

La curación del
Mo Tancas “*Tancas* guacamaya”.
y del *Nunil Tancas* “*Tancas* entumecimiento”,
y
Ah Oc Tancas “*Tancas* errante”.
y de las intensas fiebres
que parecen desprender la boca...⁶⁶

⁶³ *Ibid*, p. 283.

⁶⁴ *Ritual of the Bacabs*, translation and edition by Ralph L. Roys, Norman, Oklahoma, U.S.A., University of Oklahoma Press, 1965, p.3.

⁶⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Apoplej%C3%ADA>

⁶⁶ *Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 284. Se sugiere consultar la nota 21, del capítulo III de este trabajo, en donde se encuentra otra referencia interesante sobre los *tancas*, *tancasil*, y su relación con el inframundo yucateco, Mitnal.

Al ahondar sobre la sintomatología que los mayas recogieron para los *tancas*, se indica que se pueden presentar afectaciones sobre los huesos, los brazos se llagan y la espalda se desuella. Otros trastornos son los gastro-intestinales, que empiezan con babas espumosas en la boca y sangrado de dientes, estómago revuelto y vómitos, acompañados por fiebre, y la enfermedad cunde por todas las entrañas hasta que el enfermo se entumece y presenta deposiciones ardientes. Llega el momento en que habla incoherentemente por la fiebre y locura;⁶⁷ habla disparatadamente y parece querer salir corriendo en medio de su estado mental frágil.⁶⁸ Todos los anteriores pueden ser síntomas que pudieran responder a un infarto cerebral.

A partir de la documentación existente, podemos inferir que cuando se recopiló este conjunto de conjuros, plegarias y recetas, posiblemente desde el siglo XVI hasta el XVIII (puesto que las dos últimas hojas del manuscrito fueron escritos al reverso de una bula fechada en 1779),⁶⁹ las enfermedades que por sus características eran calificadas como *tancas* por los especialistas, eran bastante comunes. En el *Ritual de los Bacabes*, hay un total de sesenta y cinco plegarias y recetas en que los *tancas* son mencionados extensamente. Nueve invocaciones se refieren a estos cuadros y una, específicamente, es para la “eliminación del *tancas*”. En este texto, el XXVIII del *Ritual de los Bacabes*, la forma en que se curaba al enfermo era por medio de las espinas de henequén con las cuales se sangraba al paciente en diversas zonas del cuerpo. Se empezaba con cuatro espinas debajo de la comisura de los labios, otras en los huesos de la espalda, cuatro más en las caderas, en el vientre y en la punta de los pies. Se observa que se requiere un tratamiento que incluya todo el organismo del paciente, de extremo superior al inferior del cuerpo y por ambos lados, con atención especial al centro cósmico humano, el vientre. Después, se le hace una curación que provoca una reacción fuerte, pues se le arroja un cántaro con agua caliente y después uno con agua fría. Es como si se estuvieran integrando los poderes de los cuatro rumbos del universo y sus elementos en un solo método curativo.

| | |
|--|---|
| <i>He</i> [ca] <caa> <i>bin lubuc tancas</i> | Para eliminarle el <i>tancas</i> |
| <i>Yokol</i> [uinicce] <uinice> | a una persona. |
| <i>Ca ch'abac ye ci</i> | Habrán de tomarse las espinas del henequén, |

⁶⁷ *Ibid.*, p. 288.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 290.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 10.

| | |
|---|---|
| <i>Yan ich [lum]<luum></i> | de las que están en el suelo, |
| <i>tamile.</i> | enterradas. |
| <i>[ca] <Caa> [tokok] <tokoc></i> | Luego se sangrará |
| <i>[ti] <tii>canp el yalan</i> | con cuatro de ellas debajo |
| <i>u xay u [chi] <chii></i> | de las comisuras de los labios. |
| <i>Tabantac</i> | Lo mismo se hará |
| <i>tu bacel u pach</i> | en los huesos de las espaldas, |
| <i>lukul tu thethe</i> | se le introducirán en las caderas, |
| <i>lukul tupucsikal</i> | se le introducirán en el vientre, |
| <i>lukul tu ni yoc</i> | se le introducirán en la punta de los pies. |
| <i>He [ca] <caa>bin dzococ</i> | Una vez terminado |
| <i>u tokole</i> | el sangrado, |
| <i>ca mansabac yokol</i> | se le echará encima |
| <i>[hunp'el] <hunp'ul>chacbil</i> | |
| <i>[ha] <haa>yokol</i> | un cántaro de agua caliente |
| <i>Yetel hunp'ul sis [ha] <haa></i> | y un cántaro de agua fría. ⁷⁰ |

La clasificación y los nombres adjudicados a estos síndromes son: *Balam Mo Tancas*, “*Tancas jaguar guacamaya*”, *Ah Oc Tancas*, “*Tancas errante*” (o que induce a caminar desordenadamente), *Mo Tancas*, “*Tancas guacamaya*”, *Nicte Tancas*, “*Tancas erótico*”, *Chiuooh Kak*, “*Tarántula de fuego*”, o *Chiuooh Tancas*, “*Tancas tarántula*”, *Tancas, Kan Pet Kin*, “*Sol totalmente anaranjado*”, *Ix Hun Pedz Kin*, “*Tancas La Mortal*”.⁷¹ Los trastornos hacen referencia a nombres de animales como modo de identificación. En las plegarias, hemos revisado para intentar dilucidar el porqué de esta práctica; por ejemplo, el Texto VII se utiliza para curar la enfermedad de *Chiuooh Kak*, “*Tarántula de fuego*” y *Chiuooh Tancas*, “*Tarántula tancas*”. Pero, en la sintomatología descrita, no se hace referencia a mordeduras, inflamación, sarpullidos, dolor y escozor del cuerpo, deshidratación, y otras que pudieran remedar lo que sufre quien ha sido mordido por una araña venenosa o por una tarántula. Aparecen varias veces los *tancase* siguientes, como enfermedad-deidad, enfermedad-fuerza, caracterizados con los colores sagrados rojo y blanco y los elementos sacros sangre y fuego:

| | |
|--------------------------------------|---|
| <i>Tii ul bacin</i> | Y así han llegado |
| <i>chac tan chiuooh</i> | <i>Chac Tan Chiuooh</i> “ <i>Tarántula roja</i> ”, |
| <i>sac tan chiuooh</i> | <i>Sac Tan Chiuooh</i> “ <i>Tarántula blanca</i> ”, |
| <i>kik [chiuoh]<chiuoooh ></i> | <i>Kak Chiuooh</i> “ <i>Tarántula de sangre</i> ”, |
| <i>kak [chiuoh]<chiuoooh ></i> | <i>Kak Chiuooh</i> “ <i>Tarántula de fuego</i> ”; |
| <i>tancase.</i> | <i>tancase.</i> ⁷² |

⁷⁰ *Ibid*, pp. 373-374.

⁷¹ Este conjunto está registrado en la primera parte del libro, desde el Texto II hasta el Texto X, el Texto XIV y el XXVIII.

⁷² *Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 292.

En el texto V, que trata sobre el remedio para el *Mo Tancas*, *Tancas* guacamaya, *Nunil Tancas*, *Tancas* de entumecimiento y el *Ah Oc Tancas*, *Tancas* errante, la curación se hace con tabaco y en el día *Hun Ahau*, “Uno Ahau”, o en el *Can Ahau*, “Cuatro Ahau”. En esta plegaria parece ser que los colores rojo y amarillo son los importantes, pues pueden tener algún significado simbólico todavía desconocido para nosotros. Se habla de un cedro rojo, una lengua encarnada, achiote rojo, y se convoca a la *Kantemo*, “Guacamaya amarilla”.⁷³

Las invocaciones recopiladas después del Texto XI se enunciaban para remediar enfermedades como el asma, fuegos, gota, erisipela, cirrosis, parásitos intestinales, fiebres, dolores de huesos, dientes y muelas, disentería, orina con sangres, pero la mayor parte de las plegarias se concentran en los *tancas*. Las viruelas se relacionan también con *tancas*, como podemos comprobar en el texto XVIII:

| | |
|----------------------------------|--|
| <i>U pedzil kakob</i> | El aniquilamiento de la viruela |
| <i>chacuil</i> | con fiebre; |
| <i>tancasob blae <lae></i> | son estos casos de <i>tancas</i> . ⁷⁴ |

Si los *tancas* estuvieran haciendo referencia a la epilepsia, como también es probable, se explicaría la similitud de los síntomas. La epilepsia es un desorden neurológico crónico que se caracteriza por ataques inesperados y recurrentes, causados por ausencia o exceso de señalización entre las células nerviosas. Los ataques pueden incluir convulsiones, movimientos extraños, sensaciones en diferentes partes del cuerpo, comportamientos insólitos y desequilibrios emocionales. Las causas de la epilepsia incluyen defectos del cerebro, traumas craneoencefálicos, enfermedades infecciosas que afecten al cerebro y, principalmente, una predisposición genética a sufrir el padecimiento.⁷⁵ Suponemos que los contenidos del libro *El Ritual de los Bacabes* reflejan de manera muy cercana la tradición prehispánica, por lo tanto, los *tancas* parecen haber sido muy frecuentes entre la población al momento de la conquista. En textos medicinales posteriores, como el conjunto de manuscritos que integran el *Libro del Judío*, estas enfermedades casi no son mencionadas. ¿Qué condiciones pudieron haber cambiado desde

⁷³ *Ibid*, pp. 285-288.

⁷⁴ *Ibid*, p. 342.

⁷⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Epilepsia>

el momento del contacto hasta uno o dos siglos más tarde, que influyeran en la desaparición de la frecuencia de los ataques epilépticos y convulsiones? Hemos elaborado una hipótesis que podría ayudar a resolver esta interrogante. En la zona maya, durante el siglo XVI, el fraile Diego de Landa relata que la costumbre de la deformación craneana era muy extendida entre toda la población. Nos indica la manera en que se llevaba a cabo, cuando los niños tenían apenas días de nacidos, y los peligros que se podían presentar con tal práctica, pues se podía perforar el cráneo de los infantes, como el mismo atestigua. En esos momentos, el hueso no está totalmente calcificado y podía ser modificado para los fines estéticos y rituales que buscaban los indígenas:

Que los indios de Yucatán... Y que tenían las cabezas y frentes llanas, hecho también por sus madres, por industria, desde niños...⁷⁶

Que las indias criaban a sus hijitos en toda la aspereza y desnudez del mundo, porque a los cuatro o cinco días de nacida la criaturita poníanla tendidita en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abajo, le ponían entre dos tablillas la cabeza: la una en el colodrillo y la otra en la frente entre las cuales se la apretaban tan reciamente y la tenían allí padeciendo hasta que acabados algunos días les quedaba la cabeza llana y enmoldada como lo usaban todos ellos. Era tanta la molestia y el peligro de los pobres niños, que algunos peligraban, y el autor vio agujerarle a uno la cabeza por detrás de las orejas, y así debían hacer a muchos.⁷⁷

A pesar del peligro de esta deformación, es probable que los padecimientos no se presentaran en todas las personas a las que se les había practicado, y que no se hubiera relacionado con los *tancas*. Esta costumbre, que se conservó hasta el Posclásico maya (1000-1546 d.C.), pudo haber influido en que gran número de personas padecieran convulsiones y epilepsia debido a la deformación a que eran sometidos desde niños, y es por eso que el *Ritual de los Bacabes* refleja una necesidad de tratamiento contra ataques, *tancas*, en la época colonial temprana. Conforme se fue evitando la práctica de esta deformación, los padecimientos *tancas* se fueron haciendo menos frecuentes y su mención, casi inexistente.

Otra de las probables explicaciones a la sintomatología compleja que presentan los *tancas* es la posibilidad que surgieran cuando se consumían sustancias psicoactivas. Casi todos los síntomas que se han señalado para estos padecimientos coinciden con los que se

⁷⁶ Landa, *op.cit.*, p. 114.

⁷⁷ *Ibid*, p. 132.

presentan cuando alguien está con el estado de conciencia alterada debido al consumo de psicotrópicos. Por ejemplo, el que la gente perdiera el uso de sus sentidos, como que enmudeciera y se ensordeciera, o se quedara tiesa y envarada. También podría exhibir estómago revuelto y vómitos, deposiciones ardientes, babas espumosas por la boca; hablaría incoherentemente “por la locura” y parecería querer salir corriendo, o actuaría con lujuria. Todos los síntomas indicados en las fuentes apuntan a la pérdida de control del consciente que se deriva de la ingestión de drogas. En este caso, parece más que adecuado el uso de la palabra *seizure* que Ralph Roys da a los *tancas*,⁷⁸ y cuya definición podría ser “posesión violenta”, que es exactamente el efecto que provocan estas drogas alucinógenas.

Había ocasiones en que estas sustancias eran administradas al paciente, para que él llevara a cabo el viaje a las regiones del inframundo y descubriera al ente causante de su padecimiento. Era probable que el *ah dzac* no siempre estuviera en la situación idónea para enfrentar las fuerzas oscuras y, probablemente, y bajo ciertas circunstancias, el enfermo podría también obtener un resultado favorable en su encuentro con lo sobrenatural.⁷⁹

Los síntomas de algunos de los *tancas* registrados en *El Ritual de los Bacabes* son también parecidos a los que se desencadenan si una serpiente muerde a una persona. Recordemos el texto XIV, que se invoca para la curación del *tancas* llamado *Ix Hun Pedz Kin*. Este es el nombre de una serpiente muy venenosa,⁸⁰ según nos indica Antonio de Ciudad Real. De manera que la plegaria se podía enunciar después de que el desafortunado maya fuera mordido, para ayudar en su curación.

En el *Manuscrito de Chan Cah*, se da el remedio contra un *tamcaz*. En esta receta se ha conservado el estilo de una armoniosa plegaria, en donde se invoca a la enfermedad para que deje de afectar al enfermo:

Lay tam caz yk lae tam caz tzitz mo yk, tam caz an can mo yk, tam caz yax mo, ox tzuuc u cuch am can yk u kaba lay can zeel, lae, tu lahca kin Junio cutal, yokil bal cah, lae. U dzacal kaybil nicté, c cialal cu yantal tii uinic, u motz kul che yetel u motz cat, lay yoob cu kilcabancale, ca chayc, tan coch puul haa, caac bale, bay oxpel tumin cab ulaah zapale

⁷⁸ *Ritual of the Bacabs*, op. cit., p. 3.

⁷⁹ Comunicación personal, Mercedes de la Garza, Marzo 2014.

⁸⁰ Ciudad Real, op.cit., p. 310.

caa yuk lay kohan bay las nueve kine u xeyc tooobil tu holna tulacal bal cu bin u xee, ca puluc u tanii yetel u zool bul le tun chaic u motz kulche.

Este es el viento *tamcaz*, viento del cascabel *tamcaz*, viento de la araña-serpiente-guacamaya *tamcaz*. Guacamaya verde *tamcaz*, tres montones es la carga. Viento de araña-serpiente es su nombre como cáncer, en los doce días de junio que vienen sobre este mundo. La curación de la “flor cantada” que dicen le da al hombre es: la raíz del *kulche* y la raíz del *cat*. Esto es para hacerlo sudar. Tómese medio cántaro de agua, échese en ella aproximadamente tres tumines de miel. Después de resumida, tómela el enfermo como a las nueve del día. Si vomita, quémese _____ fuera de la casa todo lo que vomite. Tírese la ceniza y cáscara de frijol allí donde se cogió la raíz del *kulche*.⁸¹

Es importante hacer notar que se relaciona el nombre de la enfermedad, *nicte tamcaz*, con el remedio, que era la planta cuya flor se llama *nicte*.

Algunas consideraciones sobre el cuadro del Anexo 2.

Con el fin de ampliar la información respecto a los *tancas*, se sugiere consultar el cuadro del Anexo 2.

En *El Ritual de los Bacabes*, algunas de las invocaciones más complicadas y más largas son las que se refieren a la curación de estos padecimientos. Hay una multiplicidad de deidades que son nombradas en las plegarias, muchas de ellas parecen ser advocaciones de una misma, por ejemplo, en el Texto VIII, contra la enfermedad maligna de *tancas*, “*coil tancas lae*”, se menciona tanto a *Kolop U Uich Kin*, “Sol de rostro desollado”, como a *Kolop U Uich Akab*, “Sol nocturno de rostro desollado”. En el Texto XIV, para aliviar los estragos causados por la mordedura de una serpiente, *Ix Hun Pedz Kin*, “La mortal”, o una enfermedad de sintomatología muy parecida, aparecen las deidades *Ix Hun Tah Dzib*, “La de la gran escritura”, e *Ix Hun Tah Uooh*, “La de los glifos”.

Parece ser que entre los ente-enfermedad involucrados en los *tancas*, y las deidades que asisten en la curación, aparecen con frecuencia los principios masculino y femenino y son invocados por pares. Por ejemplo, en el Texto XIV, los dioses llamados *Ix Hun Ye Ton*, “Miembro bien certero”, aspecto masculino de *Ix Hun Ye Ta*, “Lanza bien certera”. En el Texto II, recitado en el caso de un *Balam Mo Tancas*, “*Tancas Jaguar Guacamaya*”,

⁸¹ *Manuscrito de Chan Cah, op.cit., p. 49.*

las deidades que aparecen son *Chac Ahau*, “Gran rey rojo”, y *Chacal Ixchel*, “Ixchel roja”. En algunas de estas invocaciones, estas deidades son llamadas “padre” y “madre” de las enfermedades.

En el cuadro, aparecen los síntomas que corresponden a cada *tancas*, facilitando la comparación entre ellos. Se mencionan los remedios sólo en el caso de dos *tancas*, el *Nicte Tancas* y el *Kakob Chacuil*, en que sí se nombra directamente a la viruela como la enfermedad causante del *tancas*.

***Ol o yol*, “ánimo” o “ganas”.**

Otro complejo de la clasificación maya de enfermedades es el de *ol* o *yol*. *Ol* significa corazón, aunque no el órgano físico, sino el “formal, no material”, como señala Ciudad Real,⁸² refiriéndose posiblemente al “ánimo, valor o temple”⁸³ que se pensaba era parte funcional de este órgano. *Yol* es “ánimo, condición, gana, entrañas, cogollo”.⁸⁴ Entonces, el concepto que sustenta a esta probable clasificación es que se trata de padecimientos en los que interviene el ánimo, la fuerza, hasta el valor del paciente y la curación depende, al menos en cierto grado, de una fuerza positiva que está en su interior, en su centro, *yol*, en su corazón. Como ya hemos comentado, para los mayas *tohol*, era “sano, sin enfermedad”⁸⁵ y el sustantivo, *toholal* es salud, pero también “paz y quietud del corazón”⁸⁶. Se reconocen en estos casos los conceptos indígenas de que la persona es un ser en equilibrio en donde la parte corporal y la anímica, que conduce la emoción y los sentimientos, están en equilibrio para preservar la salud. El término *cij ol* significa “alegre, contento y gozoso y sano y tiene salud”⁸⁷ lo cual engloba lo mencionado antes, y *ah toholal*, es el que tiene salud.⁸⁸

⁸² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 460.

⁸³ <http://lema.rae.es/drae/?val=trastocamiento>

⁸⁴ *Diccionario Maya Cordemex, Maya-Español, Español-Maya*, dirección de Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980, p. 979.

⁸⁵ Ciudad Real, *op. cit.*, p. 551.

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *Ibid*, p. 111.

⁸⁸ *Ibid*, p. 56.

En los recetarios encontramos a la enfermedad *minan yol tu puczikal*. La palabra *minan* significa “no hay, falta”⁸⁹; *yol*, “fuerza, ánimo” y *puczikal* es “corazón material, o físico”. Por tanto, el nombre literal de la enfermedad es “falta de ánimo o ganas, corazón” y se caracterizaba con depresión, pérdida del habla, atontamiento del aquejado, que no podía hablar y caía.⁹⁰ Quizás nos encontremos ante un posible infarto cardíaco o cerebral. Los mayas consideraban que el aletargamiento o lasitud, *minan yol tu puczikal* se debía a una falla del corazón. Se recomendaba hacer una infusión de hoja de sensitiva, *Mimosa púdica*, L. para que el paciente se recuperara.⁹¹

Es probable que los indígenas mayas consideraran a la angustia y la depresión como enfermedades. Los términos *cimil ol* y *cimil pucçikal* significan estar “decaído, deprimido, como enfermo”.⁹² Como ya mencionamos, la palabra *cimil*, significa “muerte y enfermedad;”⁹³ *ol* y *pucçikal* se refieren al corazón. Entonces, la traducción literal de este estado es “muerto corazón” y pensamos que no se requiere mayor explicación por la claridad de los términos utilizados.

***Ik o yk*, “aire o viento”.**

Este es otro grupo de enfermedades que se presentaba con frecuencia entre la población maya. La definición de *ik* en el Calepino Maya de Motul es de “ayre o viento”. Sin embargo, el alcance de esta palabra es mucho mayor, pues nos encontramos que también era “anhélito, resuello y soplo que vno echa por la boca. *Item*, el espíritu, vida y aliento”.⁹⁴ La palabra describe a un componente anímico importante y, en cuanto a los padecimientos, *ik*, encontramos con que el agente causal y la enfermedad tienen el mismo nombre y siguen siendo consideradas graves entre los mayas contemporáneos. El mal llamado *hadz yk*, es, literalmente, “azote de viento”, de *hadz*, “açote, el golpe de açote que

⁸⁹ *Diccionario Maya Cordemex, op.cit.*, p.523.

⁹⁰ Roys, *op. cit.*, pp. 88-89.

⁹¹ *Ibid*, pp. 85-86.

⁹² Ciudad Real, *op.cit.*, p 111.

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 305.

vno da”,⁹⁵ e *yk*, “viento”. Este padecimiento era considerado peligroso por los mayas, que recopilaron diferentes remedios contra él en sus recetarios. En el *Calepino Maya de Motul* se registra la entrada *hadzal tu men ik*, que significa “pasmarse con el viento o resfriarse”,⁹⁶ un grado más delicado de la misma enfermedad.

En la receta que se cita a continuación para tratar un *ik*, hay varios aspectos que podemos considerar característicos de la manera de curar las enfermedades por los especialistas de la cultura maya. Primero, se habla de un niño a quien se debe bañar tan pronto se enferme, costumbre muy socorrida entre los pueblos mesoamericanos, como primer procedimiento para buscar la curación. Para preparar el remedio, se utilizan nueve (número sacralizado) hojas de saramuyo (o chirimoya, *Annona squamosa*). Se le da la bebida y, finalmente, se le cubre bien para que sude.

Lic u dzabal yhcil ti chan pal ca tu ddzah u yax u ya ulel tie cha bolon ual u le dzaramuy chacbil ho luch yalil bay baytun cappel tumin cab yalale zappale ca ppizic bay hunppel tumin cab bin dzabac ti le kohan cu dzocole ca ci pixic utial u kilcabcic catun bin dzabac yuke cabin u kat bal yuke bin hauac tumen.

Dar al niño un baño cuando se enferme. Tome nueve hojas de *saramuyo* (*Annona squamosa*); hervir cinco calabazas llenas del líquido hasta que quede la cantidad de un tumin de miel. Después medir un tercio de tumin de miel. Después cúbralo bien para que sude. Después que se le dé a beber, cuando desee una bebida. Cesará por este medio.⁹⁷

En el *Manuscrito del Judío*, se recopiló otro tratamiento para el *hadz yk*, enfermedad notoria por su fuerza y peligrosidad. Las manifestaciones de este trastorno nos conducen a identificarlo con una probable parálisis o convulsiones recurrentes y el remedio era hervir hojas y raíz del árbol llamado *tamcaz che*, “árbol *tamcaz* o palo mulato” (*Zanthoxylum pterota*), con *kanchee* “mangle prieto”, (*Conocarpus erecta*) y *zippchee* (*Bunchosa glandulosa*) que se atan en un manojo y se ponen a hervir. La decocción se rocía sobre el paciente. Como se requiere que el enfermo sude profusamente, es muy probable que este remedio fuera aplicado dentro de un temazcal, baño de vapor o *chokoh sintumbil ha’*.⁹⁸

⁹⁵ *Ibid*, p. 234.

⁹⁶ *Idem*.

⁹⁷ Roys, *op.cit.*, p. 76.

⁹⁸ *Ibid*, p. 79.

En el *Manuscrito de Nah* y en el *Manuscrito de Kaua* se habla también del *hadz ik*, como un delirio acompañado de convulsiones, y la manera en que se curaba era moler hojas de varias plantas, entre ellas el añil (*Indigofera spp.*), el zapote blanco (*Casimiroa edulis*), el *chalche'* o hierba de Santa María (*Pulchea odorata*), se cocían todas y el agua se empleaba como baño para el paciente. El tratamiento en el baño de vapor se repite aquí.⁹⁹ Estas plantas se utilizan para aliviar el dolor y la decocción podía servir como calmante y antiinflamatorio. Además, el zapote blanco se utiliza como soporífero, con lo cual las molestias de la enfermedad disminuían.

Otro de los *yk* mencionado en *El libro del Judío* es el *ceh yk*, “viento venado”, un ataque. Aunque no se describen cabalmente los síntomas, se trata de una enfermedad grave, en que se requieren gran cantidad de plantas, de animales y sus productos para curarlo. El remedio es un claro ejemplo de aplicación de medicina simpática, en que la mayoría de los productos y plantas utilizadas hacen referencia al venado, por ejemplo, la receta se integra con *ceh che*, árbol del venado, *bul ceh*, frijol del venado, *tzotz ceh*, pelo del venado, y otros productos que son hervidos para preparar agua para baño del enfermo.¹⁰⁰

U dzacale u lee cehche, chiceh y xulceh, kaxabyuc, mucta, ahtab, acanceh, akabyom, kaxilkoch, chulceh, xahceh, bulceh, taaceh, zacneceh, tzotzceh uaix tanceh, yantac tu pach xan, u le y yakilob tulacal tocbil u xulub ceh y u tzotzel ceh utial u xakinte chacbil ychinbil, catun chabac u pak kukliz cab y xnuc y yal yiklel, hmuul, chochyal, tocbil u xulub ceh huchbil tulacal, ca yuke u dzacal.

El remedio es *ceh che* (árbol venado), *chiceh* (*Chrysophyllum mexicanus*, Brandweg, cayumito silvestre), *xul ceh*, *kaxabyuc*, *muc taa* (excremento enterrado), *ah tab*, *acan ceh*, *akabyom* (*Cestrum diurnum*, L.), *kaxilkoch* (*Cecropia obtusa*, Trec.), *chul ceh* (verruca de venado), *xah ceh*, *bul ceh* (frijol de venado), *taa ceh* (excremento de venado), *zac ne ceh* (venado cola blanca), *tzotz ceh* (pelo de venado), *tan ceh* (pecho de venado). Se encuentran en el *xan* (*Sabal japa*, Wright). Todas las hojas y vainas. Quema el cuerno y pelo de un venado. Se mezclan con las plantas hervidas en un baño. Toma el nido de *kukliz cab* (una abeja) con insectos viejos y jóvenes, *ah muul* (avispa que anida bajo tierra), las larvas de *ah choch* (una abeja). Se muelen con el cuerno quemado de venado, y que el paciente beba la medicina.¹⁰¹

Tenemos referencia del padecimiento llamado *tzitz mo ik*, “viento guacamaya moteada”, que nos recuerda a los *tancas* y el *amcan moo yk*, “viento hormiga guacamaya”.

⁹⁹ *Ibid*, p. 80.

¹⁰⁰ Con la información disponible en el recetario, no es posible identificar a todos los vegetales que se requieren para la receta.

¹⁰¹ *Ibid*, p. 206.

En estos dos casos, aunque los síntomas no son descritos con amplitud, parece ser que se trata, de nuevo, de convulsiones, en que el *ah dzac* informante señala:

Ti yan can, ti yan am, yayax u tan u kab y u chun u co uinicilil, he u chicule lic u mochic uba.

Cuando hay una serpiente, cuando hay una araña, verdes son las palmas de sus manos y las encías de un hombre. El síntoma es que los tendones se contraen.¹⁰²

En *El Ritual de los Bacabes*, en el texto XLIII, invocación que habla de “taponamiento del fundamento”, un posible estreñimiento, cuya probable causa es un mal viento, *ik*, se consigna:

| | |
|---|---|
| <i>[ti]<Tii> ta [ch'ah]<ch'aah> a kinami</i> | De ahí fue donde adquiriste la dolencia. |
| <i>[ti]<Tii> ta [ch'ah]<ch'aah> u uikal.</i> | De ahí fue donde adquiriste el viento. |
| <i>Can nab ich luum tin [maci]<maccii> a uikal.</i> | A cuatro palmos bajo tierra encerré a tu viento. ¹⁰³ |

Las enfermedades que se han mencionado en este capítulo han sido llamadas síndromes de filiación cultural por el equipo de investigadores bajo la dirección de Carlos Zolla, y la creencia en su existencia como padecimientos persiste actualmente entre los pobladores de gran parte del territorio mexicano, aunque no pertenezcan a comunidades indígenas; es común escuchar que la gente se enferma, por ejemplo, del “ataque de los vientos”, de “aire”, o de “aires cruzados”. Esto sucede porque las ideas básicas sobre los trastornos de la salud pertenecen a una tradición de tal fuerza que han permanecido arraigados en el imaginario colectivo hasta la fecha. En el caso de los mayas, que se apegan a sus tradiciones de manera notoria, estos síndromes están muy bien identificados y los *h' men*, médicos tradicionales actuales y los sacerdotes poseen conocimientos amplios sobre cómo tratarlos.¹⁰⁴

¹⁰² *Ibid*, p. 208.

¹⁰³ *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 412.

¹⁰⁴ Con el fin de ampliar la información al respecto, sugerimos consultar la obra de Zolla Carlos, Virginia Mellado Campos, *et.al.*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, Tomos I y II, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994.

Capítulo V: PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS MAYAS ANTIGUOS DESDE UNA CLASIFICACIÓN OCCIDENTAL.

Además de las enfermedades mencionadas en el capítulo anterior, que han permanecido puntualmente en el imaginario de los pueblos maya, que responden a padecimientos definidos por la tradición y que poseen un sistema de clasificación particular, entre los habitantes de la península de Yucatán, existieron enfermedades que afectaron a las poblaciones mayas y que quedaron registradas en los vocabularios y en los recetarios. Estos padecimientos son comunes entre todos los seres humanos, y eran curados con los remedios y prácticas de los *ah dzaco'ob* mayas. Con el fin de que la información sea más asequible, utilizaremos la clasificación occidental y moderna de las enfermedades, la que manejamos normalmente, de acuerdo con los aparatos y órganos que son afectados. Sin embargo, citaremos los grupos de enfermedades con su nombre en maya. En este capítulo, decidimos recalcar la importancia que tiene la información léxica contenida en los vocabularios coloniales del maya, pues en ellos, encontramos una cantidad considerable de términos que describen ampliamente y etapa por etapa, los procesos que caracterizan a las enfermedades. Se van mencionando desde las enfermedades más simples que aquejan a cada uno de los órganos y sistemas del cuerpo humano hasta las más graves, y se definen con exactitud los síntomas que las caracterizan. Sin embargo, aclaramos que este sistema es utilizado debido a la facilidad que permite para ir organizando la amplia información existente. Los mayas no percibían a las dolencias afectando una sola parte del organismo, sino al cuerpo completo junto con sus entidades anímicas, o sea, a la persona, como se infiere en los padecimientos denominados *ol* o *yol*, que se comentaron en el capítulo anterior. Así, el tratamiento debía ser dirigido hacia todos los componentes del ser humano, cuerpo, espíritu, alma y aliento.

En cada inciso que se refiere a las enfermedades, se incluyen algunas de las recetas específicas contra tales males, con el fin de que se pueda observar el procedimiento médico utilizado. Resaltamos en algunas el uso de la miel de abejas nativas, del género *Melipona*, y en particular de la especie *Melipona beecheii*, melipona criada por los mayas e

introducida a su solar, que fue utilizada por los *ah dzaco'ob* para remediar muchas de las diversas enfermedades que padecían los mayas.

Para estos pueblos, las enfermedades eran procesos que se desarrollaban a partir de un momento inicial, uno posterior de fuerza y virulencia muy fuerte y que después descendían hasta desaparecer. Esto se debía a la reacción positiva del organismo humano ante el uso de los remedios proporcionados por el especialista, además de la participación activa del *ah dzac* en la eliminación de la enfermedad, por medio de plegarias e invocaciones. Además, participaban las deidades que el médico convocaba para que lo auxiliaran y a las que los hombres adjudicaban las fuerzas sobrenaturales que iban permitiendo la recesión de las dolencias. Sin embargo, el paciente podía sucumbir y su muerte sería, no sólo la consecuencia del gran impacto de la enfermedad en un ser sin las defensas requeridas, sino de la incapacidad de enfermo y médico de convocar a las fuerzas cósmicas responsables de la conservación del ser humano para liberarlo del trance de enfermedad-muerte. No había sabido el enfermo solicitar el perdón; no había podido el *ah dzac* aniquilar la energía negativa que era la enfermedad; no se había podido restablecer el equilibrio necesario. El hecho de nombrar genéricamente a las enfermedades *cimil*, como a la muerte, nos indica que esta cultura estaba plenamente consciente de la gravedad de ciertos padecimientos y consideraba, en determinadas circunstancias, que las fuerzas negativas que poseían las dolencias eran más poderosas que las que aplicaban los especialistas médicos en favor del enfermo.¹ Con el fin de ejemplificar lo anterior, incluimos este testimonio sobre ciertos acontecimientos durante la colonia, que sirve para entender algunos factores que afectaban la mente, el espíritu y el alma de los indígenas mayas y que podían, inclusive, provocar su muerte.

Fue también la causa porque estos indios han venido a tanta disminución, haberse salido y dejado sus pueblos y asientos viejos, en donde ellos solían estar asentados y situados, los cuales no dejaron ellos de su voluntad, ni se salieron de ellos, porque fueron apremiados por un Tomás López, Oidor de su Majestad, que vino de la Audiencia Real de Guatemala a esta tierra, porque entonces estaba esta tierra sujeta a ella, y éste les apremió que se mudasen y dejasen sus casas, árboles de frutas, labranzas y sementeras, para que se llegasen a los monasterios porque fuesen doctrinados e industriados en las cosas de nuestra santa fe católica, y los que no se querían mudar de buen grado, los mudaban por fuerza y contra su voluntad, quemándoles sus casas y cortándoles sus árboles y plantas que tenían en sus

¹ Zolla Carlos, Virginia Mellado Campos, *et.al.*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, Tomo I, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, p. 111.

casas, que habían plantado y sembrado ellos mismos, y visto que los habían mudado y sacádoles de sus casas y habían perdido sus contenidos y placeres... y porque les han quitado todo lo que arriba se ha dicho, dicen que se han entristecido y les ha dado tanta pesadumbre, que de pensamiento se dejan morir porque son de tal calidad los indios de esta tierra que en echándose un poco malos, si se les pone en la mente que se han de morir, se van que es cosa de espanto...²

***Oth'cimilo'ob* (Enfermedades de la piel).**

oth – cimil – o'ob

piel – enfermedad - plural

Aunque la piel es uno de los órganos de los sentidos, decidimos colocarla en primer lugar con respecto a otras enfermedades, por la frecuencia con que los hombres adolecían estos trastornos.³ Extraordinariamente abundantes en los vocabularios son los términos que se refieren a las afecciones de la piel, que van desde trastornos muy simples, cuya aparición se debe al aumento de la temperatura y de la humedad de un lugar, a trastornos gástricos, como el sarpullido, *uzan*,⁴ hasta enfermedades mucho más serias que se manifiestan por erupciones, manchas, granos, pústulas, lesiones y llagas en la piel.

Hay varias razones por las cuales estas dolencias aparecen referidas con tanta frecuencia. La primera se debe simplemente a una cuestión de percepción: es mucho más fácil percibir una enfermedad cuyas lesiones físicas están impresas palpablemente a la vista, sobre la piel, que una enfermedad interna cuyos síntomas, a veces, se pueden ocultar. La segunda es que en las regiones tropicales los organismos vectores de las enfermedades, como son los insectos, principalmente mosquitos y moscas, son mucho más abundantes. Su número genera una competencia fuerte entre ellos por el alimento, lugar para vivir, parejas para su reproducción, etc., lo que se traduce en una invasión generalizada en todos los nichos, adaptación a sistemas de alimentación diurnos y nocturnos, y ataque contra diferentes organismos. El hombre, como es el caso de otros animales, no tiene una piel gruesa o con pelaje abundante que lo proteja de la picadura o mordedura de estos insectos.

² *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, Tomo II, edición de Mercedes de la Garza, et. al., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983, Relación de Kanpocolche y Chochola, pp. 325-326. (De ahora en adelante, estos documentos se abreviarán en las notas como *RHGY*).

³ Posteriormente, se tratarán los padecimientos de ojos y oídos.

⁴ Ciudad Real, Antonio de, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 572.

Su piel está muy expuesta y las mismas picaduras se pueden infectar causando lesiones muy aparentes, que deben ser tratadas de inmediato. El calor y la humedad de las regiones tropicales exacerban la comezón y el escozor de picaduras y lesiones. El hombre se rasca, y puede infectarse las picaduras por contacto con manos sucias y contaminadas. Entre las enfermedades transmitidas por moscas y mosquitos podemos mencionar el pian o frambesia, infección de piel, huesos y articulaciones, causada por la bacteria, espiroqueta, *Treponema pallidum pertenue*. También, existen las filariasis, que son causadas por la infección de filarias, nematodos transmitidos en forma de larva por mosquitos o por moscas. Además de estas enfermedades transmitidas por vectores, hay muchas en cuya sintomatología, la aparición de lesiones, irritaciones, granos o pústulas en la piel, es el común denominador. Tal es el caso de las enfermedades traídas por los europeos y de consecuencias tan graves como la viruela, el sarampión, la varicela, la rubéola y cuyos nombres son citados directamente, o sus síntomas pueden ser identificados.

En los vocabularios aparece el término *pek* (además de su significado de “perro”), que eran empeines o manchas blancas que salen en algunas partes del cuerpo.⁵ Esto es indicio de una avitaminosis de vitamina D, y afecta especialmente a niños y jóvenes. Estaba la *ax*, una verruga escamosa⁶, y *ah ax* era el “berrugoso, lleno de berrugas”⁷, trastornos que afectan actualmente a un gran número de humanos. La verruga es una lesión o excrecencia cutánea, no peligrosa, que se encuentra asociada con virus benignos.

Encontramos también menciones de padecimientos muy graves como *çob*, que eran “bubas de dolores y llagas”, especificando que “antes de que los españoles viviesen no se sabía acá (en Yucatán) de ellas”.⁸ Esta enfermedad podría corresponder con algunas de las que trajeron los conquistadores como la viruela o sarampión, que dejan lesiones notorias sobre la piel. Las bubas o bubones, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades* eran consecuencia del contagio del llamado “mal francés” o “mal gálico”, enfermedad que se

⁵ *Ibid*, p. 490.

⁶ *Ibid*, p. 65.

⁷ *Ibid*, p. 33.

⁸ *Ibid*, p. 149.

consideraba “muy antigua” y que se manifestaba con granos que tienen punto de materia y que salen en la cara, principalmente.⁹ Este mal es la sífilis.

Las bubas tienen “madre”, o sea la punta infectada y que se llamaba *naa v cah çob*, “madre tienen las bubas llamadas *çob*”.¹⁰ En el capítulo anterior se hizo mención de las bubas, yaws, pian o frambesia que es una enfermedad que ataca piel, huesos y articulaciones y pertenece al grupo de las treponemosis, causada por la bacteria espiroqueta *Treponema pertenue*. Se caracteriza por pápulas que aparecen en todas las zonas expuestas del cuerpo. Estas lesiones crecen hasta fisurarse y en los casos muy graves provocan pérdida de partes del rostro del enfermo, como la carne de las mejillas, el mentón, la nariz.¹¹

En el caso del término *yaah*, se distingue que se trata de una llaga peligrosa, de consecuencias graves para la salud del enfermo. Esto es importante, pues *yaah* también era equivalente a enfermedad ponzoñosa, en general.¹² Consecuentemente, *noh yaah* es llaga incurable o grande,¹³ de *noh*, cosa grande¹⁴ y *yaah*, llaga. Esta información, que se va ampliando y complementando, es fundamental para nuestra investigación pues nos indica que los antiguos mayas padecían, con cierta frecuencia, enfermedades entre cuyas consecuencias estaba la aparición de llagas, y que eran consideradas de curso grave, como para poder colocar al paciente en peligro de muerte. Aunque este tema se tratará posteriormente con mayor amplitud, la población indígena americana es genéticamente propensa a la diabetes, ya que heredó un conjunto de genes de sus antepasados asiáticos, los cuales también padecen este grave trastorno que es crónico, incurable, causa deterioro de muchos sistemas y órganos, provocando pérdidas irreversibles como ceguera, problemas cardiovasculares, daños a los riñones y que en muchas ocasiones conduce a una muerte prematura. Uno de los síntomas de esta enfermedad es la aparición de llagas en las extremidades inferiores, debido a la mala circulación que la caracteriza y que, por ende, son

⁹ *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, Tomo A-B, 1726, p. 693,2.

¹⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 419.

¹¹ [http://es.wikipedia.org/wiki/Pian_\(enfermedad\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Pian_(enfermedad))

¹² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 284.

¹³ *Idem*.

¹⁴ *Ibid*, p. 437.

difíciles de sanar. Existe una cicatrización deficiente y se vuelven un padecimiento más o menos permanente. La presencia de un número importante de términos que se refieren a estos síntomas, nos hace pensar que entre los mayas había personas que por su estilo de vida, su edad (mayor de treinta años, que era el promedio de vida del hombre común), su alimentación, sustanciosa pero rica en carbohidratos, debido a la ingestión de maíz como alimento principal, podrían haber llegado a desarrollar la diabetes. Al respecto, podemos ver que identificaban al enfermo *ah taa canil*, que estaba “llagado de llagas viejas, malas de curar,¹⁵ llenas de podre y materia”.¹⁶

En cuanto a otras enfermedades que afectan la piel, se hace una distinción muy clara entre ellas: unas presentan manifestaciones relativamente graves sobre la piel, mientras que otras no. *Uzan* es sarpullido¹⁷, *ah ax* es el lleno de verrugas¹⁸, de *ax*, verruga escamosa¹⁹. *Ah tzoo* era el que tenía barros en el rostro.²⁰ Ninguna de las anteriores es una dolencia de gravedad.

Por otro lado, entre los padecimientos graves, encontramos que *ah çob* era el buboso.²¹ El dolor que provocaban las bubas era tal, que *chibal okol* significa “dolor de todo el cuerpo, y bubas”,²² *ah ek pedz kakil* era el que “está llagado de fuego de Sanct Antón”.²³ Sin embargo, esta enfermedad, que fue muy común en Europa durante el medioevo, difícilmente podría haberse dado en tierras americanas, puesto que es la enfermedad conocida como “ergotismo”, causada por consumir alimentos contaminados por micotoxinas, que son las toxinas de los hongos. Su nombre viene del hongo *ergot* o cornezuelo, *Claviceps purpurea*, que contamina el trigo, el centeno, la avena y la cebada, cereales que eran ampliamente consumidos en Europa y Asia, pero no en América. También se le conoce como “fiebre de San Antonio”, “fuego de San Antonio” o “fuego del infierno” y el término lo aplicaron los frailes por los síntomas que se asemejaban a lo que

¹⁵ *Ibid*, p. 55.

¹⁶ *Ibid*, p. 521.

¹⁷ *Ibid*, p. 572.

¹⁸ *Ibid*, p. 33.

¹⁹ *Ibid*, p. 65.

²⁰ *Ibid*, p. 57.

²¹ *Ibid*, p. 40.

²² *Ibid*, p. 196.

²³ *Ibid*, p. 42.

ellos sabían de este trastorno.²⁴ Pero este padecimiento, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades* es “la enfermedad que consiste en la mortificación de alguna parte del cuerpo, que va corroyendo y extendiéndose”.²⁵ Por esta definición, podríamos inferir que se trata de una gangrena infecciosa de etiología incierta que se va extendiendo por el cuerpo, como efectivamente sucede si el padecimiento no se logra controlar por medio de la amputación del miembro.

La anterior es una muestra de la complejidad que existe en identificar los padecimientos con la información que nos proporcionan los vocabularios. En este mismo sentido, tenemos el término *bo can*, que, de acuerdo con el *Calepino Maya de Motul* es “apostema, carbunco, divieso o encordio, y de ordinario viene con calentura”.²⁶ Se nos indican aquí cuatro diferentes tipos de lesiones de la piel, que se presentan con fiebres. Apostema, es “un humor acre que se encierra en alguna parte del cuerpo y poco a poco se va condensando entre dos telas, o membranas, y después se va extendiendo, y cría copia de materias”.²⁷ Divieso es “especie de carbunco, tumor que crece en forma de piña, con dureza, inflamación y dolor ardiente, especialmente quando se madura: el cual abierto descubre dos o mas bocas, por las que arroja una materia gruessa, que se llama la raíz”. Estos tumores se engendraban en la sangre, donde se corrompían.²⁸ Podría tratarse de una gran variedad de enfermedades, cuyas características se confunden, sobre todo en su primera etapa, en que aparecen las señales en la piel, que son granos purulentos.

Estaba también el caso de múltiples enfermedades provocadas por parásitos externos; los que las padecían eran *ah çook*, sarnoso o roñoso²⁹ o *çoozook*³⁰ de *çook*, sarna o roña.³¹ El término *ah veech* significa lo mismo.³² *Ah chhechh* es el tiñoso, pero muy grave pues la tiña, *chhechh*³³ le provocaba llagas³⁴; *ah heem nal* era el que tiene liendres,³⁵

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Fuego_de_San_Ant%C3%B3n

²⁵ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, Tomo D-F, p. 805, 1, 805,2.

²⁶ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 86.

²⁷ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, 1726, Tomo A-B, p. 349, 2.

²⁸ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, 1732, Tomo D-F, p. 317, 2.

²⁹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 86.

³⁰ *Ibid*, p. 149.

³¹ *Ibid*, p. 150.

³² *Ibid*, p. 59.

³³ *Ibid*, p. 212.

que se llamaban *heem*. *Ah maak* era un tiñoso con cabellos caídos,³⁶ y *ceh* era una “especie de tiña que da en la cabeza, haze caer el pelo y hiede mal”.³⁷ *Ah vk nal* era el que criaba piojos,³⁸ llamados *vk*, “piojos de hombres y animales quadrupedos”.³⁹ Todos estos organismos son parásitos externos, de mayor o menor gravedad, dependiendo de la infestación, cuyas características estaban plenamente identificadas, como nos percatamos por los términos que definen uno a uno. Esto indica que posiblemente en contra de cada parásito había un procedimiento médico específico para controlarlo. En el *Manuscrito de Sotuta* así como en el *Libro del Judío*, se encuentra la siguiente receta en contra de la tiña sobre el cuero cabelludo de los jóvenes:

Le u hutul u tzotzel u polob yalabal xpehel ua xpeh ca a cha u tzuyil zicil kum papakbil utz u dzac.

Esta caída del pelo se llama *ix pehel* o *ix peh*. Se toma la parte interna de la calabaza (*Cucurbita pepo*) y se coloca como cataplasma.⁴⁰

El especialista que tuvo a su cargo la recopilación del *Libro del Judío*, que es uno de los recetarios de tradición maya más completo, como ya hemos mencionado, enlistó de manera muy eficiente las diferentes clases de roña, cuyas características corresponden a la escabiosis, enfermedad sumamente contagiosa, causada por el ácaro *Sarcoptes scabiei*, y que es denominada comúnmente como sarna.

Lay u xocan yanob kuch u habaob tumen ah dzacob lac licil u yahpahal nuxibobo, tancelemob palalob chuplaloob hek lay u xocan u xocan u tzuculob tzolancabal lac. U yaxchun kuch u kabac, u catznac tunich kuch, u cantzac u kakal can kuch, u hotzuc u pol kuch, uactzuc u pach u xik kuch, uuctzuc yal xik kuch, uaxactzuc u lacan kuch, u bolontzuc u xau kuch, u lahuntzuc u tanil kuch.

Esta es la enumeración de varios nombres de la roña (dados) por los médicos; atacan a los viejos, jóvenes, niños y mujeres. Testa es la enumeración de las variedades registradas. El primero se llama roña. El segundo es la roña de piedra. El cuarto es una roña ardiente contagiosa. La quinta es la roña de la cabeza. La sexta es la “roña detrás del brazo”. La séptima es la roña de la axila. La octava es la roña de la quijada. El noveno tipo es la roña de la muñeca. El décimo tipo es la roña cactus. Van desde una protuberancia negra hasta una comezón ardiente.⁴¹

³⁴ *Ibid*, p. 41.

³⁵ *Ibid*, p. 43.

³⁶ *Ibid*, p. 48.

³⁷ *Ibid*, p. 105.

³⁸ *Ibid*, p. 59.

³⁹ *Ibid*, p. 578.

⁴⁰ Roys, Ralph L., *The Ethno-Botany of the Maya*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1976, p. 143.

⁴¹ *Ibid*, p. 159.

Después de esta completa enumeración, sigue la receta que presenta a una diversidad de plantas para efectuar la curación. Las plantas se deben macerar, cocer al vapor, y el jugo se frota sobre la llaga. También, se coloca el líquido sobre una tela y se esparce sobre la lesión, dos o tres veces al día, hasta que desaparezca. La mención del parásito es muy clara en la siguiente parte de la receta, en donde se identifican con exactitud el tipo de lesiones que causan estos ácaros sobre la piel.

Heix kuche tu alahe bay u hol yit xnuc ulume petmanpet u binel u yail mumul yilkel he cal kuche u uich kuche petmanpet u yail yilabal.

Aquí está la escarificación que mencioné; es como el recto de una vieja guajolota. Las úlceras corren juntas en pústulas que están llenas de ácaros. Hay una costra en la garganta, una costra en la cara, las úlceras aparecen en lastimaduras redondas.⁴²

Una enfermedad que pudo haber sido traída junto con muchas otras que afectaron a la población indígena americana a finales del siglo XV y durante todo el XVI, fue la lepra, *hauay*,⁴³ que es recogida como enfermedad mala y contagiosa. El leproso era llamado *ah hauay*.⁴⁴ El armadillo, (*Dasyus novemcinctus*), animal de distribución amplia en América, puede ser portador de microorganismos patógenos al hombre, entre ellos el *Mycobacterium leprae*, causante de este mal. Esta información es importante, sobre todo porque en ciertas comunidades de México y Centroamérica, se acostumbra comer carne de armadillo.⁴⁵

El enfermo que padecía viruelas era llamado *ah pom kakil*.⁴⁶ Como nos podemos percatar a partir de esta información, no sólo es muy claro que los mayas llegaron a padecer un gran número de dolencias que tenían bien conocidas e identificadas, sino que poseían remedios para tratarlas, así como a los padecimientos introducidos después de la conquista. Un ejemplo es en el caso de la erupción contagiosa, *canal kak*, para la que se hace una relación de su sintomatología y el momento exacto en que el paciente se contagió, dentro de la receta misma, aunque por falta de datos, no podemos saber exactamente de qué enfermedad se trata.

⁴² *Ibid*, pp. 159-160.

⁴³ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 243.

⁴⁴ *Ibid*, p. 43.

⁴⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Armadillo>

⁴⁶ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 53.

El remedio para el fuego en el corazón y dolor de cabeza, una erupción contagiosa que entra a la cabeza del hombre, la palpitación desciende al corazón del hombre. Esta fue la enfermedad que vino en la epidemia de febrero y marzo en los años de 1730 y 1731, que atacaba a los enfermos, (enviada por) Dios nuestro señor.

Éstos fueron los remedios: *ek-huleb*, *chuy-che*, *taamaay*, *kikche*, *bezinicche*, *uaxim*, sus hojas se toman crudas y se maceran frescas. Se le dé de tomar en la cantidad de un tercio de dracma de miel. No es necesario dar toques en la garganta. Vomitará mucho y perderá la conciencia, se desmayará por el vómito...⁴⁷

A través de la minuciosa recopilación de términos que hizo Antonio de Ciudad Real, para integrar su *Calepino*, se pueden ver todas las etapas en el desarrollo de diversas enfermedades cutáneas. Por ejemplo, al inicio de la formación de la llaga, se nos informa que ésta posee la llamada *çol*, “costrilla o postilla que haze la llaga o sarna”.⁴⁸ En ocasiones, el dolor que provocaban las llagas era tan intenso, que se denomina al dolor con el mismo término que a la llaga: *dzoc ocnac* es “dolor, o comer la llaga muy intensamente”.⁴⁹ Las llagas originalmente aparecen en la epidermis y dermis y pueden ir creciendo y profundizándose, de la manera descrita como *buth bak*, “encarnarse la herida o llaga”.⁵⁰ Si la llaga evoluciona y crece, se le llama *dzuucul*, “hacerse grande y peligrosa la llaga, o podrirse”.⁵¹ En el caso anterior, se observa que ya se ha complicado con una infección bacteriana, casi siempre, o como se describe con el término *chho mal*, que significa, aquella llaga que se va pudriendo por dentro, llenándose de materia.⁵² Inclusive, se tiene prevista una palabra, *biz lim taacan* para la llaga de muchas bocas, que era muy difícil de sanar.⁵³ Es interesante conjeturar si en determinado momento, en que la extremidad estaba a tal grado llagada, los músculos sin posibilidades de recuperación, la irrigación casi nula por la mala circulación y el paciente se enfrentaba a un proceso de infección avanzada, que se manifestaba en la putrefacción evidente, el *ah dzac* procedería a amputar la extremidad afectada, antes que dejar morir al enfermo entre terribles sufrimientos. Como veremos posteriormente, cuando tratemos las discapacidades, es probable que así decidieran los cirujanos mayas para evitar el avance de la enfermedad y la muerte del paciente.

⁴⁷ Roys, *op. cit.*, pp. 146-147.

⁴⁸ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 150.

⁴⁹ *Ibid*, p. 183.

⁵⁰ *Ibid*, p. 91.

⁵¹ *Ibid*, p. 183.

⁵² *Ibid*, p. 216.

⁵³ *Ibid*, p. 84.

No siempre las enfermedades evolucionaban negativamente. Se nos indica en los vocabularios cuando las llagas se “enjugaran” o secaban y se iban deshinchando. Para esto se utilizaba el término *bobohci*, “cosa que se va enjugando o desecando, como la llaga”⁵⁴ o *bohmal*,⁵⁵ que significa lo mismo, indicando una remisión paulatina de la lesión, que podría indicar que la infección se había controlado por el tratamiento del *ah dzac*. Otro término que se refiere a este proceso es *dudzunac*, que indica que la llaga se va ablandando o madurando. Finalmente, las cicatrices que dejaban este tipo de infecciones generalizadas sobre la piel eran llamadas *chham chhamil kak*.⁵⁶

| | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Cal cimilo’ob;</i> | <i>tan cimilo’ob;</i> | <i>zac ol cimilo’ob</i> |
| (Enfermedades respiratorias)⁵⁷. | | |
| <i>cal – cimil – o’ob</i> | <i>tan – cimil – o’ob</i> | <i>zac ol – cimil – o’ob</i> |
| garganta – enfermedad – plural; | pecho – enfermedad – plural; | pulmones – enfermedad - plural |

Las enfermedades respiratorias entre los pobladores de la península de Yucatán eran muy frecuentes, y de la misma manera que se trató el tema anterior, se pueden ir descubriendo los términos para conseguir la identificación de enfermedades, desde las simples y fácilmente tratable, a las complejas y delicadas. Entre los trastornos más comunes que afectan al organismo humano, están las infecciones leves de las vías respiratorias altas, como son gripas y bronquitis, principalmente. Al hacer la investigación en los vocabularios, encontramos que todos estos padecimientos están ampliamente registrados con sus variedades. También hay enfermedades mucho más graves como asma, tuberculosis, y congestiones infecciosas del grado de la neumonía.

En lo que toca a las gripas, sus manifestaciones iniciales son dolor de cabeza y malestar corporal generalizado, indisposición del aparato respiratorio y sistema circulatorio, escurrimiento nasal, ardor de garganta y dolor al deglutir, síntomas que se van agravando con el desarrollo de la enfermedad, y que pueden complicarse con infecciones en la

⁵⁴ *Ibid*, p. 86.

⁵⁵ *Ibid*, p. 87.

⁵⁶ *Ibid*, p. 210.

⁵⁷ Estas enfermedades afectan, entre otros, los lugares anatómicos señalados en el nombre: garganta, pecho y pulmones, como lo consideraban los mayas, y por esta razón se incluyen los tres nombres.

garganta. Este padecimiento se relaciona muy frecuentemente con enfriamientos, y recordemos que los vientos, *ik*, eran causa importante de enfermedades en el mundo maya. En los vocabularios coloniales está recopilada la palabra *çim*, que significa “mocos, y romadizo que se purga por las narizes”.⁵⁸ Romadizo, para el español del siglo XVI significaba una destemplanza de la cabeza, es decir, un cambio en la temperatura de la misma que ocasionaba que hubiera flujo por las narices.⁵⁹ Estos síntomas se pueden referir a una gripa de mayor o menor gravedad, pero también pueden definir a una influenza estacional, dependiendo de la gravedad del “romadizo”. Y *çimnijach* era el mocososo.⁶⁰

Por otro lado, tenemos que *çaçak kal* era definida como “pechuguera con começon en la garganta”.⁶¹ Una pechuguera, cuyo significado es “la tos que está sentada en el pecho”⁶² puede ser una bronquitis, molestia delicada pero que puede ser controlada en el hogar o por un especialista. Asimismo, hay un conjunto de términos que definen a la ronquera: *çozooch cal* es ronco; *çozooch calil* es la ronquera propiamente y *çozooch hal cal* es el proceso de enronquecer.⁶³

Los términos *çeen* o *çeen coc*, se refieren a tos, asma, pechuguera, romadizo y toser.⁶⁴ Aunque son diversas las enfermedades que abarca esta palabra, se entiende que el vocablo se utilizaba al referirse a cualquiera de los síntomas que caracterizan a estas enfermedades. El término *coc* se refiere de manera muy específica a “asma”,⁶⁵ de la cual sabemos que es una enfermedad que puede ser grave puesto que la inflamación de las vías respiratorias altas debido a las alergias, puede impedir el paso del oxígeno necesario y el enfermo deja de respirar. Esta palabra, *coc*, viene de dañado, podrido o seco por dentro.⁶⁶ El asma fue una enfermedad seria entre los mayas y probablemente otros grupos mesoamericanos durante el siglo XVI. Una de las plegarias más detalladas del *Ritual de los Bacabes* se refiere a los síntomas de esta enfermedad y se relata la manera en que se podía

⁵⁸ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 146.

⁵⁹ *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, Tomo O-R, 1737, p. 634, 2.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 134.

⁶² *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, Tomo O-R, p. 179,1.

⁶³ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 149.

⁶⁴ *Ibid*, p. 143.

⁶⁵ *Ibid*, p. 113.

⁶⁶ *Idem.*

curar. Es muy probable que la movilidad de nuevas especies de animales y vegetales que llegaron de Europa, hubieran causado problemas de alergias en las poblaciones originarias. En especial, la costumbre de los grupos mayenses de convivir de manera muy cercana con los animales domésticos, pudo ser causa que los mayas sufrieran por la invasión de organismos nuevos dentro del ámbito doméstico como los ácaros y otros parásitos externos de aves de corral, puercos, ganado vacuno y equinos, todos los cuales se llevaron a la península. El asma “muy arraigada, que no se cura”, se denominaba *chaac zen*⁶⁷ que podía también escribirse *chaac çeen*. También, el sonido llamado *hum ah ub* era el silbido del pecho del asmático y de aquel que tiene romadizo.⁶⁸

Están también todas aquellas enfermedades que se refieren a afecciones en las vías respiratorias altas como *çipp cal*, mal de garganta o esquinencia, que significaba una “inflamación o flemón que se engendra en la garganta y hace dificultar la respiración”.⁶⁹ Para tratar el padecimiento, denominado *chuchup calil*, “cuello inflamado”, la siguiente receta indica:

Ca a cha malvas y *cab catun huchuc ca yute*. *Uamae ca yuk* leche y canela *xakan y cab catun dzabac dzedzec hetuux yan u chupil u cali(l)e*.

Se toman malvas (*Malacara palmata*) y miel. Se muelen y las toman. O que tome miel y canela mezclados con miel, y que un poco se aplique en el cuello inflamado.⁷⁰

Hay términos que se refieren al momento en que el paciente empieza a padecer dolencias en la garganta que se va inflamando y el proceso de deglutir presenta dificultad y dolor, como nos indican *cuch luk tahte*, “tragar con fuerza y dificultad, como hace el enfermo”⁷¹ o *cuch vah*, “ahogar la comida, no poderla pasar”.⁷² E inclusive, situaciones tan delicadas para la vida humana, que pueden indicar una parálisis extrema como en el caso de la frase *çudz v cal*, en que la garganta está tan apretada que el paciente no puede pasar la saliva.⁷³ Se habla también de una enfermedad llamada *bac cal*, que es peligrosa y se hincha

⁶⁷ *Ibid*, p. 186.

⁶⁸ *Ibid*, p. 262.

⁶⁹ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, Tomo D-F, p. 618,1.

⁷⁰ Roys, Ralph L., *op.cit.*, p. 117.

⁷¹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 124.

⁷² *Ibid*, p. 125.

⁷³ *Ibid*, p. 154.

la campanilla o gallillo, como se le conocía en el siglo XVI.⁷⁴ Todas estas pueden referirse a infecciones, como la amigdalitis, que podrían volverse de peligro si no eran tratadas adecuadamente.

Ah bacil es el tísico, enfermo que tiene tisis⁷⁵ que es la tuberculosis, enfermedad que ha matado a millones de seres humanos. En sus etapas más graves, el enfermo suele toser y arrojar un esputo sanguinolento, y este síntoma se acentúa hasta llegar a expectorar sangre. En lengua maya, se denominaba a esta etapa como *kik xe*, que significa literalmente vómito sangre,⁷⁶ pues así era como ellos lo interpretaban. Entre las complicaciones que podía padecer el enfermo de tuberculosis está la *chhuc cal*, que es una esquinencia, hinchazón o apostema que sale en el interior de la garganta, por el pujamiento de sangre.⁷⁷

En la cura aplicada en el caso de la flema blanca, consunción o ético, la enfermedad citada anteriormente, los elementos de la receta tienen propiedades expectorantes, pues se utiliza pimienta, o chiles y tabaco. En este caso, como en otros citados posteriormente, se destaca que los *ah dzac o'ob* preparaban las recetas buscando que existiera el balance entre las calidades intrínsecas de la enfermedad, por un lado, y las propiedades de los remedios, por otro. La enfermedad de flema es fría mientras que los remedios son calientes.

Tu tan dzulob lae; he u dzacal uaix zazac calil uaix u pasmar u cal uinic chocoyl ca yuk ziz haa, cu yulul tii ca chabac bay hunppel tumin cab yetel tancoch onsa pimienta de castiya ca huchuc ticin ca tozoc ichil lay cabe yetel lahcadzit yc escurre yetel tanchoch ual kutz inuxbil xan, ca dzabac ichil cab ca chacac huybil ppiz u zappal uaix u luthba ca a cha u ziztal ca dzabac u ni ak lay ak zazak cale ppiz u xupul tu mak ca u canante uba, ma yukic ziz haa oxppel kin, yetel lele bin utzac lae.

Este es el remedio, si es de la garganta irritada o convulsiones en la garganta del hombre. Que beba agua fría cuando sea tomado por la enfermedad. Toma un tomin de miel y media onza de pimienta española. Muélelos y espolvórealos sobre la miel. También doce chiles y media hoja de tabaco, también pulverizados. Ponlos en la miel y hierva hasta que se integren. Si hay escalofrío tomas la bebida fría y ponla en la punta de su lengua (del paciente) hasta que la chupe. Lo cubres y que no beba agua fría por tres días. Con esto se recuperará.⁷⁸

⁷⁴ *Ibid*, p. 69.

⁷⁵ *Ibid*, p. 34.

⁷⁶ *Ibid*, p. 335.

⁷⁷ *Ibid*, p. 217.

⁷⁸ Roys, *op.cit.*, p. 12.

...las enfermedades que entre ellos reinan más son calenturas y cámaras de sangre y viruelas y otras enfermedades ordinarias⁸⁰

En los recetarios indígenas en lengua maya, las enfermedades del aparato digestivo son las que cuentan con mayor número de entradas. Ralph Roys registra un gran número de trastornos gastro-intestinales, en su estudio sobre los *Manuscritos de Sotuta, Nah* y del *Judío*, entre las cuales se encuentran *camarail* y *kaxil*, diarrea. Nótese la incorporación del término español cámaras, que significan diarreas al que se ha añadido el sufijo maya *il*. *Chibal nak*, son dolores abdominales, *hubnak*, diarrea, *kan kaxil*, deposiciones amarillas, *kik choch* y *kik nak*, disentería, y muchas más.⁸¹

En el vocabulario base de nuestra investigación, el *Calepino maya*, encontramos para las diarreas los siguientes términos: *hub nak* eran cámaras en general⁸² y se nos proporcionan las siguientes frases: *hub nak yan ten* significa “tengo cámaras”⁸³. *Ah kik choch* es el que tiene cámaras de sangre.⁸⁴ *Kik* es sangre⁸⁵ y *choch* son “tripas de hombre y de cualquier animal”,⁸⁶ lo cual hace muy gráfica la traducción literal, “sangre, tripas”. *Ix kabaxil* y *kabaxil* significan también cámaras de sangre.⁸⁷

En el *Ritual de los Bacabes*, aparece esta receta para aliviar la disentería, *kik choch*, cámaras de sangre, o sea, diarrea con sangre⁸⁸:

Yanix kik choch
[x]ix kikche
kik aban
pomol che
u chun [chi] chii
xanab mucus;
u haben
ch'uycil op
u le
Kantun bub
ix cacal tun.

Para caso de disentería:
 Empléense *ix kikche*,
kik aban,
pomol che,
 el tronco del *chii* y
xanab mucuy,
 de un viejo árbol
 de *op* que ya ha florecido varias veces
 se tomarán las hojas.
 Se añadirán *kantun bub* e
ix cacal tun.

⁸⁰ *Ibid*, Rel. de Xonotla y Tetela, p. 408.

⁸¹ Roys, *op.cit.*, pp. 30-68.

⁸² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 279.

⁸³ *Idem*.

⁸⁴ *Ibid*, p. 46.

⁸⁵ *Ibid*, p. 335.

⁸⁶ *Ibid*, p. 201.

⁸⁷ *Ibid*, pp. 310, 316.

⁸⁸ *Ibid*, p. 335.

U chachaal cab
Yan ichil
u [homle]homile

Se extrae la miel
 que se encuentra dentro
 de los troncos.⁸⁹

De acuerdo con esta receta, uno de los productos usados contra la disentería era la miel; de meliponas, seguramente, pues se indica que está dentro de los hobones. A la fecha, está indicada contra trastornos gastro-intestinales, y los resultados contra estas afecciones son excelentes.

Choch pahal nak significaba “irse de cámaras, desatarse las tripas”.⁹⁰ Un término semejante, es *hubaan in nak*, para nombrar el tener cámaras y el vientre desconcertado,⁹¹ mientras que *hub nak* es “cámaras en general”.⁹² La posible etimología del término puede proceder de *hub*, “desconcertar, deshacer lo concertado y trazado”,⁹³ mientras que *nak* es “la barriga, vientre o tripas”⁹⁴ y así se entiende que se hable de barriga o vientre desconcertado, en tanto que su funcionamiento está mal.

Hunac taa, de *hunac*, “muchas veces, a cada momento”⁹⁵ y *taa*, “estiércol”⁹⁶ se define como disentería, “quando se le va a vno la cámara sin poderla tener”,⁹⁷ y disentería era “fluxo de vientre, o cámaras de sangre procedidas de ulceración de los intestinos, con agudos dolores”,⁹⁸ por lo cual también podía estar considerada dentro de las diarreas con sangre. Se puede observar que ya se atribuía el sangrado a un desgarramiento de los intestinos. Es probable que esta enfermedad hubiera provocado muchas y dolorosas muertes, sobre todo entre los niños, ancianos y enfermos debilitados por otros padecimientos. La disentería es una enfermedad infecciosa grave que puede tener diferente etiología. Está caracterizada por diarrea, dolor abdominal, fiebre. Si es de origen bacteriano, las bacterias que la provocan son: *Escherichia coli*, *Yersinia* entérica y *Shigella*

⁸⁹ *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, pp. 426-427.

⁹⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 201.

⁹¹ *Ibid*, p. 279.

⁹² *Idem*.

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ *Ibid*, p. 427.

⁹⁵ *Ibid*, p. 263.

⁹⁶ *Ibid*, p. 517.

⁹⁷ *Ibid*, p. 263.

⁹⁸ *Diccionario de la Real Academia*, Academia Española de la Lengua, Tomo D-E, 1780, p. 368,1.

spp.. Si es de origen parasitario la provoca la amiba *Entamoeba histolytica*. Si no se trata adecuadamente, se puede llegar a padecer debilidad, anemia, y si es muy pronunciada y el enfermo no cuenta con las defensas adecuadas, puede llegar a morir a consecuencia de la infección. Actualmente, esto suele presentarse en lugares en donde la población, especialmente la infantil, presenta bajas defensas debido a la malnutrición, y que, empobrecida, no tiene acceso a servicios de salud, donde por medio de tratamientos con antibióticos y antiparasitarios, se curaría rápidamente.⁹⁹

Los trastornos estomacales recopilados en los vocabularios no son necesariamente tan graves como los citados anteriormente. Los informantes también consideraron importante incluir trastornos leves como el del *baalan hanal*, el indigesto,¹⁰⁰ el *çoçot cen o çoçotci in nak*, que era estar ahito, o sea “con indigestión en el estómago por haver comido con exceso, particularmente cosas grosseras e indigestas”.¹⁰¹ También encontramos que *chuh cal, chuh tzem* era el que tenía azedía de estómago. Este trastorno consiste, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia de la Lengua, en tener en el estómago un sabor acedo y acerbo.¹⁰² Las indigestiones son trastornos leves y curables, cuyo nombre técnico es dispepsia y se refiere a las alteraciones funcionales del movimiento, de la secreción o la sensibilidad gástricas que afectan a la digestión. La dispepsia provoca molestias en el tracto gastrointestinal superior y los síntomas son ardores, acidez, distensión gaseosa dolorosa, presión abdominal y cuando es más grave llega a provocar náuseas y vómitos. Se origina generalmente por trastornos físicos o emocionales y, a veces, es consecuencia de un tumor, pero está relacionada principalmente con la comida o la bebida ingeridas.¹⁰³

Los dolores de estómago, que son tan comunes y aquejan a toda la humanidad en uno u otro momento, van desde *kaa hanal tin chij; ma cij vol*, que significa: “amárgame la comida; malo estoy”,¹⁰⁴ pasando por *canmal v uich pucçikal*, que es cuando duele el

⁹⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Disenter%C3%ADa>

¹⁰⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 75.

¹⁰¹ *Diccionario de Autoridades*, Tomo A-B, *op. cit.*, 1726, p. 136, 1.

¹⁰² *Ibid*, p. 43, 1.

¹⁰³ <http://es.wikipedia.org/wiki/Dispepsia>

¹⁰⁴ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 315.

estómago y con dificultad se quita,¹⁰⁵ hasta un “rezo dolor de barriga o de tripas”, *chij bil nak*.¹⁰⁶ También, encontramos el *tipp te*, que es “dolor de tripas o de vientre, de ventosidad, que fatiga mucho con latidos que da en medio”.¹⁰⁷ Estos “latidos” son probablemente los cólicos, que se reflejan en el vientre, de manera muy dolorosa y que agotan en extremo a los enfermos. Como mencionamos en el capítulo de la persona y el cuerpo humano, el término *tipp te*, en este caso, no se refiere al órgano llamado *tip té*, parte fundamental del cuerpo humano, centro funcional, situado detrás del ombligo, y elemento de equilibrio interno pues los médicos tradicionales mayas piensan que su función es regular la actividad de los órganos. De él parten las venas del cuerpo, así que también influye en la circulación de la sangre por el cuerpo. Los *h'meno'ob* tradicionales lo localizan al palpar el vientre del paciente, y pueden hacer un diagnóstico sobre la falta de equilibrio que está experimentando el enfermo, por desplazamiento o entumecimiento, “pasma” del *tip' te*.¹⁰⁸

En los vocabularios, se encuentra el término *can tipp te*, que es “enfermedad de lombrices”¹⁰⁹ y estos invertebrados se llamaban *canil nak*, “lombrices que se hazen en el cuerpo”.¹¹⁰ Es probable que los parásitos fueran de las enfermedades imperantes entre la población de América. En la península de Yucatán, era frecuente el consumo de la bebida llamada balché, que los indígenas preparaban con la corteza del árbol de balché, *Lonchocarpus longystilus* o *Lonchocarpus violaceus*, que se dejaba fermentar con agua y miel de las abejas nativas, meliponinas, durante unos dos días, y después se utilizaba en diversas ceremonias rituales en los poblados mayas. Un efecto secundario de esta ingesta era la eliminación de las lombrices intestinales:

Para estos sacrificios y sus areitos usaban de beber y emborracharse con un vino que ellos hacían de una corteza de un árbol que llaman *balche* [*balché*], y miel y agua: este vino

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 102.

¹⁰⁶ *Ibid*, p. 196.

¹⁰⁷ *Ibid*, p. 549.

¹⁰⁸ Hirose López, Javier, *El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche*, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2008, pp. 63-64 y Villa Rojas, Alfonso, *Estudios etnológicos. Los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995, (Serie Antropológicas, 38), pp.190-198.

¹⁰⁹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 102.

¹¹⁰ *Idem*.

dicen les causaba sanidad, porque con él se purgaban los cuerpos y lanzaban por la boca muchas lombrices: criábanse robustos y los viejos vivían mucho tiempo y frescos.¹¹¹

Entre los síntomas de la gastritis y úlceras, encontramos los vómitos y vómitos con sangre. *Ah xee* es el que tiene vómitos;¹¹² puesto que *xe* es vómito¹¹³ y *xe ah eb kik* es vomitar sangre.¹¹⁴ En estos casos también, si el enfermo no era controlado por medio de los remedios existentes y una dieta blanda, con el fin de cicatrizar las posibles heridas internas, el resultado iba a ser una anemia aguda, baja de defensas y debilidad general que podría conducir a la muerte.

***Puczikal cimilo'ob* (Enfermedades del corazón).**

puczikal – cimil - o'ob

corazón – enfermedad - plural

Los trastornos cardiacos se pueden deber a múltiples causas, genéticas, defectos congénitos, infecciones, lesiones, tumores; son la causa más frecuente de mortalidad en los países desarrollados, y ocasionan pérdida en la calidad de vida de las personas afectadas por el dolor experimentado, la angustia, la dificultad al respirar, las crisis de desmayos, el cansancio y la incapacidad de dedicarse a gran número de actividades. Entre las más frecuentes están el infarto al miocardio que se origina por una disminución del riego sanguíneo debido a un bloqueo total o parcial de las arterias coronarias por arterosclerosis, que es provocada por engrosamiento de las paredes arteriales por el colesterol depositado. Existe también la miocarditis, que es una inflamación del músculo debido a una infección bacteriana o viral. Otro trastorno es la endocarditis, infección de las válvulas cardiacas que ocasiona un mal funcionamiento del órgano. En los textos coloniales que consultamos, se habla de dolor de corazón, principalmente, sin que actualmente podamos conocer a qué tipo de enfermedad se estaban refiriendo los *ah dzaco'ob*. Un caso grave de este padecimiento, *chibal puczik*, “dolor, corazón”, requería para su tratamiento de la integración, en la receta indicada, de tres elementos diferentes que tienen la característica de ser calientes: la miel, el

¹¹¹ *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán, (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Tomo II, edición de Mercedes de la Garza, *et. al.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983, Rel. de la Villa de Valladolid, p. 39.

¹¹² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 59.

¹¹³ *Ibid*, p. 586.

¹¹⁴ *Idem*.

anis y el vino. Ya mezclados, se aplican a alta temperatura en un paño y se colocaban sobre el corazón. Este es, probablemente, un remedio para reanimar a este órgano en momentos en que se detectaba una falla cardiaca. Quizá por la seriedad de la enfermedad, esta receta es una de las más complejas puesto que se dan cerca de tres o cuatro remedios diferentes para aplicarse contra una sola dolencia. Incluimos únicamente donde se habla de la miel. Conviene fijarse también, en la parte citada, el uso de elementos europeos en la medicina maya:

Uamae a a toc cab y kelbil anis y vino ca a dza t(i) nok bay penchuc ca a kax tu puczikal chocou.

O también se quema miel con anis cocido, (lo mezclas) con vino y se empapa una tela como una torta gruesa cocida en cenizas calientes. Lo amarras al corazón, caliente.¹¹⁵

Los mayas consideraban que el aletargamiento o lasitud, era una condición de falla del corazón. Así, para el *minan yol tu puczikal*, que era esta fatiga o desfallecimiento, se recomendaba:

Ca a cha u lee xmudz ca a chace catun a tza yalil yuke.

Tomas la hoja de la sensitiva, (*Mimosa púdica*, L.). La hierves y le das el líquido a beber.¹¹⁶

Entre las indicaciones que se dan en *El libro del Judio*, para tratar enfermedades del corazón, se señala:

Chiople, Xkóch, Tabaco Verde. Se hace una infusión de estas tres llervas endulzada y se toma dos cucharadas, cada tres horas, y es muy eficaz, para curar el mal de Corazón y palpitaciones del mismo, se toma tres días, seis ó nueve seguidos y te curarás.¹¹⁷

¹¹⁵ Roys, *op.cit*, pp. 34-35.

¹¹⁶ *Ibid*, pp. 85-86.

¹¹⁷ *El Libro del Judio. Su ubicación en la tradición botánica y en la medicina tradicional yucatanense*, edición de Alfredo Barrera y Alfredo Barrera Vásquez, Xalapa, Veracruz, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, p. 4.

Iz cimilo'ob (Enfermedades del aparato urinario).**iz – cimil – o'ob****riñón – enfermedad - plural**

En muchas ocasiones, las personas no reconocen la gravedad de que el aparato urinario no funcione adecuadamente, hasta que no padecen estas enfermedades. Los riñones son los filtros que retiran de la sangre todos los elementos tóxicos, ya sean desechos del metabolismo celular, células muertas, microorganismos muertos por la acción inmunológica, y otros, permitiendo que la sangre pura cumpla su función llevando el oxígeno y nutrimentos a todas las células del cuerpo. Entre los antiguos mayas, encontramos que muchos términos se refieren a fallas en este importante aparato. *Abich kik* era orinar sangre¹¹⁸ mientras que *abich puh* significaba orinar podre y materia y también la enfermedad que lo causaba.¹¹⁹ “Podre” es pus. En ambos casos, se está hablando de infecciones muy fuertes de los riñones. Lo mismo sucede con los términos *çay abich*, “enfermedad de orina, que orina amarillo con dolor”¹²⁰ y *çacal ix* cuyos significados son: “enfermedad de la orina, y purgación de podre y sangre por la verga”.¹²¹ La siguiente receta sirve principalmente para tratar inflamación y pus en la orina, una infección:

Caxant kumtulub, huchbil ca a pak ti le ya ecu dzumul, chacbil catun u yuk u kabil le max cu uixic puh.

Busca pepinillo, *kumtulub* (*Melothria pendula*, L.), macerar y colocar sobre la parte adolorida. Se hierve y que beba el líquido, quien orine pus.¹²²

También existe la referencia de la enfermedad denominada *kanpach* o *kampach*, que es el lumbago, dolor en la espalda baja, en la zona lumbar, que puede deberse a problemas renales, disfunción del intestino delgado o por reuma en la espalda.¹²³

En el *Manuscrito de Chan Cah*, se hace un diagnóstico completo al ver la orina del enfermo, por ejemplo, la orina muy rojiza y asentada indica calentura intermitente

¹¹⁸ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 29.

¹¹⁹ *Idem.*

¹²⁰ *Ibid*, p. 136.

¹²¹ *Ibid*, p. 131.

¹²² Roys, *op.cit.*, p. 194.

¹²³ <http://www.mayas.uady.mx/diccionario/index.html>

(¿paludismo?); si es verde-amarillenta entonces el enfermo tiene pulmonía o tuberculosis; si la orina parece humo y tiene como nata, el paciente tiene “frío” y, después, se procede a detallar ciertos procedimientos para atender a los enfermos.¹²⁴ Por su lado, el *Manuscrito de Sotuta*, recomienda a quien padece *chibal puczik*, “dolor, corazón”, que se le inspeccione la orina para ver sus características y estado y a partir de allí se escoge el tratamiento más indicado.¹²⁵ En el *Manuscrito de Mena* se indica que para el diagnóstico de la orina, se llene un guaje con ella y se hierva. Si el paciente tiene un ataque de frío, *dzayal ziz*, en que manifiesta escalofríos, torcedura de espalda, gas en el recto, y complicaciones del corazón, su orina será como humo, como atole. Si hay una mucosidad rojiza en el prepucio del pene, pero el hombre no arroja una substancia blancuzca en su orina, tiene una fiebre recurrente cada cuatro días, o manifiesta escalofríos recurrentes cada tres días y otros escalofríos¹²⁶ (una manera de explicar las calenturas intermitentes del paludismo, concretamente las “tercianas”, en que el enfermo está asintomático tres días y al cuarto sufre las fiebres).¹²⁷ Si hay una cantidad excesiva de orina, de color blancuzco y con mucosidad excesiva, es síntoma de que hay “calor” en el estómago.¹²⁸ En los recetarios consultados, existe un gran parecido en cuanto a la interpretación de las enfermedades por medio de la orina, lo cual nos indica no sólo una tradición común en el desempeño del quehacer médico, sino una interacción entre especialistas en que se compartían conocimientos importantes.

***Ch'uhuk k'iik'* (Diabetes).**

Ch'uhuk – k'iik'

dulce --- orina

La diabetes mellitus es un conjunto de trastornos metabólicos caracterizados por una baja o nula producción de la hormona insulina por parte del páncreas y por tanto, un aumento de los niveles de glucosa en la sangre, lo que se llama hiperglucemia. La hormona insulina es la responsable del transporte de la glucosa al interior de las células para su utilización como principal molécula energética, y también la introduce al hígado para su

¹²⁴ *Manuscrito de Chan Cah, op.cit.*, pp. 45-48.

¹²⁵ Roys, *op.cit.*, p.35.

¹²⁶ *Ibid*, pp. 82-83.

¹²⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Paludismo>

¹²⁸ Roys, *op.cit.*, pp. 82-83.

almacenamiento. Si no hay una adecuada cantidad de insulina, la glucosa producida por la ingesta de alimentos, se acumula en la sangre, es eliminada en concentraciones elevadas en la orina y provoca sensaciones permanentes de hambre y sed. Este padecimiento afecta a órganos como los ojos, vasos sanguíneos, nervios y riñones. Con el tiempo, sin una dieta y controles adecuados como la aplicación de insulina por medio de inyecciones, la diabetes provoca ceguera, males cardiovasculares, que, en casos extremos, conducen a amputación de extremidades y daños en los riñones. Es incurable, irreversible y puede conducir a una muerte prematura.

Además de la gran cantidad de términos que se daban a las llagas, una de las consecuencias de la diabetes, y que se han tratado de manera amplia en el apartado de las enfermedades de la piel, encontramos que en las enfermedades del aparato urinario registradas por los mayas, hay también indicios de la existencia de esta enfermedad. Los síntomas que se indican coinciden con aquellos que padecen las personas diabéticas. El *çozoooh bac cal* era “el que trae seca la garganta siempre, y anda sediento sin poder apagar la sed”.¹²⁹ También se le llamaba *çoooh cal*, “el que tiene siempre sed y el que está ronco...”¹³⁰ *Çoooh* es “cosa seca o enjuta”¹³¹ mientras que *cal* es garganta. Entre las consecuencias de la diabetes, está el mal funcionamiento renal por deterioro gradual del sistema urinario. Esto ocasiona que la persona se hinche desmedidamente. En tal caso, se les podían aplicar los siguientes términos, que no son exclusivos para esta enfermedad, sino para otras en que los riñones no están trabajando adecuadamente. El “pançudo o hidrópico, o el que, de comer o beber tiene hinchada la barriga, y la tal enfermedad” era el *çot*.¹³² De aquí, *çotmal* era “yrse haciendo hidrópico o pançudo”.¹³³ La ascitis es una enfermedad que se caracteriza por la acumulación de líquido en la cavidad abdominal, a consecuencia de un padecimiento crónico del hígado, principalmente cirrosis hepática alcohólica o vírica, pero también por cáncer, insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal y tuberculosis, entre las más frecuentes, y el panzudo era el que padecía esta enfermedad. Los síntomas eran la distensión abdominal

¹²⁹ Ciudad Real, *op.cit.* p. 149.

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ *Idem.*

¹³² *Ibid*, p. 151.

¹³³ *Idem.*

notoria, acidez estomacal e indigestión, dolor a la altura de los riñones y disnea, que es la dificultad para respirar, por la presión ejercida sobre los órganos internos.¹³⁴

En el *Manuscrito de Sotuta* encontramos una receta para curar el padecimiento denominado *hach uixoob, chehlem uix u kaba, ua chuhuc uix*, “orina fuerte, se llama orina escasa, orina dulce”, características que podrían indicar diabetes en quien las manifestara, y la cura indicada es:

Ca a cha u cuchil u uix eek yuc, keele, ca a ment u polvosil a dza... yukul, catun a cha yom t ... catzim a dza tu luch bin utzac tumen. Uamae cha u cal xcax tooce, ca a ment u polvosil, catun a puk ichil haa, ziz haa, ca dza yuke cu hauzic maili yuk mambale hatzcab cabin yuke. Uamac ca yuk u bacel on chachil amal hatzcab, cabin yuke maili yuk baale, caten ua osten yukin cu haul tumen.

Toma la vejiga de una cabra negra, asarla y pulverizarla y ponerla en su bebida. Después tomar la espuma de *catzim* (*yax catzim* es *Acacia riparia*, H.B.K.; *zac catzim* es *Mimosa hemiendyta*, Rose & Rob) en un guaje. Se recuperará por este medio. O tomas el cuello de un pollo, lo quemas y pulverizas. Lo disuelves en agua, agua fría, y se lo das a beber para que cese (el padecimiento). Antes de que beba cualquier cosa, que lo beba al amanecer. O que beba la semilla hervida de un aguacate. Cada día al amanecer lo beberá antes que cualquier cosa. Dos o tres veces lo beberá, para que cese (el padecimiento).¹³⁵

De acuerdo con informantes en las comunidades mayas contemporáneas, a la diabetes se le llama *ch'uhuk k'iik'* o *ch'uhuk wix*, que significan "orina dulce". La atienden los yerbateros, *h'men*, y sacerdotes tradicionales.¹³⁶

Enfermedades de los órganos de los sentidos.

***Ich cimilo'ob* (Enfermedades de los ojos).**

Ich - cimil – o'ob

ojo - enfermedad – plural

Como ya hemos visto a través de los múltiples ejemplos del *Calepino*, es muy interesante la precisión con que los mayas antiguos tenían definidas las enfermedades; los términos encontrados proporcionan información muy exacta, pues se menciona la

¹³⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Ascitis>

¹³⁵ Roys, *op.cit.*, pp. 194-195.

¹³⁶ <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/pueblos.php?l=2&t=maya&mo=&demanda=&orden=10&v=m#demanda>

enfermedad y también su evolución y curación. Sucede lo mismo en el renglón de las enfermedades oculares. Se encuentran desde las infecciones simples, hasta la ceguera. Entre las infecciones leves de los ojos nos encontramos con que *chhem* es el “mal de ojos que haze lagañas”¹³⁷ *ah chhem* era el legañoso,¹³⁸ y *ah ya ichil* el que padecía mal de ojos.¹³⁹ *Ya* es un término que se utiliza de manera genérica para indicar dolor¹⁴⁰ e *ich* son los ojos y el sentido de la vista.¹⁴¹ Se encuentran enfermedades más serias, que por lo general se van desarrollando con la edad, como las cataratas, y por el estilo de vida. Las carnosidades como los pterigiones son crecimientos anormales de la conjuntiva, sobre la córnea, que se van formando por reacción negativa de los ojos a los rayos solares y el polvo, que, al correr de los años, van lesionando a personas que trabajan al aire libre como los campesinos y pescadores.¹⁴² A la opacidad del cristalino, que es lo que conocemos como catarata, se le llamaba *buy*, nube del ojo, que también significa ciego por la nube o la carne que tiene en el ojo.¹⁴³ *Buu yul* era “cubrirse el ojo de carne o de nube”,¹⁴⁴ como sucede con los llamados pterigiones, A las cataratas también se les llamaba *çac*, “nube del ojo”¹⁴⁵ nombre aplicado, probablemente, por el color blanco de estas “nubes”, pues viene de *çac*, cosa blanca.¹⁴⁶ Sin embargo, existía esperanza para estos enfermos pues *çac vayen ich* quiere decir “el que tiene malos los ojos, que ya se le van sanando.”¹⁴⁷ Uno de los remedios utilizados para el dolor de ojos es el siguiente:

Utz xan lik hobnil cab y yoyolni put, mucbil y u lee haaz cu tahle ca a dza dzedzec tabi, ca a tepp y pidz ca a yedz tu uich.

Es también bueno tomar miel fresca de la colmena y los brotes tiernos de papaya, cubiertos con hojas de plátano y cocinadas, añadir un poco de sal, envolverlo en algodón y exprimirlo en el ojo.¹⁴⁸

La ceguera es la pérdida parcial o total del sentido de la vista y puede deberse a anomalías en el genoma humano que provocan ceguera desde la concepción del ser;

¹³⁷ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 213.

¹³⁸ *Ibid*, p. 42.

¹³⁹ *Ibid*, p. 44.

¹⁴⁰ *Ibid*, p. 281.

¹⁴¹ *Ibid*, p. 303.

¹⁴² <http://es.wikipedia.org/wiki/Pterigi%C3%B3n>

¹⁴³ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 90.

¹⁴⁴ *Idem*.

¹⁴⁵ *Ibid*, p. 131.

¹⁴⁶ *Idem*.

¹⁴⁷ *Ibid*, p. 134.

¹⁴⁸ Roys, *op.cit.*, pp. 100-101.

congénita, por infecciones o lesiones adquiridas en el momento del nacimiento; causada por enfermedades o como consecuencia de los procesos degenerativos propios de la edad. En el caso de la lengua maya, contamos con múltiples expresiones que indican este padecimiento, cuya etiología es múltiple. El ciego era *ek may* cuya definición es “ciego que tiene los ojos claros, mas no ve con ellos”.¹⁴⁹ Este término también se podría aplicar a las cataratas, pues se manifiestan con pérdida de transparencia del cristalino. Hay otro término, *cax*, que significa “ciego que tiene los ojos claros”¹⁵⁰ y que se podría referir a esta afección. *Ek may hal* es cegar, o quedar ciego,¹⁵¹ mientras que *ek mayil* es la ceguera.¹⁵² Encontramos las expresiones *çaataan in ich*, “tengo perdida la vista”,¹⁵³ o *ma naan in ich*, que significa “no tengo vista”.¹⁵⁴

Enfermedades que se manifestaban desde el momento del nacimiento podían ser el bizco, *dzuz*¹⁵⁵ o el tuerto, *chhop*, que podía deberse a una lesión posterior.¹⁵⁶ La naturaleza definía las actividades que los hombres desarrollaban en cada lugar y muchas veces exponían su salud llevándolas a cabo. Con respecto a los accidentes que ocasionaban lesiones y pérdida de los ojos, encontramos gran cantidad de términos, como *ah chhop*, el que es tuerto del ojo pues lo tiene quebrado.¹⁵⁷ *Chhop hal* era entortarse o cegarse¹⁵⁸ y lo que significa *chhop lox ich* es “dar puñada en el ojo, ora lo quiebren, ora no”,¹⁵⁹ lo que da una idea del abuso que podía existir sobre el ser humano. *Benel ich* era “quitarse la vista de los ojos por algún accidente”; *benel* significa faltar o restar e *ich* son los ojos y la vista.¹⁶⁰

¹⁴⁹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 224.

¹⁵⁰ *Ibid*, p. 104.

¹⁵¹ *Idem*.

¹⁵² *Idem*.

¹⁵³ *Ibid*, p. 303.

¹⁵⁴ *Idem*.

¹⁵⁵ *Ibid*, p. 183.

¹⁵⁶ *Ibid*, p. 216.

¹⁵⁷ *Idem*.

¹⁵⁸ *Idem*.

¹⁵⁹ *Idem*.

¹⁶⁰ *Ibid*, p. 82.

Xicin cimilo'ob* (Enfermedades de los oídos).**xicin – cimil – o'ob*****oído – enfermedad - plural**

El oído presenta múltiples enfermedades. Los trastornos genéticos impiden la audición en mayor o menor grado por malformaciones en los órganos del oído medio e interno. Las afecciones más frecuentes son las infecciones. Éstas suelen comenzar en el conducto auditivo, y si no son tratadas adecuadamente invaden el oído medio, causando dolorosas otitis que son inflamaciones de los oídos. Si la infección se complica, causa abscesos, se puede reventar el tímpano y eventualmente llega a afectar el oído interno provocando una laberintitis que produce un fuerte vértigo y disminución de la audición. En los recetarios, respecto a la pérdida de esta función fundamental para el hombre, encontramos menor información que para los otros trastornos. Sordo es *coc*,¹⁶¹ mientras que la sordera es *cocil*.¹⁶² *Chij bil xicin* era el dolor de oídos.¹⁶³

Los *ah dzaco'ob* utilizaban múltiples remedios para curar las infecciones de los oídos cuya manifestación más inmediata era el dolor de oídos, *chibal xicin*:

Ca a cha chichan kulche, uaxic u kuuk kulche mucbil ti chicix taan. Cu hokzale ca a zole u holil u pach, kinkinal tune, ca a dza tu xicin bin hauac u kinam. Uamae u yoyolni naranjas zopp-kakbil kinkinal, ca dzot tu xicin bin hauac u kinam y u hum y u coocil.

Tomas un poco de *kulche*, cedro, (*Cedrela odorata*), o un brote tierno de este árbol y lo entierras entre cenizas calientes. Cuando se saca, le quitas el exterior y lo dejas tibio cuando lo aplicas al oído. La pulsación cesará. O también las puntas tiernas del árbol de naranjo, asadas serán insertadas tibias en el oído. La pulsación cesará junto con el zumbido y la sordera.¹⁶⁴

En comunidades contemporáneas mayas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, la miel de las meliponas se utiliza en dolencias en los oídos. Este uso posiblemente se remonte varios siglos pues en los recetarios consultados, encontramos que se hacen varias sugerencias para utilizar plantas como *tupkin* o mostaza, cuyas hojas se tuestan, se introducen en el oído y después se taponan el oído. Si no se presenta mejoría, se sugiere que

¹⁶¹ *Ibid*, p. 113.

¹⁶² *Idem*.

¹⁶³ *Ibid*, p. 196.

¹⁶⁴ Roys, *op.cit.*, p. 94.

se utilice un chile maduro, de coloración roja, y se le extraigan las semillas. Después, se toma una pequeña cantidad de miel directamente del hobo y se le añade agua. Ambas substancias se colocan dentro del chile que se asa después sobre cenizas calientes. Cuando el líquido esté tibio, se debe colocar dentro del oído.¹⁶⁵ Cuando la infección no había sido tratada a tiempo y los oídos supuraban pus y se presentaba sordera, *chibal xicin y puh y cocil*, lo indicado para el enfermo era:

U dzacale u canil ci mucbil chicixtan yedzibil u kabil ca dzabac dzedzec cab ichil kinkinal, ca yadzac tu xicin bin hauac u chibal y u tah puhi binix hauac u cocil xan.

El remedio son los brotes del maguey enterrados en cenizas calientes. Exprimir el jugo y añadir poca miel, mientras esté tibio, exprimirlo en el oído. Cesará el dolor de oídos, y también la pus y sordera.¹⁶⁶

***Tzec, bac cimilo'ob; moc ba, moc kab cimilo'ob* (Enfermedades del aparato óseo-articular).**

tzec, bac – cimil – o'ob;

moc ba, moc kab – cimil – o'ob

calavera, hueso – enfermedad - plural

coyuntura, coyuntura – enfermedad – plural

Cuando un arqueólogo se encuentra ante una tumba recién descubierta, tiene que hacer una lectura meticulosa, capa por capa, de lo que va encontrando. En ocasiones, descubre restos humanos, que no siempre están en buen estado por múltiples problemas de conservación. Hace una descripción del esqueleto, de su posición y orientación; de los objetos que lo rodean. También registra las vasijas, armas, características de la tumba en sí como su esquema de construcción, las pinturas murales y la decoración. El científico tiene que observar si hubo colocación de objetos sobre el cuerpo, adornos y joyas personales, emblemas del poder, y lo que quede del atavío; si el cuerpo fue revestido de alguna sustancia o pintura, además de todo aquello que era el ajuar funerario definido de acuerdo con cada cultura y sus creencias, respondiendo a la posición social del muerto. Los restos, fotografiados múltiples veces, son llevados a laboratorio para hacerles estudios más avanzados y modernos. Un antropólogo registra el estado y aspecto del esqueleto, su estado de conservación, para determinar su género, edad, estatura, su posición social, su estado de salud al morir y la probable causa de defunción. En los restos se encuentran

¹⁶⁵ Roys, *op.cit.*, pp. 93-94.

¹⁶⁶ *Ibid*, p. 96.

detalles que revelan la fortaleza del hombre o mujer, si padecía anemia, malnutrición, traumatismos en alguna de las extremidades o en el cráneo, si sufrió fracturas y el modo en que éstas sanaron o no. Se puede determinar si la fractura fue tratada por un especialista, ya sea un *ah kax bac*, “el que encaja y concierta huesos desencajados”¹⁶⁷ o *ah pak bac*, “concertador de huesos”¹⁶⁸ pues se observa cuando el hueso fue colocado en su lugar, muy diferente de aquellas fracturas que soldaron inadecuadamente y que provocaron una posible discapacidad a los accidentados.

Los entierros en general y el estado de los huesos también indican la posición social del individuo y el desgaste diferenciado de los huesos provee información sobre sus actividades principales. En el caso de huesos que presentan múltiples señales de heridas, cuyas huellas quedan grabadas en el hueso, sobre todo a nivel de tórax y extremidades superiores, nos haría pensar que estamos ante los restos de un guerrero. Si, por el contrario tiene fracturas en las extremidades inferiores, podríamos pensar que era un hombre que se dedicaba a la construcción, y que podía haber caído de alturas considerables. Si el esqueleto es femenino y hay desgaste de las piernas y de la cadera, se sabe que es una mujer que dedicaba gran parte de su tiempo a moler el maíz para preparar la masa. Se pueden también hacer estudios sobre el estado nutricional de las poblaciones y, con los modernos análisis de laboratorio, se ha llegado a definir la dieta de las poblaciones mayas y la proporción de los alimentos consumidos.¹⁶⁹ Normalmente, es muy difícil conocer la causa de muerte a partir de los restos encontrados. Descartando lo obvio, por ejemplo, una muerte ritual por decapitación, la huella de lesiones graves dejadas sobre los huesos, enfermedades que dejan trazas fácilmente identificables como la tuberculosis y la sífilis, no es fácil conocer por medio del esqueleto la razón verdadera de la muerte.

Los sistemas esqueléticos y articulares pueden presentar muy variados trastornos. Entre ellos están los de origen genético, congénito, circulatorio, inflamatorio y metabólico. Entre las afecciones más frecuentes que padecen los huesos están las fracturas, que se

¹⁶⁷ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 46.

¹⁶⁸ *Ibid*, p. 52.

¹⁶⁹ Webster, David, “Studying Maya Burials” en *Bones of the Maya Studies of Ancient Skeletons*, edited by Stephen L. Whittington & David M. Reed, Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press, 1997, pp. 3-12.

resuelven por acción propia del organismo, cuando el hueso roto se coloca en su lugar y en la posición adecuada y se inmoviliza. Si no se atiende adecuadamente, se puede presentar crecimiento anormal, una fractura mal soldada, y hasta infecciones que conducirían a la amputación de la extremidad afectada. Los ligamentos y articulaciones pueden sufrir luxaciones, esguinces y artritis.

Un trastorno que suele presentarse es la osteomielitis, que es una infección del hueso o de la médula ósea, provocada, entre otros factores, por una fractura o diabetes. El raquitismo es la enfermedad de los huesos debida a deficiencias nutricionales, en particular, niveles bajos de calcio y fósforo en la sangre, causados por mala alimentación y que provocan deformidades esqueléticas, trastorno que se puede identificar al hacer estudios sobre restos humanos.

La osteoporosis afecta a los huesos por la disminución de las proteínas y las sales de calcio que constituyen la matriz y la estructura del tejido óseo. El hueso se vuelve frágil, menos resistente a las caídas, y se puede romper con facilidad en caso de traumatismos. Esta condición afecta sobre todo a las mujeres posmenopáusicas por la disminución en la producción de estrógenos y otras hormonas. Se suele presentar también por deficiencia de calcio y de vitamina D si hay malnutrición, lo cual podría ser el caso entre los mayas, pues por el promedio de vida de las mujeres, en la época prehispánica y colonial, que era menor a los treinta años, pocas habrían llegado a la menopausia y manifestar este desgaste fisiológico.

Las enfermedades del aparato óseo-articular conducen a diversas discapacidades del individuo que las padece, por lo que utilizamos la información pertinente de los vocabularios para agruparlas como sigue a continuación.

Zizcabil; tohmal (Discapacidades).¹⁷⁰

| | |
|-------------------|---------------------|
| <i>ziz cabil</i> | <i>toh mal</i> |
| paralítico | envaramiento |

Nos parece interesante tratar sobre las discapacidades puesto que no es frecuente su mención en la literatura existente que se refiere a aspectos históricos de los padecimientos de los pueblos del pasado. En los vocabularios coloniales con los cuales hemos trabajado, los términos que se aplican a todo tipo de discapacidades son muy detallados y numerosos. ¿Qué pensaban los mayas respecto a aquellos trastornos que no permiten que el hombre se desplace por desarrollo anormal de algunas partes del cuerpo? De acuerdo con la OMS, discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para incorporarse en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.¹⁷¹

Hemos optado por colocar en esta división todos aquellos males que inciden sobre el cuerpo humano de manera que no permiten que desarrolle todas sus potencialidades o que le están impidiendo gozar de una salud cabal. Con el fin de acomodar la gran cantidad de términos contenidos en las fuentes, establecimos una clasificación sobre el tipo de impacto que tienen las discapacidades sobre el desarrollo del hombre. Primero, agrupamos aquellos términos que describen los problemas de locomoción, y que van desde enfermedades que han impedido el uso de los miembros, hasta accidentes que han dejado lesiones severas en hombres y mujeres. La mayor parte son afectaciones al aparato óseo-articular. Después, están aquellos incapacitados por problemas físicos y fisiológicos,

¹⁷⁰ Hemos adjudicado los nombres *ziz cabil* y *toh mal* a este inciso debido a que son dos términos representativos de enfermedades registradas por los mayas y que se refieren a discapacidades notorias, pues no hemos encontrado un término maya que hayan utilizado de manera general para referirse a lo que nosotros conocemos como discapacidades.

¹⁷¹ <http://www.who.int/topics/disabilities/es>

aunque muchos de estos podrían estar también impedidos para desplazarse normalmente, como sería, por ejemplo, el caso de los ciegos.

Problemas de locomoción.

Nos encontramos, en primer lugar, y de mucha gravedad, al hombre que era *ah çiz cabil* o *çiz cab*, que es el parálítico.¹⁷² Es probable que la etimología se refiera a la palabra *çiz*, que era frío y *cab*, fuerza, rigor,¹⁷³ en el sentido de que se ha enfriado la fuerza de las extremidades. Una condición terrible también era la que sufría el *ah hom paal*, “muchacho que anda a sentadillas y lleua la vna pierna delante”¹⁷⁴ y el *ah huk paal*, que es el “niño que anda a sentadillas o arrastrándose”.¹⁷⁵ El *ahau* era el gibado o corcovado,¹⁷⁶ condición que puede derivar, a la larga, en problemas de locomoción y del funcionamiento adecuado del organismo, por la opresión irregular y constante sobre el corazón y los pulmones. Corcovado es aquella persona que tiene un bulto sobre las espaldas o el pecho, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades*.¹⁷⁷

Muy frecuentes en las menciones, estaban los discapacitados por problemas en las extremidades inferiores como el *ah mehoc*, que era el “perniesteuado, y coxo patituerto”.¹⁷⁸ Ser estevado era tener “las piernas torcidas en arco”.¹⁷⁹ *Ah tom* es una persona “gafo, impedido de pies y manos”.¹⁸⁰ También estaba el *ah cul*, el que tiene cortado y menos algún miembro,¹⁸¹ de aquí viene *ah cul kab*, que no tiene mano.¹⁸² Las palabras *pik ahib* se referían a accidentes en las extremidades pues significa “quebrar pierna o brazo quitándolo de su lugar”.¹⁸³ También está la oración *pikaan v hab*, que significa

¹⁷² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 39, 144.

¹⁷³ *Ibid*, p. 93.

¹⁷⁴ *Ibid*, p. 44.

¹⁷⁵ *Idem*.

¹⁷⁶ *Ibid*, p. 33.

¹⁷⁷ *Diccionario de Autoridades*, *op.cit.*, tomo C, 1729, p. 592, 2.

¹⁷⁸ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 49.

¹⁷⁹ *Diccionario de Autoridades*, *op.cit.*, tomo D-F, 1732, p. 634, 1.

¹⁸⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 56.

¹⁸¹ *Ibid*, p. 38.

¹⁸² *Idem*.

¹⁸³ *Ibid*, p. 493.

“está su brazo dislocado”.¹⁸⁴ Otro término que se usaba era el de *cuulul*, que quiere decir el que se hace çopo de pie o mano. Aunque zopo ya es un término totalmente desusado, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades*, significa el lisiado de pies o manos.¹⁸⁵

Hay casos de enfermedades en que la discapacidad ocurre por la parálisis parcial o total de algún miembro. Este es el caso descrito por la palabra *toh mal*, cuya definición es “embararse algún miembro; pararse tieso”.¹⁸⁶ Muy parecido al trastorno anterior, y derivado posiblemente de lesiones y traumas es el que exhibía *babahci*, que es un miembro encogido, cosa tiesa fixa, que no se menea, y el verbo es *bahmal*, que significa encogerse, como miembros, cuero o costura.¹⁸⁷ Es muy importante considerar que el hombre va conformando su propio vocabulario a partir de aquellos eventos que le parecen relevantes. En el caso de las discapacidades, podemos apenas suponer la cantidad de problemas de este tipo con que se enfrentaba para hacer de este léxico uno tan completo y detallado.

Las ideas precisas que tenían los *ah dzaco'ob* sobre la anatomía humana y los padecimientos que afectaban a cada parte del cuerpo, son muy claras en los casos de las articulaciones, llamadas coyunturas, que eran lugares lábiles, puntos de entrada para enfermedades y dolencias.¹⁸⁸ Esto, anatómicamente, puede deberse a que el hombre, desde edades tempranas, sufre en estos órganos, fundamentales para el movimiento, padecimientos y deformaciones con cuadros de dolor muy agudo y, cuando se lesionan o quiebran, su recuperación es lenta; muchas veces las articulaciones no sanan completamente.

Otras discapacidades.

Entre los problemas que consideramos en este renglón están, primero, los que son a consecuencia de la ceguera y la sordera, que ya se trataron en los apartados de

¹⁸⁴ *Idem.*

¹⁸⁵ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, tomo S-Z, 1739, p. 569, 2.

¹⁸⁶ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 551

¹⁸⁷ *Ibid*, pp. 67, 70.

¹⁸⁸ Hirose, *op.cit.*, p. 64.

enfermedades de los órganos de los sentidos, por lo que no abundaremos sobre ellos aquí, aunque, como se vio, eran frecuentes entre la población maya.

Resaltamos la siguiente discapacidad por la frecuencia con que aparece en los vocabularios y por la dificultad que entraña cuando un hombre desea comunicarse adecuadamente con las otras personas. Tartamudo era el *ah çez*¹⁸⁹ y también *ah nun boçal*, que de acuerdo con el *Calepino Maya de Motul* es el “que no sabe hablar lengua de la tierra, o balbuciente, tartamudo, o rudo que no aprouecha enseñarle”,¹⁹⁰ o sea, que quizá la persona así calificada posea un problema mental o físico que le impida tanto aprender como pronunciar adecuadamente la lengua. Está el llamado *aal ak*, “tartamundo y tardo en hablar” o el *aal tan*, “tartamudo”.¹⁹¹

***Dzomel cimilo’ob* (Enfermedades mentales).**

dzomel – cimil – o’ob

sesos – enfermedad - plural

Hay información considerable que narra sobre este tipo de enfermedades. Consideramos que es muy importante que sean reconocidas y mencionadas, aunque es poco lo que sabemos respecto al tratamiento que se les aplicaba a aquellos que las sufrían. En primer término, encontramos al *ah chhuchh*, que era el “tonto, loco, lunático”¹⁹² En el mismo sentido, la palabra *buyuk* indica al “loco, alunado, inhábil y tonto, o modorro”.¹⁹³ *Buyukil* es “la tal tontería o inhabilidad”.¹⁹⁴ Sería muy interesante poder determinar si el término lunático o alunado es una idea española sobre una maligna influencia de la luna, que le restaba poderes mentales a los hombres afectados, o si también había este concepto entre los mayas antiguos, y otros pueblos mesoamericanos. En España, en cuanto a estas creencias, el lunático era aquel loco cuya demencia brotaba en intervalos que dependían del estado de la luna. “Quando está creciente se ponen furiosos y destemplados, y quando

¹⁸⁹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 39.

¹⁹⁰ *Ibid*, p. 50.

¹⁹¹ *Ibid*, pp. 61, 63.

¹⁹² *Ibid*, p. 42.

¹⁹³ *Ibid*, p. 90.

¹⁹⁴ *Idem*.

menguante pacíficos y razonables”.¹⁹⁵ El alunado era el que padecía destemplanza en el juicio, mostrándose inquieto o furioso durante la luna creciente.¹⁹⁶ Es de notarse que al establecer la definición de estos términos se resalta que la persona no puede ser independiente, pues queda inutilizada por su condición mental. También se usaban los términos *co*, el “loco, desatinado”, pero cuya actitud también podía ser la de un “atrevido, vellaco o deshonesto”,¹⁹⁷ o sea, una actitud social que no era aprobada; es un término que se usaba para ambos significados. El que exhibía esta conducta actuaba “burlando y loqueando” para lo cual se usaba el verbo *coco*.¹⁹⁸

El hombre que andaba como loco y tonto, y que no reposaba era un *coco uinic*.¹⁹⁹ Al loco y desatinado se le llamaba *coyen* o *coyenco*.²⁰⁰ También estaba el término *cool*, cuyo significado era “loco, desatinado, sin juicio”.²⁰¹ Debemos aquí considerar que hay una amplia gama de enfermedades mentales que impiden que el ser humano actúe habitualmente, aunque en realidad su razonamiento y pensamientos sean normales. Por ejemplo, está el caso de enfermos del síndrome de Tourette, un trastorno neuropsiquiátrico en que el paciente manifiesta múltiples tics motores y vocales que aumentan y disminuyen; los afectados suelen exclamar palabras obscenas o comentarios inapropiados y despectivos. Es considerado una enfermedad rara; los tics más comunes son parpadeo de ojos, toser, carraspear, olfatear y movimientos faciales. Este síndrome no afecta negativamente a la inteligencia o la esperanza de vida; se manifiesta en personas de cualquier grupo étnico y de cualquier sexo, aunque es tres veces más común en los hombres que en las mujeres.²⁰² Es factible pensar que una persona con estos tics externos y comportamientos fuera de lo normal pudieran considerarse como un *coyen*, “loco”. Recordemos que para los mayas, un hombre en plenitud, un verdadero *uinic*, “hombre”, sólo podía serlo si cumplía con su familia y con la comunidad, trabajando en las tierras comunales, ayudando a los vecinos en la construcción o reconstrucción de sus casas, participando en los rituales que regían

¹⁹⁵ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, G-M, p. 439,2.

¹⁹⁶ *Ibid*, A-B, p 252,1.

¹⁹⁷ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 113.

¹⁹⁸ *Ibid*, p. 114.

¹⁹⁹ *Idem*.

²⁰⁰ *Ibid*, p. 117.

²⁰¹ *Idem*.

²⁰² http://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%ADndrome_de_Tourette

durante el *haab*, año solar y campesino. Un hombre que estuviera impedido, sería señalado y calificado como un *chichic nac*, “medio loco o medio tonto, que no acierta a hazer lo que le mandan ni traer lo que le piden”²⁰³ o *coyen uinic*, “hombre simple y para poco”.²⁰⁴

***Pixan cimilo’ob; ikal cimilo’ob* (Enfermedades emocionales y espirituales).**

pixan – cimil – o’ob

ikal – cimil – o’ob

alma – enfermedad – plural

espíritu – enfermedad - plural

Los mayas reconocían e identificaban los trastornos que afectaban emocional o espiritualmente a las personas. Ahora conocemos que la mente humana y sus desequilibrios son responsables directos de complicaciones que se presentan en gran número de trastornos – cardiovasculares, inmunológicos, digestivos, cáncer, por poner algunos ejemplos. Como ya se mencionó anteriormente, entre los antiguos pueblos mesoamericanos se consideraba la existencia de un complejo conjunto de desequilibrios debidos a la acción directa de las deidades o de sus fuerzas, en que el hombre perdía alguna o varias de sus facultades: perder el habla, tener el corazón triste o angustiado, *okom puczikal*, sufrir mareos o vértigo, dolor de piernas y fatiga del caminante, y otros. Los pueblos mesoamericanos reconocían, diagnosticaban y trataban estas dolencias. Utilizaban una diversidad de plantas que se integraban a la miel, el producto medicinal por excelencia, para ser administradas al paciente. Es posible que la ingestión directa de azúcares de la miel ayudara a aliviar algunos de los síntomas de estos padecimientos.

Uno de estos males, muy común, era el llamado pasmo. *Cal ik* es pasmo, y *cal ikil* era el pasmado.²⁰⁵ Esta enfermedad parece ser una crisis en que el enfermo quedaba rígido y sin sentido, pues la definición del término es “suspensión o pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus con contracción o impedimento de los miembros”.²⁰⁶ Para algunos de los pueblos mesoamericanos y los mayas, también, el pasmo es una afección que se relaciona con la pérdida de una de las almas que constituían al ser humano, y que lo

²⁰³ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 198.

²⁰⁴ *Ibid*, p. 117.

²⁰⁵ *Ibid*, p. 99.

²⁰⁶ *Diccionario de Autoridades, op.cit.*, O-K, p. 145, 1.

dejaban inútil, incapaz de moverse, sin poder hablar, debilitado y con el tiempo, podía morir.²⁰⁷

Cuando un paciente se cae, podríamos suponer que se trata de un desmayo simple, o una complicación debida a una enfermedad cardiovascular, epilepsia o a un coma diabético. Hay varios apartados que se refieren a estos trastornos, en los cuales los *ah dzaco'ob* especifican síntomas diferentes. En una de las recetas se indica que el hombre cae, hay un movimiento de sangre en su vientre, puede escupir o vomitar sangre. Estos síntomas corresponden con los de una úlcera gástrica. La receta para tratar este trastorno pide que se tome un puñado de *xucul*, “verdolagas” (*Portulaca oleracea*), la hoja, el tallo y la raíz. Se debe hervir en un tercio de tomin de miel, se deja enfriar, se le añade azúcar para endulzarlo y se le da de tomar al amanecer, en ayunos por tres o cuatro días:

Uabin pecnac kik tu hobnil, cabin lubuc uinic yoklala u lubul uabax tioklal xanie, ua tan u tubic kik ua tan u xeic kik, ca chabac hun chach xucul u lee y u bacel pakte y u motz chacbil bay hunppel tumin cab yalile, baytun yalae cu ziztal tune, ca a dza azúcar ichil tu ppiz chuhucil, catun a dza yuke hatzcabil en ayunas oxppel kin yuke ua canppel kin.

Si hay un movimiento de sangre en su intestino, y el hombre se cae por esta razón u otra razón también, o si escupe o vomita sangre, toma un puñado de *xucul*, “verdolaga” (*Portulaca oleracea*, L.), su hoja y tallo junto con su raíz. Hierva esto en una cantidad de un tercio de *tumin* “tomin” de miel, déjalo enfriar, añade suficiente azúcar para endulzarlo y dalo a beber al paciente al amanecer, antes del desayuno por tres o cuatro días.²⁰⁸

En otro caso, los pacientes, tanto adultos como jóvenes, caminan dando traspiés y llegan a caerse. Los síntomas son fiebre y laxitud del cuerpo. El enfermo se verá muy pálido y deprimido. En otro caso, se reporta que parece que el paciente está loco, mueve los brazos como si el diablo hubiera entrado en él. “Es nuestro señor Dios que ha ordenado esta enfermedad, pero aquí está el remedio hablado por Ricardo (Ossado)”.²⁰⁹

En esta clasificación agrupamos también las llamadas enfermedades de espanto y susto, que, por las creencias sobre los seres y fuerzas sobrenaturales que se acercaban al ámbito del hombre, eran frecuentes. A la fecha, siguen considerándose como enfermedades

²⁰⁷ López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, (Serie Antropológicas: 39), pp. 247-251.

²⁰⁸ Roys, *op. cit.*, pp. 105-106.

²⁰⁹ *Ibid*, p. 107.

existentes entre las comunidades mayas, y son provocadas por la posesión del alma por parte de sobrenaturales, entre ellos, los malos vientos. El que padecía este mal se llamaba *çac paçen ich*, “blanquecino, descolorido de enfermedad o de algún espanto”²¹⁰ y lo que enfermaba era *çaçah olal*, cuyo significado es miedo y espanto.²¹¹ El *Libro del Judío*, llamado “Medicina Domestica”, informa:

Yábacnal. Esta es la tela de araña de casa de paja, con humo, la que se forma sobre el fuego ó anafre, se toma disuelta en agua tibia con dos cucharadas de miel de Abeja y con esto, te curará la Orina detenida; pero su principal efecto al beberla es por el dolor de los riñones y es contra echizos también.²¹²

²¹⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 134.

²¹¹ *Idem*.

²¹² *El Libro del Judío, op.cit.*, p. 5.

Capítulo VI: LOS ESPECIALISTAS MAYAS DE LA MEDICINA, *AH DZACO'OB*.

Maris tu ho yaal caan yan Martes, tu yax chun ora tu lubul tu ka[b] uinicob u yahil, He lakine lae hool canob cu zuhil h ocol loob xan h men maz caboob, dzac yahoob, u yumil cheob kiixxil u coahhob y[etel] u yumil Peko[o]b h chiibalo[o]b.

Marte está en la quinta capa del cielo. Martes, es el principio de la hora en que cae en el brazo de los hombres su dolor. Este día nacen guerreros y ladrones, también, hacedores de machetes, médicos. Señores de los árboles, espinos serán, y señores de los perros mordedores.¹

La profesión médica entre los antiguos mayas era, sin duda, tal como es la actividad ahora, una de las más complicadas de ejercer, tanto en su aprendizaje como en el desempeño. Los vocabularios coloniales registran términos que nos indican que la complejidad de esta labor era considerable. También, presentan una clasificación de especialidades médicas que es muy interesante conocer para comprender la amplitud del ámbito de la salud en la cultura maya. El primero que mencionaremos, por el momento, es el término que aparece en el *Calepino Maya de Motul, ah dzac*, “médico en general, cirujano; médico que lo tiene por officio”.² El morfema *ah* en maya denota a los varones,³ entre otras acepciones, y *dzac* significa “medicina o xaraue, <y> es también cosa saludable, que cura y aprouecha a la salud”.⁴ De esta manera, podemos decir que la unidad semántica *ah dzac* significa hombre que conoce de las medicinas y de las cosas saludables, para curar. El plural de esta palabra es *ah dzaco'ob*.

Designación y formación de un nuevo médico.

La manera en que eran elegidos hombres y mujeres para practicar esta actividad tiene características originales que describiremos a continuación. No sabemos mucho respecto a la manera en que eran designados los médicos en la época prehispánica. Sandra Orellana cita a Suzzane W. Miles, quien menciona que los oficios que practicaba la nobleza eran normalmente hereditarios, y puesto que había médicos que pertenecían a los grupos de

¹ *Manuscrito de Chan Cah*, edición del Grupo Dzibil, México, CEID, 1982, p.16.

² Ciudad Real, Antonio de, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 57.

³ *Ibid*, p. 32.

⁴ *Ibid*, p. 173.

élite, era costumbre que los niños aprendieran de sus padres y abuelos los conocimientos requeridos para desempeñar su profesión y curar a sus pares.⁵ Fray Bartolomé de las Casas

indica que para la región de la Verapaz había médicos, grandes herbolarios y experimentados hechiceros que tenían experiencia para curar las enfermedades y, en el caso de la nobleza: “Acostumbrábase el médico o médicos estar delante siempre del rey o del señor, y así, cuando le venía alguna indisposición, no era menester irlo a buscar. El cual, con suma diligencia y solicitud aplicaba los remedios con yerbas y otros adminículos naturales que sabían por experiencia ser provechosos para la enfermedad”.⁶

No era por una simple inclinación, interés o deseo, sino que parece ser que, en la mayor parte de los casos, el futuro especialista médico, *ah dzac*, era escogido por ciertas deidades, desde edad muy temprana, para dedicarse a vigilar la salud de los miembros de su comunidad. En el caso de la mayor parte de los médicos, las divinidades intervenían directamente modificando las circunstancias de vida de quienes eran llamados para actuar como *ah dzac o'ob*. La elección de las deidades era comunicada, muchas veces, por medio de sueños premonitorios que iban indicando su futuro al pequeño. Otras veces, el indicado se encontraba los cristales adivinatorios llamados *zas tun*, “piedra blanca”, emblemáticos de la profesión de *ah dzac*, y que habían pertenecido a un médico que recién había fallecido. Los cristales eran trasladados por medios sobrenaturales para que el designado los encontrara en su camino. En otras ocasiones, el niño o la niña eran señalados por una circunstancia dramática como la de ser alcanzados por un rayo, y sobrevivir al brutal impacto, o el haber estado muy cerca de la muerte por un trance o enfermedad. Aunque el poder pasaba de esta manera a un nuevo aprendiz que tendría que enfocarse en el difícil arte de curar a sus congéneres, el conocimiento tendría que ir construyéndose paulatinamente a través del duro aprendizaje de la práctica diaria.

Entre los mayas contemporáneos, muchos elegidos rechazan este “llamado iniciático”, porque se saben indignos de la labor o les da miedo enfrentarse a sus

⁵ Miles, Suzanne, W., *The sixteenth century Pokom-Maya*, en Orellana, Sandra L., *Indian Medicine in Highland Guatemala The Pre-Hispanic and Colonial Periods*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico Press, 1987, pp. 60-63.

⁶ Las Casas, Fray Bartolomé de, *Apologética Historia sumaria, TII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, p. 525.

consecuencias, pero las deidades insisten hasta que hacen cambiar de parecer al elegido.⁷ En las comunidades, la edad en que los niños o niñas comienzan a aprender el trabajo de médicos tradicionales es a los seis años, y a ejercer entre los doce y dieciocho años de edad. Se cree que entre los hermanos, el menor, llamado *t'uup*, es el que tiene el don de aprender el oficio. A él, los espíritus de los montes le enseñan el uso de las plantas medicinales y, en el monte, las serpientes son las que le indican cuál es esa planta que está buscando.⁸

El uso de plantas, animales y minerales para la preparación de remedios específicos, la manera de recolectar las especies en el espacio y el tiempo adecuados para que pudieran contar con todo su potencial de curación, la terapéutica misma, eran conocimientos que iban adquiriendo al acercarse y compartir las experiencias con médicos mayores, casi siempre de su propia familia: el abuelo o abuela, el padre, los tíos, que les iban conduciendo en éstas y otras labores más complicadas, como el conocimiento de los múltiples entes causantes de malestares o enfermedades, y las plegarias y rezos para contrarrestar su actuación. El futuro especialista contaba con la ayuda de las deidades que le indicaban la manera de curar por medio de sueños o cuando se encontraba en un estado alterado de conciencia.

Para los mayas, la enfermedad era el umbral de la muerte, el peligro más grave a que se enfrentaban en vida. Sólo por medio de la preparación adecuada, la emisión correcta de las invocaciones, atendiendo las etapas rituales que agradaban a las deidades, a través del especialista, sacerdote *chilam*, era que se podía revertir ese paso apresurado hacia el inframundo. Por esto, los iniciados debían pasar por el trance de la muerte, ya fuera por el golpe de un rayo, por un padecimiento grave, o al ser devorados por el monstruo de la tierra, cuyo amplio e inmundo vientre era el inframundo, de donde ellos renacían, sacralizados, después de haber sido alojados en este mundo sagrado y de haber combatido a las fuerzas aniquiladoras en la obscuridad.⁹ Necesitaban conocer el proceso de

⁷ Hirose López, Javier, *El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche*, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2008, pp. 33-36.

⁸ Hirose, *op.cit.*, p. 40; 56; 57.

⁹ Garza, Camino, Mercedes, de la, *Sueño y éxtasis. Visión chamánica de los nahuas y los mayas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 163-165.

desintegración y despersonalización de manera propia e íntima para poder ayudar a hombres y mujeres que atravesaban por este momento de indefensión y humillación ante poderes más grandes.

El médico era miembro fundamental de su comunidad y no sólo por su encomienda de encargarse de la salud de los otros integrantes de la misma. Una de sus responsabilidades era conocer a la gente, sus cualidades, defectos, su apego a los dioses y respeto al ritual, su manera de pensar y actuar, su solidaridad hacia otros, para poder utilizar adecuadamente su conocimiento cuando alguien perdía la salud. Comprender a la persona ayudaba en el proceso para devolverle el equilibrio. Tomando en cuenta las interrelaciones con que los mayas cimentaban su sociedad, y la concepción de que para mantener el equilibrio general del universo, debía haber un balance en todos los ámbitos de la sociedad, en el desempeño de las labores y las actividades comunitarias, familiares y personales, y en la relación con las deidades, el especialista contribuía a conservar este orden impulsando el bienestar de todos los habitantes de su pueblo. Debía estar atento vigilando aquellas circunstancias que podían desencadenar problemas serios en el devenir cotidiano de los hombres. Al impedir rupturas graves en cualquiera de las actividades o interacciones, participando socialmente día a día, podía vigilar y garantizar el cumplimiento de lo asignado al hombre, para poder recibir los frutos de la actuación positiva y benévola de las deidades y las fuerzas que controlaban. La existencia de ciertos problemas internos entre los miembros de los pueblos y su omisión en mantener las tradiciones o los rituales, podía traer como consecuencia la ira de las deidades que se traduciría en sequías, o, al contrario, en torrenciales lluvias que harían que las cosechas se perdieran y sobrevendría el hambre, las enfermedades y epidemias.¹⁰ Los *ah dzac o'ob* debían mantener la armonía en sus

¹⁰ En el área maya, se registraron los siguientes episodios epidémicos después del arribo de los españoles: la de viruela, en 1520, primera epidemia en Mesoamérica, que se extendió por el sureste y antes del año llegó a Tabasco, Campeche y la península de Yucatán. En 1544, hubo un nuevo brote de viruela que abarcó esta región y llegó a Chiapas y Oaxaca. En 1580, se habla de las enfermedades de sarampión y tabardillo, que afectaron a la población pues ya se había llevado a cabo la reducción de los indígenas para que habitaran en los llamados “pueblos de indios”. Estas mismas enfermedades volvieron con ímpetu a diezmar a los habitantes de la península en 1590. A partir de este año, las epidemias afectaban a la población cada dieciocho años, aproximadamente. Para ampliar esta información, sugerimos consultar a Quezada, Sergio, “Epidemias, plagas y hambres en Yucatán, México, (1520-1700), México, Rev. Biomed. 1995; 6: 238-242 y Quezada, Sergio, *Los pies de la República. Los mayas peninsulares, 1550-1750*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1997, pp. 152-163.

comunidades para impedir el surgimiento de desavenencias, y, si lo hacían, participar como intermediarios con las divinidades para paliar su enojo. A ellos se encomendaba el reordenamiento del cosmos para cumplir con la función social prioritaria de resolver enfermedades en el ámbito individual pero también problemas de la comunidad.

El médico aconsejaba, guiaba, escuchaba, participaba con un conocimiento profundo de la mente y el alma humana, para poder encauzar a los hombres dentro del recto camino que los dioses favorecían. Era un consejero dentro de su poblado para poder resolver asuntos trascendentales, pues pocos como él, conocían el ámbito de actuación de las deidades, que estaba más allá del conocimiento del hombre común. Diego de Landa, que vivió en Yucatán aproximadamente 20 años, escribió sobre los médicos, a quien considera también sacerdotes:

Los más idólatras eran los sacerdotes, *chilanes*, hechiceros y médicos, *chaces*, y *nacones*... Los hechiceros y médicos curaban con sangrías hechas en la parte donde dolía al enfermo y echaban suertes para adivinar en sus oficios y otras cosas.¹¹

El hombre que entraba en una fase de desequilibrio sólo podría ser restablecido en su balance natural por el *ah dzac*, el especialista médico, que interrogaría al paciente para entender cómo había sido poseído por la enfermedad, a qué personalidad negativa se estaba enfrentando, y cómo podía aniquilar a este ente negativo o el desequilibrio que acechaba a su paciente.

Conforme los frailes fueron buscando imponer su propia visión occidental del mundo a aquellos hombres y mujeres que formaban las sociedades prehispánicas, y por la falta de conocimiento durante los primeros años del contacto tras la conquista, no supieron reconocer el papel de los *ah dzac o'ob* como intermediarios en la regulación del universo y promotores de su equilibrio. Los médicos fueron mal vistos por los religiosos pues eran los detentores de una parte de la cultura indígena que estaba en contacto muy estrecho con la antigua religión, y porque llevaban a cabo sus curaciones con la ayuda de rituales que reprobaban los frailes, por lo que una segunda definición que se presenta sobre el *ah dzac*

¹¹ Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1994, pp. 114-115.

yah, “médico que lo tiene por officio, y de ordinario se toma en mala parte por hechizero que cura con palabras malas y de ydólatras”,¹² es reflejo de lo que sucedía en ese momento. *Yah* significa “la condición o propiedad, buena o mala, que vno tiene”.¹³ Es necesaria esta aclaración respecto al término utilizado por los mayas para designar a sus médicos y la interpretación de los religiosos que elaboraron los diccionarios.

Especialistas médicos.

En lo que se refiere a la especialización de la profesión médica, se encontraban los que podían ser considerados como ortopedistas, *ah kax bac*, “el que encaja y conçierta huesos desenchajados”¹⁴ y *ah pak bac*, “concertador de huesos”.¹⁵ El morfema *baac* significa hueso¹⁶, (no confundir con *bak*, “carne”) y *kax* es “la atadura con que algo se ata o lía”.¹⁷ También, *pak ah ab* significa “pegar o engrudar, o soldar pegando”,¹⁸ probables referencias a las maneras en que se reducía el hueso. Por el número de referencias sobre fracturas en los vocabularios, parece ser que se presentaban de manera frecuente, sobre todo en el desempeño de ciertas profesiones, como de cazador, leñador, el que atrapaba las aves cuyas plumas eran preciosas, carpintero y albañil. Los hombres que practicaban estas labores estaban en riesgo constante de accidentes con lesiones como fracturas, desgarres, esguinces, heridas, traumatismos cráneo-encefálicos. En las *Relaciones geográficas del siglo XVI*, en especial las de Guatemala, podemos encontrar información que documenta los peligros a los que se veían expuestos los hombres y jóvenes, principalmente, que trabajaban en el campo y en el bosque. La siguiente cita es muy explícita en este punto:

Esta granjería de las plumas es muy costosa y trabajosa, y aun peligrosa para los indios, porque, demás de gastar muchos días en caminos y en esperar la caza, muchas veces caen de los árboles y se quiebran piernas y brazos, y algunas veces mueren.¹⁹

¹² Ciudad Real, *op.cit.*, p. 57.

¹³ *Ibid*, p. 284.

¹⁴ *Ibid*, p. 46.

¹⁵ *Ibid*, p. 52.

¹⁶ *Ibid*, p. 69.

¹⁷ *Ibid*, p. 328.

¹⁸ *Ibid*, p. 478.

¹⁹ *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, *Guatemala*, Relaciones de la Verapaz, p. 237. (A partir de esta cita, se nombrarán a estos documentos como *RGSXVI*).

Con relación a accidentes que ocurrían en el monte, resaltamos la información sobre otro tipo de especialista, el *ah kaaxil yoc*, que es, según la definición del *Calepino de Motul*, “el que trata en el monte, que va y atiende allá”²⁰ Al analizar la etimología de la palabra, encontramos que el morfema *kaax* es “monte con árboles, bosque o arboleda o montaña así”²¹ y *yoc* significa “el tratante que va o viene a los tales pueblos”.²² ¿Cuáles eran las habilidades de este especialista? Entre otras, conocería definitivamente aquellas deidades y fuerzas cuyo ámbito de acción incluía estos lugares remotos, prohibidos, que no eran frecuentados por el hombre común por el miedo a encontrarse con seres que les podían ocasionar accidentes o enfermedades peculiares, difíciles de curar, como la fatiga crónica, el mal de piernas, las caídas, o enfrentarse con entes poderosos que les podían robar el alma. Es seguro que el *ah kaaxil yoc* conocía estos emplazamientos y sus peligros por lo que estaba plenamente capacitado para atender los desequilibrios mencionados. Esta información es esclarecedora, ya que coloca a los especialistas en otros ambientes, llevando a cabo labores fundamentales para los pobladores mayas, como sería rescatarlos en algún lugar peligroso. Ahora, en algunos poblados de Yucatán, encontramos a unos especialistas que se llaman “rezador del cerro”, para curar el “mal de ojo”, cuya labor es complicada por la dificultad de la cura, su origen oscuro y la intencionalidad de hacer daño a los niños pequeños, pero, por su experiencia, ellos son los indicados para tratar a los enfermos de este trastorno.²³

Para curar a pacientes con males en la parte superior del aparato respiratorio, estaban los *ah tal cal* “médico o médica que quiebra las agallas de la garganta”.²⁴ *Cal* es garganta o cuello del hombre²⁵ y *tal* podría referirse, en este caso, al sentido del tacto, tocar o palpar, que seguramente era la actividad que llevaba a cabo este especialista para valorar a sus pacientes y, también, era parte del tratamiento curativo.

²⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 46.

²¹ *Ibid*, p. 328.

²² *Ibid*, p. 296.

²³ Zolla, Carlos, Virginia Mellado Campos, *et.al.*, *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, T II, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, *op.cit.*, p. 411.

²⁴ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 55.

²⁵ *Ibid*, p. 98.

Existían también los hombres que tenían por función principal sanar las enfermedades del aparato digestivo, muy comunes entre todos los grupos humanos, por causa de infecciones, parasitismos y disenterías. De los que son mencionados, están el *ah kax nak ti ya nak* y el *ah kax nak*, que eran los médicos que echa bizmas y cura dolores de barriga.²⁶ Como hemos procedido para encontrar el significado de estas unidades semánticas, *nak* es “la barriga, vientre o trypas”²⁷ y *kax* es “atar, liar o vendar la herida con paños”,²⁸ y probablemente se refiera al modo que utilizaba el médico para curar los dolores y, por ende, algunas de las molestias de ciertas enfermedades estomacales. Solían colocar el medicamento sobre el vientre del paciente y después procedía a vendarlo para que el remedio quedara en la zona. Bizma es, según el Diccionario de Autoridades: “Un género de emplafto, que *fe* pone en algún miembro del cuerpo, que *eftá* *fentido*, ù débil, para confortarle, o apretarle el qual *fe* compone de *eftópa*, aguardiente, incienfo, mirrha”.²⁹ Dentro de esta misma especialidad, encontramos al *ah mac ik*, que seguramente era un hombre de gran poder, “conjurador de los vientos, y el que cura con palabras del Demonio a los niños q^{<ue>} tienen auentado el vientre”,³⁰ término que se utiliza para indicar que el enfermo tiene el estómago lleno de aire,³¹ lo cual ocasiona contracciones dolorosas.

Entre los profesionales que son citados en el *Calepino Maya de Motul*, están también los *ah tok*, “sangrador” o el *ah tokyah*, “sangrador que lo tiene por officio, o cirujano”.³² Muy importante es la formación de este término, pues el morfema *tok* significa “pedernal” y *tok ah ob* es “sangrar”³³ mientras que *yaah ti* es “condición o propiedad, buena o mala, que uno tiene”³⁴ lo cual puede completar el significado del término *ah tokyah*, que sería, aproximadamente, “aquel cuya condición le permite sangrar”.

²⁶ *Ibid*, p. 46.

²⁷ *Ibid*, p. 427.

²⁸ *Ibid*, p. 328.

²⁹ *Diccionario de autoridades*, Real Academia Española, 1726, A-B, p. 613, 1.

³⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 48.

³¹ *Diccionario de autoridades*, *op.cit.*, A-B, p. 498,2.

³² Ciudad Real, *op. cit.*, p. 56.

³³ *Ibid*, p. 552.

³⁴ *Ibid*, p. 284.

No puede faltar en esta importante relación, el herbolario, *ah ohel tu kinam xiuob*. *Oheltah te* es “conocer o reconocer, y cosa conocida”.³⁵ *Xiu* es “yerua, generalmente”³⁶ y su plural es *xiuob*, “yerbas”, mientras que *kinam* es “fuerça, reziura, vigor y fortaleza, *Item*, virtud, como de piedras o yeruas, etc.”³⁷ Por tanto, esta unidad semántica significa “aquel que conoce la virtud o fortaleza de las hierbas”.

Recordemos que en algunos casos, como mencionamos en la introducción de este trabajo, parece ser que las entradas en los vocabularios, calepinos o artes, recopilados y elaborados por frailes españoles, están “fabricadas a la medida”; respondidas por los indígenas para satisfacer la necesidad de suplir los términos que se les preguntaba. Carecemos de posibilidad de probar que estos términos fueran utilizados en el habla cotidiana de los mayas prehispánicos. Es un punto sobre el que debemos reflexionar al hacer este tipo de consideraciones semánticas. De acuerdo con los modelos de nuestra formación occidental, resulta habitual la existencia de un gran número de “especialistas” que practicaban diversas ramas de la medicina, y cuyos títulos y actividades se pueden encontrar en los vocabularios coloniales. Sin embargo, ¿qué hay tras este completo listado de profesionales? Es probable que los informantes indígenas encontraran más sencillo contestar a las interrogantes de los frailes de la manera en que sabían que iban a quedar satisfechos cuando recababan la información. Nada más fácil, a la pregunta de ¿quién te cura de los malestares estomacales? ¿quién lo hace con las enfermedades respiratorias?, etc., que los mayas “fabricaran” una palabra nueva para suplir la existencia de especialistas que la curiosidad y la usanza de los frailes solicitaba. Seguramente, existían *ah dzaco’ob* que, por su experiencia, sabían tratar un gran número de dolencias y resolvieran los incidentes médicos en forma favorable para sus pacientes. Pero en los pequeños poblados, en donde sólo atendía un médico y especialista ritual, ayudado quizá por un herbolario y una partera, como es el caso en muchas comunidades contemporáneas, es indudable que no había especialistas como se señala con los nombres recopilados en los vocabularios. Los *ah dzaco’ob* ejercían una práctica general, muy completa, tanto por las características de los padecimientos como por sus conocimientos y su habilidad necesarios para tratarlos. La

³⁵ *Ibid*, p. 457.

³⁶ *Ibid*, p. 590.

³⁷ *Ibid*, p. 336.

existencia de especialistas se observaba, posiblemente, sólo en las ciudades grandes, en donde la práctica era más extensa y requería de más precisión, y en donde la clase dominante podía utilizar y recompensar adecuadamente los servicios de todo un conjunto de expertos en áreas de la praxis médica. Alfredo López Austin tiene una teoría sobre la interrupción del proceso de especialización debido a la llegada de los conquistadores españoles:

Son, como puede verse, muy diversos los procedimientos mágicos y amplio el campo de la posible especialización. Acontece con el ejercicio de las prácticas sobrenaturales lo que por otro lado puede observarse en las organizaciones militar, eclesiástica, escolar, burocrática, mercantil, artesanal todas en una marcha creciente hacia la complejidad. Hay en ellas, por lo pronto la demarcación de actividades y el avance hacia la función individual única, que no llega a cristalizar debido a la llegada de la conquista. Todavía el hombre que descuella carga sobre sus hombros la responsabilidad de funciones múltiples, pero se inicia la época de la actividad propiamente especializada.³⁸

Elección del espacio sagrado y utilización del lenguaje ritual en las terapias curativas.

Al haber constatado la complejidad del trabajo de los médicos, procederemos a investigar una de las partes más apasionantes de este tema. ¿Cómo llevaban a cabo las curaciones los *ah dzaco'ob*? ¿Qué métodos seguían para poder aliviar a sus pacientes aquejados por tantas enfermedades distintas?

Aunque existía la escritura jeroglífica del idioma maya, su conocimiento estaba limitado a unos cuantos miembros de las clases dominantes, sacerdotes y escribas. El pueblo maya contaba con diversos recursos para poder preservar todos los aspectos de su cultura. La oralidad era el recurso más importante en el mundo indígena para la perpetuación de la historia y las tradiciones. La palabra poseía un valor sagrado. Era y es una fuerza sacralizada y poderosa que podía sanar pero también enfermar, e inclusive llevar hasta la muerte a un sujeto. Su manejo debía estar bajo el encargo de alguien con el suficiente poder y conocimiento para aplicarla certeramente.

³⁸ López Austin, Alfredo, "Cuarenta clases de magos en el mundo náhuatl", *Estudios de Cultura Náhuatl*, VII: 87-117, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, p.114.

El sacerdote y el médico utilizaban un discurso formal integrado con recursos retóricos. Su lenguaje era connotativo, pues aceptaba una multiplicidad semántica de la realidad. Los escritos preservados por los mayas son textos polisémicos en los que su enunciación revive su complejidad simbólica. Los usos de la poesía y de los recursos poéticos son auxiliares en la labor cognitiva; tienen una función didáctica para la transmisión del conocimiento en torno a una concepción del mundo y muchos de los textos se preservaron así. Este estilo literario persigue un orden, una intención de establecer un modelo simbólico de comprensión para entender el cosmos y darle sentido.³⁹ En maya, la partícula *kay* significa canto y recitación en voz alta de algún texto.⁴⁰ Los textos orales están casi siempre asociados a representaciones escénicas⁴¹ y según demostraremos, la actuación del médico durante la curación tiene elementos de este tipo, que son muy claros.

El *ah dzac* estaba ante una fuerza sobrenatural, de cuyo poder conocía los estragos. Él se encontraba, por designación, por su fuerza, su energía, su poder y conocimientos, ante una situación de igualdad con respecto al ente-enfermedad. Debía utilizar las armas más poderosas que poseía y éstas eran sus palabras. Del sabio uso de la retórica en su discurso dependía el resultado que podía alcanzar para convencer a la enfermedad, que era el enemigo a vencer, de liberar al paciente que mantenía bajo su poder. Era pues, una lucha dialéctica, entre pares encontrados, que se conducía por medio del habla. Por supuesto, este lenguaje era privativo de unos cuantos que podían manejarlo, y por sus propiedades es por lo que nos parece oscuro cuando leemos las invocaciones y plegarias recopiladas en *El Ritual de los Bacabes*, una pulida transcripción de lo oral, que debía recitarse durante el quehacer médico.

El médico tenía que manejar el discurso en dos planos. En el primero, tenía que ir describiendo, a través de los cantos que conformaban la plegaria, un viaje en el espacio y el tiempo, en el cual era participante principal, para poder enfrentar a la enfermedad en su mismo ámbito. Debía conocerla desde el momento en que fue engendrada y quiénes eran

³⁹ Craveri, Michaela, *El arte verbal k'iche'. Las funciones poéticas de los textos rituales mayas contemporáneos*, México, Editorial Praxis, 2004, pp. 14-22.

⁴⁰ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 320; *Diccionario Maya Cordemex, Maya-Español, Español-Maya*, dirección de Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980, p. 391.

⁴¹ Craveri, Michaela, comunicación personal.

sus progenitores; percatarse de sus debilidades, de los dioses o fuerzas que la acompañaban, para liquidarla con las mejores armas con que contaba. El *ah dzac* tenía que cumplir, en cada canto, con un conjunto de pasos para cumplir con su propósito de restaurar el equilibrio perdido del paciente. Por otro lado, tenía que evocar las palabras correctas, las fórmulas, las repeticiones, que permitían que las plegarias fueran más efectivas y los elementos que le permitían recordar el orden adecuado de la invocación.

A continuación enunciamos las que, en nuestra opinión, son las reglas que tenían que seguir los especialistas médicos, tal y como nos lo va relatando *El Ritual de los Bacabes*, por medio del importante conjunto de plegarias conservadas. Proporcionaremos ejemplos a partir de los textos de cada uno de los pasos que se tenía que seguir en el ritual de curación.

Antes de iniciar cualquier ritual, los *ah dzaco'ob* llevaban a cabo ciertas acciones para estar preparados anímica y físicamente y contar con el poder suficiente para enfrentarse y someter a las fuerzas sobrenaturales. Algunas de las ceremonias preliminares incluían ayunos, privación de agua y de sueño, abstinencia sexual, aislamiento, encierro prolongado en el temazcal para causar deshidratación y absorción de sustancias por la piel, autosacrificio sangriento y consumo de hongos o plantas que tuvieran sustancias psicoactivas. Todo lo anterior iba encaminado para lograr un estado alterado de la conciencia que le permitiera ingresar a los estratos sobrenaturales y tener contacto con los entes y energías que allí residían. Los especialistas rituales actuales también tienen que pasar por ciertos rituales para llevar a cabo su trabajo:

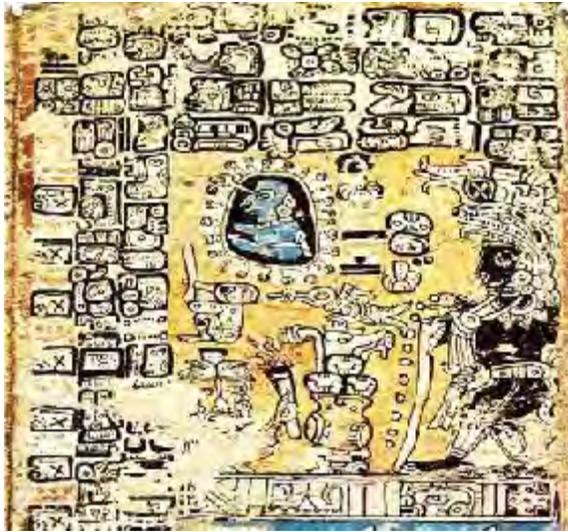
... el *h'men* que hace viajes al inframundo, al interior de las pirámides, para obtener el *sáastun* (cristal adivinatorio), previamente pasa por un periodo de abstinencia sexual y ayuno, como medio para controlar o disminuir la percepción sensorial y con ello facilitar el entrar en un estado modificado de la conciencia.⁴²

Posteriormente, el *chilam* tenía que fijar un escenario y al hacerlo establecía las pautas de su actuación en tiempo y espacio para acceder al mundo sobrenatural. El rito de recuperación de la salud y del equilibrio se llevaba a cabo en algún lugar sagrado,

⁴² Hirose, Javier, *op.cit.*, p. 36; pp. 125-141.

designado así por el especialista médico. Si el enfermo estaba tan grave que no pudiera moverse, se hacía la curación en su morada, pero era más frecuente utilizar la casa del médico, en donde había un espacio dedicado a efectuar los rituales de restablecimiento, y en donde el enfermo era colocado sobre una mesa o plataforma destinada a los mismos. Los especialistas contaban también con un espacio de encierro, aislado físicamente para que el sacerdote o iniciado estuviera en soledad total, en profunda meditación, a veces, bajo el influjo de las sustancias psicoactivas que había consumido con las plantas, flores, hongos, que poseían estos compuestos. La página 34 del *Códice Madrid*, muestra a un especialista dentro de un espacio aislado, en donde sufre los efectos de los psicotrópicos. Sus ojos están completamente salidos, en un estado alterado de conciencia, en que puede observar lo desconocido para los no iniciados.

En el vaso K6437, del archivo fotográfico de Justin Kerr, se muestra una escena en que el gobernante y sacerdote, está fumando en actitud pensativa, dentro de una habitación separada, retirado de dos hombres, un visitante barbado y un servidor.



Escena de la página 34 del *Códice Madrid*⁴³

⁴³ http://www.famsi.org/research/graz/madrid/img_page034.html



Fotografía de un vaso polícromo maya, K6437, del archivo fotográfico de Justin Kerr.⁴⁴

La curación se podía efectuar también en un lugar sagrado que poseyera gran energía: las cuevas, los ojos de agua, los cenotes, los lugares ancestrales, los manantiales, los lagos, en donde las fuerzas que imperaban eran de naturaleza fría y permitían un canal de comunicación con los entes que moraban en el inframundo. Esto se hacía en el caso de que los enfermos no hubieran respondido favorablemente a los tratamientos más sencillos aplicados en un principio, y requirieran de la fuerza que se podía sustraer de estos sitios. Durante la colonia, se habla de rituales efectuados en zonas aisladas dentro de la selva; las casas de los *ah dzacoób* se siguieron utilizando y gradualmente, se fueron incorporando cada vez más los sitios arqueológicos, por su relación con los ancestros y su cultura y la presencia de energías que podían tornarse favorables a la curación del enfermo.

Se sacralizaba el lugar invocando a las fuerzas de los cuatro rumbos del universo maya.⁴⁵ Después, comenzaba la recitación de la plegaria. Al estudiar las invocaciones del *Ritual de los Bacabes*, se encontraron los siguientes pasos que se llevaban a cabo durante el ritual de curación:

- 1) Traslado al lugar de origen de la enfermedad con el fin de conocer a sus progenitores:

| | |
|-----------------------------------|---|
| [ti]<Tii>ualac u sihil. | Dícese entonces que nació. |
| Can kin bin cu [lotthic]<lotthic> | Érase cuatro días que se pasó sin separarse |

⁴⁴ http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=6437

⁴⁵ Holland, William, R., *Medicina maya en los Altos de Chiapas, Un estudio del cambio socio-cultural*, México, Instituto Nacional Indigenista, (Serie de Antropología Social, No. 2), 1978, pp. 186-187.

| | |
|--|--|
| <i>u dzulbal</i> | de su linaje, |
| <i>can kin bin cu lothic</i> | cuatro días se pasó sin separarse |
| <i>maxcal</i> | del temazcal |
| <i>can kinix bin cu lothic</i> | cuatro días se pasó también sin separarse |
| <i>Yacantun</i> | del <i>Acantun</i> “Piedra parlante” |
| <i>[ti]<Tii>ualac u sihil</i> | se dice que ahí nació |
| <i>[ti]<Tii>ualac u ch’abtabal</i> | se dice que ahí fue creado |
| <i>tu men</i> | por |
| <i>Oxlahun [ti]<Tii>Ku</i> | <i>Oxlahun Tii Ku</i> “Trece-deidad”, |
| <i>tu men</i> | por |
| <i>Bolon [ti]<Tii>Ku</i> | <i>Bolon TiiKu</i> “Nueve-deidad”. ⁴⁶ |

Durante este viaje, el médico debe moverse por los parajes de la geografía sagrada y es testigo de la impregnación de la enfermedad, proceso que es nombrado metafóricamente como la posesión y como el rocío sobre la madre:

| | |
|---------------------------------------|---|
| <i>U lubul / bin</i> | Y así cae |
| <i>[takin]<lakin>payil</i> | en la playa, al oriente, |
| <i>lakin ukumil.</i> | en la ciénaga del oriente. |
| <i>Can kin cu lothic</i> | Cuatro días se pasó sin separarse |
| <i>chacal tente</i> | de mi gran objeto. |
| <i>can kinix bin cu lothic</i> | y cuatro días así se pasó sin separarse |
| <i>chacal [kabalaj] <kabal></i> | de la gran sustancia. |
| <i>Max tah ch’abi</i> | ¿De quién te poseíste? |
| <i>max tah akabi</i> | ¿A quién rociaste? |
| <i>[ti]<Tii>sihie</i> | Ahí fue donde nació; |
| <i>u ciil sihil bin.</i> | que fue un decoroso nacimiento. |
| <i>U ch’abaceen bin</i> | Y se poseyó de mi |
| <i>Ah Cooctal tun</i> | <i>Ah Cooctal</i> “El del asma” |
| <i>[ca ti]<caa tii>sihi.</i> | y luego nació. ⁴⁷ |

- 2) El especialista hace el viaje dentro de esta dimensión sobrenatural para procurarse el auxilio de fuerzas o entidades benéficas. Esta es una de las partes más interesantes del proceso de enunciación del conjuro para lograr restaurar el equilibrio del paciente. Durante su traslado, el *ah dzac* se ve sometido a una serie de pruebas que requieren que utilice la fuerza de su poder profesional para soportarlas. Pasa por una situación en que es enterrado, se le pretende lastimar o matar, inclusive, se le coloca dentro de una canoa, que podría ser símbolo del tránsito que lleva a cabo por el inframundo.

| | |
|------------------------------------|------------------------------|
| <i>[ti]<Tii>xoti u Cali.</i> | Ahí se le cortó la garganta. |
| <i>[ti]<Tii>oci tu kax</i> | ahí se le comenzó a atar, |
| <i>mucabi</i> | y a enterrar; |
| <i>[ti]<Tii>bin oci</i> | ahí se le metió |

⁴⁶ *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, p. 316.

⁴⁷ *Idem.*

tu maben hol chem
u holi
[tix]<Tiix> bin oci
yit chem yiti.

en la concavidad, al fondo de la artesa,
 muy al fondo.
 Y ahí se metió
 hasta la base de la canoa, exactamente
 en la base.⁴⁸

Todos estos procesos se llevan a cabo dentro de un ciclo de actividad/letargo. En ciertos momentos el *ah dzac* duerme, o reposa, inclusive por “días”, de duración simbólica. Pasado un tiempo, se incorpora de nuevo al movimiento que requiere para viajar. En ocasiones, es imperativo que utilice violencia verbal y física para intentar vencer a su contrincante. Y después, vuelve a momentos de calma relativa.

Can edzic
Yacantun
can kin chilán

Cansado, reposaba
 en el *Acantun* “Piedra parlante”;
 cuatro días se pasó acostado...⁴⁹

...la bin
uch cu uenel
Oxlahun calab
Bin uchic u uenel
Sam tun ualac cen
in tecdzudzte
in kam u kinam.

... se dice que es aquí
 en que se duerme
 Tardó una eternidad
 que te durmieras.⁵⁰
 Hace un momento me puse de pie
 para darle unos rápidos besos,
 para recibirle el vigor.⁵¹

Como ejemplos de la violencia requerida en contra de la dolencia, citamos las siguientes partes de las plegarias:

Layi cocinech
layi [ti]<tii> kaliechh
yax kak budz
oc ta uich
[ca]<caa>coylahech
caa [chuyech]<ch'uyech >
[ti]<tii> yuyum acan

Aquí es donde se te ultrajó
 aquí es donde se te encerró
 el primer brote de humo del fuego
 se te metió en los ojos
 y te encogiste
 y se te suspendió
 rápidamente.⁵²

Xotex u cal
p'elex tu holma
Cante in chacal
p'eleb hek
Tin xotcu cal
u cool ch ab

Cortadles la cabeza,
 destrozadles las entrañas.
 De cuatro secciones fue mi gran corte,
 así las descuartice.
 Les voy cortando la cabeza
 en la lujuria del coito

⁴⁸ *Ibid*, p. 326.

⁴⁹ *Ibid*, p. 299.

⁵⁰ *Ibid*, p. 311.

⁵¹ *Ibid*, p. 402.

⁵² *Ibid*, p. 409.

- 3) El médico ampliaba el conocimiento del desequilibrio por medio de la búsqueda de los símbolos que lo caracterizaban: sus atavíos, joyas, instrumentos, su pájaro, su yerba, su árbol.

| | |
|--|--|
| <i>Sihom takin</i> | Cuentas de oro |
| <i>oc tu uich</i> | se le introdujeron en los ojos, |
| <i>suhuy pech' ech'</i> | así como sagrados husos. ⁵⁴ |
| <i>Bax bin u [uayesba] <uayasba></i> | ¿Cuál sería el símbolo |
| <i>a ne be</i> | de tu rabo? |
| <i>Che</i> | ¡Oh! |
| <i>u pechech takin bin</i> | ha de ser el huso de oro |
| <i>[xhun] <Ix Hun> Ahau</i> | de <i>Ix Hun Ahau</i> , “La uno ahau”. |
| <i>Bax tun bin</i> | ¿Y qué sería lo que |
| <i>[o] <oc > ta uit.</i> | se te introdujo en el ano? |
| <i>U sortijas takin</i> | Son los anillos de oro |
| <i>[xhun] <Ix Hun> Ahau</i> | de <i>Ix Hun Ahau</i> , “La uno ahau”. |
| <i>Bax tun bin</i> | ¿Qué sería lo que |
| <i>Oc tu ch'ibil a pach.</i> | se te introdujo en la columna vertebral? |
| <i>U rosario</i> | Ha de ser el rosario |
| <i>takin bin</i> | de oro |
| <i>[xhun] <Ix Hun> Ahau</i> | de <i>Ix Hun Ahau</i> , “La uno ahau”. |
| <i>Bax tun bacan</i> | ¿Y qué serían |
| <i>bin a ch'alatil be.</i> | tus costillas? |
| <i>U xalche takin</i> | Es el peine de oro |
| <i>[xhun] <Ix Hun> Ahau</i> | de <i>Ix Hun Ahau</i> , “La uno ahau”. |
| <i>Bax tun bin</i> | ¿Qué sería lo que |
| <i>oc ta chochel.</i> | se te introdujo en los intestinos? |
| <i>U suhuy bi bin</i> | Han de ser los sagrados hilos de algodón |
| <i>[xhun] <Ix Hun> Ahau</i> | de <i>Ix Hun Ahau</i> , “La uno ahau”. ⁵⁵ |
| | |
| <i>Max u che</i> | ¿Cuál es su árbol? |
| <i>max yaban lae</i> | ¿Cuál es su yerba? |
| <i>chacal ix ox loth</i> | <i>chacal ix ox loth</i> |
| <i>chacal bilim coc</i> | <i>chacal bilim coc</i> |
| <i>chacal bacel ac</i> | <i>chacal bacel ac</i> y |
| <i>chacal [xihil] <xich'il> ac</i> | <i>chacal xich'il ac.</i> |
| <i>La bin u che</i> | Estos son sus árboles, |
| <i>la bin yaban</i> | y sus yerbas. ⁵⁶ |

Estos pasajes son de muy difícil interpretación: las joyas que adornan a la enfermedad, ¿qué representaban? ¿En qué consistían esas riquezas? Las yerbas y árboles que se mencionan, ¿son aquellos que se utilizaban para elaborar los remedios, formaban parte de las posesiones de la enfermedad, o de la deidad que regía los síndromes

⁵³ *Ibid*, p. 354.

⁵⁴ *Ibid*, p. 330.

⁵⁵ *Ibid*, p. 280.

⁵⁶ *Ibid*, p. 322.

característicos de la dolencia? Como *Ix Hun Ahau*, “La uno ahau”, invocada para lograr la erección del hombre, o *Bolon Tii Ku*, “Nueve deidad”, solicitada para actuar en contra de la enfermedad de asma. Son símbolos que habrá que estudiar en diferentes contextos, contrastando la información de las plegarias, para poder desentrañar su significado e importancia y así poder comprender un poco más sobre los elementos del proceso de curación que llevaban a cabo los *ah dzac o’ob*.

4) El *ah dzac* continúa su viaje y es testigo del momento y el procedimiento por el cual la enfermedad había tomado posesión del enfermo.

| | |
|---------------------------|--|
| <i>Macech tan ch’abi.</i> | ¿Quién fue el que se poseyó de ti? |
| <i>U ch’abech</i> | Se poseyeron de ti |
| <i>Ix Hun Ye Ta</i> | <i>Ix Hun Ye Ta</i> , “Lanza bien certera”. |
| <i>Ix Hun Ye Ton</i> | <i>Ix Hun Ye Ton</i> , “Miembro bien certero”. |
| <i>La bacin</i> | Es así como |
| <i>dzai a kinam</i> | le ocasionaron la dolencia. ⁵⁷ |

Parece que este momento era muy importante para que el especialista determinara los procedimientos de la curación. En las plegarias, se enlistan las características de la enfermedad y sus nombres sacralizados. En el Texto V, para curar el *Mo Tancas*, “*Tancas* guacamaya” y *Nunil Tancas* “*Tancas* entumecimiento”, se recitan los siguientes síntomas del mal: entumecimiento, intensas fiebres, dolor como de desprendimiento de la boca, babas espumosas, sangrado de los dientes y de la lengua.⁵⁸ Los síntomas del asma, *coc*, que se señalan en el Texto XI son expectoración crónica, flemas en la garganta, respiración dificultosa, espuma en la boca, ronquera como de asfixia y que hacen retorcer al enfermo, ronquera que parece de tuberculoso, jadeo, bostezo (cansancio) constante, sudor de enfermo, desmayos del dolor y del ardor, temblores.⁵⁹ Para la curación de los huesos, en los textos XLIV y XLV se habla de que se van a soldar los huesos, que hay una dislocación y se requiere un masaje. También se invocan a las siguientes deidades: *Hunac Ah Tzutz*, “Gran soldador”, *Hunac Mulut*, “Gran ensamblador”, entre otras, y se les pide que peguen las extremidades de los huesos.⁶⁰ En la parte final de la plegaria, se reza:

⁵⁷ *Ibid*, p. 300.

⁵⁸ *Ibid*, pp. 284-287.

⁵⁹ *Ibid*, pp. 317-326.

⁶⁰ *Ibid*, pp.415-417.

Oxlahun itzen
in chacal dzonot
tin pedzkaxtici
u kinam
Hunac Ah Kinam
Hunac Ah Oxou
Hunac Ah Kinam
t'encel u ba
Chuc tex ku.
Mac tah ch'abi.
U ch'ab
Kolop U Uich Kin
Kolop U Uich Akab

Con las trece aspersiones
 de mi gran cenote rojo
 le atajé
 la dolencia.
Hunac Ah Kinam “Gran señor de las dolencias”
Hunac Ah Oxou “El del gran calor”
Hunac Ah Kinam “Gran señor de las dolencias”
 tendidos están.
 Apresaré a los dioses.
 ¿A cuál cogiste?
 A quien cogí fue a
Kolop U Uich Kin “Sol del rostro desollado”
Kolop U Uich Akab “Sol nocturno del rostro
 desollado”.⁶¹

El *ah dzac* tiene que llegar a las “moradas” de los dioses *Ix Kan Kinim Tun*, “Preciosa piedra de los días”, y de *Ix Kan Kinim Te*, “Precioso madero de los días” que, al contrario de las deidades invocadas en la plegaria anterior, parecen ser deidades benevolentes, pues el médico pasa cuatro días en su morada, en aparente descanso.⁶²

Después conoce a *Ah Som Chi*, “Conjurador elocuente” y *Som Pul*, “Lanzador de conjuros”, quienes parece fueron los que aplicaron la enfermedad al ser humano por medio de hechizos, pues inmediatamente después de su aparición, al nombrarlos en la plegaria, se generó la dolencia.⁶³

... *u kuchul bin yicnal*
Ah Som Chii
Som Pul.
Tiitu ch'aah
u canil u chii
Tiitu ch'aah
u canil puli.
Tiitu ch'aah
u kinami.

... habrá de llegar hasta la morada
 de *Ah Som Chii* “Conjurador-elocuente”
 de *Som Pul* “Lanzador de conjuros”
 De ahí le sobrevino
 lo reseco de la boca.
 De ahí le sobrevino
 lo reseco del hechizo.
 De ahí le sobrevino
 la dolencia.⁶⁴

- 5) El *ah dzac* tiene que buscar los instrumentos con los cuales se va a auxiliar en la anulación del trastorno y su dominio. Éstos son cuerpos de madera y de piedra, sábanas, espejos, cuentas, líquidos, ponzoña. Toda una variedad compleja de objetos, distribuida en cantidades diferentes y de manera que podría parecer aleatoria, hasta que encontremos la

⁶¹ *Ibid*, pp. 418-419.

⁶² *Ibid*, p. 325.

⁶³ *Ibid*, pp.325-326.

⁶⁴ *Ibid*, p. 351.

intención y el método de repartición. En el texto XI, para la curación de asma, *coc*, como parte de un procedimiento conocido, el recopilador menciona:

| | |
|---|---|
| <i>U picch'inil bin .</i> <i>chan kas nen</i> | Habrá de tirarse un espejo estropeado. |
| <i>Picch'inil bin</i> <i>cabil kan tun tii</i> | Habrá de lanzársele dos cuentas amarillas. ⁶⁵ |

En el texto XV, para la curación de la gota, *chibal oc lae*, aparecen las sábanas, *tas*:

| | |
|---|---|
| <i>Bax tun bacin .</i> <i>u hel</i> <i>u tas a uay</i> | ¿Qué es eso de cambiarte las sábanas simbólicas? |
| <i>Tin dzaah</i> <i>u tas i uay</i> <i>uinicil te .</i> <i>uinicil tun</i> | Ya puse mis sábanas simbólicas al cuerpo de madera, al cuerpo de piedra. ⁶⁶ |

En las plegarias, se van nombrando estos objetos simbólicos y sagrados. Los primeros señalados son los seres vivos, animales y plantas a los que se asignan los colores de cada uno de los rumbos del universo, y acuden convocados en el siguiente orden, casi siempre: rojo, blanco, negro y amarillo; es decir, trazando un periplo que va desde el este hacia el sur, en el sentido de las manecillas del reloj, para buscar cargar a los elementos de la energía creadora por medio de la invocación.

Entre los animales, encontramos crustáceos como los oniscídeos (suborden Oniscidea), que son las cochinillas de humedad, llamadas también bicho bolita o chanchitos de tierra, *kan mukayche* “cochinilla de color amarillo”.⁶⁷; arácnidos como las tarántulas, *chiuooch*, que se invocan para curar la enfermedad llamada *chiuooch tancas*, “tancas tarántula”, donde se busca a la tarántula roja y blanca; tarántula de sangre y de fuego⁶⁸; insectos, *sacal ek pip*, abeja de monte (probablemente *Trigona spp.*)⁶⁹, *chac xacatbe*, *zac xacatbe*, xacatbe rojo y blanco (el xacatbe es, probablemente, una especie de escarabajo)⁷⁰,

⁶⁵ *Ibid*, p. 325.

⁶⁶ *Ibid*, pp. 335-336.

⁶⁷ *Ibid*, p. 290.

⁶⁸ *Ibid*, pp. 290-292.

⁶⁹ *Ibid*, p. 365.

⁷⁰ *Ibid*, p. 291.

avispas rojas, blancas y negras, *chacal kanal*, *sac kanal*, *ekel kanal*⁷¹; hormigas, *sinic*, de los cuatro colores simbólicos;⁷² peces como las mojarra rojas y blancas, *chac tan* y *sac tan*⁷³; reptiles como las víboras *cuyum*, *kanch'aah*, *kikob*, *calam* (coralillo)⁷⁴; aves como *sacal uakeh* (ave no identificada), *sacal ah i*, gavián blanco⁷⁵; y otras señaladas como *u ch'ich'il tancase*, “aves simbólicas del frenesí”, *chac tan pap*, “pap rojo”, *sac tan pap*, “pap blanco” (*Psilorhinus mexicanus vociferus*, Cabot), *ix kan tancay*, “tancay amarillo” (ave no identificada)⁷⁶; *sac tan sipip*, “águila de pecho blanco” y *chac tan sipip* “águila de pecho rojo”.⁷⁷ Encontramos otra vez, las referencias a los colores rojo y blanco, que hacen referencia a los líquidos primigenios, agua y sangre, como se discutió en el Capítulo 3 de esta tesis.

De las plantas hay numerosas invocaciones, entre ellas el *kutz*, tabaco (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*)⁷⁸, la *sabac nicté*, plumeria negra (*Plumeria rubra*)⁷⁹; *koch*, higuierilla roja y blanca (posiblemente *Ricinus communis*)⁸⁰ el mamey (*Pouteria sapota*, Jacq.), *has*, *chacal has*, “mamey rojo”, *sacal has*, “mamey blanco”, *ekel has*, “mamey negro” y *kanal has*, “mamey amarillo”.⁸¹ También aparecen las ortigas, *p'op'ox*, que se utilizan para quitar la inflamación y el dolor de las articulaciones, *chacal p'op'ox*, *sac p'op'ox*, *ek p'op'ox*, *kanal p'op'ox*.⁸²

Se nombran objetos como la tinta roja, blanca, negra y amarilla, *chacal sacab*, *sac sacab*, *ek sacab* y *kanal sacab*⁸³; hachas, *bat*⁸⁴, pedernales, *tok*⁸⁵, comales, *xamach*⁸⁶; parajes geográficos como un manantial rojo y uno blanco, *chacal sayab*, *sacal sayab*; cenote rojo,

⁷¹ *Ibid*, p.331.

⁷² *Idem*.

⁷³ *Ibid*, p. 297.

⁷⁴ *Ibid*, p. 331,354.

⁷⁵ *Ibid*, p. 365.

⁷⁶ *Ibid*, p. 303.

⁷⁷ *Ibid*, p. 274.

⁷⁸ *Ibid*, p. 366.

⁷⁹ *Ibid*, p. 290.

⁸⁰ *Ibid*, p. 292.

⁸¹ *Ibid*, p. 271.

⁸² *Ibid*, p. 335.

⁸³ *Ibid*, p. 330.

⁸⁴ *Ibid*, p. 352.

⁸⁵ *Ibid*, p. 389.

⁸⁶ *Ibid*, pp. 388-389.

chacal dzonot, cenote blanco, *sacal dzonot* y cenote negro, *ekel dzonot*⁸⁷ y sustancias fisiológicas como la pus, a la que se le asignan los cuatro colores, *chacal podz*, *sacal podz*, *ekel podz*, *kanal podz*, en la plegaria invocada para bajar las fiebres y el fuego de las viruelas, *kak lae*,⁸⁸ diarrea, *cholop*⁸⁹, también de cuatro colores; saliva, *u kab u chii*⁹⁰ “tu miel, tu boca”, en una bella metáfora; .

- 6) El médico finalmente lleva a cabo el desafío frontal contra el ente-enfermedad causante del desequilibrio, por medio del uso de lenguaje que denota violencia física o violencia sexual explícita, con el fin de humillar y vejar al contrincante, o sea, a la enfermedad, y avergonzarla, para que se debilitara y el médico adquiriera así supremacía y la pudiera pisotear, lanzar y eliminar.

Layi cocinech
layi [ti] <tii> kaliech
yax kak budz
oc ta uich
[ca] <caa> coylahech
caa [chuyech] <ch'uyech>
ta [se] <seb>

Aquí es donde se te ultrajó
 aquí es donde se te encerró;
 el primer brote de humo del fuego
 se te metió en los ojos
 y te encogiste
 y se te suspendió
 rápidamente.⁹¹

Can tin dzamchetahhech
ta cacobol a [na] <naa>
tu cacobol a yum.

Y te remojé y apisoné así
 hasta la madre, prostituta de tu madre
 el putañero de tu padre.⁹²

El propósito tras el uso de esta violencia verbal, es ejercer la dominación y erguirse como el más fuerte. Este lenguaje es exhibido con el afán de demostrar poder sobre el ente que debe ser subyugado, o sea, la enfermedad. Con estas alusiones, se logra colocar al enemigo en una situación de degradación y afrenta de la que sólo podrá huir y escapar. En el Folio 72, texto XI, el grado de agresión y enojo llega a su máximo:

Xotex u cal
p'elex to holmal
u xotol bin u cal
tu men Cantul [ti] <Tii>Ku

Cortadle el pescuezo,
 extraedle las entrañas
 el pescuezo le es cortado
 por el *Cantul Tii Ku* “Cuatro deidad”

⁸⁷ *Ibid*, p. 345.

⁸⁸ *Ibid*, pp. 351-352.

⁸⁹ *Ibid*, p. 353.

⁹⁰ *Ibid*, p. 387.

⁹¹ *Ibid*, p. 409.

⁹² *Idem*.

Cantul [ti]<Tii>Bacab

Cantul Tii Bacab “Cuatro bacab”.⁹³

Este tipo de episodios de violencia verbal y física está presente en todas las invocaciones y se puede repetir varias veces a lo largo de la emisión de una sola plegaria. Su existencia indica que existen regiones no exploradas de la psicología de la enfermedad, que el médico maya sabía controlar; comprendía a estos entes, su origen, personalidad, objetos y símbolos que los definían. El *ah dzac*, en su labor de intermediario entre estos seres del mundo sobrenatural y el paciente, debía conocer a la dolencia de manera tan completa y profunda como entendía al enfermo y su entorno. Al dominar las características que conformaban la personalidad de la enfermedad, el médico podía utilizar este saber para determinar su modo de actuación, su campo de influencia, lo que podía afectar, molestar, aplacar y, finalmente, aniquilar a la afección. Una de las características importantes de la medicina maya era que aunque los enfermos padecieran el mismo mal, éste los iba a afectar de manera diferente y en mayor o menor medida, dependiendo de cada uno. Por tanto, los *ah dzaco'ob* tenían que utilizar su conocimiento de los enfermos y sus circunstancias y de los males, su origen, el lugar en que atacaron al doliente y su fuerza, para liberar al paciente y lograr la curación.

Una de las fórmulas utilizada por los médicos tradicionales contemporáneos, para lograr el conocimiento requerido, es la interpretación de los sueños, que en ocasiones son la principal fuente de saber para los curanderos, sobre las enfermedades y los accidentes. Sin embargo, hay sueños peligrosos para el espíritu que no está debidamente protegido, y puede ser atacado por entidades sobrenaturales y por brujos. Un ejemplo representativo lo recogió William R. Holland en el municipio de Larrainzar, Chiapas, relatado por Pascual Hernández González, su informante:

Una noche mientras soñaba, vi un animal caminando en la cima de una montaña; repentinamente se resbaló y cayó pero por fortuna sólo hasta el nivel inmediatamente inferior. Al día siguiente desperté con fiebre elevada, con unos dolores tremendos en los huesos y en los músculos. Llamé a un curandero para que me atendiera. Después de hablar conmigo acerca del sueño y de tomarme el pulso, me explicó que el animal que yo había visto era mi animal compañero y que había caído de un nivel a otro en la montaña sagrada; el daño y el miedo que resultaron de la caída provocaron mi enfermedad. Por suerte no cayó más lejos, porque si lo hubiera hecho seguramente yo habría muerto.⁹⁴

⁹³ *Ibid*, p. 321.

⁹⁴ Holland, William R., *op.cit.*, p. 167.

Para ciertos grupos indígenas, entre ellos los mayas, el sueño es un estado alterado de conciencia, dentro del cual ciertos curanderos que tienen el debido entrenamiento, pueden controlar su propia actuación. Durante el sueño, estos especialistas acceden a otra región del cosmos en busca tanto de los placeres como de los peligros que contiene el mundo del inconsciente.

7) Con el fin de aniquilar a la enfermedad, que tiene al paciente sometido, el *ah dzac*, médico general, lleva a cabo una acción ritual de superioridad, demuestra su preponderancia, su importancia como curandero, esparciendo, atrapando y lanzando al ente-enfermedad hasta la morada de *Ix Macan Xoc*, la de “la cuenta concluida”. Este nombre permite especular sobre si se nos quiere indicar que la patología ha llegado al fin de su “cuenta”, al término de su acción dentro del tiempo, o se trata del nombre propio de una deidad femenina; queda pendiente dilucidar su simbolismo.

*Oxlahun ueceb
uchic in uecic
tu [chi]<chii>kaknabe
Mac tial mula
in tial cu than.
Chuc-hen coc
cu nuc thani
tu pach yacan
tu pach u maxcalil
tu hol Yacantuni.*

*Pulex tun bacin
cu than u ch'ich'il
cu nuc thani
U pulul bin
yicnal Ix Macan Xoc.*

Trece veces lo esparciré
y de hecho lo esparcí
por la orilla del mar.
¿A quién pertenece esta extensión de agua?
a mí, respondió.
Atrápame, asma,
respondía,
detrás iba, gimiendo;
detrás iba, todo ronco
hasta llegar al extremo del *Acantun*,
“Piedra-parlante”.
Lanzadlo de ahí
decían los pájaros simbólicos,
quienes respondían.
Habrá de lanzársele
hasta la morada de *Ix Macan Xoc*,
“La de la cuenta concluida”.⁹⁵

La siguiente cita habla precisamente de la captura que conduce a la aniquilación de la dolencia:

*Ten c lub a chuc tech
Max tah ch'abi.
U ch'ab bin
U yumtah
Uuc Yol Sip*

Yo seré quien deshaga tu encantamiento.
¿Qué capturaste?
La captura fue pues
el engendro
de *Uuc Yol Sip*, “Ecurridizo siete corazones”.⁹⁶

⁹⁵ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 319.

⁹⁶ *Ibid*, p. 353.

Otra manera de dominar a la dolencia era encerrándola, pero en un sitio de gran significado, el interior de un caracol, símbolo del origen y de la matriz que albergó la creación de los pueblos:

| | |
|--|---|
| <i>[ca]<Caa>bin u holxuxtah.</i> | Y entonces se les llamó con el caracol. |
| <i>[ti]<Tii> bin [maci]<macci></i> | Y ahí fue donde se les encerró; |
| <i>u lobhal tu uich</i> | se les iba la vista |
| <i>u pulul bin</i> | se les iba tirando |
| <i>tu dzot yol hub</i> | hasta el centro del caracol ⁹⁷ |

8) Después de esta peregrinación por el inframundo, y de acuerdo con los resultados conseguidos, el *ah dzac* podía regresar al principio, al momento de la generación del padecimiento, en el espacio-tiempo en que se encuentra la Piedra Parlante, *Acantun*, y a partir de allí comenzar una nueva sesión. El *chilam* determinaba si continuaba con el tratamiento o si su paciente se había recuperado lo suficiente para que él o ambos pudieran volver del trance al estrato terrestre.

En otro plano del discurso, el médico utilizaba recursos fonéticos y gramaticales que no tenían inicialmente una función estética sino semántica. Es muy interesante el manejo que se hizo del vocabulario, pues el *Ritual de los Bacabes* conservó formas anacrónicas y en desuso de las palabras. Esto responde a un sociolecto muy particular y oculto, al que pocos tienen acceso y que constituye en sí mismo un elemento de poder.⁹⁸ Los sacerdotes y especialistas médicos buscaban propiciar, por medio de la plegaria, el poder íntegro del universo en favor del enfermo. El *Ritual de los Bacabes* es una genial transcripción de lo oral, y aquí ejemplificaremos algunos de los recursos utilizados y su función ritual:

A) Paralelismo: Entre los medios con los que contaban los especialistas mayas con el fin de recordar los textos sagrados y rituales, estaba la memorización de relatos por secuencias de significados, que siguen fórmulas fijas. Esto lo lograban utilizando un formulario, el paralelismo, en que se llevaba a cabo la asociación y repetición de dos o tres conceptos y la reiteración de frases o de conjuntos de frases. Era fundamental la vocalización de estos

⁹⁷ *Ibid*, p. 392.

⁹⁸ Arzápalo Marín, Ramón, en la "Introducción" en *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, pp. 9, 11.

textos para que, al recitarlos, se repitieran y recrearan, idealmente, los pasajes que se atravesaban en los rituales. Las fórmulas para hacerlo se repiten continuamente:

| | |
|---|--|
| <i>Sam bacan</i> | Y al poco tiempo |
| <i>bin sihicbe</i> | surgirán |
| <i>hobon che kak /kokbe</i> | el ronquido como fuego de troncos huecos, |
| <i>ix loth cocbe</i> | ronquido que hace a uno retorcerse, |
| <i>ix hol cocbe</i> | ronquido de sonido hueco, |
| <i>ix bithni cocbe ix loth cocbe</i> | ronquido como de asfíxia, |
| <i>can cocbe</i> | ronquido fuerte, |
| <i>ix can mucus cocbe</i> | ronquido de la tórtola <i>ix kan mucus</i> , |
| <i>kaxche cocbe</i> | ronquido como el atar de maderos, |
| <i>mach'bac cocbe</i> | ronquido de tuberculosis, |
| <i>ix p'us cocbe</i> | ronquido que hace a uno encorvarse, |
| <i>tuch'ub che cocbe</i> | ronquido que sólo permite hablar con señas, |
| <i>sot la cocbe</i> | ronquido de hidrópico, |
| <i>tus ik cocbe</i> | ronquido de jadeo, |
| <i>hayab cocbe</i> | ronquido de bostezo, |
| <i>ix halbac cocbe</i> | ronquido manifiesto, |
| <i>cuyum cocbe</i> | ronquido de temblores, |
| <i>mac ni cocbe</i> | ronquido de respiración dificultosa. ⁹⁹ |
| <i>[ti]<tii> ualac u sihil</i> | Nació de pie |
| <i>[ti]<tii> ualac ch'abtabal</i> | fue engendrado de pie |
| <i>u canil ch'ab</i> | fue engendrado cuatro veces |
| <i>u [cantu]<canil>akab</i> | durante cuatro noches. |
| <i>Max tah ch'abi</i> | ¿A quién engendraste? |
| <i>Max tah akabi</i> | ¿A quién impregnaste? ¹⁰⁰ |
| <i>chacal kanal</i> | las avispas rojas, |
| <i>sac <kanal></i> | las avispas blancas, |
| <i>ekel <kanal></i> | las avispas negras... |
| <i>U cuchob</i> | Sus significados son |
| <i>chac sinic</i> | la hormiga roja, |
| <i>sac <sinic></i> | la hormiga blanca, |
| <i>ek <sinic></i> | la hormiga negra, |
| <i>kanal <sinic></i> | la hormiga amarilla, |
| <i>chacal hoch'</i> | la serpiente <i>hoch'</i> roja, |
| <i>sac <hoch'></i> | la serpiente <i>hoch'</i> blanca, |
| <i>ek <hoch'></i> | la serpiente <i>hoch'</i> negra, |
| <i>kanal hoch'</i> | la serpiente <i>hoch'</i> amarilla. ¹⁰¹ |

Ralph Roys señala respecto al uso de este recurso del lenguaje por los médicos, que era probable que indujera al paciente a un estado de hipnosis, lo cual ayudaría a su curación, por la confianza depositada en el especialista:

⁹⁹ *Ibid*, p.317.

¹⁰⁰ *Ibid*, p. 367.

¹⁰¹ *Ibid*, p. 331.

The trust of the patient in the shaman is doubtless the source of his curative powers. Hypnosis, as the most dramatic example of the patient's faith in the doctor, may well have been an important part of his armamentarium. In many cases the puns, near-puns, and the frequent repetition of identical or similar-sounding syllables in a number of sequent polysyllabic words would tend to produce a somnolent state. All of the above factors would be apt to produce a hypnotic effect.¹⁰²

B) Metáfora: Una metáfora es el empleo de las palabras trasladando el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación. En una metáfora de gran belleza, el *chilam* le pregunta a la enfermedad respecto a su saliva, a la que nombra *u kab u chií*,¹⁰³ literalmente “tu miel, tu boca”, la miel de tu boca. En el texto LXVII, del *El Ritual de los Bacabes*, al recitar una invocación que se refiere a un *tancas*, en donde se habla de una relación sexual, se nombra *bac*, “hueso” y *yax bac*, “gran hueso” al pene humano:

| | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| <i>Hek in ticinkabtíc</i> | Con las piernas abiertas voy sacando |
| <i>yax bac.</i> | el gran hueso. |
| <i>Uchic in salamcuntíc</i> | Así fue como iba sacudiendo |
| <i>yax bac.</i> | el gran hueso. ¹⁰⁴ |

En el mismo libro, para hablar de un eclipse, se utiliza el tropo siguiente:

| | |
|---|-----------------------------------|
| [<i>tí</i>]< <i>Tii</i> > <i>tu kasah</i> | Ahí se le destruyó |
| <i>u uich kini</i> | la cara al sol |
| <i>ulicel</i> | y llegó hasta |
| <i>tu uich u.</i> | la cara de la luna. |
| <i>Hun kin cu chibal</i> | Un día se pasó mordiéndole |
| <i>u uich u</i> | la cara a la luna. ¹⁰⁵ |

C) Difrasismos: Los difrasismos son un recurso estilístico utilizado en algunas lenguas indígenas mesoamericanas, que consisten en la repetición de palabras distintas que tienen un significado análogo. Estas palabras se unen en dos frases complementarias,

¹⁰² Roys, Ralph L., prefacio de *Ritual of the Bacabs*, traducción y edición de Ralph L. Roys, Norman, Oklahoma, U.S.A., University of Oklahoma Press, 1965, p. XXI. (La confianza del paciente en el shaman es sin duda la fuente de sus poderes curativos. La hipnosis, como el ejemplo más dramático de la confianza del paciente en el doctor, puede bien haber sido una parte importante de sus tácticas medicinales. En muchos casos, los juegos de palabras, o recursos parecidos, y la repetición frecuente de sílabas idénticas o que suenan igual, en un número de palabras polisilábicas en secuencia tenderían a producir un estado de somnolencia. Todos los factores anteriores ayudarían a producir un efecto hipnótico.) (Traducción de Genoveva Ocampo).

¹⁰³ *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, p. 387.

¹⁰⁴ *Ibid*, p. 437.

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 332.

generalmente sinónimas, para referirse a un concepto, sin nombrarlo directamente.¹⁰⁶ En el texto para eliminar a los parásitos intestinales, se invoca a una deidad, *Ix Ho Tii Tzab* “La de los cinco cascabeles”, y se le dice, *yal péntac, yalix munach*, “hija de siervos, hija de esclavos,” para indicar su condición inferior.¹⁰⁷ Para referirse al miembro sexual masculino, el escribano utilizó la frase *Chacal ta, sacal ta*, “Lanza roja, lanza blanca”.¹⁰⁸ También se utilizan frases poéticas como “*Hun yah ual cab, hun yah ual anom*, “Enorme dolor y debilidad del mundo, enorme dolor y debilidad del padre de la humanidad”.¹⁰⁹ Entre estas técnicas literarias, existen fórmulas fijas por asociación de una idea con otra. Por ejemplo “*bolon tas, oxlahun tas*”, “nueve capas, trece capas”, hacen referencia a la estructura física del mundo sobrenatural, el inframundo, de nueve estratos y el supramundo, de trece.¹¹⁰

En los rituales que llevaba a cabo el *ah dzac*, es muy probable que cada sesión de curación constara de varias etapas, como parecen indicar los textos. Conforme el médico iba recitando cada una de las partes de las plegarias, seguramente iba siendo sujeto de la tensión, entendida como el estado anímico de excitación y exaltación, que se iba generando conforme se desenvolvía cada proceso curativo. El oficio del médico sacerdote debe haber guardado dificultades como el manejo de la angustia e incertidumbre originada al curar a cada paciente. Recordemos que el viaje que llevaba a cabo el *ah dzac* era real e iba plagado de peligros. El médico lograba llegar a un estado alterado de la conciencia; posiblemente por medio de la ingestión de sustancias con efectos psicotrópicos, por los ayunos y las prácticas de autosacrificio y durante el proceso podría perder el camino y quedarse a merced de las fuerzas sobrenaturales de la enfermedad.

Hek satal sat
Yan can satal sat
yan luum tu uich

Surgiría el extravío;
 habrán de extraviarse cuatro veces
 por la basura que les fue en los ojos¹¹¹

¹⁰⁶ Maynez, Pilar, “Los difrasismos en la obra inédita de Ángel María Garibay”, en <http://www.ejournal.unam.mx/ecn/ecnahuatl40/ECN040000012.pdf>, p. 236.

¹⁰⁷ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p. 359.

¹⁰⁸ *Ibid*, p. 368.

¹⁰⁹ *Ibid*, p. 358.

¹¹⁰ *Idem*.

¹¹¹ *Ibid*, p. 397.

El poder de los *ah dzaco'ob* y de otros especialistas rituales.

Se ha descrito ampliamente la supremacía intelectual que los terapeutas médicos mayas debían poseer, así como el dominio del lenguaje, sus formas, y el manejo del poder anímico y espiritual; el profundo conocimiento sobre los miembros de su comunidad, del mundo sobrenatural y sus leyes y exigencias con el fin de poder satisfacer los elementos del ritual. El poder que ellos iban adquiriendo conforme avanzaban en su profesión, con el paso de los años y la práctica, era enorme. Cada *ah dzac* seguramente estaba en contacto con otros *ah dzaco'ob* para intercambiar recetas y experiencias, y, los más connotados por su pericia y habilidad eran seguramente consultados por pacientes que se trasladaban desde lugares distantes. Su movilidad social, tanto horizontal como vertical, debía ser muy considerable y eso también se traducía en autoridad, en su capacidad de transformar su entorno y las circunstancias, sobre todo de sus pacientes.

Aquellos médicos que habían transitado por los rincones más oscuros y las regiones más inhóspitas de aquel otro mundo en donde merodeaban las enfermedades, y que poseían la habilidad de ascender y descender las espirales del *axis mundi*, que consolidaba y acercaba los estratos que componían el universo maya, tenían a su alcance capacidades con que los otros mortales no contaban. Su osadía y arrojo era indiscutible, pues una vez tras otra, enfrentaban peligros que podían magnificarse con cada excursión al inframundo, para perseguir a la enfermedad que dañaba a sus pacientes, enfrentarla y exigirle la devolución de la esencia que había robado, ya fuera una capacidad física perdida, o una de las ánimas del ser humano. Si era necesario, debían arrebatarle su preponderancia y su mando sobre el paciente para poder restaurar el equilibrio del enfermo.

Los *ah dzaco'ob* eran hombres definitivamente especiales. Mercedes de la Garza hace un estudio completo de muchos de los atributos de su poder en *Sueño y éxtasis. Visión chamánica de los nahuas y los mayas*.¹¹² Las capacidades indicadas anteriormente las cultivaban los especialistas mayas de la medicina, pero además habían ejercitado la capacidad de transformarse en un *way* o *alter ego* animal. Conviene aclarar que el *way*

¹¹² Garza, Camino, Mercedes, de la, *op.cit.*, 2012, pp. 150-172.

animal del médico moraba en el monte y era independiente de estas transformaciones; el *ah dzac* sufría la transfiguración de su propio cuerpo. Este hecho le permitía trasladarse rápidamente a lugares lejanos, con el fin de conocer situaciones que ayudaban a sanar a sus pacientes. Así disfrazados, podían llegar a sitios peligrosos y, hasta cierto punto, prohibidos al tránsito de los mortales comunes, como el monte, las cavernas, los pantanos; acercarse a casas sigilosamente y sin ser notados, con el fin de conocer los más íntimos secretos de hombres y mujeres, y percatarse si les habían mentido en el curso de una curación. Este poder de transmutación también podía ser empleado de manera negativa, para adquirir poder sobre los integrantes de su comunidad, al conocer facetas escondidas en la vida de cada persona.

En el *Códice Florentino*, los informantes de Fray Bernardino de Sahagún dijeron al respecto de los especialistas, los *nahualli*, que tenían el poder para transformarse en otro ser, generalmente animales, como leones, tigres caimanes, búhos, serpientes y que podían utilizar sus capacidades tanto para el bien como para dañar a las personas:

| | |
|--|---|
| <i>In nahualli tlamatini, nonotzale, piale, acemelle ixtilli, imacaxtli aquequelli, axictli,</i> | El <i>nahualli</i> es sabio, consejero, depositario [de conocimientos], sobrehumano, respetado, reverenciado no puede ser burlado, no se le puede hacer daño, |
| <i>aixcoehualiztli.</i> | no hay levantamiento frente a él. |
| <i>In cualli nahualli tlapiani, tlayollotl;</i> | El buen <i>nahualli</i> es depositario de algo, hay algo en su intimidad; |
| <i>tlapixqui, itzqui.</i> | es conservador de las cosas, observador. |
| <i>Itztica, tlapia, tlapalehuia.</i> | Observa, conserva, auxilia. |
| <i>Ayac quen quichihua.</i> | A nadie perjudica. |
| <i>Intlahueliloc nahualli</i> | El <i>nahualli</i> malvado es poseedor de hechizos, |
| <i>tlachihuale, tetlachihuiani.</i> | embruja de la gente. |
| <i>Xuchihua, teyolmalacacho,</i> | Hace hechizos, hace girar el corazón de la gente. |
| <i>teixcuepa, tetlanonochilia,</i> | hace dar vueltas el rostro de la gente, |
| <i>texoxa, tetlachihuia,</i> | invoca cosas [maléficas] en contra de la gente, |
| <i>tetlacatecolohuia,</i> | hechiza a la gente, embruja a la gente, obra contra |
| <i>teca mocayahua, tetlapololtia.</i> | la gente como <i>tlacatecolotl</i> , se burla de la gente, turba a la gente. ¹¹³ |

¹¹³ *Florentine Codex, General History of the Things of New Spain*, traducción, notas e ilustraciones de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, 11 vols., Santa Fe, New Mexico, The School of American Research, The University of Utah, 1963, vol. X, p. 31. (La traducción náhuatl- español es de Alfredo López Austin).

En la descripción de todos aquellos sacerdotes *chilamo 'ob* que tienen poder sobre la salud, no podemos descartar lo que registraron hace siglos los frailes en los vocabularios citados sobre hombres y mujeres con capacidades para actuar negativamente y causar enfermedades. Como señala la cita anterior, eran hechiceros, embrujadores y malvados. Se antoja razonable que, al tener las capacidades extraordinarias ya mencionadas, hubiera quienes las aplicaran para hacer el mal y conseguir fines particulares. Existían especialistas rituales con habilidad especial para practicar el mal y, para los pueblos mayas, eran omnipresentes en el seno de su sociedad. Fray Antonio de Ciudad Real tuvo buen cuidado de registrar los nombres y atributos de estos “magos, hechiceros o brujos”, como él los nombra. Es notable el grado de especificidad de los hechizos, llamados en maya *ah esil*, *its*, o *kunal*, que estos hombres y mujeres “lanzaban”.¹¹⁴

Tenemos que el *ah taak yaah* era un hechicero que “echa enfermedades”,¹¹⁵ *ah pul yaah* era un hechicero “en general”, que hace enfermar,¹¹⁶ lo mismo que el *ah pul cimil*, “hechizero que haze enfermar a otro”.¹¹⁷ Encontramos la palabra *cimil*, “muerte”, en la conformación del nombre del brujo. *Ah pul abich kik* era aquel “hechizero que haze que vno orine sangre”,¹¹⁸ mientras que el *ah pul abich puuh* era el “hechizero que haze orinar materia”.¹¹⁹ En el *Calepino* se aclara que, “añadiendo el nombre de la enfermedad a *ah pul* significará el hechizero de aquella enfermedad o mal”.¹²⁰ Encontramos que muchos de los síntomas de las principales enfermedades que padecían los mayas se podían atribuir a la acción maligna de estos *ah pul yaah*. Por ejemplo, para enfermedades del aparato digestivo, el *ah pul holok taa* es el “hechizero que haze que vno se vaya de cámaras sin sentir”¹²¹ o el *ah pul nok ti yit vinic*, un personaje que “arroja gusanos en el ano del hombre”.¹²² Ya vimos también aquellos que provocan infecciones en el sistema urinario, al grado que se orina sangre o materia, que se refiere a o pus por la infección y quizá a los

¹¹⁴ *Diccionario Maya Cordemex, Maya-Español, Español-Maya*, dirección de Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980, pp. 156, 271, 352.

¹¹⁵ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 55.

¹¹⁶ *Ibid*, p. 53.

¹¹⁷ *Idem*.

¹¹⁸ *Idem*.

¹¹⁹ *Idem*.

¹²⁰ *Idem*.

¹²¹ *Idem*.

¹²² *Idem*.

cálculos renales. El *ah pul kazab* era el hechicero que arrojaba estangurria,¹²³ que significa micción dolorosa; probablemente también debida a una infección de los riñones. También está aquel que arroja ética, el *ah pul nachh bac*,¹²⁴ de la cual el *Diccionario de autoridades* especifica: “Enfermedad que consiste en la intemperie cálida y seca de todo el cuerpo, con varios symptomas, especialmente de calor externo en las partes extremas, con acedia de estómago después de la comida, flaqueza de cuerpo, sudor nocturno, y otros. Proviene de la efervescencia de la sangre más acre y salada, continuada lentamente”.¹²⁵ Esta descripción probablemente se refiere a una infección gastro-intestinal o a una enfermedad del sistema endócrino, en especial, fallas de las glándulas tiroideas o las suprarrenales.

Los niños eran también víctimas de encantamientos tales como los que enviaba el *ah pul auat*, que hacían que los niños dieran gritos, o el *ah pul chhub chij*, que evitaba que los niños mamaran, síntomas de enfermedades que hasta ahora se presentan en lactantes.¹²⁶ En el primer caso, hay una gran diversidad de padecimientos que provocan dolores fuertes, sobre todo gastro-intestinales, y que podrían ser la causa de los gritos de los infantes. En cuanto al segundo mal, existen razones por las cuales el lactante no puede alimentarse. La explicación más sencilla y frecuente es por la presencia del hongo *Candida albicans*, que ha contaminado la boca del niño y al mamar le resulta doloroso, por lo que evita el dolor rehusándose a alimentarse. En otras ocasiones, sucede que el bebé es muy inmaduro neurológicamente, y no se ha consolidado el reflejo que le permite mamar, lo cual provoca que no se alimente, pierda peso y pueda morir.¹²⁷

El *ah pul kan tzac* lanzaba un hechizo en una bebida para que la mujer no pudiera parir.¹²⁸ Y otro, el *ah pul xan kik* les echaba sangre a las mujeres.¹²⁹ *Pul* significa “arrojar” o “lanzar”, de manera que, literalmente, el *ah pul* es el que “lanza o tira”.¹³⁰ Esto es en cuanto a los hombres que enviaban enfermedades. En el vocabulario, también se menciona a hombres llamados brujos, como el *ah vaay tan*, o el *ah vay Xibalba*, que es el “bruxo o

¹²³ *Idem.*

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ *Diccionario de autoridades*, Tomo IV, 1734; <http://web.frl.es/DA.html>.

¹²⁶ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 53.

¹²⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Candidiasis>; <http://es.wikipedia.org/wiki/Prematuro>.

¹²⁸ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 53.

¹²⁹ *Idem.*

¹³⁰ *Diccionario Maya Cordemex, op.cit.*, pp. 674-675.

encantador que habla con el Demonio”.¹³¹ Es claro aquí la reinterpretación que hicieron los frailes con respecto al inframundo maya, *Xibalba*, al que equipararon con el infierno cristiano. Es interesante que el término que utilizan sea en lengua quiché, pues como registró Antonio de Ciudad Real, en el *Calepino maya de Motul*, entre los mayas yucatecos, *Mitnal* era “el Infierno”.¹³²

El *bal hool* es el brujo o bruja o encantador, y también el encantamiento que estos personajes llevan a cabo.¹³³ Estaban también los que poseían poderes para manejar las fuerzas de la naturaleza, como el *ah vay chac*, “nigromántico que haze llouer por arte del Demonio”,¹³⁴ y el *ah mac ik*, “conjurador de los vientos”.¹³⁵ Para el fraile Antonio de Ciudad Real, el poder que tenían estos hombres, tanto para sanar como para enfermar, había sido conferido por el demonio. Por ejemplo, el *ah mac ik* era también “el que cura con palabras del Demonio a los niños que tienen auentado el vientre”,¹³⁶ y el *ah dzac yah*, de ordinario, “se toma en mala parte por hechizero que cura con palabras malas y de ydólatras”.¹³⁷ Prosiguiendo con la información registrada en el *Calepino Maya de Motul*, existían también aquellos “brujos”, con poderes para transformarse en un animal. El *ah vaay chhamac* tomaba la figura de zorra y el *ah vaay mixtun*, de gato.¹³⁸ El *vay tan* era aquel brujo que podía tomar la figura de otra persona.¹³⁹

Una situación muy parecida en cuanto al alto grado de especialización de los practicantes de procedimientos sobrenaturales la encontró Alfredo López Austin para el mundo náhuatl. Las acciones del hechicero o brujo, *tlacatecolotl*, “hombre búho”, estaban encaminadas a dañar a la gente y lo hacía por diferentes métodos. El *tetlachihuiani* es el que “embruja a la gente”, el *teipitzani*, “sopla maleficios sobre la gente”, el *tecocoliani*, “enferma a la gente”. El *tepahmictiani* mataba a la gente con veneno, el *tepupuxacuahuia* utilizaba sus malas artes para “atontar a la gente”. Otros que perturbaba las facultades de

¹³¹ Ciudad Real, *op.cit.*, p. 58.

¹³² *Ibid*, p. 407.

¹³³ Ciudad Real, *op.cit.*, pp. 58, 77.

¹³⁴ *Ibid*, p. 58.

¹³⁵ *Ibid*, p. 48.

¹³⁶ *Idem*.

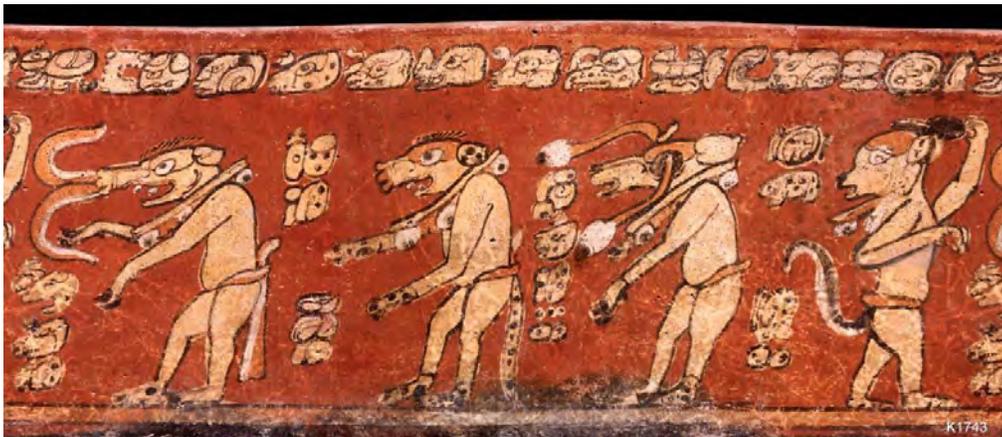
¹³⁷ *Ibid*, p. 57.

¹³⁸ *Ibid*, p. 58.

¹³⁹ *Ibid*, p. 211.

sus víctimas era el *teyollocuani* y el *tecotzcuani*, que literalmente significan “el que come los corazones de la gente” y “el que come las pantorrillas de la gente”, metáforas que probablemente indican hechizos que afectaban las capacidades mentales y la actividad de los músculos de las piernas. También existían los que alteraban el discernimiento de las mujeres para aprovecharse de ellas, como los *cihuanotzqui*, *xochihua* y *cihuatlatole*, que significan “el que llama a la mujer”, “el que posee embrujos para seducir” y “el dueño de palabras para la mujer” y muchos otros que eran tan diestros en su negativa actividad que, a veces, eran contratados por terceros con el fin de dañar o vengarse de algún enemigo por medio de los hechizos de estos especialistas con capacidades sobrenaturales para el mal.¹⁴⁰

Entre los objetos artísticos que nos legaron los mayas, hay una cantidad considerable de vasos de cerámica decorados, en donde se observa esta capacidad de transformarse en otro. El Vaso K1743, del archivo fotográfico de Justin Kerr, muestra a cuatro hombres que han sido parcialmente transformados en lo que podrían ser roedores, zorros y un venado. En la fotografía K5454 de un vaso maya grabado, de gran belleza, se pueden observar varios personajes transfigurándose, uno en un vuelo por el efecto de las sustancias psicoactivas que consumió de una flor, cuyas semillas caen sobre su vientre, desde la figura que está arriba de él.



Fotografía de un vaso policromo maya del período Clásico, K1743 del archivo de Justin Kerr.¹⁴¹

¹⁴⁰ López Austin, *op.cit.*, pp. 88-93.

¹⁴¹ http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=1743



Fotografía de un vaso grabado maya del período Clásico, K5454 del archivo de Justin Kerr.¹⁴²

Mercedes de la Garza nombra chamanes a “...ciertos hombres dedicados a presidir prácticas rituales, después de recorrer un camino iniciático, que les dio poderes sobrenaturales, como dominar el éxtasis y controlar sus sueños, quienes poseen el conocimiento del significado de las imágenes oníricas y tienen en sus manos el uso de plantas y animales sagrados”.¹⁴³ Debido al gran número de nombres con que se conocen a estos especialistas rituales, de los que se ha hablado extensamente en este capítulo, ella utilizó el término que se aplica a los shamanes siberianos. Respecto a estos hombres de gran poderío, nos indica que “estas representaciones... no hablan del *way* como un ser maligno, ya que en el pensamiento maya, **los chamanes tenían la posibilidad de ser benéficos o maléficos**, y no era “malo” y “demoníaco” el hecho, en sí de transformarse en animal”.¹⁴⁴ Indica solamente el poder de ciertos hombres y mujeres y del dominio que poseían sobre su propio cuerpo y mente, y muchas veces sobre las fuerzas de la naturaleza.

¹⁴² http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=5454

¹⁴³ Garza, de la Mercedes, *Sueño y extasis*, op.cit., p. 14.

¹⁴⁴ *Ibid*, p. 157.

El considerar estas capacidades como concedidas por el demonio, y que fueran nocivas, son pensamientos derivados de los conceptos vertidos por los frailes evangelizadores durante el proceso de cristianización que se produjo en la colonia y que se reflejan en los términos que se utilizan en el *Calepino Maya de Motul*.

Capítulo VII: LA TERAPÉUTICA TRADICIONAL MAYA.

Como en cada una de las facetas que se han tratado en este trabajo, la labor de los *ah dzaco'ob* de aplicar los remedios, vegetales, animales o minerales, que comprenden la farmacología maya antigua, estaba dirigida en la mayor parte de sus aspectos, por la religión que ellos practicaban y era sustentada por la cosmovisión que poseían. Los recetarios que se han conservado, la información del *Ritual de los Bacabes*, y las investigaciones actuales sobre las prácticas de los médicos tradicionales en la Península de Yucatán, nos permite elaborar ciertas conclusiones sobre este aspecto tan importante de la labor de los sacerdotes y terapeutas médicos.

Las palabras, la flora, la fauna, los hongos, líquenes y musgos, las tierras, los minerales, el agua, los rayos del sol y de la luna, las telarañas, el temazcal, formaban parte de un complejo de curación integral que se utilizaba de acuerdo con los requisitos de cada enfermedad, y se buscaba con su aplicación mantener el equilibrio del microcosmos que era el cuerpo humano para no alterar el macrocosmos del que era reflejo. Si como resultado de interacciones inadecuadas con los entes sobrenaturales, este balance se alteraba, y las personas se enfermaban, el especialista entrenado *chilam* hacía uso de los productos puestos a su alcance para encauzar las fuerzas que actuaban a favor de su paciente y lo ayudaban a recuperar su salud y, por ende, su balance. El conocimiento sobre el manejo de todos los remedios había sido dado a ciertos hombres seleccionados por las deidades, y en particular por Itzamná e Ixchel, pareja cuyo patronazgo incluía la medicina, de acuerdo con lo relatado por Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*.

Origen de las plantas que curan:

En el *Popol Vuh*, se relata cómo los dioses creadores, Tepeu y Gucumatz hablaron y meditaron, y juntando sus palabras y su pensamiento:

Entonces se manifestó con claridad, mientras meditaba, que cuando amaneciera, debía aparecer el hombre. Entonces dispusieron la creación y crecimiento de los árboles y los bejucos y el nacimiento de la vida y la creación del hombre.¹

Los árboles y las plantas iniciaron su existencia en el momento en que surgió la vida y el hombre. En la escritura maya, los glifos *yax* y agua son símbolos de energía vital que las deidades celestes envían a la tierra. *Yax* significa verde y representa a la vida vegetal.²

En el *Chilam Balam de Chumayel* se relata el mito sobre la reconstrucción del mundo después de uno de los cataclismos que había destruido al anterior. Se expresan las ideas cosmológicas sobre el establecimiento de los cuatro rumbos en los que se levantan cuatro árboles cósmicos con un ave en lo más alto de sus ramas. Los árboles son ceibas sagradas que se ubican en estos lugares y tienen un color distinto correspondiente a los colores del maíz: negro, blanco, rojo y amarillo.³

De acuerdo con un mito maya sobre la creación, el día que se creó el mundo fue el 4 *ahau 8 kum ku* fecha que corresponde al 13 de agosto de 3114 a.C. Esta fecha quedó registrada en la Estela 1 de Cobá, sitio arqueológico que se encuentra en el estado de Quintana Roo y cuyo apogeo fue durante el Clásico maya.⁴ Este mismo acontecimiento mítico fue narrado en la Estela C de Quiriguá, de la siguiente manera: “Se dijo y apareció”, es decir, comenzó la creación con la palabra. Sin embargo, el universo empezó su movimiento para iniciar el espacio-tiempo hasta que se irguió la ceiba sagrada llamada *Wakah Chan* o Eje Cósmico. De acuerdo con el Tablero de la Cruz en Palenque, la “entrada en el cielo” es cuando se erige este árbol sagrado, el 5 de febrero de 3112 a. de C.⁵ Era tan importante el establecimiento de un eje principal, representado por un organismo vegetal, que hasta que se erigió este árbol sagrado, comenzó la cuenta del tiempo y la delimitación del espacio. Este es principio mítico de los organismos del reino vegetal,

¹ *Popol Vuh, las antiguas historias del Quiché*, traducción de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1952, pp. 23-24.

² Garza, Mercedes, de la, *Aves sagradas de los mayas*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Mayas, 1995, p. 28.

³ Ver la cita 14 del capítulo II: El hombre maya y la naturaleza, de este trabajo, sobre el *Libro de Chilam Balam de Chumayel*.

⁴ Freidel, David, Linda Schele y Joy Parker, *El cosmos maya. Tres mil años por la senda de los chamanes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 68-71.

⁵ *Idem*.

pero, ¿a qué debían las plantas sus poderes que les permitían curar y que, por tanto, les conferían un aspecto sagrado?

Dentro de la cosmovisión maya, el poder que poseían las plantas se debía a las circunstancias especiales del momento de su creación. Todos los vegetales contaban con una pequeña porción de las fuerzas que se habían generado en el momento del origen del universo, y que se habían incorporado como sustancias sutiles dentro de cada organismo. Tenían, además, por la manera en que estaba dividido el universo, una porción de naturaleza fría y otra caliente, pero, de acuerdo con cada ser, había una que imperaba más.⁶ Por ejemplo, los hombres poseían una naturaleza caliente y las mujeres eran frías, pero ambos sexos tenían además una parte muy pequeña de la naturaleza contraria. En el caso de las plantas, el cacao era frecuentemente consumido por los gobernantes mayas pues era una bebida fría, que representaba las fuerzas del inframundo, entre ellas, a los ancestros y éstos a la deidad tutelar, quien los legitimaba en el poder. El balché, por otro lado, era una planta caliente de la cual se hacía una bebida igualmente cálida, a la que se le añadía miel, otro producto caliente, y que era consumida ritualmente durante ciertas festividades.

Estas propiedades de las plantas las conocía el médico general, *ah dzac*, y las aplicaba en beneficio de sus pacientes. La fuerza o capacidad curativa dependía de estas esencias intangibles o sutiles que se introdujeron al principio del tiempo, que constituyen la parte espiritual de todo organismo y que lo mantienen comunicado con los antepasados y con el dios tutelar de la familia, del grupo y de la comunidad para que guíen sus vidas. En la península de Yucatán, se han identificado seis de estas fuerzas vitales que posee todo ser humano: *pixan*, *ool*, *kinam*, *ik*, *tukul* y *way*. Ellas son las que dan la vida, el espíritu, el aliento, el corazón, los pensamientos y señalan el *alter ego* animal de hombres y mujeres.⁷ Es probable que, de acuerdo con las concepciones cosmogónicas de los mayas antiguos, las plantas también tuvieran algunas de estas fuerzas vitales, pero hay una en particular que nos interesa por su relación con la calidad intrínseca que tienen los organismos vegetales y específicamente, las plantas medicinales y las venenosas, y cuya existencia en su interior

⁶⁶ López Austin, Alfredo, "Los rostros de los dioses mesoamericanos" en *Arqueología Mexicana, Los Dioses de Mesoamérica*, México, Vol. IV: Num. 20, Julio-Agosto 1996, pp. 6-19.

⁷ Se ha tratado este tema de manera más completa en el Capítulo 1: El ser humano, su persona y su cuerpo según los mayas antiguos, de esta tesis.

está plenamente documentada, el *kinam*. El significado de esta palabra, de acuerdo con el *Calepino Maya de Motul* es: “fuerça, reziura, rigor y fortaleza. *Item*, virtud, como de piedras o yeruas, etc.. *Item*, veneno de animales o ponçoña, o dolor de la ponçoña o de la llaga, y doler mucho y doler así. *Item*, cosa rezia y fuerte”.⁸ En esta definición, el informante hizo ver que las yerbas, y, en general, las plantas poseen *kinam*. Es probable que la palabra maya *kinam* forme parte de la familia de palabras de *kin*, sol,⁹ lo que podría indicar que cierto tipo de fuerza, es semejante o idéntica a la del sol, probablemente porque proviene del astro y es, por tanto, especialmente poderosa, considerando que el sol era la deidad principal entre las fuerzas y poderes sobrenaturales. Además, por su origen, era de naturaleza caliente.

El *pixan* es otra fuerza vital, y para los sacerdotes mayas actuales es el alma de las personas y de otros seres vivos, plantas y animales. Algunos médicos tradicionales extraen, actualmente, el *pixan* de plantas medicinales en un concentrado que llaman el “puro espíritu”, el “Santo Espíritu”. Se supone que éste cuenta con un gran poder de curación. Se saca colocando una rama fresca de la planta en un frasco bien tapado y se deja marchitar. El líquido, una gota mínima, que queda en el fondo del frasco se guarda y el proceso se repite una y otra vez. El poder de este extracto es tan grande que, por ejemplo, una gota de esencia de ruda puede curar mal de ojo, mal de estómago, hechizo, y los malos espíritus.¹⁰

Características de los remedios:

En los recetarios mayas antiguos, en muchas de las recetas compiladas, encontramos que el especialista señalaba de manera puntual cómo recolectar la planta, el aspecto general del vegetal, el nicho ecológico en el cual se encontraba y la hora en que se debía cosechar para potencializar el efecto de la misma. Posteriormente indicaba la forma de preparar, dosificar y proporcionar los remedios. Especificaba la parte de la planta que era utilizada, como las raíces, el tallo - y de éste, principalmente la corteza-, las hojas, las

⁸ Ciudad Real, Antonio de, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001, p. 336.

⁹ *Ibid*, p. 335.

¹⁰ Hirose López, Javier, *El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche*, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2008, p. 92.

flores, los frutos y las semillas. Todos estos órganos eran utilizados en algún momento para la elaboración de los medicamentos. También, se acostumbraba hacer uso de los líquidos vitales de las plantas, es decir de su savia, en forma fresca o como resina.

Muchas de las plantas o remedios que se mencionan en los recetarios han caído en total desuso y olvido, mientras que otras que no son autóctonas del territorio americano se fueron incorporando a la farmacología por sus buenos resultados, y ahora se utilizan en la medicina tradicional indígena. Otras más, de haber sido fundamentales en la ciencia médica del pasado, como productos de propiedades extraordinarias, han sido abandonadas, al descubrirse que tienen, entre sus componentes activos sustancias como psicotrópicos o toxinas. El caso más representativo de éste grupo es el *k'uts*, tabaco, (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*), que era utilizado como remedio para muy diversos padecimientos, como lo veremos posteriormente. Se sigue utilizando en los rituales de sanación, pero se ha ido perdiendo la tradición que le confería atributos mágicos y religiosos que le proporcionaban cualidades especiales al momento de la curación.

Entre los pueblos mayas, aparecía en muchos de los aspectos de su vida el principio de los contrarios complementarios, y sus concepciones se manifestaban también en las teorías sobre la aplicación de las plantas, partes de los animales, los minerales y el agua, para elaborar los remedios. Para las calenturas, por ejemplo, utilizaban las plantas de naturaleza fría, que servían para que la temperatura descendiera. En el caso del remedio para la fiebre nocturna, *u dzacal akab chacuil*:

He dzam chacuil xiue lic yalabale lay akabxiu licil u ppobol palalob y yan akab chacuil tiobe ci u boc xiu chenbel dzambil ti haa cu yocol kine ca dzamac ti hunppel lec cu zasztale ca tozoc yokil kohane tibil ca bin dzabac ti lic ix u hual y hobnil haa y kanlecay kinkinal cabin yic hinte cu hual.

Esta es la planta para las altas fiebres, *chacuil xiue*, (*Capraria biflora*, L.) se llama; o es la *akabxiu* (*Blechnum blechoides*, Sw.), con que se baña a los niños cuando tienen fiebre nocturna. El olor de la planta es dulce. Sólo se puede hervir en agua a la caída del sol. Déjese en un guaje hasta la madrugada y rocíe al paciente. Después se le administra, para que cese (la enfermedad). Administre “agua de la colmena” y *kanlecay* (*Cuscuta americana*, L.), tibia, en baño, para que cese.¹¹

¹¹ Roys, Ralph L., *The Ethno-Botany of the Maya*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1976, p. 71.

Otro de los métodos utilizados era la administración de purgas con una serie de plantas diferentes, que desalojaban el mal del cuerpo del enfermo, quien al verse liberado, podía restablecerse, beber líquidos e iniciar su recuperación. Para las cámaras (diarreas), con o sin sangre, que eran muy frecuentes entre la población, había diversos medicamentos destinados a contenerlas. En Guatemala, se obtuvo el siguiente testimonio de la aplicación de plantas y hongos en bebida para cortar las diarreas:

La enfermedad que más en este pueblo reina son las cámaras de sangre, las cuales en gente moza escapan pocos, y no hace tanta impresión en los viejos. El remedio ordinario que los naturales tienen, y los españoles también se aprovechan dellos, son unas raíces de yerbas que tienen un olor bueno, que llaman *xuchipatli* en lengua mexicana, y unas orejuelas que dan ciertos árboles pequeños, que se llama en lengua mexicana *xuchinacaztli* y en la materna, *muk*, que, molido todo junto en cierto brebaje de cacao de que los naturales y españoles usan el día de hoy que se dice chocolate, que, desleído en agua caliente, se les da a beber a los enfermos deste mal.¹²

Remedios también muy socorridos, son los encaminados a sanar heridas o fracturas, envenenamientos, mordeduras de animales ponzoñosos, y que se verán en el apartado que se refiere a las plantas que cumplían con esta función, principalmente el maguey, el chile y la contrayerba.

Es muy factible que una vez que los textos iniciales hubieron quedado registrados sobre papel, en alfabeto latino, hubieran sido, también, enriquecidos por los especialistas, con el paso del tiempo y conforme se transformaban sus conocimientos y práctica. El *Ritual de los Bacabes*, cuya preservación parece haberse debido a los *ah dzaco'ob* del pueblo de Nunkini, comparte recetas con otros textos afines que se encontraron en diferentes comunidades. Por ejemplo, en el *Libro del Judío* aparece la receta para curar la erupción *zuhuy kak*, “fuego virgen”, una infección de los órganos reproductores. Las plantas se maceran y se untan sobre los genitales masculinos y femeninos, al amanecer y al anochecer.¹³ En el *Ritual de los Bacabes*, se especifica que los órganos genitales se enrojecen, se hinchan, aparece comezón y se sugiere la aplicación de ciertas yerbas para su

¹² *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, edic. René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, Rel. de Santiago Atitlán, p.90. (De aquí en adelante, estos documentos se citarán como *RG XVI*).

¹³ Roys, *op.cit.*, p. 182.

curación. Éstas se muelen y se aplican en la región enferma.¹⁴ Se conservan recetas que indican curas contra los padecimientos como el espasmo o ataque por viento *tzitz mo ik ti uinic*, “*ik* de la guacamaya moteada en el hombre”¹⁵, que también aparece en el *Libro del Judío*, junto con el “*ik* de la hormiga guacamaya”, *tzitz moo yk; amcan moo yk*.¹⁶ Nótese la variación en la escritura de los nombres *mo, moo*, “guacamaya” e *ik, yk*, “viento, espasmo, ataque”. Estas afecciones nos recuerdan a los *tancas* recurrentes en el *Ritual de los Bacabes*.

La siguiente invocación fue recopilada en el *Recetario de Indios en lengua maya*, por Juan Pío Pérez, y su semejanza con las que encontramos en el *Ritual de los Bacabes* es notoria, debido probablemente a que los *ah dzaco'ob* conocían este texto fundamental para su desempeño médico y que compartían los conocimientos contenidos en él. Seguramente copiaban aquellas plegarias, recetas y formularios que les interesaban y los integraban a sus propios documentos. Con el tiempo, se iban transformando, cambiando, enriqueciendo como muchos otros textos, pero su parecido persistió:

Heix chac kakal can kuche/ u lobil yaah/ bay pocbil pek/ in yaile/ nakalnak,/ buhmanbuy/ u yail xan./ He kuch lae./ laix u siulob thalah,/ sisim kuch,/ tzacam kuch,/ yalaelel/ kankan u nice./ yetel teldziu/ xaxay u le/ telkuch ix u kaba xan./ yetel uk che,/ ek puc che/ u lak u kaba/ tumen ah dzacob.

Lay cantzuc/ xiuob lae/ u tial pobal chac/ tan in pobli/ u dzacal yahob lae./ Dziban canal lae/ yetel kuch/ humpel/ yetel xankuch/ yetel xanab kuch,/ u capel oxpel,/ yetel xicinche/ lay cu hokol/ tu pach cheob/ cat un omanzabac/ koom kuch/ chuuh bal/ campel/ huchbil yetel cib che/ hopel/ yetel zizim kak yalabale/ lay ci u boce./ Bay xan/ ua yan/ u hach lobil/ matan yub u dzacalob/ thalah canale.

He aquí la tiña, la del fuego/ ardiente, zopilote de fuego/ de llagas malignas./ Calentura con/ frío, llagas/ pegan unas con otras,/ y se rajan o parten/ muy dolorosas también./ He aquí para la tiña/ las yerbas ya mencionadas:/ la *sisimkuch*,/ la *tzacam kuch*/ la *yalaelel*/ de flores amarillas,/ junto con la *teldziu*/ la *xaxay*, la hoja de/ *telkuch* que es su otro nombre/ también./ Asimismo la *ukche*,/ *ek puc che*,/ es su otro nombre/ dado por maestros yerbateros o/ curanderos.

Son cuatro/ estas yerbas/ serán hervidas para lavarlas/ las lava uno/ para curar las llagas./ Esto está escrito anteriormente:/ La tiña/ primero;/ *xan kuch*/ y *xanab kuch*,/ segundo y tercero,/ *xicinche*./ estas se obtienen/ de la corteza de los árboles./ y entonces serán hervidas/ junto con la *koom kuch*,/ se queman./ En cuarto lugar/ se muelen con la *cibche*,/ en quinto lugar/ con *zizimkak* que/ dicen que huele bonito./ Así que/ existe también,/ en

¹⁴ *El Ritual de los Bacabes*, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, pp. 422-423.

¹⁵ Roys, *op.cit.*, pp. 207-208.

¹⁶ *Ibid*, pp. 208-209.

realidad la maligna/ la que no cede a los medicamentos/ de la que hemos mencionado anteriormente.¹⁷

A la sintomatología y receta anteriores, siguen las indicaciones de cómo preparar las diferentes yerbas para conseguir la curación de la tiña de fuego, zopilote de fuego, *chac kakal can kuche*, y al final, como invocación, se hace una descripción de la enfermedad:

Heix u cal kuch/ chech kuch./ chech mo ak yalabale/ y u pach xik kuche./ mehentac u dzicnel/ u yail xuk kuch./ he xlacam kuche/ ekthuthul/ bay xan kuch lae/ bay taci u xan kuch lae/ bay taci u xan ulum/ u binel u yahile/ hex tun u taanal kuche/ tanpule./ bey toztan nane/ ekpepet/ yalan u tunil/ he xtzacam kuche/ t alah/ bay u zakil ueche/ bay muzlacil/ u hokol kake/ kinam u cah/ u tzenel uinic tu men./

He aquí la *cal kuch* “tiña de la/ garganta o cuello del zopilote”,/ la *ch’ech’kuch*, es la “tiña/ de la cabeza,/ también llamada *ch’ech moak*/ “tiña lengua de guacamaya”/ como el dorso del ala del/ zopilote,/ pequeña y rapada./ Así como las llagas de *xuk kuch*/ he aquí la *xlacam kuch*/ “buche de zopilote”,/ es negruzco,/ como la *xan kuch* “pata/ de zopilote”/ así hasta la pata/ del zopilote,/ así hasta la pata del pavo,/ será su llaga./ He aquí la *tanal kuche*/ “ceniza de zopilote”/ la ceniza/ la que acostumbran espolvorear/ con ceniza,/ negruzca en forma redonda,/ así se ha dicho./ He aquí la *xtzacam kuch*,/ lengua de zopilote/ del cual hablamos/ da comezón como la sarna./ Es la comezón como cuando/ sale la viruela que hace/ mantener el constante dolor en el/ pecho del hombre debido a este/ mal./¹⁸

El *Libro del Judío* recopiló una receta del venado que entra a un sembradío, y el *Ritual de los Bacabes* tiene un texto para invocar al venado. En el primer recetario, el propósito es evitar que los venados entren a la milpa, recubriendo una sogá con grasa de toro, puma, venado y jaguar molido con ajo. En la segunda parte de la receta, se indica cómo se caza y prepara al venado para evitar que las serpientes se acerquen y dañen al que efectúa el encantamiento.¹⁹ En el *Ritual de los Bacabes* la invocación utiliza al venado como una figura metafórica en un canto que hace alusión explícita a una relación sexual.²⁰ A pesar de la diferencia en los propósitos de ambas, se aprecia al venado como un ser con características sobrenaturales que allana las dificultades en dos aspectos cotidianos en la vida humana. Por un lado, puede impedir un acercamiento desfavorable con una serpiente, y, por otro, es propiciador de un encuentro sexual. La semejanza en estos casos es la consideración hacia el ser animal como detentor de poderes especiales que facilitan las actividades humanas.

¹⁷ *Recetarios de indios en lengua maya*, edición de Raquel Birman Furman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1996, pp.215-216.

¹⁸ Roys, *op.cit.*, pp. 217-218.

¹⁹ *Ibid*, p.70.

²⁰ *El Ritual de los Bacabes*, *op.cit.*, pp. 419-420.

Los ejemplos anteriores representan sólo algunas de las semejanzas que existen entre los recetarios consultados y que indican una tradición común, una búsqueda compartida de productos y fórmulas que permitieron que los *ah dzaco'ob* desempeñaran su labor de manera más precisa. Las recetas no son idénticas; se debe tomar en cuenta que la conservación de gran parte de este rico bagaje de conocimientos fue producto de la tradición oral, como se observa claramente al recitar las plegarias, y es normal que existan diferencias, pérdidas, cambios en las enunciaciones, introducción de palabras en otro idioma, pero la base teórica que sustenta las técnicas de curación es la misma. Después, conforme se alfabetizaron los indígenas, los especialistas buscaron la conservación de estos textos sagrados y mágicos que allanaban su labor como especialistas y como médicos. No sabemos si el traslado de lo memorizado fue llevado a cabo por los mismos *ah dzaco'ob* o si utilizaron escribas que les auxiliaran. Aquí, y en cada versión nueva, podrían perderse o ganarse elementos, lo cual explicaría que, con el tiempo, las recetas fueran variando. Lo que se puede observar es que persisten muchas de las ideas prehispánicas sobre los procesos de ataque de las enfermedades sobre el paciente y de la labor de los médicos como intermediarios y sanadores.

Métodos utilizados:

Los especialistas mayas recurrían a las terapias que utilizan medios físicos para lograr un alivio a ciertas dolencias. Entre éstos están el temazcal, los baños fríos y con menor frecuencia, tibios o calientes, el sangrado, la exposición a los rayos del sol y los lavatorios de cabeza.

El temazcal, en maya, *ichkiil ooxol*, “baño vapor”, es una edificación cerrada levantada generalmente en el solar de los hogares indígenas, y que puede ser de uso comunal en poblados pequeños. Parte del piso tiene tablas para que los pacientes y oficiantes se coloquen y otra parte contiene piedras que se calientan al rojo vivo y después se les arroja agua para lograr una intensa vaporización y calor dentro de la construcción. Servía y sirve para efectuar lavados, baños, curaciones y rituales. El temazcal era lugar de purificación. Era aconsejable ayunar para ingresar en él y al sudar profusamente dentro del

temazcal, se limpiaban los participantes para poder acceder a los lugares sagrados, en donde se establecía contacto con lo sobrenatural y con las divinidades. La deshidratación que se conseguía con estas prácticas indudablemente ayudaba a lograr el estado alterado de conciencia requerido para conocer a la enfermedad y aquello necesario para poderla aniquilar.

Además, debido a que muchas enfermedades “procedían de frío”, eran curadas por medio del calor intenso del temazcal, independientemente que se usaran remedios vegetales en el agua utilizada para la evaporación y que se le administraran brebajes a los enfermos. También, los calenturientos lo utilizaban pues los hacía sudar y conseguir alivio. Los enfermos de reumatismo, parálisis y neuralgias también acudían a estos recintos en busca de mitigación de sus males.

Otro remedio era el de la inmersión en ríos, lagos y ojos de agua. Eran sobre todo para los que padecían calenturas para hacer bajar la temperatura corporal, pero se usaba para paliar muchas enfermedades, así como en rituales y para efectuar una limpieza normal, como las mujeres después del parto. No dejaba de causar extrañeza a los españoles esta manera de actuar, que criticaban, pues aducían que las enfermedades había que tratarlas con recogimiento y reposo y que los baños conducían a una muerte segura. En este tema se puede ver con claridad el choque conceptual que significó el encuentro de dos culturas. Con el fin de presentar estas ideas, citamos de las *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*:

Las enfermedades que los naturales comúnmente tienen son calenturas y fríos y dolores de pechos, y no tienen cura ninguna si no es bañarse con agua fría estando con la calentura, y usan de sangrías en todos tiempos.²¹

Entre los naturales de este dicho pueblo ha sido tenido su asiento por sano, porque en él han tenido pocas enfermedades, y de las que mueren son fríos y calenturas con dolores en los pechos, a causa de que con estas enfermedades usan bañarse con agua fría, sin que para que no lo hagan basten persuasiones de sus encomenderos y del religioso que los doctrina.²²

²¹ *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán, (Mérida, Valladolid y Tabasco), Tomo I*, edición de Mercedes de la Garza, et. al., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983, Rel. de Hocaba, p. 134. (De aquí en adelante, estos documentos se citarán como RHGY).

²² *RHGY, op.cit.*, Rel. de Tahdziu, p. 390.

Solían multiplicarse antiguamente en gran manera y había mucha gente, por las muchas mujeres que tenían; ahora no son tantos porque se ha muerto mucha gente; la causa es que son como bestias, que en sintiéndose con calentura o romadizo se bañan y pásmanse y luego se mueren y aunque les han dicho que no lo hagan no aprovechan porque dicen que tienen mucho calor.²³

Las enfermedades que los naturales comúnmente tienen son calenturas y fríos y dolores de pechos, y no tienen otra cura sino con yerbas y raíces, y se guardan muy mal, porque todos son amigos de bañarse con agua fría estando con la calentura, y usan de sangrarse en la parte que les duele y esto les mata.²⁴

La enfermedad llamada pasmo, que aparece en la segunda cita, era una enfermedad grave pues según el *Diccionario de Autoridades* era la “Suspensión o pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus, con contracción o impedimento de miembros”.²⁵ Podríamos pensar que se tratara de un infarto vascular cerebral o isquemia cerebral en donde hay pérdida del conocimiento, de mayor o menor duración, y el enfermo podía llegar a sufrir parálisis facial y corporal y afasia, entre otros síntomas. De aquí que los españoles consideraran que la inmersión en agua fría podía ser muy peligrosa.

Los lavatorios de cabeza son otro remedio físico para ciertas enfermedades. En muchos rituales era necesario utilizar el agua “virgen”, *zuhuy ha*, que no hubiera sido tocada anteriormente por la mano del hombre, y libre de contaminación por la cercanía de alguna mujer, pues era imprescindible el estado de pureza. Eric Thompson nos indica al respecto que:

Una notable utilización de las cavernas en la península de Yucatán era como fuente del agua “virgen” empleada en las ceremonias, ya que el agua, como todos los participantes y utensilios que entraban en el ritual, debía estar exenta de contaminación. El agua que se filtraba de los techos de las cuevas era tan pura como la que más. Por eso en las cuevas donde había infiltraciones – y eran muchas en una tierra de caliza – ponían muchos recipientes de barro y a veces de piedra debajo de las estalactitas para recoger las goteaduras, sobre todo debajo de las que estaban más lejos de la entrada, donde había menos peligro de que las contaminase la presencia de las mujeres.²⁶

Dentro de este mismo tipo de terapias físicas, las punciones, sajaduras o sangrados son importantes. Estos tratamientos eran muy socorridos, sobre todo para aplicarse en regiones en donde el paciente presentaba dolores específicos. El hecho de liberar la presión

²³ *Ibid*, Rel. de Titzal y Tixtual, p. 238.

²⁴ *Ibid*, Rel. de Sotuta y Tibolon, p. 147.

²⁵ *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Real Academia Española, Tomo O-R, 1737, p. 145,1.

²⁶ Thompson, J. Eric. S. *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 230-231.

ejercida sobre los vasos sanguíneos, especialmente los de la cabeza contribuye a liberar la presión, disminuir la inflamación y aliviar el dolor de la zona. De acuerdo con los recetarios, este remedio era muy socorrido pues posiblemente existía la idea de expulsar un mal del cuerpo y dejarlo fluir para que no ejerciera su presión negativa dentro del enfermo. Es posible, también, que el derramamiento de sangre, que tenía una implicación religiosa, a la manera de sacrificio a los dioses, se llevara a cabo para solicitar y lograr la salud. También la medicina europea importada por los conquistadores, utilizaba las sangrías para el alivio de ciertas enfermedades, y liberar al cuerpo del “humor” grueso y nocivo.

En este trabajo, consideramos remedios químicos a los que implican la preparación de medicinas, disolviendo la fase sólida en una base líquida, casi siempre agua pero que puede ser miel, vino, y raramente, leche, ya en tiempos de la colonia, en la que se incorporan elementos vegetales, animales y minerales o a una combinación de los mismos. Las recetas varían en complejidad, desde aquellas que requieren de un solo elemento, hasta las muy complejas. Otras, de manufactura posterior, utilizan vegetales, animales y productos que provienen de Europa como el vino, el azúcar, y plantas importadas. Era frecuente ingerir algunos de los preparados curativos.

Muchos productos se tomaban en su estado natural, como las guayabas, los tejocotes, la miel. Pero la preparación y la presentación de los medicamentos eran muy diversas: polvos, pomadas, ungüentos, jarabes, enemas, supositorios. Como primer paso en su elaboración, se efectuaban los cocimientos de raíces, de cortezas, de hojas, flores y frutos en agua. La decocción se podía dejar reposar o consumirse de inmediato y se tomaba fría, tibia o caliente, dependiendo de la dolencia. También se preparaban infusiones con los elementos citados de las plantas, que se tomaban, generalmente, calientes y se podían ir utilizando a lo largo de un tratamiento que tomara varios días. En los recetarios se indica, a veces, que la sustancia debía ser “desleída” en agua, es decir debía deshacerse en el agua y el líquido producido era bebido, o se preparaban aguas curativas que se frotaban sobre los miembros, vientre, espalda, garganta, cabeza y otras partes del cuerpo. A veces, se requería que el paciente se sumergiera en un baño preparado con los productos prescritos en la receta, para que el cuerpo absorbiera completamente el elemento equilibrador necesario.

Otra manera de preparación era secar la raíz, flor o fruto, molerlos y preparar así los medicamentos. Los polvos después se podían incorporar en agua y ser bebidos, o se elaboraban pastas que se colocaban sobre diferentes sitios: la cabeza, las heridas o quebraduras, las articulaciones. En ocasiones, y por el sabor amargo de los remedios, se tostaban y se disolvían en bebidas, casi siempre de cacao. El agua, las bebidas de cacao, los brebajes de maíz como pozol y pinole, el pulque, a los que se les añadía miel, eran las bases para disolver ciertos medicamentos. Otros se tomaban en caldos de aves.

Aunque las menciones que hemos hecho son casi todas sobre medicamentos elaborados con plantas y sus partes, varios animales eran utilizados también en la medicina, como ya presentamos en algunas de las recetas en otros capítulos. Se utilizaban animales y sus productos, tales como gallos y gallinas, guajolotes, huevos, insectos como abejas, avispas y hormigas, sus crías, las colmenas, la miel y la cera; mamíferos como venados, puercoespines, murciélagos, excrementos de ciertos animales como venado, tapir, gallina, piel de serpiente y de pescado, cuerno y pelo de venado, principalmente.

El maíz, *Zea mays* era utilizado en los rituales de adivinación, para encontrar el remedio adecuado a los padecimientos, o para adivinar el desenvolvimiento del paciente. Actualmente, sigue teniendo gran importancia entre muchos de los *ah meno'ob* de la península de Yucatán.²⁷

Los cocimientos de una diversidad muy amplia de plantas medicinales se podían moler y aplicarlos como pomadas, emplastos, bizmas o bilmas, como también se les nombra en los documentos, que se colocaban calientes para conseguir alivio y se dejaban en el sitio malsano. En Mesoamérica, el emplasto para curar las heridas se preparaba de la siguiente manera: se asaba la penca de maguey, su zumo se suministraba sobre la herida y, después, la penca asada se colocaba encima de la misma, como emplasto. Las resinas de *pom*, copal, del guajín o guaje, del pino y del encino, se aplicaban también como bizmas o emplastos en fracturas y heridas. Los emplastos que utilizaban entonces los españoles eran parecidos a los preparados por los indígenas pues los primeros indican el uso de estopa y le

²⁷ Heyden, Doris, “*El cuerpo del dios: el maíz*”, en Yolotl González Torres, *Animales y plantas en la cosmovisión mesoamericana*, México, Plaza y Valdés, S.A., CONACULTA, INAH, 2001, pp. 31-32.

añadían productos tales como incienso y mirra, dentro de la tradición de la medicina medieval. Los médicos mayas utilizaban el algodón para recibir los productos, lo empapaban en las sustancias medicinales adecuadas para tratar la enfermedad, lo colocaban según lo indicado y después se cubría la zona con vendas hechas también con algodón.

Se recomendaban los sahumeros, en los que se quema una resina, *pom*, copal, que desprende una fragancia intensa que perfuma el lugar, para lograr cierto tipo de curaciones, en especial dolores de cabeza, dolores generalizados y para conseguir el ambiente adecuado para el ritual de curación que requería que el médico participante estuviera en un estado alterado de conciencia. También el *k'uts*, tabaco, se enrollaba en cigarrillos que se chupaban, tanto para lograr un efecto psicoactivo, como para curar dolores de cabeza o del cuerpo. En diversas ocasiones, en los recetarios, se indican los tratamientos completos, que incluyen desde una dieta seleccionada por el médico, de acuerdo con la condición de la enfermedad, la cantidad de medicamento a consumir y cómo, y diversos procedimientos de recolección y preparación.

Los enemas eran un método relativamente sencillo y rápido para poder introducir sustancias en el organismo y evitar que éstas causaran irritación al tracto digestivo superior y al estómago, alterando su absorción, pues el paciente podía vomitar después de consumir las preparaciones. En ciertas representaciones plásticas de arte maya, especialmente en recipientes de cerámica, se conservan escenas en donde iniciados, posiblemente sacerdotes y gobernantes, toman parte en un ritual en donde se les aplican enemas con sustancias psicoactivas, con el fin de acceder a un estado alterado de conciencia, para comunicarse con los seres sobrenaturales y tomar así las decisiones que requería su cargo, o para poder llevar a cabo curaciones o rituales para armonizar el cosmos.



Vasija de cerámica de Jaina, Campeche (Clásico Tardío: 600-900 d.C.) que retrata a un personaje aplicándose un enema. (Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México; Exposición MAYAS, Revelación de un tiempo sin fin; Palacio Nacional, Ciudad de México, 2014, fotografía: Genoveva Ocampo)

Los enemas también se utilizaban con fines médicos, como para eliminar las lombrices intestinales:

Chaa leche y *cab* y vinagre *ca cultabac tu chun u nak bin u hokez tuzabal*.

Tomar leche y miel y vinagre y aplicarlo al recto. Los sacará de inmediato.²⁸

Para curar la inflamación, distensión gaseosa, acidez, y otros síntomas de la dispepsia, el *Recetario de indios en lengua maya* indica:

He zaclale ti huchbil ca dzabac tu holmabtilic u hual u yail u naal u nak uinic ya, he u nek putcane ca dzabac ti ukul ychil vino lic u hual pupul ik tu men, bay chupil, ma hauac ca bin yukei bai chunkin, bay tyocolkin.

Se cura con *sak laal* (*Urera baccifera*, L.), se muele y se pone en el orificio [donde le salen gases, ano], con eso pasará el dolor de barriga; la pepita de *puutkaan* (*Leptidium virginicum*, L.) se le da a tomar con vino, así se desinflamará la barriga que tiene aire. Si no baja la hinchazón que lo tome en la mañana y en la nochecita.²⁹

²⁸ Roys, *op.cit.*, p. 52.

²⁹ *Recetarios de indios en lengua maya, op.cit.*, p. 197.

Remedios preparados con productos animales:

Los siguientes son ejemplos del uso de remedios elaborados a partir de productos animales. En la siguiente receta, se incorporan productos que no existían en América antes de la llegada de los españoles, como es la grasa de gallina y el sebo de ganado vacuno, además de que nos percatamos que un torzón de tripas era considerado un padecimiento frío, pues el sebo y el cuerno de venado son productos calientes que se aplican en masajes sobre el estómago para que los intestinos funcionen adecuadamente, cesando su “frialdad”.

U dzacal pulmal y lucumcan. Pulba pulnal u dzacale u zeb aux u tzatz xcax, u ceboil uacax, u cebo hxulub ceh kinkinal ca bin padztabac u nak uinic.

El torzón de tripas por gases se cura con la lombriz de tierra. Este mal se cura con sebo o grasa de gallina o sebo del ganado vacuno, o el del cuerno del venado muy calentito. Se soba con ello la barriga del paciente.³⁰

En los manuscritos de Sotuta y de Nah, se da una receta para tratar *cooil*, “locura”:

Cha u yeel u ton ek theel, huche ca a puk ichil ziz haa ca a dza yuke hatzcabil maili u kam u chie amal yahalcab u yukic.

Tome los testículos de un gallo negro, muélalos y disuélvalos en agua fría y se le dan a beber al amanecer, antes de que coma. Cada día al amanecer lo tiene que beber.³¹

La miel elaborada por las abejas nativas sin aguijón, principalmente del género *Melipona*, era un producto utilizado para elaborar remedios para males de todo el organismo. Entre los accidentes más frecuentes y de consecuencias peligrosas que padece el hombre, se encuentran las quemaduras, *chuhul*, “cosa quemada así o chamuscada”.³² Estos accidentes se presentaban tanto en los hogares, por los fogones, como en el campo, por el sistema de cultivo de roza, tumba y quema que se practicaba, pues las quemaduras se podían salir de control y provocar incendios. En estos casos se indica al *ah dzac* que se debe cubrir la piel con miel: “*Ca nabzabac u cabil colmenas tuzebal*”. “Se debe recubrir de miel fresca de la colmena, inmediatamente”.³³ Debido a la gravedad de las quemaduras, los médicos recogieron varias opciones para tratarlas:

³⁰ *Idem.*

³¹ Roys, *op.cit.*, p. 127.

³² Ciudad Real, Antonio, *op.cit.*, p. 204.

³³ Roys, *op.cit.*, p. 68.

Ca nabzabac u cabil colmenas tuzebal. Uamac u yitz kum nabzabali. Uamac nabez u yitz nictēi. Uamac u lee yanten y vinagre y u lee malbas, chachil y vinagre ma haai cu pocol a chacice ea a yacht y aseite ca a nabez. Uamac u hach zacil kuultaan dzam ti ha acu chaltale ca a pule dzam tucaten cu chaltale ca a pul tucaten xan ppiz tu bolonten a dzamic y a pulic u haale catun a cha u noy le taane ca a yack u kanheeil xcax ca a nabez yohol (yokol) u chuhul bin hauac tumen le u kiname.

Que se le recubra con miel fresca del hobon, inmediatamente. O la resina de *kum*, (*Cucurbita moschata*, Duch), se le aplica. O recubra con la resina de cualquier *nictē*, (*Plumeria spp.*). O también la hoja de *yanten* (*Plantago major*, L), llantén, y vinagre y la hoja de malbas (*Malachra palmata*, Moench), malvas, hervidas con vinagre, no agua. Después de hervirlas, macerarlas con aceite y aplicarlas (sobre la quemadura). O cal muy blanca se remoja en agua hasta que se disuelve, se vuelve a remojar en agua una y otra vez hasta que se remoje nueve veces en agua. Tomas el sedimento de la cal y con la yema de un huevo se unta sobre la quemadura. Parará el dolor.³⁴



Vista de panal de *Melipona beecheii*, en donde se observan las cámaras de cría.
(Fotografía de Genoveva Ocampo).

Entre las recetas recopiladas, se encuentran aquellas en que el especialista solicita “miel virgen”, que es la recién extraída del nido, a la que se le llama *hobnil cab*, miel del hobon, que se utilizaba para curar diversos trastornos. También, se solía recomendar al médico que utilizara los panales, ya sean de avispas o de abejas, bajo diferentes condiciones. Por ejemplo, contra la disentería, se pide que el *ah dzac* tome el nido de *kan-kub*, lo queme, tome las crías, las muele y las administre en bebida.³⁵ También, ante la enfermedad que se manifiesta con evacuaciones amarillas y calambres o cólicos, se recomienda que se hierva el nido de la *kanal*, una avispa, junto con otras plantas cuyas

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Ibid.*, p. 60.

flores son amarillas.³⁶ Este es un ejemplo de medicina simpatética en que el color amarillo es determinante para elegir aquellos productos que constituyen el remedio; todos ellos son amarillos. También, es probable que se relacione el dolor agudo que se experimenta con esta enfermedad con los piquetes de las avispas. Los *ah dzaco'ob* habían encontrado la capacidad curativa de muy diversos productos animales; primero, por sus propiedades intrínsecas que seguramente habían sido probadas en la práctica por los especialistas. Otra propiedad posiblemente se debía a la existencia de alguna de las entidades sutiles con que contaban todos los seres animados e inanimados en el universo maya, y que estaba relacionada con los seres sobrenaturales, mismos que podían intervenir en la curación, utilizando a los animales como “emisarios” del especialista.

...u yal kankub tocbil ca a hokez yal ca a yachte catun a dza yuke bin utzac tumen.

... están las larvas de kan kun. Quema el nido; toma las larvas y macéralas. Adminístralas en una bebida. Se recuperará por este medio.³⁷

La diarrea con cólicos agudos, *u lom tokil hubnak* y *othcehil* se trataba con las puntas tiernas del guayabo, hojas de *taamaay*, de *ixim-che*, y de *buhumkak*, que se debían moler crudas y disolver en un tomin de miel. Se enfría el líquido y se les da a beber aunque los pacientes vomiten o presenten cólicos. La enfermedad cesará por este medio.³⁸ Para curar la diarrea, encontramos la siguiente receta:

Lúcal. Residuo que se recoge de los corchos de miel ó colmena y hecho en sancocho, cura las diarreas, aun siendo crónicas.³⁹

Se recomendaba la miel virgen en el caso de vómito sanguinolento, que se puede presentar en enfermedades del aparato respiratorio como tuberculosis, o del aparato digestivo cuando hay infecciones muy graves como disentería o tifoidea. Para remediar el *utial xe kikob* y *xtuu tamnel*, vómito de sangre e hígado podrido:

... y uhach chacil xnucic y u kabil limones, y u kabil u taa tzimin lay castaño y cambalhau y zuhuy cab likul ti hobnil, chacbil ca dzabac yuke u dzac.

³⁶ *Ibid*, p. 45.

³⁷ *Idem*.

³⁸ *Ibid*, p. 53.

³⁹ *El Libro del Judío Su ubicación en la tradición botánica y en la medicina tradicional yucatanense*, edición de Alfredo Barrera y Alfredo Barrera Vásquez, Xalapa, Veracruz, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, 1983, p. 52.

... y también un chile muy rojo maduro y el jugo de limones, el líquido o jugo del taa-zimín (excremento de caballo o de tapir), este castaño, y contrayerba, *Dorstenia contrajerva*, y miel virgen, fresca de la colmena. Hervir y dar a beber la medicina.⁴⁰

En el caso de una enfermedad intestinal, que podía provocar la muerte del paciente, denominada *tukub kohan*, enfermedad de gruñidos, se indica el uso exclusivo de la miel. Este producto era plenamente restaurador del equilibrio del cuerpo humano lo que se percibe en las recetas en que recomiendan su consumo de manera directa, fresca, o virgen de la colmena, de las cuales ya hemos dado algunos ejemplos:

Cax y kin y aakab cu tzayalte uinic kohan ca chabac lik hobnil cab, ca dzabac bay tancoch medio yute cu dzocole ca chabac choco haa yute tu pach xan. Uama u tukubil cimile bin utzac tumen.

Si de día o noche ataca al hombre enfermo, que tome miel fresca de la colmena y se le dé como una mitad de un *medio* para beber. Después, agua caliente para beber también. Si no son los “hipos fatales”, se recuperará.⁴¹

Por ejemplo, para la llamada *nunil yk*, pérdida del habla, una enfermedad mental, el médico recomendaba:

Le nunil yke, minan u than uinic, yanil cu lub xiu uinic xan. Cazante pandzil, paccan, xbacalche, xtucizcan, kuxubcan, yuyumcan, kokobche balche canchacche, canxolob, y cabaltuuak, ca cici chac ti humppel nohoch cum le xiuob, ca dzabac yuk dzedzeci, lay yan kaxe ti caxbalac dzucil yanil bay hune laili lele tzotzceh u ich xtanceh yantie tu pach xan y u lee y yailob tulacal toc bil y u xulub u tztzil che, catun chacal ca dzabac yichinte yukule pak kutz cab u muyah chbal ca a dza yuke bay u lay kohan zizimae ca dzaic ti.

Esta es quedar mudo, el hombre pierde el habla, el hombre cae entre las plantas. Buscar *pandzil, paccan, xbacalche, xtucizcan, kuxubcan, yuyumcan, kokobche, balche, canchacche, canxolob, y cabaltuuak*. Hervirlos bien en una olla grande, estas plantas, y que tome un poco. Se encuentran en el bosque donde las plantas se pudren en el agua. También está el *tzotz-che*, pelo de venado, el fruto del *tanceh*, se agarran a la *xtanceh*. Las hojas y vainas de todas, con el cuerno quemado de un venado con mucho pelo, se hierven y emplean como baño y bebido. Hacer una bisma de tabaco y miel tan caliente como lo aguante. Dar una bebida al paciente que esté tibio al administrarlo.⁴²

En la farmacología indígena encontramos que los *ah dzaco'ob* recurrían a todo tipo de organismos vegetales; utilizaban algas, líquenes, briofitas (que incluyen los musgos), helechos, gimnospermas y plantas con flores.

⁴⁰ Roys, *op.cit.*, pp. 63-64.

⁴¹ *Ibid*, p. 116.

⁴² *Ibid*, pp. 86-87.

| | |
|----------------------------|--|
| <i>Yanix kak</i> | Para casos de fuego. |
| <i>Dzacan ak</i> | Para curar la lengua. |
| <i>mumulhe</i> | todo junto. |
| <i>U dzacale</i> | Para la curación |
| <i>chac ak</i> | de la lengua infectada, |
| <i>yetel dzay can</i> | se requiere <i>dzay can</i> |
| <i>yetel dzinche</i> | <i>dzinche</i> y |
| <i>u tzotzel tunich</i> | líquenes de las piedras: |
| <i>huch'bil ca chuhuc.</i> | todo ello habrá de molerse y soasarse |
| <i>ca hauac u chicule</i> | para así calmarle los síntomas. |
| <i>Yayax u cux sosal.</i> | Los líquenes habrán de ser los muy verdes. ⁴³ |

Algunas plantas, sus partes, y sus efectos curativos:

Muchas de las recetas preparadas, con plantas diversas y la adición de otros productos, tenían efectos considerables sobre el organismo del individuo tratado, puesto que éstas eran purgas fuertes, brebajes que inducían al vómito, o enemas que desalojaban el contenido del intestino. Otros, como aquellos que tenían carbón, producto de la quema de material orgánico diverso, que se ha visto, se utilizaba bastante en las recetas, lograban evitar los envenenamientos y ayudaban en las intoxicaciones por productos en estado leve de putrefacción. Estos remedios drásticos liberaban al cuerpo de sustancias tóxicas, irritantes, ponzoñas y microorganismos patógenos de manera inmediata, aunque enérgicamente, permitiendo la recuperación de la salud. En la siguiente lista, sólo se citan algunas plantas, con el efecto terapéutico que producían en el organismo humano.

Purgantes:

Se utilizaban preferentemente raíces como:

Kambajan, (*Dorstenia contrajerva* L.), contrayerba

Balche', (*Lonchocarpus longystilus*, *L. violaceus*), balché

Otras partes de las plantas:

Pencas del *kij*, (*Agave spp.*), maguey

Semilla de *chakal ja'as*, (*Mammea americana*), mamey

Hoja de *chuté*, (*Sambucus mexicana*: *Sambucus nigra* ssp. *canadensis*; ssp. *caerulea*), sauco

⁴³ *El Ritual de los Bacabes, op.cit.*, p.320.

Antidiarreicos:

Bebidas preparadas a base de *kakaw*, (*Theobroma cacao*), cacao.

Cáscara de *kakaw* (*Theobroma cacao*), cacao y chía (*Salvia hispánica*)

K'iche', (*Castilla elástica*, Sessé), “hule”, en cacao

Raíz de *pomol che* (*Jatropha gaumeri*, Greenm), piñón

Raíz de *chií* (*Malpighia glabra*, L.), nanche.

Abal (*Spondias purpurea*, L.), ciruela roja

Hoja de *pachi'* (*Psidium guajava* spp.), guayaba

Frutos de nopal, (*Opuntia ficus-indica*, L.), tunas amarillas y coloradas

Bebida preparada a base de *ixim*, maíz: pozol

Eméticos (provocan vómito):

Principalmente raíces:

Balche', (*Lonchocarpus longystilus*, L. *violaceus*), balché

Xkanbahau, (*Dorstenia contrajerva* L.), contrayerba

Kokche' (*Croton glabellus* L.)

Antipiréticos (controlan la calentura):

Flores:

Chacuil xiue, (*Capraria biflora*, L.)

Akabxiu (*Blechnum blechoides*, Sw.)

Kanlecay (*Cuscuta americana*, L.)

Diuréticos:

Raíces:

Tlalancacuitlapile, (*Ipomea jalapa*), raíz de Jalapa

Ixim, (*Zea mays*), maíz

Otras partes de los vegetales:

Kij, (*Agave* spp.), aguamiel del maguey

Chuté, (*Sambucus mexicana*: *Sambucus nigra* ssp. *canadensis*; ssp. *caerulea*), flores del sauco

Kakaw (*Theobroma cacao*), semillas de cacao

Desintoxicantes (contra picaduras o mordeduras de insectos y de serpientes):

Hun péets 'k'iin ki' (*Aloe vera* L.)

Hun péets 'k'iin aak (*Tillandsia spp.*)

Ik, (*Capsicum annum*, L.), chile, ají

K'uts, (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*), tabaco

Xkanbahau, (*Dorstenia contrajerva*, L.), contrayerba

Antiinflamatorios:

Anal ka'ak (*Asclepias curassavica*, L.)

Hwas (*Crescentia cujete* L.)

Sak nikté (*Plumeria alba* L.), nicté

Kij, (*Agave spp.*), maguey

Para las enfermedades “de frío”:

Oom (*Persea americana*), hoja de aguacate

Abeto, (*Abies religiosa*), aceite de oyamel o abeto

Xaj, (*Pinus spp.*), ungüento de trementina de pino

Huaxin (*Leucaena leucocephala*, *L. confusa*, *L. collinsi*, *L. esculenta*), resina del guaje

Para la hidropesía:

Kij, (*Agave spp.*), maguey

Para el “mal de ojo”:

Chakmo 'olche' (*Erythrina standleyana*)

K'uts, (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*), tabaco

Para las heridas o fracturas:

Oom, (*Persea americana*), aguacate

Kij, (*Agave spp.*), maguey

K'uts, (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*), tabaco

Kakaw (*Theobroma cacao*), grasa de la semilla de cacao

K'antunbub (*Sanvitalia procumbens*), escorzonera

Para los sahumerios:

Pom, (*Bursera mexicana*, *B. palmeri*, *B. copalifera*, *B. excelsa*), copal

K'uts, (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*), tabaco

Para el dolor de cabeza:

K'uts, (*Nicotiana rustica*, *N. tabacum*), tabaco

Pom, (*Bursera mexicana*, *B. palmeri*, *B. copalifera*, *B. excelsa*), copal

Breve descripción de algunos organismos vegetales de importancia en la terapéutica maya:

A continuación, haremos mención de algunas de las plantas que se utilizaban en los remedios preparados por los médicos mayas. Se trata de organismos originarios del continente americano, que estaban incluidos dentro de la farmacología indígena prehispánica, y que seguramente habían sido sometidos a un larguísimo proceso de experimentación para conocer y valerse de sus propiedades.

Kij

Agave spp.; Agave americana

Maguey

Los agaves son plantas suculentas, de la familia Agavaceae, originarios de México, desde donde se distribuyeron ampliamente en el continente americano y después de la conquista, a todo el mundo. Su uso era muy amplio. Se aplicaban contra las fiebres, las inflamaciones de tracto intestinal y riñones, reumatismo, dolores cutáneos y musculares, inflamaciones del tracto urinario, pero de manera muy marcada contra las heridas, quemaduras y fracturas, que eran los accidentes más frecuentes de los que se habla en la

literatura médica maya. En los recetarios, se citan a las heridas, casi siempre sin indicar su gravedad, extensión o características. Sin embargo, por la frecuencia de las menciones, parece que era común que la gente se accidentara de tal manera que requiriera cuidados especiales que les brindaba el *ah dzac*, sobre todo por el peligro de adquirir infecciones graves en la herida. Las hojas carnosas del maguey, preparadas de diversas maneras por los médicos eran excelente cura para las heridas, lesiones, fracturas y llagas, principalmente.

Todas las plantas y especialmente las medicinales, estaban relacionadas con diferentes deidades y el que se pudiera hacer uso del organismo completo contribuía a apreciarlo como un regalo para el hombre. Se utilizaba en la agricultura, en la alimentación, en la industria de los textiles, sus jugos eran la base del pulque, y, de interés para este trabajo, era profusamente utilizado en la medicina de gran parte de Mesoamérica.

Se consideraba que el aguamiel que se obtiene del *kij* y el zumo de las pencas del maguey tenían propiedades medicinales diferentes. El primero era purgativo y también era usado como diurético. Las pencas u “hojas” del *kij*, como las denominaban los españoles, eran el medicamento principal a aplicarse sobre las heridas. Aun las lesiones más difíciles y profundas se atendían adecuadamente y sanaban. Aunque las siguientes citas son de zonas diferentes a la maya, su uso era casi idéntico en todo Mesoamérica; hay una referencia muy interesante en donde se explica el grado de gravedad de una herida en la cabeza: hasta el “casco”, o sea el cráneo, se limpia con el zumo de maguey y que los hilos, los paños, que se van a colocar en la herida, se bañan en el mismo jugo. Finalmente se hace una predicción del tiempo que tarda en sanar la herida:

Del maguey... el cogollo de este árbol, asados, con el zumo se curan heridas y otras llagas, y cualquier q[ue]bradura de brazo o pierna; puesto este zumo, caliente, después de haber encajado un hueso con otro [y] puestas sus tablillas, abrigándole con pluma o estopa, sana, y es medicina muy experimentada.⁴⁴

Es tan medicinal que, con el zumo de sus pencas, se sana cualquier herida, aunque sea en la cabeza y que llegue al casco, desta manera: hender una penca por medio y echarla en las brasas, y, estando algo asada, exprimir la una parte de aquéllas y, con aquel zumo caliente, lavar la herida y mojar en él las mechas o hilas que se han de poner en ella; y, después, poner la otra parte de la penca asada encima, en lugar de parche, todo esto cuan caliente se pudiere sufrir. Y sana en ocho o diez días, sin otro beneficio alguno. Es cosa muy probada y

⁴⁴ *RG XVI, México*, TIII, ed., René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986, Rel. de Axocopan, pp. 130–131.

experimentada, así en indios como en españoles, y hay algunos españoles y religiosos que tiene[n] esta medicina, por ser tal, en mucha estima y secreto.⁴⁵

En otra aplicación, encontramos que para las “piedras” en los riñones, se recomendaba:

Lay ye mengueye huchbil ukbil ca pukuc lay tunich yan tu cuchil uixe u dzacal.

Esta espina del maguey (*Agave americana*, L.), se muele y se bebe para que disuelva la piedra en su vejiga con el remedio.⁴⁶

K'uts, en maya, ***picietl***, en nahuatl

Nicotiana rustica*, *Nicotiana tabacum

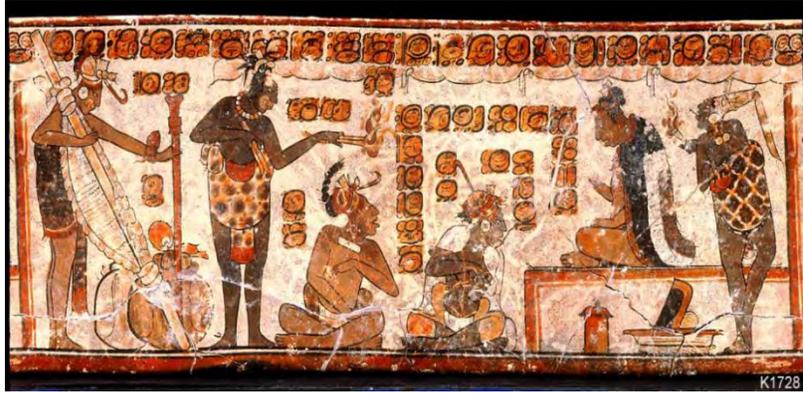
Tabaco

Todas las plantas de tabaco, género *Nicotiana*, pertenecen a la familia de las solanáceas, que tiene origen americano. Parece probable que los antecesores de *Nicotiana rustica* y *Nicotiana tabacum* sean las plantas cultivadas más antiguas del continente americano, más aun que el maíz, datado alrededor de 4500 a.C. Estas dos especies fueron las de mayor uso entre los indígenas. Parece ser que, al igual que con el consumo de pulque, existían ciertas normas para utilizar estas plantas, limitado a ciertas clases sociales o actividades como las de los gobernantes, sacerdotes y médicos. Estas normas desaparecieron con la conquista, con lo que su uso se hizo más extensivo y menos reglamentado. Existen muy diversas representaciones prehispánicas del área maya, en donde se observa a nobles y sacerdotes portando sus cigarrillos en las manos. El tabaco estaba presente en muchos de los rituales mágico-religiosos y también los de curación, que se llevaban a cabo, bajo preceptos muy parecidos. *Nicotiana rustica* era muy sencilla de cultivar y sus plantíos eran comunes en toda Mesoamérica. *Nicotiana tabacum*, por otro lado, fue de difusión más limitada y sólo se cultivaba en la zona tropical del suroeste mexicano, pero era muy común en el Caribe, donde los españoles la conocieron como tabaco. La práctica más común con la *N. rustica*, en el mundo prehispánico, era fumar la hoja, quemándola en un cañuto o pipa y aspirando el humo por la boca o la nariz. También

⁴⁵ *RG XVI: Tlaxcala*, TII, ed., René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985 (Etnohistoria, Serie Antropológica 53), Rel. de Cholula, pp. 140-141.

⁴⁶ *Ibid*, p. 196.

se solían masticar las hojas mezcladas con cal para aumentar su efecto psicoactivo. El uso del tabaco en tiempos prehispánicos era un acto ritual y religioso.



Fotografía de un vaso polícromo maya, K1728, del archivo fotográfico de Justin Kerr.⁴⁷

Eric S. Thompson dedica un capítulo entero de su libro *Historia y religión de los mayas* al uso del tabaco en la zona maya, desde la época prehispánica, en que la representación más conocida es quizás el tablero del Templo de la Cruz en Palenque, donde un dios viejo vestido con una piel de jaguar fuma un cigarro en un acto ritual, hasta la época actual.⁴⁸ Con la conquista, las restricciones que había sobre el consumo de ciertos enervantes y psicoactivos se perdieron y su uso se extendió a gran parte de la población. En las *Relaciones geográficas del siglo XVI* se dice que el inhalar tabaco era un consuelo para los indios, pues adormecía los sentidos, les quitaba el hambre y la fatiga, y les infundía vigor para el trabajo. Se reporta su uso entre ellos, los esclavos negros y algunos españoles. Se masticaban las hojas durante largo rato para poder extraerles sus propiedades.

También, son múltiples las maneras en que se podía aplicar y larguísima la lista de enfermedades y dolencias que sanaba o remediaba, y para cada tratamiento había diferentes maneras de prepararlo: las hojas maceradas se untaban al cuerpo, sobre todo en el caso de

⁴⁷ http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=1728.

⁴⁸ Thompson, Eric, S., *Historia y Religión de los Mayas*, México, Siglo Veintiuno XXI Editores, América Nuestra, 1984, pp. 103-123.

los envenenamientos, pero también cuando había dolores o hinchazones, las hojas secas, pulverizadas se masticaban directamente, se enrollaban en cigarrillos y su humo calmaba los dolores de cabeza; el zumo de las hojas verdes se colocaba directamente sobre la ijada (cualquiera de las dos cavidades colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas) o el estómago en caso de dolor. Se usaba también en los sahumeros. En las referencias, se utiliza la palabra *piciete*, que reelaboraron los españoles a partir del *picietl*, nombre náhuatl del tabaco.

... no hay ningunas plantas aromáticas, aunque hay cantidad de yerbas medicinales de que los naturales usan para sus medicinas y curas, cuando les suceden algunas enfermedades. Y la que más tienen por aprobada es el *piciete*, que llaman en Castilla tabaco, la cual yerba a la continua los naturales usan della, fresca y seca, y aprovecha para las picaduras de las víboras y otras sabandijas venenosas. Mojada la yerba, y el zumo exprimido en la propia picadura y puestas las hojas encima, mitiga y aplaca el dolor. Hay dos género della, que la una es boniata, y aprovecha para cualquier hinchazón y para sacar cualquier frío o pasmo, calentadas las hojas y puestas en la parte necesaria que lo requiere, y arranca el frío y mitiga el dolor. La otra es más viva y fuerte, que llaman los naturales “tabaco mexicano”. Ésta, molida y seca, revuelta un poco de cal en ella, la usan los indios y negros traer en la boca (dicen que les da fuerza y les quita la sed), así estando en sus casas como caminando. Y los naturales, cuando van a sus heredades, y cacahuatales y labranzas de maíz, la llevan en sus calabacillos, y en la boca, para defender que ninguna víbora u otra sabandija ponzoñosa les pique. Y también hacen unos cañutillos, los cuales encienden y chupan el humo, lo cual hallan por cosa muy saludable para cualquier enfermedad.⁴⁹

Y aprovecha, tomada molida y seca en unos cañutillos, el humo della para el asma, pechuguera y romadizo, y cólica y restriñidura de vientre. Y lo mismo, molida verde y bebido el zumo, aprovecha para purga, y echar cólera y flema. Generalmente, para todos los males, porque no están los naturales sin ella. Y así mismo aprovecha para quitar el dolor de cabeza y pasmo, puestas al fuego las hojas y untado con ello adonde hay dolor y, puestas unas hojas calientes, es muy provechoso y saludable.⁵⁰

... el *piciete* que por otro nombre se dice tabaco, el cual es para quitar dolores causados de fríos y tomado en humo es provechoso para las reumas y asmáticos y toses pechugueras, y en polvo lo traen en la boca para adormecer y no sentir el trabajo; de esto usan los naturales y negros.⁵¹

El tabaco era aprovechado para tratar diversos trastornos gástricos, empezando por los relativamente sencillos como aventamiento, hinchazones, ventosidades y restreñimiento, hasta los ahítos. Era ideal para tratar los golpes, contusiones y todos los males que de los anteriores se derivaban, como dolores, inflamaciones; dormía y amortiguaba las carnes, y disminuía el dolor de ijada. El *k'uts* era muy importante en el

⁴⁹ *RG XVI: Guatemala, op.cit.*, Rel. de Santiago Atitlán, p. 110.

⁵⁰ *Ibid*, pp. 145-146.

⁵¹ *RHGY, III, op. cit.*, Tabasco, Rel. de la Villa de Santa María de la Victoria, p. 429.

tratamiento de las reumas, pues debido a su acción analgésica mitigaba los fuertes dolores ocasionados por esta enfermedad. Además, ayudaba a controlar las calenturas provocadas por el paludismo y servía para remediar los dolores de cabeza. El tabaco, de acuerdo con las *Relaciones*, era también inmejorable para tratar los males del aparato respiratorio. Servía para el asma, la pechuguera y el romadizo.

... el *piciete* que por otro nombre se dice tabaco, el cual es para quitar dolores causados de fríos y tomado en humo es provechoso para las reumas y asmáticos y toses pechugueras, y en polvo lo traen en la boca para adormecer y no sentir el trabajo...⁵²

Y, demás desto, hacen unos cañutos en q[ue] echan los polvos sin cal; aprovecha aquel humo p[ar]a la [a]sma, pechuguera [y] romadizo...⁵³

Uno de los usos reportado con mayor frecuencia era que esta planta era adecuada para evitar, primero, y tratar, si es que era necesario, las mordeduras de serpiente y picaduras de otras sabandijas –alacranes-, principalmente. Por sus propiedades narcóticas se creía que confería poder para controlar a las serpientes, hormigas, los alacranes y aun a los brujos. El ser una planta sagrada le permitía tener estas capacidades de dominio, para quien la sabía utilizar.

Otras fuentes coloniales amplían la información. Se menciona que las hojas del tabaco tenían funciones tan diversas como antipiréticas, contra el asma -en infusión- como dentífrico, contra la caries por la masticación, contra convulsiones, contra la gota, contra la inflamación del intestino, contra los nervios. Como tintura se utilizaba para remover garrapatas y el destilado de su aceite era un veneno. El tabaco contiene, principalmente, un alcaloide poderoso, la nicotina, pero también tiene pequeñas cantidades de nornicotina, anabasina, miosmina y otros. Todos estos alcaloides participan en el metabolismo de la planta. La mayor cantidad de los mismos se produce en las raíces y es transportada a las hojas. Los alcaloides son un amplio grupo de bases nitrogenadas extraídas de plantas, que poseen una fuerte actividad fisiológica y pueden ser utilizadas como medicamentos, como la morfina y la codeína, o como venenos, como la estricnina. También son alcaloides la cocaína y la mencionada nicotina. El principio activo más importante de estas especies y

⁵² *RHGY: TII, op.cit.*, Rel. de la Villa de Sta. María de la Victoria, p. 429.

⁵³ *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, edic. René Acuña, *TI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, (Etnohistoria Serie Antropológica, 45), Rel. de la provincia de Coatzacoalco, p. 122. (Estos documentos se citarán como *RG XVI*).

del que dependen los efectos psicodélicos de la intoxicación es un alcaloide piridino que aparece en las especies aborígenes en concentraciones hasta cuatro veces más altas que el tabaco actual.⁵⁴

Balche, “árbol secreto” o “árbol que oculta algo”

Lonchocarpus longystilus, Lonchocarpus violaceus

Balché

El balché es un árbol que pertenece a la familia *Leguminosae*, de unos 30 metros de alto, con una copa redondeada. Posee flores axilares y terminales de color violeta. Su corteza es de olor fragante, con sabor ligeramente resinoso y dulce. La especie está restringida al norte de Chiapas, Tabasco, y la península de Yucatán, donde constituye uno de los principales árboles dominantes. Su nombre significa “árbol secreto” o “árbol que oculta algo”. Actualmente, por la deforestación generalizada que se vive en la Península de Yucatán, los árboles de balché son cada vez más escasos y las especies se encuentran en peligro de extinción. La bebida de balché era preparada con la corteza del árbol que se dejaba fermentar con agua y miel de abeja nativa sin aguijón, de preferencia de la especie doméstica *Melipona beecheii*, durante unos dos días, y después se utilizaba en las diversas ceremonias rituales en los poblados mayas, tal y como lo relatan las *Relaciones*, que también se extienden en el aspecto medicinal que se relacionaba con la ingesta de este líquido. Era citado como el purgante que más se utilizaba en la península de Yucatán, de manera semejante a cómo se usaba la raíz de Michoacán en el resto de Mesoamérica.

... les quitaron que no hiciesen un vino que ellos solían hacer, que dicen ellos que aquello les era sano, que ellos llamaban *balche* [*balché*], y esto echaban en unos vasos grandes a manera de librillos grandes, que hacían cincuenta arrobas más de agua, y cocía y hervía allí dos días, ello solo por sí, y hacía una cosa muy fuerte y que olía muy mal. Y en sus bailes y cantares, andando bailando y cantando, le daban a cada uno de los que bailaban y cantaban a beber por un vasito pequeño, y dábanles tantas veces que se emborrachaban con ello...⁵⁵

Para estos sacrificios y sus areitos usaban de beber y emborracharse con un vino que ellos hacían de una corteza de un árbol que llaman *balche* [*balché*], y miel y agua: este vino dicen

⁵⁴ Valdéz Aguilar, Rafael, “Prácticas de herbolaria tradicional” en *Herbolaria mexicana*, México, México Desconocido, CONACULTA, 2002, pp. 72-73.

⁵⁵ *Ibid*, Rel. de Kanpocolche y Chochola, p. 325.

les causaba sanidad, porque con él se purgaban los cuerpos y lanzaban por la boca muchas lombrices: criábanse robustos y los viejos vivían mucho tiempo y frescos.⁵⁶

... luego les daban, después de borrachos, algunos vómitos por arriba y por abajo, que los dejaban limpios y con mucha hambre y que comían tan provechoso que les era medicina y cura, porque era como una purga muy buena, y con esto andaban sanos y recios y llegaban muy muchos a ser muy viejos, y había muchos, y es verdad porque en aquel ví hartos, los cuales no hay ahora.⁵⁷

Vivían antiguamente más sanos que ahora y llegaban a ser más viejos que ahora, y es cosa entre ellos platicada y experimentada ser causa de ello el vino de que entonces usaban, llamado *baache* [*balché*], con el cual se purgaban, y el día de hoy no se les permite beber de él y así les parece que la falta de salud les procede de la privación de este vino.⁵⁸

Relatada de manera sencilla y amena, estilo que a veces aparece en las *Relaciones*, se esgrime una de las razones para la disminución de la población indígena, al quitarles su bebida. Los frailes, celosos de su misión, prohibieron el consumo del balché, debido a que se utilizaba ampliamente en las ceremonias religiosas mayas anteriores a la conquista, y aunque repetidamente se les expusieron sus supuestas virtudes medicinales, los religiosos consideraron que era mejor eliminar de las nuevas almas que debían salvar, toda liga con el pasado pagano. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de frailes, el balché se seguía consumiendo en forma clandestina, pues la costumbre de ingerirlo nunca fue abandonada, tan es así que hasta la fecha se consume en la península.

Ik

Capsicum annum

Chile, ají

Los chiles son plantas herbáceas de aproximadamente 1.5 metros de alto cuyos frutos son muy diferentes entre sí en cuanto a tamaño, color, forma y sabor. Fueron cultivados extensamente por sus frutos, los chiles, uno de los ingredientes y condimentos principales de la cocina prehispánica, así como de la actual cocina mexicana. En las *Relaciones geográficas del siglo XVI*, lo encontramos mencionado frecuentemente en la

⁵⁶ *Ibid*, Rel. de la Villa de Valladolid, p. 39.

⁵⁷ *Ibid*, Rel. de Kanpocolche y Chochola, p. 325.

⁵⁸ *RHGY: TI, op.cit.*, Rel. de Tahdziu, p. 390.

pregunta que se refiere a los mantenimientos, en la que se le señala como uno de los constituyentes básicos, junto con el maíz y el frijol, de la alimentación indígena. Los españoles le llamaban ají, por la palabra taína *haxi*, que fue la que primero aprendieron, de los indígenas que habitaban las islas caribeñas en las que se asentaron los europeos poco después del descubrimiento de América.

En la península de Yucatán, se utilizaba para evitar que el veneno de los animales ponzoñosos actuara en el organismo de quien había sido picado o mordido por ellos; se indicaba la manera en que se debía de tomar el remedio, y/o ponerlo sobre la herida. Este uso persiste actualmente en zonas poco comunicadas de México, en donde no hay posibilidad inmediata de conseguir un suero anti-alacrán:

Hay una suerte de culebra que llaman los naturales *taxinchan*... Y para la mordedura de esta culebra tienen por remedio los naturales dar a beber a la tal persona chile y hoja de *piciete* [*picietl*], molido junto y desleído en agua, y con esto guarecen y sanan. Hay víboras muy grandes y ponzoñosas... que tienen cascabeles en la punta de la cola, y si muerden matan, si no se remedia con brevedad, y tienen los naturales por remedio beber chile y *piciete* [*picietl*], como para la mordedura del *taxinchan*.⁵⁹

Hay arañas de dos o tres maneras, muy ponzoñosas, que si se descuida el picado de ellas muere, y el remedio que para éstas se halla es tomar chile molido que en España llaman pimienta de las Indias, y desleída en agua y bebida es medicina contra esta ponzoña, y también se aprovechan de ésta cuando pica la víbora y es buena...⁶⁰

Suelen morir a los que pican el *chiwoh*, [araña negra, posiblemente tarántula] si se descuidan en hacerle el remedio, que es darle a beber a la persona chile molido desleído en agua, con cera y *piciete* [*picietl*], que es una hoja de un arbolcico, el que calentando esto y poniéndole muchas veces a donde picó amortigua la ponzoña y escapan de esta manera.⁶¹

Pom

Bursera mexicana, B. palmeri, B. copalífera, B. excelsa

Copal

El copal es un árbol de hasta 8 metros de altura, con corteza y hojas aromáticas. Tiene amplia distribución, desde Durango a Michoacán, en el Bajío y en el sureste

⁵⁹ *Ibid*, Rel. de la cd. de Mérida, p. 80.

⁶⁰ *Ibid*, Rel. de Mama y Kantemo, p. 114.

⁶¹ *Ibid*, Rel. de Titzal y Textual, p. 240.

mexicano. Constituye parte de la flora del bosque tropical subcaducifolio y de los matorrales xerófilos, lo cual le permite una distribución generalizada en casi todo el territorio mexicano. Hay varias especies emparentadas. El árbol del copal proporciona una resina dura, incolora, que se utilizaba principalmente como sahumerio en las ceremonias religiosas de Mesoamérica, por el suave humo perfumado que desprendía y en los rituales de curación, posiblemente para conseguir un efecto sedante y relajante en los enfermos. Los principales usos medicinales que se le adjudican son para enfermedades de la piel como sarna, paperas y bubas y en sahumerios para dolores de cabeza:

Hay un árbol que llaman los indios *pom*; será tan grande como una gran higuera; dándole algunos golpes alrededor y dejándolo dos días destila de sí una resina como trementina excepto que es más dura y muy blanca; llámanle los españoles copal y huele muy bien y tiene muchas virtudes, con lo cual se curan los indios, y los españoles lo tienen en mucho porque es sahumerio para la cabeza y para bilmas y otras muchas cosas...⁶²

Kakaw

Theobroma cacao

Cacao

Al igual que en el caso del maguey y del tabaco, son muy abundantes las referencias sobre el uso del cacao en la medicina tradicional indígena. El árbol del cacao también era sagrado e inclusive aparece en los códices como uno de los árboles que marcaban los rumbos del universo indígena mesoamericano. Las semillas de esta planta tenían funciones muy diversas, desde el bien conocido uso como “moneda”, hasta ser base para la preparación de las bebidas más diversas, la principal el chocolate, y todas ellas “frigidísimas”, como se nos menciona: “...viven poco y enfermos, por ser las bebidas que beben frías, que es una masa de maíz desleída en agua y cacao, que es todo frigidísimo...”.⁶³ El cacao es un árbol siempre verde de hasta 8 metros de altura, con hojas largas y oblongas y flores amarillas, que se producen a todo lo largo del año. Pertenece a la familia Sterculiaceae. Fue extensamente cultivado en las zonas calientes y húmedas de la región maya como Chiapas y Tabasco. De sus semillas se obtienen cerca de

⁶² RHGY, *TI*, op. cit., Rel. de Mama y Kantemo, p. 114.

⁶³ RHGY: *III*, op.cit., Rel. de Nabalám, Tahcabo y Cozumel, p. 187.

trescientas sustancias muy importantes, entre las que están la dopamina, histamina y serotonina, neurotransmisores indispensables en el funcionamiento de las células nerviosas, el triptófano que se requiere para liberar la serotonina, el magnesio, la epicatequina y los polifenoles, que son antioxidantes y flavonoides; todos tienen funciones en el metabolismo humano. También contiene a la teobromina, un estimulante del sistema nervioso central, que tiene efecto diurético. Los flavonoides están relacionados con el producto aromático fenibenzopirano, que proporciona olor a la planta y que cumplen la función de proporcionar colores muy vívidos para atraer a los insectos y otros animales. Las fitoalexinas son reguladores del crecimiento y protegen a la planta del ataque de los hongos. En el hombre, estos compuestos tienen una gran importancia para reducir la incidencia de ataques de corazón, derrames cerebrales y cáncer, como se ha investigado recientemente.⁶⁴ Los antioxidantes que también tiene el cacao son productos químicos naturales o artificiales que son inhibidores efectivos en la prevención de la oxidación a nivel celular, lo que impide el envejecimiento e intoxicación de las células por el oxígeno molecular; en los seres vivos actúan para proteger al organismo del ataque de este gas y del deterioro causado por los contaminantes del ambiente, como es el caso de los rayos ultravioletas del sol.⁶⁵

En las *Relaciones geográficas del siglo XVI*, en respuesta a diferentes preguntas, el cacao es nombrado repetidamente como moneda y alimento, pero en el renglón medicinal se especifica su uso primeramente como base para preparar o ingerir otros productos. La parte activa de otra planta, -en decocción, harina, ceniza, molida-, era integrada a una bebida elaborada con cacao con los consecuentes buenos resultados. Se utilizaba la grasa de la semilla para curar heridas. La corteza del cacao también tenía propiedades medicinales pues era un antidiarreico utilizado con frecuencia.

Las cámaras de sangre son incurables, las cuales en gente moza y vieja imprime mucho, que, en dándoles, escapan pocos. El remedio que tienen los naturales desta tierra, y los españoles se aprovechan della, son unas raíces de yerbas que tienen buen olor, que llaman *suchipatli* en lengua mexicana, y unas orejuelas que llaman *suchinacaztli*, que molido todo junto revuelto

⁶⁴ Bayard, V., F. Chamorro, J. Motta, N. K. Hollenberg: "Does flavanol intake influence mortality from nitric oxide-dependent processes? Ischemic heart disease, stroke, diabetes mellitus, and cancer in Panama", in: *International Journal of Medical Sciences*, Nr. 4 (1), 27 de enero 2007, pp. 53-58.

⁶⁵ Rzedowski, Jerzy y Miguel Equihua, *Atlas cultural de México Flora*, México, SEP, INAH, Grupo Editorial Planeta, 1987, p. 177.

con cacao, y desleído como chocolate en agua caliente, se da a los enfermos deste mal, y hallan remedio con ello.⁶⁶

Para cámaras de sangre, corteza de cacao, que son como las almendras de España, y chia, que es la que ellos continua[mente] bebe[n]: ésta, molida y desleída una con otra, y dada a beber, es muy buena, según dicen, para las cámaras de sangre, porque estancan al que lo dan a beber.⁶⁷

⁶⁶ *RG XVI: Guatemala, op.cit.*, Rel. de Santiago Atitlán, p. 130.

⁶⁷ *RG XVI: Antequera, III, op.cit.*, Rel. de los pueblos de Tecuicuilco, *et.al.*, p. 100.

Conclusiones:

Este trabajo histórico se centró en la actividad médica de los pueblos mayas; se buscó analizar e interpretar aspectos de una cultura muy diferente a la nuestra, pero cuyos conocimientos pueden adquirir vigencia y preponderancia por el interés que existe actualmente en las terapias médicas alternativas. La tesis se concentró en los grupos mayas asentados en la península de Yucatán, región que siguen ocupando sus descendientes, y nos basamos en los manuscritos, documentos y diccionarios de los siglos XVI al XVIII. El uso ininterrumpido de la lengua maya entre los habitantes de la península ha permitido conservar una cultura viva, que se va transformando de acuerdo con las necesidades de quienes la hablan. Encontramos una continuidad en el uso de gran cantidad de términos desde tiempos prehispánicos y la permanencia de conceptos sobre el ser humano, su relación con la naturaleza, las enfermedades que padece y los métodos para recuperar el equilibrio y la salud.

De acuerdo con lo investigado en esta tesis, las bases teóricas que regían la actuación de los *ah dzaco'ob* para recuperar la salud de sus pacientes son: haber sido elegido por las deidades para llevar a cabo esta actividad, elección anunciada generalmente por medio de los sueños premonitorios; la existencia de procedimientos iniciáticos para convalidar esta selección; el conocimiento de las plantas, animales, hongos, minerales y sustancias medicinales, y el poder que permite su uso y aplicación; el saber sobre fauna y flora con propiedades psicoactivas; el cabal entendimiento de las deidades, de los entes-enfermedad y de la actuación de ambas fuerzas sagradas; comprender el radio de acción de los padecimientos y los momentos adecuados para la curación, apegados al desplazamiento del cosmos; manejar el calendario ritual, *tzolkin*, y su aplicación en el caso de los desequilibrios; dominar los traslados hacia los estratos sobrenaturales, el supramundo y el inframundo, y conocer sobre los elementos de la geografía sagrada sobre la cual estos planos estaban cimentados; entender a los hombres y mujeres que formaban su comunidad y establecer un contacto personal con cada uno para poder curarlos cuando fuera necesario y el manejo del lenguaje ritual, sus formas, características y enunciación indispensables para abrir el portal de comunicación con las deidades, para ser escuchado.

Aunque muchos de los procesos médicos cambiaron durante la colonia y se sumaron nuevos conceptos y procedimientos, la literatura médica maya conservada, permite recabar información sobre los procedimientos curativos, la preparación y utilización de remedios y algunos de los conceptos que sustentaban las creencias sobre salud y enfermedad, fundamentos que se generaron en la época prehispánica y que se mantuvieron durante los siglos de dominación española. Esta persistencia se debió a que los métodos de curación de los *ah dzaco'ob* eran muy efectivos y protegieron a la población indígena americana de las enfermedades que padecían con anterioridad a la conquista y de aquellas introducidas al continente, lo cual valida la hipótesis presentada para este trabajo.

La realidad colonial es una mezcla de las culturas de las naciones originarias y la española, que entra a formar parte de lo indígena durante los siglos de dominación peninsular. Hay, sin embargo, ámbitos que fueron muy poco alterados en lo que respecta a su concepción y fundamentos. Por ejemplo, el imaginario indígena sobre el inframundo se mantiene preservado en gran parte. Esto puede deberse a que las concepciones sobre este lugar ofrecían más recursos para explicar lo sobrenatural que preocupaba y afectaba al hombre; enriquecía la pluralidad del mundo terrenal, porque se parece mucho más al mundo habitado por el hombre que el supramundo. En el inframundo y todos las ideas alrededor de él, los indígenas veían la permanencia de su cultura y, por esto, sobrevive como lo más profundo y oculto de la vida cotidiana.

El desgarramiento cultural, social, de las instituciones, que trajeron consigo la conquista, la colonización, los cambios a los que se vio forzada la población maya en sus creencias, su estilo de vida, sus patrones de asentamiento, y la explotación que sufrieron, están claramente narrados en los documentos que legaron a generaciones posteriores. Las enfermedades que se desencadenaron en los territorios conquistados en la zona maya redujeron la población, ya diezmada por estas nuevas condiciones de vida, haciendo las cargas de responsabilidades y trabajo más pesadas para los sobrevivientes.

Es probable que el poder que poseían los *ah dzaco'ob*, se haya visto cuestionado, al principio de la época colonial, pues los especialistas médicos mayas estaban limitados para controlar y disminuir la mortalidad derivada de enfermedades que no conocían, cuyo origen, desarrollo y consecuencias pertenecían a una cosmovisión enteramente diferente a la propia, y que, por tanto, poseían poderes desconocidos para ellos. Sin embargo, su labor seguía siendo indispensable tanto para los indígenas como para los españoles que recurrían a los servicios de estos especialistas, puesto que no había suficientes médicos europeos que atendieran en los vastos territorios conquistados. Los conocimientos y pericia de los médicos mayas, fruto de la experiencia acumulada por milenios, les permitía controlar una diversidad muy considerable de trastornos frecuentes entre la población, y con este saber buscaban aplicarlo para paliar los estragos ocasionados por las epidemias. Con el tiempo, los *ah dzaco'ob* fueron incorporando plantas introducidas en el continente, lo que les permitió contar con remedios probados por los españoles para aliviar sus padecimientos y su prestigio fue restaurado.

Además de su labor curativa, el *ah dzac* tuvo que desempeñar otro tipo de rituales y actividades, como la solicitud de lluvia, las peticiones, las primicias, que en el pasado llevaban a cabo otros sacerdotes. Se volvieron especialistas rituales de amplio espectro para poder ayudar a sus congéneres no sólo a superar los nuevos males que llegaron con los europeos, sino a conservar vivas las tradiciones del cuidado de milpa, chozas, labores.

Uno de los papeles principales del *ah dzac* era ayudar a conservar el equilibrio que desde el ámbito personal y local podía influir en el devenir del universo. Si este equilibrio ya se había alterado, era su labor contribuir a restituirlo para que no se alterara el buen funcionamiento del cosmos, por esta razón su labor fue más necesaria y apreciada después de la conquista. El médico, *ah dzac*, tenía que armonizar y equilibrar al ser humano completo y complejo para que se recuperara de la acción de la enfermedad, y que entrara de nuevo en sintonía con el universo que lo rodeaba, permitiéndole volver a tomar control de las fuerzas propias y las de la naturaleza.

El ser humano, a través de tanto su ser material como espiritual, sufría los embates de los desequilibrios, cambios de fuerzas o energías negativas. Su cuerpo era considerado como un microcosmos, réplica sagrada del cosmos como lo habían figurado los mayas, y, como tal, estaba expuesto al mismo tipo de fuerzas positivas o negativas que coexisten con el hombre en el universo y que actuaban sobre la totalidad de la naturaleza. Si el cuerpo sufría una alteración, también el alma o los entes sutiles se veían sujetos a un sufrimiento.

En el breve panorama lingüístico que hicimos con respecto a los nombres de las partes del cuerpo humano, destacamos el uso de símiles y metáforas, y la importancia que daban los mayas a la naturaleza como rectora de los términos con los que se designaban a estas partes. Estructuras semejantes o que cumplen una función parecida son nombradas en igual en la naturaleza que en el cuerpo humano. Se puede observar el conocimiento que sobre la anatomía humana tenían los mayas antiguos, pues todos los órganos fueron nombrados. Es necesario proseguir con el estudio sobre las relaciones que guardan los órganos internos y externos entre sí, y su interacción con la fisiología humana, que están también consignadas en los diccionarios.

Se especificó el área de estudio y sus características biogeográficas, la suma de las cuales determinó condiciones específicas de salud y enfermedad entre sus pobladores. Se colocó a la naturaleza como centro del cual surgieron gran cantidad de ideas y elementos constitutivos con que los mayas poblaron y animaron los otros estratos que estructuran su universo, en particular el inframundo, lugar del que surgen la mayor parte de las enfermedades, como entidades anímicas sagradas.

Se hizo un análisis de las ideas principales que tenían los pueblos mayas de Yucatán sobre las enfermedades. Para ellos, los males eran un trance entre la vida y la muerte, un delicado equilibrio que resolvían sus deidades. El *ah dzac* las conocía bien pues ya había sufrido la muerte y, por eso, podía ayudar a sus congéneres a congraciarse con ellas para que les devolvieran la salud. Para estos hombres y mujeres, el inframundo era el sitio principal en el cual se generaban la mayor parte de las dolencias, que surgían desde el centro de este espacio, y en el inicio de la creación. El inframundo es un lugar diverso,

complejo, poblado de organismos vegetales selectos y un gran número de animales, en donde todos son sagrados y van a influir positiva o negativamente en el desarrollo de la dolencia. Las enfermedades son entes cargados de fuerza o energía. Fueron engendrados en medio de la violencia, por lo que deben ser atados y controlados para coartar su acción deletérea sobre el paciente. En cuanto al tiempo que corría en el inframundo, hay momentos y días señalados, sacralizados, que se abrían como portales al tránsito de las enfermedades, para que circularan desde aquí y, ocasionalmente, desde el supramundo, hasta el nivel terrenal, donde se encontraban con los desafortunados seres humanos, animales y plantas, con consecuencias nocivas para ellos. El espacio de tránsito era por el centro del cosmos, donde los estratos estaban unidos por medio de una ceiba sagrada, que permitía la comunicación entre ellos. Los parajes de la geografía sagrada en el inframundo, como accidentes geográficos: ríos, mares, barrancos, playas, lagos, son mencionados en las invocaciones y plegarias con frecuencia, con lo que se crea una imagen paralela al plano terrestre, lugar por excelencia de todos los logros culturales del hombre. Los caminos, edificaciones que construía el hombre también eran recreados en el plano inferior. Se proporciona una imagen más completa de cómo era este lugar donde se generaban los padecimientos.

Los mayas poseían una clasificación de las dolencias, comenzando con las que estaban bajo la dicotomía “frío-caliente”. Los males eran considerados partícipes de alguno de estos dos aspectos considerando la sintomatología del padecimiento, la fecha en que eran adquiridos y las deidades que los regían. También, son notorios los padecimientos nombrados *tancas*, que se refieren a “ataques”, y que parecen responder a desórdenes que van desde problemas neurológicos, ataques epilépticos, desórdenes gastro-intestinales, traumatismos cráneo-encefálicos, intoxicación por mordedura de serpiente venenosa o por consumo de sustancias psicoactivas. El otro grupo importante de padecimientos identificados son los *ik*, “viento”, que se refieren a otro tipo de ataques, sobre todo de fenómenos naturales como vientos, brisas, nortes, lluvias, que ocasionan desde resfriados, dolores de garganta, hasta que el enfermo quede “pasmado”, en una especie de parálisis generalizada.

Como la mayoría de las poblaciones humanas, los mayas padecieron un gran número de males que fueron bien identificados por ellos, lo cual es patente por la considerable cantidad de términos utilizados para describirlos. En los vocabularios y recetarios consultados, aparecen estos nombres, permitiendo el diagnóstico de las dolencias, desde la observación de la sintomatología inicial, el desarrollo del padecimiento, su agravamiento o remisión, y la cura que se podía lograr. Entre las principales enfermedades mencionadas, encontramos las de la piel y de los aparatos respiratorio y digestivo, que son los sistemas expuestos a los elementos exteriores nocivos, como los factores climatológicos adversos y los organismos patógenos, que se introducen al cuerpo utilizando precisamente estos tres conductos. No sólo los trastornos físicos eran importantes y tratados entre los mayas, sino también las enfermedades mentales y las afecciones emocionales y espirituales que también eran dictaminadas. Estas últimas son de vital importancia pues nos revelan las concepciones mayas sobre la persona humana, en donde está unido el cuerpo con las sustancias intangibles y sutiles que constituían las “almas” o “ánimas”, para formar un ser completo. La religión maya, a través de algunos de sus principales preceptos, sustentaba las ideas de los mayas sobre las enfermedades y conducía los procesos curativos a través del conocimiento de los *ah dzaco'ob*.

Entre los padecimientos que sufrían los mayas, se incluyeron en esta tesis, bajo el nombre de discapacidades, aquellas enfermedades del sistema muscular y óseo-articular, que incapacitan al ser humano para cumplir con sus funciones de la manera que los mayas consideraban indispensable. Este tipo de lesiones, desde las más simples como heridas y fracturas, de las que se indica su tratamiento curativo en las fuentes, hasta las graves e incurables como parálisis, pérdida de la función del órgano, o amputaciones de las extremidades, raramente son mencionadas, por lo que se consideró de interés incluirlas.

Hombres de conocimiento, poder y prestigio, los médicos generales, *ah dzaco'ob*, tenían sobre sus hombros la responsabilidad de preservar la salud de sus pueblos. Su labor era muy compleja por la gran cantidad de variables que debían manejar. Desde su nacimiento eran designados por las deidades para llevar a cabo este difícil trabajo. Consideramos necesario establecer los fundamentos de la curación sobre los que se basaban

estos especialistas rituales, a los que hemos denominado también *chilamo'ob*, de *chilam*, sacerdote, para que, quien quiera estudiar sobre los remedios y su preparación pueda subsanar los vacíos teóricos sobre las bases de las terapias curativas que utilizaban los mayas del pasado.

El conocimiento médico de los pueblos mayas sufrió, como en todos los ámbitos, la imposición de una cultura, pensamientos e instituciones diferentes. Por tratarse de un saber especializado, cuyo sustento ideológico era complicado y conocido por unos cuantos hombres y mujeres, muchos de los cuales murieron en los años inmediatamente posteriores a la conquista, la transmisión de la práctica médica se vio severamente obstaculizada. Sin embargo, el hecho de que los descendientes de los mayas siguieran habitando su misma tierra, de que la lengua maya se siguiera hablando, influyó en la continuidad en el uso de palabras y de conceptos, por ejemplo, aquellos que tratan sobre el cuerpo humano, sus partes y su estructura como réplica de la configuración del cosmos. También, tratándose de algo tan importante como la salud de un pueblo entero, hombres y mujeres preservaron oralmente sus tradiciones médicas de generación en generación. Algunos de los especialistas rituales tuvieron acceso a la escritura en caracteres latinos; la utilizaron para recopilar las invocaciones, plegarias, sistemas y recetas para preservar estas herramientas habituales del oficio de los *ah dzac o'ob*, así como las prácticas que se han mantenido hasta la actualidad. Como todo proceso cultural, la medicina maya tradicional se ha revitalizado, incorporando ideas, productos y elementos nuevos para mejorar y renovar su desempeño.

La profesión médica de los mayas era dinámica, efectiva, de tal complejidad y especialización que se contaba con varios expertos en diferentes áreas de la terapéutica: yerberos, concertadores de huesos y heridas, parteros. Todos ellos poseían el poder que les confería el conocimiento para poder manejar a las enfermedades y erradicarlas. Su erudición y valentía profesional les permitía trasladarse al inframundo para hacer una peregrinación ritual con el fin de liberar a los pacientes de los males y guiar sus pasos en la forma correcta, así como usar el lenguaje adecuado para invocar a las fuerzas que imperaban en este lugar en su favor.

Sorprende la cantidad de textos conservados, sobre los medicamentos y su preparación. En los recetarios, no sólo se contemplan aquellas enfermedades que los indígenas reportaron que habían sufrido en la antigüedad, sino que intentaron curarse de males que los conquistadores trajeron: tercianas y cuartanas, viruela, sarampión, pestilencia, tabardete, paperas. Se consignaron cientos de maneras de preparar los remedios para que fueran lo más eficientes en contra de los padecimientos, y están detalladas en los recetarios. Los organismos vegetales que presentamos son una mínima cantidad comparados con los que son mencionados en las fuentes consultadas; algunos de ellos no han sido identificados plenamente, pero muchos están en peligro de extinción por el desconocimiento sobre su valor o su explotación inmoderada.

Buscamos establecer la relevancia de utilizar, de manera original, el libro, *El Ritual de los Bacabes*, para conocer sobre las ideas que prevalecían en los rituales de curación de los mayas, y el uso de los diccionarios coloniales para recopilar los términos y frases del tema de estudio, con el fin de analizar las enfermedades a través de la lengua maya.

Como mexicanos, desde cualquiera que sea el ámbito de nuestro desarrollo profesional, debemos buscar la protección de los ecosistemas de nuestro país, con el fin de que plantas y animales que habitan en ellos sean protegidos y que se revierta la situación de extinción de miles de especies en peligro. Hay muchas comunidades que se podrían beneficiar y salir de la pobreza en que se encuentran si se valorara a estos organismos por sus posibilidades de ser aplicados en las medicinas alternativas. Esperamos que este estudio contribuya a aumentar el interés que hay por el entorno natural y social de la península de Yucatán y que se busque una protección más vigorosa de los ecosistemas de nuestro país, para preservar la biodiversidad de México.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguado Vázquez, José Carlos, *Cuerpo humano e imagen corporal. Notas para una antropología de la corporeidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Medicina, 2004.

Aguilera, Carmen, *Flora y fauna mexicana, mitología y tradiciones*, México, Editorial Everest Mexicana, 1985 (Colección Raíces Mexicanas).

Alfaro Santa Cruz, Melchor, *Relaciones histórico-geográficas de la provincia de Tabasco, TI*, México, Biblioteca Tabasco, 1947.

Álvarez, Cristina, *Diccionario etnolingüística del idioma maya yucateco colonial, Vol. I: Mundo físico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1980.

Álvarez, Cristina, *Diccionario etnolingüística del idioma maya yucateco colonial, Vol. III: Aprovechamiento de los recursos naturales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1997.

Arqueología Mexicana Imágenes de los mayas en San Ildefonso, Fotografía de Michel Zabé, México, Arqueología Mexicana, Editorial Raíces, 1999, (Especial, 3).

Barriga Puente, Francisco, **tsik, Los números y la numerología entre los mayas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

Bayard V., F. Chamorro, J. Motta, N. K. Hollenberg: "Does flavanol intake influence mortality from nitric oxide-dependent processes? Ischemic heart disease, stroke, diabetes mellitus, and cancer in Panama", in: *International Journal of Medical Sciences*, Nr. 4 (1), 27 de enero 2007.

Beltrán de Santa Rosa María, Pedro, *Arte del idioma maya*, edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002.

Bevington, Gary, *Maya for Travelers and Students A Guide to Language and Culture in Yucatán*, Austin, Texas, The University of Texas Press, 1995.

Bocabulario de Maya Than, edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993.

Bolles, David, editor, *Post Conquest Mayan Literature Based on Pre-Columbian Sources*, Lancaster, California, Labyrinthos, 2003.

Bourdin Rivero, Gabriel. *El cuerpo y la persona humana en el léxico del maya yucateco. Tesis de maestría en Antropología*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Bourdin, Gabriel L., *El cuerpo humano entre los mayas. Una aproximación lingüística*, Mérida, Yucatán, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2007.

Bricker, Victoria and Helga Miram, *An Encounter of Two Worlds. The Book of Chilam Balam of Kaua*, New Orleans, Tulane University (Middle American Research Institute, 68), 2002.

Caso Barrera, Laura, *Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Ciudad Real, Antonio de, *Calepino Maya de Motul*, edición de René Acuña, México, Plaza y Valdés Editores, 2001.

Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, TII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie de historiadores y cronistas de Indias: 6), 1976.

Chávez Arias, Nancy Paola, *Imágenes Rituales: Referentes de la cosmovisión maya actual. El caso del tip'te'*. Tesis de licenciatura, Antropología, México, Universidad Autónoma de Querétaro. Noviembre 2009.

Chávez Guzmán, Mónica, "El sol como fundamento curativo de las terapias mayas yucatecas en el período colonial", *Estudios de Cultura Maya, Vol. XXVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 121-139.

Chi, Gaspar Antonio, *Relación*, en Tozzer, Alfred M., *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán, A Translation*, Cambridge, Massachusetts, USA, Peabody Museum of American Archaeology & Ethnology, Harvard University, 1941.

Chilam Balam de Ixil, paleografía, traducción y análisis de Laura Caso Barrera, México, Artes de México y del Mundo, Conaculta, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

Codex Vindobonensis N.S. 3833,

Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Editorial Porrúa, Vigésima Segunda Edición, 2007.

Coury, Charles, *La medecine de L'Amérique precolombienne*, Paris, Les Éditions Roger Dacosta, 1969.

Craveri, Michaela, *El arte verbal k'iche'. Las funciones poéticas de los textos rituales mayas contemporáneos*, México, Editorial Praxis, 2004.

----- *El lenguaje del mito, voces, formas y estructura del Popol Vuh*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2012.

----- *Contadores de historias, arquitectos del cosmos. El simbolismo del Popol Vuh como estructuración de un mundo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, (Cuaderno 38), 2012.

Cruz Cortés, Noemí, *Las señoras de la Luna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.

Diccionario de Autoridades, Madrid, Real Academia Española, Academia Autoridades, Tomo A-B, 1726; Tomo C, 1729; Tomo D-F, 1732; Tomo G-M, 1734; Tomo O-R, 1737; Tomo S-Z, 1739.

Diccionario de la Lengua Española, TI al VI, Madrid, Real Academia Española, 1970.

Diccionario Integral de Plantas Medicinales, Barcelona, España, RBA Libros, S.A., 2002.

Diccionario Maya Cordemex, Maya-Español, Español-Maya, dirección de Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980.

Diccionario Maya Español-Maya Maya-Español, Mérida, Yucatán, México, Editorial Dante, 2008.

Durie, Mark y Malcolm Ross, editores, *The Comparative Method Reviewed, Regularity and Irregularity in Language Change*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

El Libro de los Libros de Chilam Balam, edición de Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón, México, Fondo de Cultura Económica, Serie de Literatura Indígena, 1965.

El Libro del Judío. Su ubicación en la tradición botánica y en la medicina tradicional yucatanense, edición de Alfredo Barrera y Alfredo Barrera Vásquez, Xalapa, Veracruz, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, 1983.

El libro de medicinas muy seguro y quaderno de medicinas, Fuentes herbolarias yucatecas del siglo XVIII, Ruth Gubler, editora, Mérida, Yucatán, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2010.

El Ritual de los Bacabes, edición de Ramón Arzápalo Marín, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987.

Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1973.

Enciclopedia de la salud familiar, Vol. 1-4, Edición de Tony Smith, México, Academia Nacional de Medicina, Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V., 1992.

Enciclopedia yucatanense, Vol. 1, *Introducción. Geografía física. Fauna. Flora*, Edición a cargo de Francisco Luna Dan, 2ª. Ed., Edición oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1977.

England, Nora C., *Autonomía de los idiomas mayas: historia e identidad*, Guatemala, Editorial Cholsamaj, 1992.

Evans, Nicholas y David Wilkins, “*The complete person: networking the physical and the social*”, en Durie, Mark y Malcolm Ross, editores, *The Comparative Method Reviewed, Regularity and Irregularity in Language Change*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

Florentine Codex, General History of the Things of New Spain, traducción, notas e ilustraciones de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, 11 vols., Santa Fe, New Mexico, The School of American Research, The University of Utah, 1963.

Florescano, Enrique, *Memoria indígena*, México, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de C. V., 1999 (Colección Pensamiento).

Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1968.

Freidel, David, Linda Schele y Joy Parker, *El Cosmos maya, tres mil años por la senda de los chamanes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Fuente, Beatriz de la y Alfonso Arellano H., *El hombre maya en la plástica antigua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades (Colección de Arte 51), 2000.

García Barrios, Ana, “Chaahk y el pájaro O’ en el periodo clásico y en narraciones coloniales”, *Estudios de Cultura Maya, Vol. XXXIV*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 93.

García, H., A. Sierra y G. Balam, *Medicina maya tradicional. Confrontación con el sistema conceptual chino*. México, Educación, Cultura y Ecología, A.C., 1996.

García Rivas, Heriberto, *Plantas curativas mexicanas, descripción y usos*, México, Panorama Editorial, 2008.

Garza Camino, Mercedes, de la, *Aves sagradas de los mayas*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

----- *El legado escrito de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, (Breviarios del Fondo de Cultura Económica).

----- *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*, México, Editorial Paidós Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, (Biblioteca Iberoamericana de Ensayo/4), 1998.

----- *Sueño y alucinación en el mundo náhuatl y maya*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1990.

----- *Sueño y éxtasis. Visión chamánica de los nahuas y los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Garza Camino, Mercedes de la y Martha Iliá Nájera Coronado, editoras, *Religión maya, enciclopedia iberoamericana de religiones*, Madrid, Editorial Trotta, 2002.

Gubler Ruth, “Vientos y aires en la terapéutica maya yucateca: del *Ritual de los Bacabes* a la ritualidad moderna”, *Ketzalcalli I*, 2007: 76-99.

Gubler, Ruth, editora, *Fuentes herbolarias yucatecas del siglo XVIII, El libro de medicinas muy seguro y quaderno de medicinas*, Mérida, Yucatán, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2010.

Goldman, Howard H., *Psiquiatría general*, México, El Manual Moderno, 2001.

Hanks, William F., *Converting Words, Maya in the Age of the Cross*, Berkeley, Los Angeles, California, University of California Press, 2010.

Herbolaria mexicana, México, México Desconocido, CONACULTA, 2002.

Heyden, Doris, *Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, (Etnohistoria, Serie Antropológica: 44), 1983.

Hires, Marla Korlin, *The Chilam Balam of Chan Kan (Transcription and Annotated Translation)*, New Orleans, Tulane University, 1981.

Hirose López, Javier, *El ser humano como eje cósmico: las concepciones sobre el cuerpo y la persona entre los mayas de la región de los Chenes, Campeche*, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2008.

Holland, William, R., *Medicina maya en los Altos de Chiapas, un estudio del cambio socio-cultural*, México, Instituto Nacional Indigenista, (Serie de Antropología Social, No. 2), 1978.

Houston, Stephen, *et.al., The Memory of Bones, Body, Being, and Experience among the Classic Maya*, Austin, Texas., University of Texas Press, 2006.

Huber, Brad R. and Alan R. Sandstrom, editors, *Mesoamerican Healers*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2001.

Johansson K., Patrick, "Agua y fuego en el mundo náhuatl prehispánico" en *Arqueología Mexicana*, Vol. XV, No. 88, noviembre-diciembre, 1-noviembre 2007.

Jung, C. G., *The Archetypes and the Collective Unconscious*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1980.

Landa, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, edición y traducción de Alfred M. Tozzer, Cambridge, Massachusetts, U.S.A., Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 1941.

Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1994.

Las Casas, Fray Bartolomé de, *Apologética historia sumaria, TII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 1), 1967.

Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973.

Libro de Chilam Balam de Chumayel, trad. Antonio Mediz Bolio, prólogo, introducción Mercedes de la Garza, México, Secretaría de Educación Pública, 1988 (Cien de México).

Libro de los cantares de Dzitbalche, trad., introducción de Alfredo Barrera Vásquez, en *Literatura Maya*, compilación de Mercedes de la Garza, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984.

Linares, Edelmira, Robert Bye y Beatriz Flores, *Plantas Medicinales de México, usos y remedios tradicionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología, Jardín Botánico, Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V., 1999.

Lizana, Bernardo de, *Historia de Yucatán*, edición de Félix Jiménez Villalba, Madrid, Información y Revistas (Crónicas de América 43, (Historia, 16)), 1988.

----- *Devocionario de nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, (Serie Antropológicas: 39).

----- “Cuarenta clases de magos del mundo náhuatl”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, Vol. VII: 87-117, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.

----- “Los rostros de los dioses mesoamericanos” en *Arqueología Mexicana, Los Dioses de Mesoamérica*, México, Vol. IV: Num. 20, Julio-Agosto 1996.

López de Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta provincia, Tomo I*, Graz, Austria, Akademische Druck u. Verlagsanstalt, 1971.

López de, Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957, (Colección de Grandes Obras Mexicanas, 3), libro XII, cap. XIV.

Lozoya, Xavier, *La herbolaria en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.

Maldonado Mares, Francisco, *Flora medicinal del estado de Tabasco: uso, manejo y conservación*, Villahermosa, Tabasco, México, Universidad Juárez Autónoma de México, 2003.

Manrique, Leonado y Jimena Manrique, *Flora y fauna mexicana, panorama actual*, México, Editorial Everest Mexicana, S.A., 1988 (Colección Raíces Mexicanas).

Manuscrito de Chan Cah, edición del Grupo Dzibil, México, CEID, 1982.

Márquez Morfín, Lourdes, “Distribución de la estatura en colecciones óseas mayas prehispánicas”, en *Estudios de Antropología Biológica II. Coloquio de Antropología Física Juan Comas 1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Antropología Física, Serie Antropológicas, 75), 1984.

Márquez, Lourdes y Andrés del Ángel, “Height among Prehispanic Maya of the Yucatán Peninsula: A Reconsideration” en Whittington, Stephen L. and David M. Reed, *Bones of the Maya, Studies of Ancient Skeletons*, Tuscalonsa, Alabama, The University of Alabama Press, 2006.

Martínez, Maximino, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Martínez, Maximino, *Las plantas medicinales de México*, México, Ediciones Botas, 1993.

Montoliu Villar, María, *Cuando los dioses despertaron, conceptos cosmológicos de los antiguos mayas de Yucatán estudiados en el Chilam Balam de Chumayel*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1989.

----- “La medicina maya” en *Historia general de la medicina en México*, Fernando Martínez Cortés, coordinador, México, UNAM, Facultad de Medicina, 1984.

Moore, Peter, traducción de Anna Valls, *El libro de las pandemias. Las 50 plagas e infecciones más virulentas del mundo*, Barcelona, Editorial Océano, 2009.

Morley, Sylvanus G., *The Ancient Maya*, edition revised by George W. Brainerd, Stanford, California, Stanford University Press, 1956.

Nájera Coronado, Martha Ilia, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico. El sacrificio y el autosacrificio sangriento entre los antiguos mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2003.

----- *El umrbal hacia la vida. El nacimiento entre los mayas contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000.

Ocampo Rosales, Genoveva, *La salud y la enfermedad en las Relaciones geográficas del siglo XVI (1579-1585)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2005 (Tesis de Posgrado).

Okoshi Harada, Tsubasa, *Revista Mesoamérica*, Año 21, Número 39, junio 2000. Plumsock Mesoamerican Studies. CIRMA, La Antigua, Guatemala. ISSN 0252-9963.

Orellana, Sandra L., *Indian Medicine in Highland Guatemala. The Pre-Hispanic and Colonial Periods*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico Press, 1987.

Ortiz de Montellano, Bernard R., *Aztec Medicine, Health, and Nutrition*, New Brunswick and London, Rutgers University Press, 1990.

Parrilla Álvarez, Laura, coordinadora, *Jardín Etnobotánico. Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria, Cuernavaca, Morelos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.

Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán, introducción, traducción, Sergio Quezada y Tsubasa Okoshi Harada, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores, 2001.

Paxton, Merideth, “La Relación de las cosas de Yucatán, por Diego de Landa: el desarrollo de un documento etnohistórico”, en *Códices y documentos sobre México, Primer simposio*, Constanza Vega Sosa, compiladora, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

Paxton, Merideth, *The Cosmos of the Yucatec Maya Cycles and Steps from the Madrid Codex*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico Press, 2001.

Pérez, J.P., *Coordinación alfabética de las voces del idioma maya que se hallan en el arte y obras del padre Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa*, Mérida, Imprenta de la Ermita, 1898.

Pérez, J.P., *Recetarios de indios en lengua maya*, edición de Raquel Birman Furman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.

Pijoan Aguadé, Carmen María y Ma. Elena Salas Cuesta, “Costumbres funerarias en Mundo Perdido, Tikal”, en *Estudios de Estudios de Antropología Biológica II. Coloquio de Antropología Física Juan Comas 1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Antropología Física, Serie Antropológicas, 75), 1984.

Pimentel Álvarez, Julio, *Breve Diccionario Porrúa, Latín-Español, Español-Latín*, México, Editorial Porrúa, 1999.

Pitarch Ramón, Pedro, *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, (Sección de Obras de Antropología).

Popol Vuh, las antiguas historias del Quiché, Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, (Colección Popular 11).

Quezada Euán, José Javier G., *Biología y uso de las abejas sin aguijón de la Península de Yucatán, México (Hymenoptera: Meliponini)*, Mérida, Yucatán, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2005.

Quezada, Noemí, *Enfermedad y maleficio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2000.

Quezada, Sergio y Tsubasa Okoshi Harada, *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2001, (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 15).

Quezada, Sergio, “Epidemias, plagas y hambres en Yucatán, México, (1520-1700), México, Rev. Biomed. 1995; 6: 238-242.

----- *Los pies de la República. Los mayas peninsulares, 1550-1750*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1997.

Ramos Valencia, Jimmy Emmanuel, *Payalchi'o'ob: las oraciones en los ritos de curación en Xocén, Yucatán*. Tesis de Licenciatura, Antropología social, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 2011.

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 1992: I y II.

Redfield, Robert and Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom a Maya Village*, Chicago & London, The University of Chicago Press, (Phoenix Books), 1967.

Recetarios de indios en lengua maya, edición de Raquel Birman Furman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1996.

Reents-Budet, Dorie, *Painting the Maya Universe: Royal Ceramics of the Classic Period*, Durham & London, Duke University Press, 1994.

Rejón García, M. *Supersticiones y leyendas mayas*, Mérida, 1905.

Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera, edic. René Acuña, *TI, TII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1984, (Etnohistoria Serie Antropológica, 45).

Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala, edic. René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982.

Relaciones geográficas del siglo XVI México, edic. René Acuña, *TI, TII, TIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1986.

Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, edic. René Acuña, *TII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985 (Etnohistoria, Serie Antropológica 53).

Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán, (Mérida, Valladolid y Tabasco), Tomo I, edición de Mercedes de la Garza, *et. al.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983.

Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán, (Mérida, Valladolid y Tabasco), Tomo II, edición de Mercedes de la Garza, *et. al.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1983.

Ritual of the Bacabs, translation and edition by Ralph L. Roys, Norman, Oklahoma, U.S.A., University of Oklahoma Press, 1965.

Rivera Dorado, Miguel, *La ciudad maya, un escenario sagrado*, Madrid, España, Editorial Complutense, S.A., 2001.

Roys, Ralph L., *The Ethno-Botany of the Maya*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1976.

----- “The Maya Katun Prophecies of the Books of Chilam Balam, Series I”, *Carnegie Institution of Washington Publication* 606, pages 1-60, July 1954, (Contributions to American Anthropology and History, No. 57).

----- Introducción de *Ritual of the Bacabs*, traducción y edición de Ralph L. Roys, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1965.

Rzedowski, Jerzy, *Vegetación de México*, México, Editorial Limusa, 1978.

Rzedowski, Jerzy y Miguel Equihua, *Atlas cultural de México. Flora*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Grupo Editorial Planeta, 1987.

“Salud y enfermedad en el México Antiguo”, *Arqueología Mexicana*, Vol. XIII, Num. 74, Jul.-Ago. 2005.

Saul, Julie Mather and Frank P. Saul, “The Preclassic Skeletons from Cuello”, en Whittington, Stephen L. and David M. Reed, *Bones of the Maya Studies of Ancient Skeletons*, Tuscalonsa, Alabama, The University of Alabama Press, 2006.

Scarborough, John, *Medical and Biological Terminologies, Classical Origins*, Oklahoma, U.S.A., University of Oklahoma Press: Norman, (Oklahoma Series in Classical Culture), 1992.

Schele, Linda and David Freidel, *A Forest of Kings, the Untold Story of the Ancient Maya*, New York, Quill William Morrow, 1990.

Schele, Linda, *Rostros ocultos de los mayas*, Introducción de Román Piña Chan, México, Impetus Comunicación, S.A. de C.V., 1997.

Schlesinger, Victoria, *Animals and Plants of the Ancient Maya*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2001.

Sepúlveda y Herrera, Ma. Teresa, “La Matrícula de Tributos”, en *Arqueología Mexicana*, Edición Especial, Serie Códices, No. 14, México, Editorial Raíces, 2003.

Thompson, J. Eric S., “Symbols, glyphs, and divinatory almanacs for diseases in the Maya Dresden and Madrid Codices” *American Antiquity*, XXIII, 3, 1958, pp. 297-308.

----- *Historia y religión de los Mayas*, México, Siglo Veintiuno XXI Editores, América Nuestra, 1984.

----- *Maya Hieroglyphic Writing, Introduction*, Washington, D.C., Carnegie Institution of Washington, 1950.

Valdéz Aguilar, Rafael, “Prácticas de herbolaria tradicional” en *Herbolaria mexicana*, México, México Desconocido, CONACULTA, 2002.

Victor, Maurice y Allan H. Ropper, *Manual de neurología*, México, McGraw Hill, 2002.

Villanueva-G., Rogel, *et.al.*, “La meliponicultura, una tradición maya que se pierde” en *III Seminario Mesoamericano sobre Abejas sin Aguijón*, Tapachula, Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur, 2003.

Villa Rojas, Alfonso, *Los elegidos de Dios etnografía de los mayas de Quintana Roo*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987.

----- *Estudios etnológicos los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995, (Serie Antropológicas, 38).

Whittington, Stephen L. and David M. Reed, *Bones of the Maya Studies of Ancient Skeletons*, Tuscalonsa, Alabama, The University of Alabama Press, 2006.

Wilkins, David, *The Principles of Semantics*, Glasgow, Jackson, 1981.

Zolla Carlos, Bosque, Sofía del, *et. al., Medicina tradicional y enfermedad*, México, Centro Ineramericano de Estudios de Seguridad social (CIESS), 1988.

----- Virginia Mellado Campos, *et.al., La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, T II, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994.

Consulta en línea de los siguientes sitios:

<http://www.cicy.mx/sitios/flora%20digital/vegetacion.html>

http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Yucatan_peninsula_250m.jpg

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ascitis>

<http://lema.rae.es/drae/?val=trastocamiento>

<http://mayananswer.over-blog.com/article-ukit-kan-lek-tok-gobernante-de-ek-balam-42585584.html>

<http://ntlle.rae.es/ntlle/>

http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=1728

http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=1743

http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=5454

http://research.mayavase.com/kerrmaya_hires.php?vase=6437

<http://web.frl.es/DA.html>

http://www.famsi.org/research/graz/dresdensis/img_page16.html

http://www.famsi.org/research/graz/dresdensis/img_page17.html

http://www.famsi.org/research/graz/madrid/img_page034.html

<http://www.ffmmap.net/revista/2008desnutricionFFMMINSPPMEBo15.pdf>

<http://www.mayasautenticos.com/images/ruler%20scribe%20ink%20pot.jpg>

<http://www.mayas.uady.mx/>

<http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/pueblos.php?l=2&t=maya&mo=&demanda=&orden=10&v=m#demanda>

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000286.htm>

<http://www.notisureste.com.mx>

<http://www.rae.es/drae/>

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades>

<http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Dossierdesnutricion.pdf>

<http://www.wikipedia.org/>
<http://www.wordreference.com/>

ANEXO 1: EL CUERPO DEL HOMBRE Y LA MUJER MAYAS

Para los pueblos mayas, el cuerpo humano era un todo armónico y perfecto. Cada uno de sus miembros está integrado en el conjunto simbolizado por el árbol cósmico que une los tres niveles del cosmos maya. Un árbol majestuoso, entero, perfecto en su crecimiento y que se equipara en poder y fortaleza al cuerpo humano ideal.

I. EL CUERPO HUMANO: ASPECTO EXTERIOR

| NOMBRE EN MAYA | TRADUCCIÓN LITERAL | CALEPINO MAYA DE MOTUL | ARTE EN LENGUA DE MAYA | BOCABULARIO DE MAYA THAN | ARTE IDIOMA MAYA | MAYA ACTUAL (BEVINGTON, 1995) |
|---------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| <i>uinic</i> | forma/figura | hombre o mujer | | <i>uinic</i> | <i>uinilil, cucut</i> (cuerpo) | <i>winil, winiklil</i> (cuerpo) |
| <i>uinic-il</i> | figura-de | cosa humana | | | | |
| <i>bak</i> | Carne | carne en general | <i>bak</i> | <i>bak</i> | <i>bak</i> | <i>bak</i> |
| <i>uinic-il bak</i> | carne | carne humana | <i>bak</i> | <i>unicil bak</i> | | |
| <i>ot'</i> | Piel | pellejo | | <i>oth/othel</i> | | |
| <i>hool</i> | cabeza | cabeza | | <i>hool/pol</i> | <i>hool</i> | |
| <i>pol</i> | Cabeza | cabeza y el cabello que nace en ella | <i>pol</i> | <i>tzootz hool/pol</i> | <i>pol</i> | <i>pol</i> |
| <i>ich</i> | Rostro | cara, vista, semblante | | <i>ich</i> | | |
| <i>uich</i> | Rostro | cara, vista | | | | |
| <i>cal</i> | Cuello | garganta, cuello, voz | <i>cal, yalan cal</i> | <i>cal</i> | <i>cal</i> | <i>kal</i> |
| <i>pach ca</i> | espalda cuello | cogote, nual, cerviz | | <i>pach cal</i> | | |

| | | | | | | |
|------------------|------------------|--|-----------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| <i>kooch</i> | Cargar | garganta, nuez de ella | | <i>koch</i> | | |
| <i>tan</i> | Pecho | pecho, pechuga, estómago | <i>tan tzem</i> | <i>tan</i> | | |
| <i>tzem</i> | Flaco | pecho entre las unas costillas y las otras | <i>tzem (costado)</i> | | <i>tzem</i> | |
| <i>ch'alat</i> | Costilla | costilla del hombre y de cualquier animal | <i>chhelatil/ chhalatil</i> | <i>v chhalat uinic</i> | <i>chhalat</i> | |
| <i>im</i> | Teta | ubre, teta, pecho | <i>ym</i> | <i>im</i> | <i>im</i> | <i>iim</i> |
| <i>u pol im</i> | su cabeza teta | pezón de teta | | | <i>pol im</i> | |
| <i>pach</i> | Espalda | espalda | <i>pach</i> | <i>pach</i> | <i>pach, nal pach</i> | <i>pach</i> |
| <i>t'el pach</i> | división espalda | espinazo del hombre o del animal | <i>chhac pach</i> | | | <i>t'o'ol a pach</i> |
| <i>zul pach</i> | reja espalda | espinazo | | <i>tzuul pach</i> | | |
| <i>puuch</i> | Golpear | lomos | <i>nal pach</i> | <i>puuch uinic</i> | <i>puch (lomo de espinazo)</i> | |
| <i>t'et</i> | Tiesa | cuadriles, caderas y la misma cintura | | <i>theth ek</i> | | |
| <i>it</i> | Asiento | culo, el fondo | | <i>chun it</i> | | <i>it</i> |
| <i>bobox</i> | | | | <i>bobox</i> | <i>bobox (cadera)</i> | |
| <i>theth</i> | | | | <i>bobox bac</i> | <i>theth (cadera, cuadril)</i> | |
| <i>bak-el-it</i> | carne-de-asiento | nalga, posaderas | <i>ppuc it</i> | <i>v ppuc it</i> | <i>ppucit</i> | <i>bo'ox, u bak'el it</i> |
| <i>tuch</i> | Ombligo | ombligo | <i>tuch</i> | <i>tuch</i> | <i>tuch</i> | |

| | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|---|------------------|--------------------|--|--------------------------------------|
| <i>uith, uiz</i> | | | | | <i>uith, uiz</i> (cintura <i>proprie</i>) | |
| <i>xoc, hichhebex</i> | | | | | <i>xoc, hichhebex</i> (cintura de varón) | |
| <i>xechheb pic</i> | | | | | <i>xechheb pic</i> (cintura de mujer) | |
| <i>tzuc</i> | | | | <i>tzuc</i> | <i>tzuc</i> (panza) | |
| <i>ppeptan</i> | | | | | <i>ppeptan</i> (paletilla de estómago) | |
| <i>nak</i> | Grosor | barriga, vientro o tripas | | <i>v nac uinic</i> | | <i>nak'</i> |
| <i>bayel</i> | Saco | miembro del cuerpo | | <i>bayel</i> | | |
| <i>kab</i> | Brazo | mano o todo el brazo | <i>kab</i> | <i>kab</i> | <i>kab</i> (brazo y mano) | <i>k'ab, u'muuk'a</i> <i>k'ab</i> |
| <i>u che-l kab</i> | su-tronco-de- mano | para diferenciar (de la mano) llaman al brazo <u><i>u chel kab</i></u> | | <i>kab</i> | | <i>u'muuk'a</i> <i>k'abCHECAR</i> |
| <i>celembal,</i> <i>celebal</i> | Hombro | hombro | <i>celembal</i> | | <i>celembal</i> | <i>keleembal</i> |
| <i>xik</i> | Ala | brazo y axila del hombre | <i>yalan xik</i> | <i>xik</i> | | <i>xiik', yanal xiik</i> |
| <i>noch cuc, cuc</i> | | codo | <i>cuc</i> | | <i>cuc</i> | <i>kuuk</i> |
| <i>kab</i> | Mano | mano en general | <i>kab</i> | <i>kab</i> | | <i>k'ab</i> |
| <i>noh</i> | Derecho | mano derecha | | <i>v noh kab</i> | | |

| | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|---|-----------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| | muñeca de la mano | | <i>v cal kab</i> | <i>v cal kab</i> | | |
| <i>moch', u moch'</i> | Dedo | dedos de la mano o pie | <i>mochh</i> | <i>mochh</i> | <i>mochh, yalkob</i> | <i>aal, u yaal a k'ab</i> |
| <i>u moch' kab</i> | su dedo mano | dedo de la mano | <i>v mochh kab</i> | <i>v mochil in kab</i> | | |
| <i>u naa kab, naa kab, u na kab</i> | su madre mano | dedo pulgar de la mano | <i>v naa kab</i> | <i>v naa kab</i> | | |
| <i>tuch'ub</i> | Tieso | dedo índice | <i>tuchhub</i> | <i>tuchhub</i> | | |
| <i>u chumuc kab</i> | su centro mano | dedo de en medio | <i>v chumuc kab</i> | <i>v chumuc kab</i> | | |
| <i>u ca dzic t'upil kab</i> | su segundo menor mano | dedo anular | <i>ah dzipit</i> | <i>v cadzic thupil kab</i> | | |
| <i>ah dzipit, h dzipit</i> | | dedo anular | | | | |
| <i>t'up, u t'upil kab</i> | Menor | dedo meñique de mano o pie | <i>v thupil</i> | <i>v thupil kab</i> | | |
| <i>kab</i> | Mano | dedos de la mano y úsase para medir | | <i>yal kab</i> | | |
| <i>v tan kab</i> | su delantera mano | la palma de la mano | <i>v tan kab</i> | | | |
| <i>moch'</i> | Dedo | envés de la mano | | | | |
| <i>ich'ac</i> | Uña | uñas del hombre | <i>ich hac</i> | <i>ichhac</i> | <i>ichhàc</i> | <i>iich'ak</i> |
| <i>u cap oc</i> | su intermedio pie | ingles | <i>v cap oc/ v cap buul</i> | | | |
| <i>mah</i> | llaga, seca, ingle | ingles o vedijas del hombre o mujer <i>pudenda mulieris</i> | <i>mah</i> | | <i>mah, hehe</i> | |

| | | | | | | |
|----------------------------|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------------|----------------------|
| | | <i>metaphorice</i> ¹ | | | | |
| <i>oc</i> | | | <i>teel</i> | <i>teel</i> | <i>oc</i> (pierna) | |
| <i>buul</i> | Muslo | muslos | | <i>v buul uinic</i> | | <i>u'muuk'a wooc</i> |
| <i>u paach chac bac</i> | su espalda rojo hueso | muslo por la parte de afuera | <i>chac bacel</i> | <i>chac bac/chac bacel</i> | <i>chacbacél</i> | |
| <i>piix</i> | Cobertura | rodilla | <i>piix/ v pol piix</i> | <i>piix/v pol pijk</i> | <i>pix</i> | <i>piix</i> |
| <i>tzelec</i> ² | lugar | espinilla | <i>tzelec</i> | <i>tzeleec</i> | <i>tzeléc</i> | |
| <i>teel</i> | Crestas | espinilla | | | <i>teel</i> | |
| <i>ppuloc</i> | | | <i>v ppul oc</i> | | <i>ppuloc</i> (pantorrilla) | |
| <i>tzelec bac</i> | lugar hueso | canilla de la pierna | | <i>chac bac</i> | | |
| <i>cuy oc</i> | | calcañal, tobillo | <i>v ulch cuy</i> | <i>v uich cuy</i> | <i>cuy, toncuy</i> | |
| <i>chol</i> | | | | <i>v ton cui</i> | <i>chol</i> (talón) | |
| <i>oc</i> | Pie | pie del hombre | <i>oc</i> | <i>oc</i> | <i>oc</i> | <i>ook</i> |
| <i>u paach oc</i> | su espalda pie | pie por la parte de arriba, empeine | <i>xuau</i> | | <i>xau, pach-xau</i> | |
| <i>tan oc, u tan oc</i> | frente pie | planta del pie | <i>v tan oc</i> | <i>v tan oc</i> | <i>tan oc</i> | |
| <i>uadz oc</i> | doblar pie | puente del pie | | | | |
| <i>moch'</i> | Dedo | dedos de la mano o pie | | <i>mochh</i> | | |
| <i>xau</i> | dedo | dedos de los pies | | | | |
| <i>y-al oc</i> | su-hijo pie | dedos de los pies | | | | <i>u yaal a wook</i> |

¹ *Pudenda*, del latín, partes pudendas; *mulieris*, del latín, *mulier, milieris*, mujer, esposa; *metaphorice* *****

² Cuando no se encontró la palabra en el *Calepino de Motul*, se recurrió a la información contenida en otros diccionarios coloniales; en este caso, el *Diccionario de la lengua maya*, de Juan Pío Pérez.

| | | | | | | |
|------------------|--------------|---|--|----------------------------|------------------------|--------------------------------|
| <i>u-naa oc</i> | su-madre pie | dedo pulgar del pie | | | | |
| <i>t'up</i> | Menor | dedo meñique de la mano o pie | | | | |
| <i>uudz</i> | Doblar | rayas de la manos o pies | | <i>v beel kab/uudz kab</i> | | |
| <i>ach</i> | Agujón | miembro viril | | <i>ach/cep</i> | | <i>toon</i> |
| <i>cep</i> | | miembro viril de hombres ya hechos | | <i>cep</i> | | |
| <i>it</i> | | | | | <i>it (salvohonor)</i> | |
| <i>boon ton</i> | | bolsa de los testículos | | <i>yeel ton</i> | | <i>ye'el toon (testículos)</i> |
| <i>ch'up-lil</i> | Hembra | <i>Verenda mulieris</i> ³ vocablo honesto | | <i>chhuplal/ ix chhup</i> | | |
| <i>ch'am</i> | Cavidad | <i>Verenda mulieris</i> vocablo cortesano | | | | |
| <i>much</i> | Monton | parte sexual de la mujer; por decencia se dice <i>u x chup-il u bak-el</i> | | | | |
| | | | | | | |

³ *Verenda*, del lat, partes pudendas; *mulieris*, del latín, *mulier, milieris*, mujer, esposa.

II. LA CABEZA Y SUS PARTES

| NOMBRE EN MAYA | TRADUCCIÓN LITERAL | CALEPINO MAYA DE MOTUL | ARTE EN LENGUA DE MAYA | BOCABULARIO DE MAYA THAN | ARTE DEL IDIOMA MAYA | MAYA ACTUAL |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------------|--|-----------------------|----------------------------------|
| <i>hool</i> | cabeza | cabeza | | <i>hool/ pol</i> | <i>hool, pol</i> | <i>ho'ol</i> |
| <i>pol</i> | Cabeza | cabeza y el cabello que nace en ella | <i>pol</i> | <i>tzootz hool/tzootz pol</i> | | <i>pol</i> |
| <i>ich</i> | Rostro | cara, vista, semblante | | <i>ich</i> | | <i>ich</i> |
| <i>uich</i> | Rostro | cara, vista | | | | |
| <i>tzootz, tzotz</i> | pelo | pelo, cabello | <i>tzotzel</i> | <i>tzootz</i> | <i>tzotz, tzotzél</i> | <i>tso'ts, u too'tse a ho'ol</i> |
| <i>lec</i> | Jícara | frente de la cabeza | <i>lec</i> | <i>lec/v blac lec/thab</i> | <i>lec</i> | |
| <i>ich</i> | Ojo | ojos, vista | <i>ich</i> | <i>ich</i> | <i>ich</i> | <i>ich</i> |
| <i>y-okop-al ich, kulel ich</i> | su-cuenca-de ojo | la niñita del ojo | <i>yal cheeil ich</i> | <i>v tukel ich/v túnel ich/v tunol ich</i> | <i>nenil ich</i> | |
| <i>zay-ab-il ich</i> | fuelle-de-ojo | lagrimal del ojo | | <i>v xuk ich/v xul ich</i> | | |
| <i>itz</i> | Gota | lágrima, sudor, leche | | | | |
| <i>y-a-al ich</i> | su-agua-de ojo | lágrimas de los ojos | | <i>yaalil ich/v kab ich</i> | | |
| <i>matzab</i> | Pestañas | pestañas | <i>matzab</i> | <i>matzab</i> | <i>matzab</i> | |
| <i>moh-ton</i> | Cejas | cejas | <i>moh ton</i> | | <i>mohton</i> | |
| <i>pach ich</i> | espalda ojo | párpado del ojo | | <i>v boxel ich/v pach ich</i> | <i>pach ich</i> | |
| <i>nii</i> | Punta | narices | <i>nij</i> | <i>nij</i> | <i>nii</i> | <i>ni'</i> |

| | | | | | | |
|------------------|-----------|---|---------------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------------------|
| <i>hol nii</i> | | | <i>v hol nij</i> | | <i>hol nii</i> (ventana de la nariz) | |
| <i>xicin</i> | Oreja | la oreja u oído del hombre | <i>xicin/ v hol xicin</i> | <i>xicin</i> | <i>lee xicin</i> | <i>xikin</i> |
| <i>chii</i> | Boca | boca | <i>chij</i> | <i>chij</i> | <i>chii</i> | <i>chi'</i> |
| <i>boxelchii</i> | | | <i>v boxel hij</i> | | <i>boxelchii</i> (labio) | |
| <i>co</i> | Grano | diente, pico de ave, grano de maíz | <i>co</i> | <i>co</i> | <i>co</i> | |
| <i>dzay</i> | colmillo | colmillo | <i>dzay</i> | <i>dzaay</i> | <i>dzay</i> (colmillo) | |
| <i>cham</i> | muela | muela | <i>cham</i> | <i>chaam</i> | <i>cham</i> (muela) | |
| <i>nich'</i> | Encía | dientes y encías todo junto | <i>v chun co</i> | | | |
| <i>ak</i> | Húmeda | lengua del hombre y de cualquier animal | <i>ak</i> | <i>ak</i> | <i>ak</i> | <i>ak'</i> |
| <i>tub</i> | saliva | saliva | <i>tub</i> | <i>tub</i> | | |
| <i>P'uc</i> | Buchada | carrillo, mejilla, chachete | <i>ppuc</i> | <i>ppuc</i> | <i>ppuc</i> | |
| <i>tux</i> | Semilla | hoyos de la mejilla o barbilla | | | | |
| <i>camách</i> | Extendida | quijada | <i>noch, camchal</i> | | <i>camach</i> | |
| <i>noch</i> | Alargada | asiento de la barbilla, quijada | | | <i>noch</i> | <i>k'ono'ch</i> |
| <i>ceb</i> | Barbilla | barba | <i>ceb</i> | <i>ceb/camchal</i> | | |
| <i>meex</i> | Barba | pelo de la cara o barba | | | <i>meex</i> | <i>me'ex</i> (barba, bigote) |

III. ESTRUCTURAS INTERNAS, APARATOS Y ÓRGANOS

| NOMBRE EN MAYA | TRADUCCIÓN LITERAL | CALEPINO MAYA DE MOTUL | ARTE EN LENGUA DE MAYA | BOCABULARIO DE MAYA THAN | ARTE DEL IDIOMA MAYA | MAYA ACTUAL |
|-------------------------------------|-------------------------|--|------------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| <i>zac chamay bac</i> | Esqueleto | la muerte | | | | |
| <i>bac/baac</i> | hueso | hueso | <i>bac</i> | <i>bacel</i> | <i>bac</i> | |
| <i>moc ba</i> | nudo hueso | coyuntura | | | | |
| <i>tzek</i> | Huesos | calavera | <i>tzek</i> | | | |
| <i>U dzac-om-al bac, dzac-om-al</i> | su trecho hueso, trecho | coyunturas | | | | |
| <i>dzac-al bac</i> | tramo-de hueso | miembro coyuntura | | | | |
| <i>moc ba</i> | nudo hueso | coyuntura | <i>v moc bac</i> | <i>v moc bac</i> | | |
| <i>moc kab</i> | nudo brazo | coyuntura donde juegan los huesos del brazo o de la mano | | <i>v ppicil kab</i> | | |
| <i>p'ic-om-al bac</i> | sobrepuesto hueso | coyuntura | | | | |
| <i>tzek</i> | Calavera | calavera, hueso de la cabeza o cráneo | | <i>tzek</i> | <i>tzek, tzeke'</i> | |
| <i>tzuul bac</i> | arco hueso | espinazo | <i>chhac pach</i> | <i>v thel pach uinic</i> | | |
| <i>och-el</i> | | pellejo o cuero del hombre | <i>oth</i> | <i>oth/othel</i> | | |
| <i>tzitzák</i> | | | | <i>v chen bacel</i> | <i>tzitzák</i> | |

| | | | | | | |
|----------------------|--------------|--|----------------------------|--|---|--|
| | | | | <i>uinic/tzimin</i> | (armadura del cuerpo) | |
| <i>ch'alat</i> | Costilla | costilla del hombre | <i>chhelatil/chhalatil</i> | <i>v chhalat uinic</i> | | |
| <i>ol</i> | | | | <i>ol</i> | <i>ol</i> (corazón) | |
| <i>xich'</i> | Anudarse | cuern de nervio | <i>xichh</i> | | <i>xichh</i> (nervio, cuern de, estómago) | |
| <i>nóhol</i> | Vena | humor que anda por el cuerpo ⁴ | | | <i>nóhol, bekik</i> | |
| <i>bul</i> | Frijol | ganglio, glándula, frijol | | | | |
| <i>dzom-el</i> | humedecidos | sesos de hombre | <i>dzomel</i> | <i>dzom/dzomel</i> | <i>dzomé</i> | |
| <i>nak</i> | Grosor | barriga, vientre o tripas | <i>nak hobnil</i> | <i>v ko/ v nak uinic</i> | <i>nak, hom-tanil</i> | |
| <i>uich puczikal</i> | cara corazón | boca del estómago | | <i>v uich puczikal/v puy tanil uinic</i> | <i>ichpuczikal</i> | |
| <i>baaz</i> | Caja | hueco del hombre en que están las entrañas y corazón | | <i>v hobonil uinic</i> | | |
| <i>hom-tan-il</i> | hueco, hoyo | estómago, entrañas y lo hueco de cualquier animal | <i>tan-vich puczikal</i> | | | |

⁴ Nótese el término español "humor" que se utiliza en lugar de sangre.

| | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---|------------------|
| <i>olom</i> | Entrañas | entrañas | <i>hobnil</i> | <i>olom</i> | <i>hobnél</i> | |
| <i>olom</i> | Entrañas | sangre | | | | |
| <i>choch</i> | Tripa | tripas | <i>chochel</i> | <i>choch</i> | <i>choch</i> | <i>chooch</i> |
| <i>tub</i> | Escupir | bazo del hombre | <i>yal pek</i> | <i>tub</i> | <i>pek, yalpek</i> | |
| <i>taaman, tamnel</i> | Hígado | hígado | <i>tan mel</i> | <i>v tanamel uinic</i> | <i>tamnel</i> | <i>taaman</i> |
| <i>zac ol</i> | blanco corazón | bofes del hombre | <i>çac ol</i> | | <i>zacol</i> | |
| <i>iz</i> | | riñón | <i>iz</i> | <i>iz</i> | <i>iz</i> | |
| <i>uix</i> | | orina y orinar | | <i>uix</i> | | |
| <i>tem ix, chim ix, pool ix</i> | | | | | <i>tem ix, chim ix, ppool ix (vejiga)</i> | |
| <i>puczikal</i> | Corazón | corazón material | <i>puczikal</i> | <i>puczikal</i> | <i>puczikal</i> | <i>puksik'al</i> |
| <i>ol</i> | Corazón | corazón | | <i>ol</i> | | |
| <i>nóhol</i> | Vena | vena | | | | |
| <i>be-el nohol</i> | camino-de-vena | venas del cuerpo | | | | |
| <i>kiik, kik</i> | Sangre | sangre | | | <i>kik</i> | <i>k'i'ik'</i> |
| <i>olom</i> | Sangre | sangre, consanguíneo, semejante | | | <i>olóm</i> | |
| <i>cil</i> | Temblar | pulso; golpe que da el pulso | <i>v puczikal kab</i> | <i>v puczikal kab</i> | <i>cil, cilba</i> | |
| <i>u cil puczikal kab</i> | su temblar corazón mano | latido y golpe que da el pulso | | <i>v cil puczikal kab</i> | | |
| <i>u naa ch'up.lal</i> | su madre hembra | madre o mariz donde se engendra la | | <i>v naa chhuplal</i> | <i>zayomal</i> | |

| | | | | | | |
|--------------------------|-------------------|---|-------------------------|------------------------|----------------------|--|
| | | criatura | | | | |
| <i>zay-em-al</i> | Añadir | madre, matriz donde se concibe, ovarios | | | | |
| <i>ibin/ibnel/ibinil</i> | tela o red/ pares | pares de la mujer | <i>ibin/ibnel/ibnil</i> | <i>yibnil chhuplal</i> | | |
| <i>xex, lel, koy</i> | | <i>semen viri</i> | | | <i>xex, lel, koy</i> | |
| <i>lul, lel</i> | | <i>semen mulieris</i> | | | <i>lul, lel</i> | |
| | | | | | | |

Anexo 2: CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ENFERMEDADES DENOMINADAS *TANCAS*,
 “ATAQUES”

| Nombre, traducción y fuente | Síntomas | Algunas deidades relacionadas | Remedios utilizados |
|---|--|---|--|
| <i>Balam Mo Tancas</i> <i>Tancas</i> “Jaguar Guacamaya” <i>Ritual de los Bacabes</i> , Texto II | Sangrado abundante Vómito de sangre cuajada Encantamiento Perforaciones de gusanos (lugar indeterminado) Malestares en los huesos Hinchazones Sangrado en garganta Brazos llagados y espalda desollada Color maligno | <i>Hun Ahau</i> “Uno <i>Ahau</i> ” <i>Hunuc Can Ahau</i> “Gran cuatro <i>Ahau</i> ” <i>Chac Ahau</i> “Gran rey rojo” <i>Chacal Ixchel Ixchel</i> roja <i>Sacal Ixchel Ixchel</i> blanca | No se mencionan en el texto. |
| <i>Ah Oc Tancas</i> <i>Tancas</i> “Errante” <i>Ritual de los Bacabes</i> , Texto III | Estómago revuelto y vómitos Fiebre Entumecimiento Deposiciones ardientes Encantamiento | <i>Can Ahau</i> “Cuatro <i>Ahau</i> ” <i>Ix Kak Tan Chel</i> “Fuego en el horizonte” <i>Ix Kan Te Caan</i> “Fuego en el cielo” <i>Ix Kan Te Munyal</i> “Fuego en las nubes” <i>Kin Chac Ahau</i> “Gran rey sol” | No se mencionan en el texto. |
| <i>Mo Tancas</i> <i>Tancas</i> “Guacamaya”; <i>Oc Tancas</i> <i>Tancas</i> “Errante”, <i>Nunil Tancas</i> | Intensas fiebres Sensación de desprendimiento de la boca Babas espumosas arrojadas por la boca | Kinich Kakmo “Guacamaya de fuego de rostro solar” (padre de la enfermedad) <i>Kak Tan Ch’el</i> “Guacamaya de pecho rojo (madre de la | <i>Kutz</i> “Tabaco” No se da más información. |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p><i>Tancas</i> “Entumecimiento”</p> <p><i>Ritual de los Bacabes</i>, Texto V</p> | <p>Sangrado de los dientes Intestino perforado</p> | <p>enfermedad) <i>Chac Pauahtun Pauahtun</i> rojo <i>Motay Kab</i> “La fogata” <i>Ix Hun Ahua</i> “La uno <i>Ahau</i>”</p> | |
| <p><i>Nicte tancas Tancas</i> “erótico”</p> <p><i>Ritual de los Bacabes</i> Texto VI</p> | <p>Fiebre Habla incoherente y disparatada Impulso de correr Atacado por un mal viento, <i>men ik</i></p> | <p><i>Yum Ac Uinic Ik</i> “Señor del viento enano”</p> | <p>Día para erradicar la enfermedad: <i>Hunuc Can Ahau</i> “Gran cuatro <i>Ahau</i>” Se remojan <i>chichibe</i> (<i>Sida acuta</i>, malva), <i>kutz</i> (tabaco), <i>bacalché</i> (<i>Borreria pulchra</i>) y se le dan en ayunas en gran cantidad. Se remoja y se usa el jugo de <i>sac nicté</i> (<i>Plumeria alba</i>) y <i>sacab niceté</i> (<i>Plumeria rubra</i>) y <i>mukayche</i> (cochinilla amarilla) para que beba el enfermo.</p> |
| <p><i>Chiuooh Kak</i> “Tarántula de fuego” <i>Chiuooh Tancas Tancas</i> “tarántula”</p> <p><i>Ritual de los Bacabes</i> Texto VII</p> | <p>Escozor Partiduras y asperezas (de la piel) Vientre hinchado Color amarillento Cuello rojo y torcido Lagrimosa Arroja babas y sustancia fluyente por la boca</p> | <p><i>Hun Ahau</i> “Uno <i>Ahau</i>” <i>Hun Can Ahau</i> “Único cuatro <i>Ahau</i>” <i>Can Ahau</i> “Cuatro <i>Ahau</i>” <i>Ix Bolon Che</i> “Excelsa comerciante” <i>Ix Bolon Ch’och’ol</i> “Excelsa comerciante” <i>Ix Paclah Actun</i> “La que fornica en cuevas” <i>Ix Yol Hopoch’</i> “Hija del</p> | <p>No se mencionan en el texto.</p> |

| | | | |
|---|--|---|------------------------------|
| | | escozor” <i>Kolop U Uich Kin</i> “Sol de rostro desollado” | |
| <i>Coil tancas lae</i> “Enfermedad maligna de <i>tancas</i> ” <i>Ritual de los Bacabes</i> Texto VIII | Sensación de dolorosas mordidas? Sangre coagulada | <i>Can Ahau</i> “Cuatro <i>Ahau</i> ” <i>Tancas Be</i> “Camino <i>tancas</i> ” <i>Kin Chac Ahau</i> “Gran rey sol” <i>Kolop U Uich Kin</i> “Sol de rostro desollado” <i>Kolop U Uich Akab</i> “Sol nocturno de rostro desollado” La enfermedad surgió de la sustancia del sol y la luna. | No se mencionan en el texto. |
| <i>Kan Pet Kin Tancas</i> “ <i>Tancas</i> Sol totalmente anaranjado” <i>Ritual de los Bacabes</i> Texto IX | Paciente amarillento y con el vientre hinchado Ebrio Sensación de piel y cuerpo abrasadora, como de piquetes de avispa Saliva amarillenta Paciente ennegrecido | <i>Hun Can Ahau</i> “Único cuatro <i>Ahau</i> ” <i>Kolop U Uich Kin</i> “Sol de rostro desollado” <i>Ix Kan Dzul Mo</i> “Guacamaya amarilla extranjera” <i>Xux Tancas Tancas</i> “avispero” <i>Kante Mo</i> “Guacamaya amarilla” <i>Chac Pauahtun Pauahtun</i> “rojo” <i>Ek Pauahtun Pauahtun</i> “negro” | No se mencionan en el texto. |
| <i>Nicte Tancas</i> “ <i>Tancas</i> Nicté”, “ <i>Tancas</i> erótico” <i>Ritual de los Bacabes</i> Texto X | No hay sintomatología explícita; sólo se menciona un viento como causante de la enfermedad. | <i>Bacab</i> y <i>Bacabes</i> <i>Chac Pauahtun</i> , “ <i>Pauahtun</i> rojo” <i>Kakal Moson</i> , “Torbellino de fuego” <i>Chac Ualom Kin</i> , “Sol rojo en | No se mencionan en el texto. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>la cima” <i>Yikal Nichte</i>, “Viento <i>Nichte</i>” <i>Ix Yan Coil</i>, “La de la locura” <i>Ix Hun Ahau</i>, “La uno <i>Ahau</i>” <i>Chac</i> <i>Tzootz Bacab</i>, “<i>Bacab</i> pelambre” (Deidad positiva que “espanta” al viento)</p> | |
| <p><i>Ix Hun Pedz Kin</i> “La mortal” (<i>Ix hun pedz kin</i> es el nombre de una víbora cuya mordedura mata en un día, <i>Calepino Maya</i> <i>de Motul</i>, p. 310, serpiente no identificada).</p> <p><i>Ritual de los Bacabes</i>, Texto XIV</p> | <p>Pelagra (enfermedad debida a deficiencia dietética de vitamina B3, niacina, con manifestaciones cutáneas) en la cara.</p> <p>Dolor de objetos extraños introducidos en ojos, intestinos y ano. Dolor como de mordidas.</p> | <p><i>Ix Hun Ye Ta</i>, “Lanza bien certera”. <i>Ix Hun Ye Ton</i>, “Miembro bien certero”. <i>Ix Hun Tah Dzib</i>, “La de la gran escritura” <i>Ix Hun Tah Uooh</i>, “La de los glifos” <i>Chac Ahau</i>, “Señor <i>Chac</i>”, <i>Itzamna</i> <i>Chacal Tup Chac</i>, “Gran <i>Chac</i> de aretes rojos” <i>Hunah Ah Chibal</i>, “El dolorosas mordidas”</p> | <p>No se mencionan en el texto.</p> |
| <p><i>Kakob chacuil</i>, “Viruela con fiebre”</p> <p><i>Ritual de los Bacabes</i>, Texto XVIII</p> | <p>Exantema en la piel de la viruela. Fiebres altas. Dolor quemante de los huesos Llagas en las viruelas. Entumecimiento de las extremidades. Dolores.</p> | <p><i>Ix Hun Ye Ta</i>, “Lanza bien certera”. <i>Ix Hun Ye Ton</i>, “Miembro bien certero”.</p> | <p>Bebida preparada, <i>chacah</i>, con dos chiles, miel y jugo de tabaco.</p> |